

Política Internacional (no. 21 ene-jun 2014)	Título
Molina Molina, Ernesto - Autor/a; Casals Llano, Jorge - Autor/a; Bartesaghi, Ignacio - Autor/a; Mangana, Susana - Autor/a; Aponte García, Maribel - Autor/a; Rodríguez de Mesa, María Lorena - Autor/a; Córdova, Mariana Laura - Autor/a; Bauta Solés, Magda L. - Autor/a; Villar Barroso, Oscar J. - Autor/a; Hernández Pedraza, Gladys Cecilia - Autor/a; Allende Karam, Isabel - Autor/a; Kindelán Larrea, Aixa Cristina - Autor/a; Rodríguez Hernández, Leyde E. - Autor/a; Valle Raleigh, Juan Carlos - Autor/a; Fonseca Salgado, Francisco Salvador - Autor/a;	Autor(es)
La Habana	Lugar
ISRI	Editorial/Editor
2014	Fecha
	Colección
Relaciones internacionales; Armas químicas; Recursos naturales; Desarme; Regionalismo; Consejo de Cooperación del Golfo; Capitalismo; Marxismo; Política exterior; Diplomacia;	Temas
Revista	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/isri/20170328111349/RPI_XXI_ene-jun_2014.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

**Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO**

**<http://biblioteca.clacso.edu.ar>**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)**

**Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)**

**Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)**

**[www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar)**



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais  
Latin American Council of Social Sciences



# POLITICA INTERNACIONAL

REVISTA SEMESTRAL **XXI**

- APUNTES SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL PENSAMIENTO DE FIDEL CASTRO.
- EL MARXISMO, EL CAPITALISMO DEL SIGLO XXI Y LA CRISIS DE IDEAS EN LA "ECONOMÍA OFICIAL"
- EL NUEVO REGIONALISMO ESTRATÉGICO EN EL ALBA- TCP: ALTERNATIVAS A LAS CRISIS ALIMENTARIAS Y ENERGÉTICAS.
- ¿NUEVOS ACTORES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES?
- PERFECCIONAMIENTO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL PARA LAS RELACIONES EXTERIORES.

La Habana, Cuba, Enero - Junio

2014



INSTITUTO SUPERIOR  
de RELACIONES INTERNACIONALES  
RALL RDA GARCÍA

# POLITICA INTERNACIONAL

REVISTA SEMESTRAL  
Enero - Junio 2014

**XXI**



**ISRI**

INSTITUTO SUPERIOR  
de RELACIONES INTERNACIONALES  
RAÚL ROA GARCÍA

*MinRex*

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Cuba

**Directora:** Errib. Isabel Aliende Karam

**Secretaria:** MSc. Georgina Németh

**Consejo Editorial:**

Dr. Jorge Casals Llano

Dr. Ernesto Molina Molina

Dr. Leyde E. Rodríguez Hernández

Dra. Zoila González Maicas

Dr. Manuel Carbonell Vidal

Dr. Hermes Herrera Hernández

Dra. Aixa C. Kindelán Larrea

Dr. Juan Sánchez Murro

MSc. Nidia Alfonso Cuevas

**Consejo Asesor:**

Dr. Miguel A. Bamet Lanza

Dr. Julio García Oliveras

Dr. Armando Hart Dávalos

Dr. Eusebio Leal Spengler

Dr. Osvaldo Martínez Martínez

Dr. José R. Cabañas Rodríguez

Lic. Abelardo Moreno Hernández

**Edición:** Dr. Armando Cristóbal Pérez

**Diseño y Composición:**

D.L. Idalys Padrón Guerrero

Tec. Ernesto Fernández Labaut

ISSN 1810-9330

RNPS 0505

**Dirección:** Calzada 308 esq. a calle II, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.

**Apartado Postal:** 10 400

**Teléfono:** 836 4599

**E-mail:** rpolint@isri.minrex.gob.cu

**Precio MN:** 8.00 / **Precio USD:** 5.00

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores.

Todos los derechos reservados ISRI.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.

Impreso en la Unidad de Producciones Gráficas del MINREX.

# Índice

5. A Los Lectores..
7. Apuntes sobre la política exterior en el Pensamiento de Fidel Castro. *Dr. Ernesto Molina Molina, Cuba.*
31. El Marxismo, el capitalismo del siglo XXI y la crisis de ideas en la "economía oficial". *Dr. Jorge Casals Llano, Cuba.*
45. El Consejo de Cooperación del Golfo (CCG): las Relaciones en el Mercosur. *Lic. Ignacio Bartesaghi y Lic. Susana Mangana, Uruguay.*
73. El Nuevo Regionalismo Estratégico en el ALBA-TCP: Alternativas a las Crisis Alimentaria y Energética. *Dra. Maribel Aponte García, Puerto Rico.*
105. Recursos naturales en la mira del imperialismo. El desafío de UNASUR para asegurar los recursos de la región. *Lic. María Lorena Rodríguez de Mesa, Lic. Mariana Laura Cávolo, Argentina.*
127. El desarme químico de Siria ¿nuevos derroteros para la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) *Dra. Magda L. Bauta Solés, Cuba.*
141. El Camino de Kazajstán en la reconfiguración de Asia Central. *Dr. Oscar J. Villar Barroso, Cuba.*
165. Avances y retos para la internacionalización del yuan. *Msc Gladys Cecilia Hernández Pedraza, Cuba.*

189. ¿Nuevos actores en las relaciones internacionales? Conferencia inaugural en el Seminario Internacional "ISRI 2014", en La Habana. *Emb. Isabel Allende Karam, Cuba.*
201. Eco y resonancia de la Cultura en la Diplomacia cubana *Dra. Aixa Cristina Kindelán Larrea, Cuba. ISRI*
217. Revolución y Relaciones Internacionales. *Dr. Leyde E. Rodríguez Hernández, Cuba.*
233. Roa diplomático. *Emb. Isabel Allende Karam, Cuba.*
245. Perfeccionamiento en la formación del profesional para las relaciones exteriores. *Emb. Juan Carlos Valle Raleigh, Argentino.*
251. La diplomacia de la solidaridad. Horizonte de la formación diplomática del nuevo siglo. *Emb. Francisco Salvador Fonseca Salgado, El Salvador.*

## A los lectores

Estimados lectores:

Presentamos el número XXI de la Revista con un nuevo formato. A partir de ahora abarcará cinco secciones permanentes que son: Pensamiento Cubano; El Mundo en que vivimos; Teoría de las Relaciones Internacionales; Diplomacia Cubana; y Formación Profesional.

Eventualmente podría tener una sexta sección, dedicada a reseñas de libros que, relacionados con el objeto de trabajo de nuestro Instituto, pudieran ser de particular interés.

Para este número hemos realizado una selección de algunas de las ponencias presentadas en el Seminario Internacional " ISRI 2014," que tuvo como tema central " Las relaciones internacionales en su nuevo escenario" ; también hay otros artículos preparados especialmente para algunas de las secciones , como el del profesor Ernesto Molina, un profundo análisis sobre la política exterior en el pensamiento del líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz, o el del profesor Leyde E. Rodríguez, un novedoso acercamiento al tema "Revolución y Relaciones Internacionales".

En la sección "El mundo en que vivimos" se han incluido algunas de las ponencias a las que hacíamos referencia con anterioridad. Igualmente, en la sección "Diplomacia Cubana" encontraremos un interesante análisis sobre cultura y diplomacia, de gran actualidad. No podíamos iniciar una sección como ésta sin un artículo dedicado al Canciller de la Dignidad y su labor como diplomático.

Inauguramos la sección "Formación profesional" -de particular importancia para una institución docente como la nuestra-, con dos interesantes reflexiones de los directores de las instituciones homólogas de Argentina y El Salvador, que abordan dos vertientes de especial connotación para la formación actual de un diplomático: el enfoque de la solidaridad en el trabajo y la necesidad de una formación más abarcadora, que nos lleve a un profesional que sea capaz de enfrentar los retos de nuestro mundo: un "generalista", a decir del propio autor.

En su conjunto, la Revista contiene un universo de temas de interés, que responden a un denominador común: plantear problemas y buscar respuestas a la problemática que se presenta en el escenario contemporáneo de las relaciones internacionales.

Los invitamos a su lectura, con la esperanza de que contribuya a la necesaria reflexión que necesita el mundo de nuestra época.

Consejo Editorial

# I PENSAMIENTO CUBANO

## Apuntes sobre la política exterior en el pensamiento de Fidel Castro.

**Dr. Ernesto Molina Molina<sup>1</sup>**

### El estadista Fidel Castro Ruz.

Cuando se ha intentado presentar al marxismo como un esquema exterior, una ley natural, que fatalmente se verifica, con exclusión de la voluntad de los hombres, de su actividad asociativa, de las fuerzas sociales que desarrollan esa actividad, "el marxismo deja de ser una fuerza impulsora para convertirse en 'la doctrina de la inercia del proletariado'". Esta acertada afirmación de Antonio Gramsci define en gran medida el pensar y accionar de Fidel Castro.

Fidel Castro Ruz puede ser considerado una de las figuras más destacadas en la lucha a favor de los pueblos de África, Asia y América Latina, enfrentándose al mayor de los imperios de todos los tiempos. Desde su juventud se consagró a combatir la desigualdad sembrada por cientos de años de colonialismo primero y de neocolonialismo después.

Fue el primero en encabezar la lucha contra la tiranía que oprimía a Cuba, utilizando inicialmente procedimientos jurídicos, aún cuando el dictador Fulgencio Batista había pisoteado toda norma legal con el apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica; comprendió con toda claridad que por las vías tradicionales no había solución para los problemas que aquejaban a Cuba, que el momento era revolucionario.

En su autodefensa, conocida como *La Historia me Absolverá*, sentó las bases para el programa de la Revolución Cubana. Supo transformar el revés del Moncada en un movimiento revolucionario

1. Doctor en Ciencias Económicas, Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa Cárdena".
2. Gramsci, A. *La Città futura 1917-1918*, al cuidado de Sergio Caporoglio. Truch, Einaudi, 1982, p. 251-253. Citado por Giacomini, Ruggero, en Antonio Gramsci, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura, Cuba, Juan Marinello, p. 59, 2001.

para encabezar la Revolución, organizando en México la expedición del Gramma, en la cual fue el primero de la lista. Fue el líder indiscutible de la Revolución que derrotó a un ejército regular organizado, entrenado y armado por los Estados Unidos, ganándose por mérito propio el grado de Comandante en Jefe.

Desde el inicio de la República cubana en 1902, Fidel Castro ha sido el único Presidente ocupado por el bienestar de los campesinos, dándole la tierra a quien la trabaja, desarrollando el campo para disminuir la desigualdad con la ciudad, dándole acceso a las carreteras, hospitales, escuelas, al deporte y la cultura, en fin, a la vida moderna y civilizada.

Una de las más grandiosas obras humanas y de justicia social realizadas en Cuba bajo la dirección de Fidel Castro, ha sido la obra educativa, que ha logrado un país donde uno de cada cinco habitantes<sup>3</sup> de todas las edades está matriculado en el sistema de enseñanza nacional, y donde existen 1,8 científicos e ingenieros por cada mil habitantes. La Revolución ha graduado a más de 600,000 estudiantes universitarios, desarrollándose el concepto de que la educación es un derecho gratuito del pueblo, llevando a los más altos niveles los conceptos martianos de que "ser cultos es la única forma de ser libres" y de que "hombres recogerá, el que siembra escuelas".

La atención que le ha prestado a la salud del pueblo no tiene precedentes en América Latina, disminuyendo la mortalidad infantil de 60 por cada mil nacidos vivos que existían en Cuba en 1958 a sólo 6,34 en el año 2000, cifra comparable sólo con los países altamente desarrollados del mundo, eliminando totalmente enfermedades como la poliomielitis, la difteria, el sarampión, la rubeola, la parotiditis, la malaria, reduciendo en un 98% la enfermedad meningocócica. Los niños cubanos están inmunizados contra trece enfermedades. Dedicándose a la salud el 10% del presupuesto estatal y el 8,6% del Producto Interno Bruto. En 1958 existían en Cuba 6 257 médicos, de los cuales sólo 1 125 trabajaban en la salud pública. Debido a las campañas contra la Revolución y la política agresiva del imperialismo más de la mitad de ellos emigraron a los

---

3 Tomado del Periódico Gramma, jueves 27 de julio del 2000, p. 3.

Estados Unidos. Hoy Cuba cuenta con cerca de 70 000 médicos graduados por la Revolución. El sistema integral de salud, que va desde el médico de la familia hasta los hospitales especializados, es de los más avanzados del mundo, superior inclusive a los de Canadá y Estados Unidos. Al igual que la educación, la salud es gratuita para todos.

Gracias al impulso de Fidel Castro, el deporte cubano ha pasado a ser patrimonio del pueblo cubano, desarrollando "hombres fuertes y con mentes fuertes" capaces de lograr hazañas deportivas no comparables con todos los países de América Latina en su conjunto. Cuba es hoy una potencia deportiva de nivel mundial, con atletas totalmente ajenos al mercantilismo, la corrupción o las drogas. El deporte, la educación física y la recreación son logros del pueblo de Cuba jamás soñados antes de la Revolución.

Bajo la dirección de Fidel Castro se llevó a cabo un imponente plan de desarrollo hidráulico en el país, logrando imponer la voluntad hidráulica de los cubanos a la naturaleza, mediante un extenso plan de construcción de presas y micropresas que eliminaron las catástrofes producidas por las inundaciones en un país tropical y en el centro de la zona de los huracanes. Al mismo tiempo se alejaron los riesgos de las intensas sequías que azotan al mundo de hoy. Este solo hecho le ha salvado la vida a miles de cubanos que hubieran muerto irremediablemente, como mueren hoy miles de latinoamericanos expuestos a la furia de la naturaleza.

Ha desarrollado a un alto grado la solidaridad y el internacionalismo, brindando ayuda a decenas de países del mundo con médicos, maestros, constructores y también combatientes revolucionarios, dando muestra de que las ideas martianas sobre la identidad entre la Patria y la humanidad están vivas y presentes en la Cuba de hoy. Además se brindan miles de becas para los estudiantes de los países del Tercer Mundo, que de otra forma no tendrían acceso a los estudios superiores. La falta de médicos en Centroamérica a raíz del desastre del huracán Mitch y la respuesta de Cuba de crear una Escuela Internacional de Medicina para alumnos de esta región y de otras partes del mundo es un claro ejemplo de los nuevos conceptos que le ha sabido inculcar a su pueblo.

Es un estadista que habla en nombre de los pobres del mundo, de los niños que diariamente mueren en las calles, o que son explotados laboral y sexualmente. De las mujeres que tanto han luchado por su emancipación e igualdad, de los indígenas que reclaman sus derechos a la vida y al trabajo. De los pueblos cuyos dirigentes no pueden decir lo que anhelan, por el temor a las represalias del poderoso del norte, o a la cancelación de la deuda externa.

Ha sido maestro de revolucionarios, de la talla de Ernesto Che Guevara, Camilo Cienfuegos y de otros cientos en América, Asia y África. Querido por los pueblos y por los hombres honestos del mundo y respetado, aun por sus enemigos.

Ha tenido que desarrollar su trabajo en condiciones muy adversas y complejas, como son los más de 45 años de brutal bloqueo económico norteamericano, planes de asesinato, sabotajes, agresiones armadas, guerra biológica, campañas para distorsionar su imagen, y expulsarlo de la escena internacional.

### **La Economía y la Política y las relaciones internacionales en el pensamiento de Fidel Castro.**

Cuando abordamos la correlación entre la Economía y la Política en el pensamiento de un estadista como Fidel Castro, gobernante de un país agredido sistemáticamente por la potencia imperialista mayor del mundo, el tratamiento de las relaciones internacionales necesariamente ha de estudiarse en documentos oficiales de su política exterior. Es cierto que en estos documentos se expresa la voluntad política del Partido gobernante, pero también de un pueblo, porque en este caso, se trata de un pueblo en revolución.

Existen tres documentos que caracterizan la política de principios de la Revolución Cubana, con planteamientos claros, definidos y tajantes de los problemas, que no intentan encontrar soluciones de equilibrio entre puntos de vista que se excluyen y, por tanto, con un enfoque oportunista, "reduciendo sus discrepancias a enmiendas, dudas y bien intencionados deseos", como diría Lenin<sup>4</sup>. Estos tres documentos son:

- **La Primera Declaración de la Habana.**

---

4

- **La Segunda Declaración de la Habana.**
- **La Declaración de Santiago de Cuba.**

El imperialismo norteamericano intentó aislar a Cuba del resto de los países del continente y poder agredirla desde el principio de la Revolución. Para ello se valió de la Organización de Estados Americanos (OEA). Repartió nuestra cuota azucarera en el mercado norteamericano y compró así a casi todos los gobiernos de América Latina, con la digna excepción de México, y paso a paso fue fraguando nuestro aislamiento económico, político y diplomático.

En los meses de febrero y marzo de 1960, el presidente Eisenhower promovió con los gobiernos de América Latina el llamado "Sistema Democrático", con el incentivo de las inversiones norteamericanas en la región, para crear un frente común contra la "infiltración comunista" en el área. En agosto de ese año, se celebró la séptima reunión de consulta de los cancilleres de la OEA, donde se aprobó una resolución de carácter general que condenaba la intervención de una potencia extranjera en los asuntos de las Repúblicas americanas, en clara referencia a la ayuda que la Unión Soviética prestaba a Cuba. Se proclamaba que todos los Estados miembros de la OEA estaban obligados a someterse a la disciplina del Sistema Interamericano y a la carta de esa organización.

Como respuesta a la Declaración de Costa Rica, Cuba emitió la **Primera Declaración de la Habana**, aprobada el 2 de septiembre de 1960, en la Plaza de la Revolución, en una multitudinaria manifestación. Allí se acordó romper el acuerdo de ayuda militar entre Cuba y Estados Unidos y además establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China. Se expresó que la ayuda soviética en caso de agresión extranjera debía tomarse como un acto de solidaridad que Cuba aceptaba y nunca como una intromisión. Rechazaba los planteamientos de la Conferencia de Costa Rica, defendía el derecho de los pueblos de luchar por su plena independencia nacional y señalaba lo inaceptable de las intervenciones norteamericanas en América Latina y como colofón, condenaba sin ambages la explotación del hombre por el hombre.<sup>5</sup>

5. Ver D. Estefano Pirani, Miguel: *Política Exterior de la Revolución Cubana*, Ciencias Sociales, La Habana, 2002, pp. 294-304.

La Primera Declaración de la Habana constituyó un documento programático, antecedente respuesta de la agresión de Girón. La victoria del pueblo cubano ante sus poderosos enemigos fue posible también por la solidaridad internacional a la cual no se renunció, sino que por el Contrario se supo proclamar el derecho internacional a aceptarla. Solidaridad que se expresó en la ayuda decidida, firme y generosa del pueblo soviético, cuando compró el azúcar una vez que nuestro mercado fue brutalmente suprimido por Estados Unidos; cuando suministró las materia primas y el combustible que no habríamos podido adquirir en ningún lugar del mundo; cuando nos hizo llegar gratuitamente las armas con que hicimos frente a los mercenarios de Girón.

En la Octava Reunión de Consulta de la OEA, en Punta del Este, Uruguay (febrero de 1962) se excluyó a Cuba de la OEA, con la "tesis" de que "la adhesión de cualquier miembro de la OEA al marxismo – leninismo es incompatible con el sistema interamericano". En la Novena Reunión de Consulta de la OEA, en Washington (julio de 1964) se aplicaron las siguientes medidas contra Cuba:

- Que los gobiernos de los Estados americanos no mantengan relaciones diplomáticas ni consulares con el gobierno de Cuba.
- Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpan todo intercambio comercial, directo e indirecto con Cuba, con excepción de alimentos, medicinas y equipo médico que puedan enviarse a Cuba, por razones humanitarias
- Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpan todo transporte marítimo entre sus países y Cuba, con excepción del transporte necesario por razones de índole humanitaria.

A la Octava Reunión en Punta del Este, Cuba respondió con la **Segunda Declaración de la Habana**; y a la Novena Reunión en Washington, la respuesta lo sería la **Declaración de Santiago de Cuba**, de 26 de julio de 1964. En ningún caso, el gobierno de México se sumó a las decisiones de la OEA.

En la Segunda Declaración de la Habana es importante destacar la siguiente afirmación:

"Frente a la acusación de que Cuba quiere exportar su revolución respondemos: las revoluciones no se exportan, las hacen los pueblos. Lo que Cuba puede dar a los pueblos, y lo ha dado ya, es su ejemplo..."<sup>6</sup>

En la Declaración de Santiago de Cuba, la afirmación cobra una mayor beligerancia en el punto número 11:

"Que el pueblo de Cuba advierte, además, que si no cesan los ataques piratas...asi como el entroncamiento de mercenarios... el envío de agentes, armas y explosivos...el pueblo de Cuba se considerará con igual derecho a ayudar con los recursos a su alcance a los movimientos revolucionarios en todos aquellos países que practican semejante intromisión en los asuntos internos de nuestra Patria."<sup>7</sup>

La responsabilidad del pensamiento político de Fidel Castro preside estas tres "declaraciones- respuesta" a la OEA y a los Estados Unidos: en ningún caso se deja de proclamar abiertamente la política exterior de la Revolución Cubana, acorde con los principios del derecho internacional y del derecho que asiste a un pueblo a elegir soberanamente su sistema social.

Parte del pensamiento económico de Fidel Castro acerca del imperialismo y el mundo subdesarrollado, está especialmente compendiado en la obra "Fidel y el Tercer Mundo".<sup>8</sup> Los autores de este libro hacen especial énfasis en varias de sus ideas esenciales acerca del llamado "Tercer Mundo". Se habla de "Tercer Mundo",

Entre las ideas de Fidel Castro que es necesario destacar acerca del Tercer Mundo, señalamos las siguientes:

• **El Tercer Mundo desarrolla al mundo desarrollado:**

El mundo capitalista desarrollado tiene además una gran deuda histórica y moral con los países que quedaron atrasados económicamente. De nuestro sudor y nuestra sangre salieron las riquezas que financiaron su desarrollo. Ellos fueron los culpables de nuestro desarrollo económico, y esa deuda sí tiene que ser pagada.

6. *Ibidem*, p. 301.

7. *Ibidem*, p. 302.

8. Ver D'Escóbar, Miguel. *Guerra, José Selam. Miron del Carmen: Fidel y el Tercer Mundo*, Editorial Chihui Tri-Que, Cienfuegos, 1994.

- **El creciente aislamiento del Tercer Mundo**

El capitalismo inició su desarrollo en Europa, pero asociado al colonialismo, primero, y al sistema imperialista mundial, después, lo cual conllevó el reparto del mundo y dos guerras mundiales que exterminaron a millones de seres humanos. Finalizada la Segunda Guerra Mundial se desató una "tercera" contra las recién independizadas colonias, unas veces con intervenciones militares abiertas; y otras, mediante los mecanismos financieros internacionales que sustentan el sistema de dominio imperialista. Todo ello ha conducido a una polarización cada vez mayor entre el "Primer Mundo" y el "Tercer Mundo". Merece la pena aclarar porque lo de los 3 mundos, lo del segundo y cuando y como se estableció.<sup>9</sup>

En este sentido, Fidel expresa: "...este proceso cada vez más concentrado de monopolización, - u oligopolización, si se desea una expresión más técnica - resultó sin dudas uno de los factores determinantes de los cambios ocurridos en las relaciones de poder entre las potencias capitalistas a lo largo de la postguerra. La hegemonía prácticamente incontestable que ejercieron los Estados Unidos dentro de esa parte del mundo desarrollado a la terminación del conflicto bélico, comenzó a variar en la década de 1950 con la recuperación y crecimiento que imprimieron los grandes consorcios industriales a las economías de Europa Occidental (sobre todo la RFA) y Japón. En la década de 1960, el proceso continuó acentuándose, para irrumpir en la de 1970 con el virtual establecimiento de tres centros de poder capitalista mundial: Estados Unidos - el más dominante -, la Comunidad Económica Europea y Japón.<sup>10</sup>

- **El capitalismo no resuelve los problemas del Tercer Mundo.**

---

9 Después de la Segunda Guerra Mundial se produjo un proceso de descolonización generalizado en el mundo que trajo consigo la denominación - en términos políticos convencionales - de "tres" mundos: el primer mundo (las economías occidentales avanzadas o capitalismo desarrollado; el segundo mundo (el campo socialista con la URSS y los países socialistas de Europa Oriental) y el tercer mundo (para designar a los países subdesarrollados o países en desarrollo). Con el derrumbe del Campo Socialista en los años 90 del siglo pasado, se ha pasado a identificar a los países del "tercer mundo", como "países en desarrollo" o "países del Sur". Esta terminología resulta solo descriptiva: los países del Tercer mundo o países del Sur son "sencillamente" pobres en relación con las naciones industrializadas de América del Norte y la Europa Occidental. (Nota del autor).

10 Ibidem, p.117.

"El capitalismo en los países subdesarrollados es el desastre de los desastres (...) el capitalismo no resolverá jamás los problemas de los países subdesarrollados..."<sup>11</sup>

"Nos hablan (...) del capitalismo desarrollado de Europa, pero nosotros lo que tenemos que mirar es el capitalismo subdesarrollado del Tercer Mundo..."<sup>12</sup>

Pudiera derivarse un "corolario" de estas afirmaciones de Fidel: el socialismo es una condición necesaria para el desarrollo.

#### • **La determinación que debe tener el Tercer Mundo.**

"El Tercer Mundo no debe esperar sólo por impulsos externos procedentes de los países capitalistas desarrollados para salir de la grave crisis económica y social en que se halla sumido. Hoy se necesita como nunca antes de la cooperación internacional. Pero son nuestra determinación y nuestras acciones enérgicas y unidas donde están la clave y la esperanza para transformar la agobiante situación actual."<sup>13</sup>

Precisando los criterios, el presidente Castro expresó:

"No es posible caracterizar el comercio internacional de los países subdesarrollados, sea de productos básicos o de manufacturas, sin encontrar en las empresas transnacionales y en las políticas económicas de los países sede de sus casas matrices el principal obstáculo para el desarrollo del Tercer mundo. Ignorar la acción de estos conglomerados sería meter la cabeza en la arena con la filosofía de la avestruz. Sin una estrategia coordinada y una acción unida ante las transnacionales, poco puede avanzarse por un camino diferente al actual curso catastrófico en lo referente a expansión comercial y aprovechamiento del comercio como factor de desarrollo."<sup>14</sup>

Mucho se cuestiona la capacidad de respuesta de los Estados Nacionales, (sobre todos aquellos que pertenecen al llamado "Sur"), frente al proceso creciente de globalización que se manifiesta en la economía de nuestros días. Nuestros Estados Nacionales han de

11 Ibidem, p. 181

12 Ibidem

13 Ibidem, p. 213

14 Ibidem, p. 220

hallar respuesta a toda una serie de preguntas, para las cuales el camino de compartir nuestras ventajas mediante una colaboración cada vez más estrecha, puede hacer viable ese camino.

### **La lucha contra la deuda externa del Tercer Mundo.**

Los planteamientos de Fidel Castro contra la deuda externa del Tercer Mundo manifestaron cambios cada vez más radicales en un periodo histórico relativamente breve: 1979 - 1985: "Este tema no es nuevo para nosotros, hay algunos cambios en nuestros planteamientos (...) - en 1979 demandábamos la cancelación, es decir, la cancelación de la deuda de los países más pobres y amplias facilidades de pago a los demás. Todavía en 1983 lo planteábamos así; el cambio consiste en que ahora lo demandamos para todos los países del Tercer Mundo, porque hay que hacer un frente común entre todos si queremos ganar esta batalla, y porque hasta los pueblos que tienen recursos naturales grandes y son exportadores de petróleo, como Venezuela, México, Ecuador, tienen también muchos problemas sociales".<sup>15</sup>

En 1983, Fidel Castro expone sus tesis sobre las causas, alcance, significado y consecuencias del creciente endeudamiento externo del Tercer Mundo y la necesidad de tomar medidas de alcance internacional para detener este proceso:

- "La deformación de las estructuras económicas que impuso históricamente la dominación foránea sobre el Tercer Mundo, ha planteado a nuestros pueblos la imposibilidad de generar, por sí mismos, los recursos financieros indispensables para la superación del atraso".
- "Hoy día, cuando una abrumadora carga financiera amenaza seriamente las economías subdesarrolladas, cuando la espiral del endeudamiento parece conducir a un desastre impredecible, los problemas del financiamiento externo del Tercer Mundo pasan necesariamente a un primer plano"
- "Desde hace ya algunos años, para la comunidad internacional resultó evidente que sólo mediante la obtención de recursos financieros externos en condiciones adecuadas, sería

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 87.

posible remontar el subdesarrollo. Sin embargo, esa no ha sido la motivación esencial que ha presidido la afluencia de recursos financieros a los países subdesarrollados en los últimos años.”

- “El agudo empeoramiento producido en las relaciones económicas internacionales del Tercer Mundo, en medio de la disponibilidad de un apreciable volumen de capital excedentario en el mundo capitalista desarrollado, creó las condiciones para que los flujos financieros se convirtieran en un auténtico generador de endeudamiento, dependencia y dominación aún mayores para los países más pobres.”

- “Un análisis objetivo de la realidad revela que este financiamiento externo, que por el mero hecho de dirigirse al Tercer Mundo se ha denominado muchas veces “para el desarrollo”, no ha contribuido en absoluto a la superación de las secuelas del colonialismo y el neocolonialismo.”

- “En realidad, el incontrolable crecimiento de la deuda externa de los países subdesarrollados no refleja para nada las consecuencias lógicas que pudieran derivarse de un proceso de desarrollo en el cual se presentan, necesariamente, desbalances financieros externos, sino que tiene sus raíces en el creciente deterioro de las relaciones económicas entre los países capitalistas avanzados y los pueblos del Tercer Mundo.”<sup>15</sup>

En efecto, el “financiamiento para el desarrollo” ha demostrado ser un eufemismo. Desde la década de 1970, Fidel Castro venía planteando el vínculo entre la inversión extranjera y el deterioro de la balanza de pagos del mundo subdesarrollado:

“Uno de los fenómenos más graves que acompañan al endeudamiento acelerado de los países en vías de desarrollo lo constituye (...) el hecho que la mayor parte del dinero que reciben del exterior esos países se ven forzados a emplearlos para cubrir sus balanzas comerciales y de cuenta corrientes negativos, renovar deudas y pagar intereses. Frente a eso, las inversiones que realmente necesitan los países en vías de desarrollo son enormes. Y

15. Fidel Castro Ruz, “La crisis económica y social del mundo: sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas serias y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir” - Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, La Habana 1983, pp. 87 - 88.

las necesita, precisamente y en primer término, casi sin excepción, en ramas y producciones de escasa rentabilidad, que no atraen a los inversionistas y prestamistas privados extranjeros.<sup>17</sup>

La contradicción entre deuda y desarrollo resulta insalvable para aquellos que afirman que es imprescindible pagarla (los poderosos acreedores), porque se hundiría el sistema financiero internacional. La respuesta de Fidel Castro es bien clara:

"Nosotros planteamos que los países industrializados acreedores pueden y deben hacerse cargo de la deuda ante sus propios bancos. Como norma, la deuda pública de los países industrializados crece, es ley demostrada por la historia que tiende a incrementarse; lo que hacen los Estados industrializados es simplemente responder por los intereses de esa creciente deuda pública (...) ¿Pero de dónde podrían salir los recursos para responder a los intereses derivados de los incrementos de esa deuda sin afectar en lo más mínimo la economía del país? Es bien sencillo: de los gastos militares, y no de todos los gastos militares, sino de un pequeño por ciento de los gastos militares, el 10% de esos gastos, y si los intereses continuaran tan elevados, con un máximo del 12%. Con ese modesto porcentaje de los gastos militares, todas las potencias industrializadas pueden responder ante sus propios bancos de la deuda externa de América Latina y del resto de los países del Tercer Mundo; aún así, los gastos militares continuarían siendo fabulosamente altos y preocupantes."<sup>18</sup>

Uno de los más novedosos mecanismos de financiamiento que se mencionan con frecuencia en los últimos tiempos es el llamado canje de la deuda por naturaleza. En virtud de este principio, parte de la deuda externa de un país subdesarrollado puede ser comprada en el mercado por gobiernos extranjeros u organizaciones no gubernamentales, con un determinado margen de descuento. El equivalente a esa deuda en moneda nacional del país en cuestión, en ocasiones con descuento, podría ser entonces invertido en el país deudor en programas de conservación del medio, que

17. Citedo por D'Escóffo, Miguel; Galega, José; Solara, María del Carmen: *Fidel y el Tercer Mundo*, Editorial Chinh Tri (Quế Trín, Hanoi, 1994), p. 94.

18. *Ibidem*, pp. 104 - 105.

incluirían, entre otras cosas, el establecimiento de áreas protegidas. Al respecto Fidel Castro afirmó:

“El canje de deuda por naturaleza, independientemente de las buenas intenciones de los ambientalistas, no resuelve ninguno de los problemas que vincula. En primer lugar, no soluciona el problema de la deuda en tanto no ataca las causas que la generan. Pero, sobre todo, entraña la pérdida potencial de soberanía del país en cuestión, sobre todo cuando los acuerdos logrados limitan los derechos del Estado deudor sobre determinados recursos naturales o áreas que resultan declaradas protegidas por ese procedimiento.”<sup>19</sup>

Es cierto que la lucha de Fidel Castro contra la deuda externa ha estado dirigida principalmente en defensa del Tercer Mundo. Al mismo tiempo, puede afirmarse que su visión ha sido más amplia:

“La solución del problema de la deuda externa de los países subdesarrollados, podría ser un paso importante para salir de la prolongada crisis económica internacional, que está muy lejos de haber sido resuelta.”<sup>20</sup>

### **El aporte de Fidel Castro a la lucha contra el neocolonialismo y sus alternativas para el Movimiento de Países No Alineados.**

Este libro puede considerarse una contribución teórica y práctica importante en el seno del movimiento revolucionario mundial, ha sido el análisis de la crisis económica y social del mundo capitalista, y sus diversas manifestaciones en los países subdesarrollados para hallar las formas de lucha idóneas contra el neocolonialismo en los difíciles años 70 y 80, cuando el proceso de distensión internacional frente a la agresividad imperialista corría serios peligros. Este análisis permitió reconocer el carácter estructural y por tanto, mucho más grave, de la crisis económica y social del mundo capitalista, frente a la cual se propusieron soluciones realistas y sensatas, que permitieron unir aquellas fuerzas antimperialistas y progresistas que en Asia, África y América Latina, así como en los países capitalistas desarrollados trabajan por la liberación nacional, la paz y el progreso democrático de la humanidad.

19. *Ibidem*, p. 98.

20. *Ibidem*, p. 102.

Cuba es fundadora del Movimiento de Países No Alineados. Participó en su primera conferencia, celebrada en Belgrado, en 1961, y desde entonces ha tenido una acción destacada en dicho Movimiento, lo cual ha sido ampliamente reconocido por el conjunto de países integrantes del mismo; en especial, ha sido relevante el papel de Cuba por mantener la unión y cohesión del Movimiento a pesar de la disparidad de tendencias que en el mismo subsisten. Sin el arma poderosa de la unidad, los países emergentes no pueden enfrentarse a la voracidad del imperialismo, ni amortiguar los embates terribles de la crisis económica y social del mundo capitalista.

Esta actitud destacada de lucha tuvo su colofón en las VI y VII Cumbres del Movimiento celebradas respectivamente en los años 79 y 83. Cuba presidió el Movimiento de Países NO Alineados entre ambas Cumbres. Gran resonancia tuvieron los informes del Comandante Fidel Castro a estas dos Cumbres, siendo este, Presidente del Movimiento de Países No Alineados durante el periodo.

En el Informe Central, presentado en la VII Cumbre, celebrada en Nueva Delhi, India: en 1983, Fidel Castro, como presidente saliente, dio a conocer su libro<sup>21</sup>, donde muestra la flexibilidad de su pensamiento económico.

Este libro tiene la particularidad de reflejar los datos oficiales de aquellos organismos internacionales que tradicionalmente informan acerca de las cuestiones de la economía mundial y que permite reflejar la situación trágica del llamado Tercer Mundo ante la crisis económica y social del mundo capitalista.

Mediante cifras y datos el libro ilustra la esencia, causa y formas de manifestación de la crisis económica y social que vive el mundo capitalista. Y frente a ese diagnóstico, se traza un programa de lucha que objetivamente debe contribuir, no sólo a beneficiar la situación económica y social del llamado Tercer Mundo, sino también a ejercer una favorable influencia en toda la economía mundial, incluyendo la de los países capitalistas desarrollados.

---

21. Fidel Castro Ruz: "La crisis económica y social del mundo, sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir" (Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados). Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, La Habana 1983.

Si bien el título del libro "La crisis económica y social del mundo" abarca también a los países socialistas desarrollados y aún cuando estos últimos estaban experimentando durante estos años una notable desaceleración en sus tasas de crecimiento, el origen de la crisis y la transmisión de sus efectos al resto del mundo se identifica claramente en los países capitalistas desarrollados, sobre todo en el grupo de sus siete mayores potencias y en particular, en los EE.UU.

Al mismo tiempo que se reconocía la crisis como parte del curso cíclico característico de las economías capitalistas desarrolladas, se destacaba su gravedad en que reunía, no sólo efectos cíclicos, sino la acumulación de deformaciones originadas en la división internacional capitalista del trabajo en los años posteriores a la II Guerra Mundial, determinadas en gran medida por la revolución científico técnica.

Estas deformaciones están relacionadas con la crisis de todo el sistema neocolonial, pues, "la noticia histórica consiste ahora en que según un conjunto de datos portadores de evidencias incontestables, el neocolonialismo, como otrora el colonialismo, también ha entrado en crisis",<sup>22</sup>

Entre las deformaciones originadas en la división internacional capitalista del trabajo que inciden directamente en la crisis del sistema neocolonial, se señalan las siguientes:

1. Antes de la II Guerra Mundial la corriente principal de las inversiones de los países capitalistas desarrollados se dirigía a lo que constituía entonces el mundo colonial, semicolonial y dependiente, a partir de la terminación de aquel conflicto bélico, comenzó a producirse un **nuevo fenómeno: los flujos internacionales de capital tendieron a moverse más bien entre los propios países capitalistas.** Esta nueva tendencia acentuó los problemas estructurales de los países subdesarrollados, al relegarlos a una posición completamente marginal en medio del acelerado crecimiento de las corrientes de capital y mercancías que caracterizaron los intercambios mundiales de las últimas décadas.

2. Las mismas corrientes de capital hacia los países subdesarrollados, que representaron en forma de inversión privada directa toda una

<sup>22</sup> Ibídem, p. 73

época de explotación, la deformación y la dependencia económica, tendieron a menguar en los últimos tiempos sólo para ser sustituidos por flujos de capital bancario tan generosos<sup>23</sup> que han llevado a **la creación de una deuda gigantesca**, cuyo servicio ha puesto en crisis no sólo la economía de Tercer Mundo, sino el propio sistema financiero del imperialismo.

3. El mecanismo del **intercambio desigual**, agravado hasta sus últimos extremos por la inflación, los precios del petróleo y encima de ello, los efectos de la actual crisis, no sólo ha contribuido de manera decisiva al auge de esa **deuda**, sino que ha conducido a una situación crónica de **déficit de la balanza comercial**, con el correspondiente **impacto en la balanza de pagos** que, por razones estructurales como de perspectivas económicas, no tienen sencillamente solución dentro de los marcos del régimen neocolonialista que caracteriza hoy las relaciones de intercambio mercantil entre los países capitalistas desarrollados y el mundo subdesarrollado.

A esta gama notable de manifestaciones de carácter estructural de la crisis económica y social del mundo capitalista, entrelazada con la crisis del sistema neocolonial del imperialismo, se propone una respuesta de soluciones coherentes y unidas por los países del Tercer Mundo:

1. Ante el impresionante grado de control ejercido por las transnacionales sobre la comercialización: **el traspaso de los mecanismos comerciales a manos nacionales.**

2. Dado que la economía de los países del Tercer Mundo, se ha visto particularmente golpeada por la desintegración del sistema de tipo de cambio fijo, la aparición de enormes déficits en las balanzas de pago en cuenta corriente, la inflación galopante y la escasez de recursos financieros utilizables en condiciones adecuadas, fenómeno éste exacerbado por el enorme aumento de las tasas de interés y la

23. Al decidir la OPEP en 1973, obtener altos beneficios manipulando el precio del petróleo, los Estados petroleros colmaron de dólares los bancos europeos y norteamericanos, que en un primer momento, "generosamente" ofertaron altas sumas de crédito a bajas tasas de interés, para después, tramposamente, elevar las tasas de interés y hacer crecer en flecha, la deuda externa en los países del Tercer Mundo desde finales de los años 70, lo cual, empujó formas de pago de la deuda con enormes transferencias financieras hacia los países centro, que continuarán fortaleciendo la esfera financiera y su globalización.

resultante elevación sin precedente de la deuda externa: **Sólo con la eliminación del carácter neocolonial del sistema monetario internacional y en particular, el de sus instrumentos como el FMI, será posible emprender las transformaciones impredecibles.** (La actual crisis monetaria financiera pone en peligro la existencia del propio Sistema Financiero Internacional, cautivo de poderosos intereses, antagonismos internos y mecanismos especulativos frente a este sistema en bancarrota, se imponen hoy transformaciones radicales y necesarias).

3. En el conjunto de afectaciones a la población, tales como la crisis alimentaria, entendida como existencia de hambre y desnutrición para grandes masas de población, ha sido siempre un componente inevitable del colonialismo, el neocolonialismo y el subdesarrollo; las dramáticas condiciones de salud que afectan a las masas del Tercer Mundo están asociadas también a esta situación; la profunda crisis económica actual sólo contribuye a acentuarla; el sistema capitalista mundial conduce también a agravar cada vez más la acción degradante sobre la naturaleza de la erosión, la desertificación, el agotamiento y contaminación de fuentes de agua y otras formas de los suelos agrícolas del planeta; el latifundio y el minifundio, actuando como un complejo contexto de herencia colonial y neocolonial y a veces entrelazadas con la subsistencia de formas de producción, incluso, anteriores a la economía de mercado, contribuyen a explicar el desastroso estado de la agricultura en el Tercer Mundo. Por todo ello, la Reforma Agraria representaría un notable aporte a la solución de los problemas alimentarios del Tercer Mundo, al ampliar la producción agrícola y propiciar una distribución más equitativa de los ingresos.

4. Como el Tercer Mundo genera algo menos del 9% del producto industrial mundial., La producción industrial de los países subdesarrollados se encuentra en aquellas ramas de menos complejidad industrial- tecnológica; la industria del Tercer Mundo está fuertemente dominada por las empresas transnacionales; en realidad, la importación de tecnología por parte de los países subdesarrollados, lejos de permitir la obtención de los objetivos de desarrollo expresados, se ha venido a sumar al conjunto de

factores que refuerza la situación de dominación extranjera que sufre la mayoría de los países del Tercer Mundo y contribuye a la reproducción de atraso y subdesarrollo. Como respuesta a todo ello, tal y como en 1979, los Jefes de Estado o Gobierno reunidos en la Habana, en ocasión de la VI Cumbre de los Países No Alineados se pronunciaron por una **política de reubicación de industrias** de conformidad con los objetivos, las prioridades y las aspiraciones nacionales generales de los países en desarrollo y que no deberá ir unida a la expansión de las empresas transnacionales en los países en desarrollo.

5. Si las empresas transnacionales no respetan la soberanía nacional, realizan tradicionalmente una injerencia directa en los asuntos internos del país donde operan con acciones de carácter político o económico en apoyo de sus intereses privados; obstruyen los esfuerzos de los países subdesarrollados por ejercer el control ejecutivo de sus recursos naturales. Una de las soluciones más demandadas en los últimos años para enfrentar los efectos negativos que reporta la actividad de las empresas transnacionales a los países subdesarrollados es el esfuerzo por establecer un **código de conducta internacional** que se aplique y norme las actividades de esas entidades. Desde el punto de vista político, el código no representa ninguna protección que no pueda darse por sí mismo el país protector de las inversiones extranjeras. El país subdesarrollado que disponga de un gobierno firmemente establecido, independiente y defensor de los intereses nacionales, si necesitara del código, lo promulgaría él mismo sin tener que negociarlo internacionalmente.

Coincidentemente a todo ello, el mundo encaraba entonces la más absurda carrera armamentista en toda su historia, que significaba por su magnitud, su poder destructivo y su grado de refinamiento tecnológico, el mayor peligro que jamás había conocido la humanidad, y ofrecía la prueba más evidente de la irracionalidad y el despilfarro que caracterizaba la crisis de las relaciones internacionales, la carrera armamentista significaba la amenaza más directa e inmediata para su propia supervivencia. Detenerla e invertirla era sin duda alguna, el aporte más decisivo a la causa de

la paz, el objetivo más esencial y determinante que el mundo tenía ante sí.

En el informe de la VII Cumbre de los Países No Alineados, Fidel Castro reiteró el programa propuesto por él, a nombre de la VI Cumbre en el XXXIV período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la de alcanzar un aporte adicional de no menos de 300 000 millones de dólares a los valores reales de 1977 en la próxima década. Estos recursos destinados a los países subdesarrollados debían otorgarse en forma de donaciones y créditos blandos, a largo plazo y mínimo interés.

El estudio profundo de las manifestaciones de la crisis económica y social del mundo capitalista no sólo permitió elaborar una consigna general de lucha para los países del Tercer Mundo, sino concretar la consigna en un programa que identificara las formas de lucha, independientemente de que las mismas tuvieran que adaptarse a las situaciones particulares de cada país. En este sentido Fidel Castro planteó, ante todo, la necesidad de la unidad de todos, dichos países del Tercer Mundo:

"Luchar tesoneramente por la unidad más estrecha del Movimiento de Países No Alineados y de todos los Estados del Tercer Mundo. No permitir que nada ni nadie nos divida. Solucionar mediante negociaciones y fórmulas políticas los problemas que en ocasiones enfrentan algunos de nuestros países. Formemos un haz indestructible de pueblos para exigir nuestras nobles aspiraciones, nuestros legítimos intereses, nuestro derecho irrenunciable a sobrevivir, como países del Tercer Mundo y como parte inseparable de la Humanidad."<sup>24</sup>

El libro: **"La crisis económica y social del mundo"** resume y profundiza las ideas expuestas por Fidel Castro durante los años 70 y 80 en variados eventos internacionales, incluido el Foro de las Naciones Unidas. Contó con la colaboración de varios economistas y especialistas del Centro de Investigaciones de Economía Mundial y del Centro de Investigaciones de Economía Internacional. Este libro

24. Fidel Castro Ruz: "La crisis económica y social del mundo: sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas sociales y la necesidad de luchar si que vamos a sobrevivir", p. 226. (Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados), Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985.

aún no contenía el tema de la crisis ambiental con la fuerza con que posteriormente sería abordada por Fidel Castro.

Sin embargo, ya desde los años 60 del siglo XX se lanzaron al mundo los primeros llamados de alerta de los académicos acerca de los problemas del medio ambiente (desertización, salinización y erosión de los suelos, deforestación, contaminación de aguas, aire y terrenos. En los años 70, a instancias de los informes al Club de Roma, la preocupación por la identificación, el estudio y la recomendación de medidas para la solución de los problemas globales mostró una importante extensión a prácticamente todo el mundo.<sup>25</sup>

Los estudios acerca de los problemas globales en los años 70 y 80, permitieron apreciar la naturaleza multidimensional de estos: problemas globales ambientales, sociales, político-militares, jurídico-institucionales, educacionales y culturales, científico-técnicos, éticos y, por supuesto, económicos.

En los dos primeros informes al Club de Roma, la dimensión de lo económico en los problemas globales se circunscribía a un eventual agotamiento de los recursos naturales no renovables y a los supuestos problemas relacionados con las diferencias entre las tendencias del crecimiento demográfico y del crecimiento de la producción de alimentos.

El tercer informe al Club de Roma, "Remodelando el orden mundial (1975)", inició el enfoque integral de los problemas económicos globales, como un sistema de problemas íntimamente interrelacionados, enfoque que se continuaría por otros informes o modelos globales de los años 70 y 80 como: ¿Qué Hacer? (1975), El futuro de la economía mundial (1976), ¿Catástrofe o nueva sociedad? (1977), Norte-Sur (1980) y Problemas globales de nuestro tiempo (1984).

Llama la atención que estos informes hayan coincidido en el tiempo con la aplicación de las políticas neoliberales en el ámbito mundial y especialmente en América Latina, cuando en los años 80 y 90, estuvieron vigentes los planes de ajuste estructural del Fondo

25. En los años 70 se produjo un auge acerca de la elaboración de modelos e informes globales, los cuales fueron elaborados por instituciones académicas, organismos internacionales, fundaciones ligadas a partidos políticos y otras instancias.

Monetario Internacional, con vistas a garantizar el pago de la deuda externa por los países subdesarrollados. Silvio Baró señala como causas posibles de la preponderancia de estas políticas neoliberales, las razones siguientes:

1. Debilitamiento de la capacidad negociadora de las naciones subdesarrolladas y la imposición a estas de una segunda generación de políticas económicas neoliberales por parte de las potencias imperialistas y de las instituciones financieras internacionales.

2. La extensión de la aplicación de las referidas políticas económicas a naciones industrializadas como las de la Unión Europea luego de la firma de Tratado de Maastricht en 1992.

3. El tránsito de las economías exsocialistas de Europa oriental y la antigua URSS a la economía de mercado y la consiguiente adopción por estas de las políticas económicas neoliberales.<sup>26</sup>

La exacerbación de las políticas neoliberales agravaron, la situación crítica en casi todo el mundo, con sus altas tasas de interés, altos niveles de desempleo, retroceso en el tratamiento de los países subdesarrollados, introducción de normas y principios muy negativos para la regulación de las relaciones internacionales, etcétera— lo cual determinó que los problemas mundiales alcanzasen un alto nivel de difusión internacional. El 12 de junio de 1992, Fidel Castro pronuncia un breve discurso en Río de Janeiro en que define y enriquece las ideas que ya venía defendiendo en su libro **“La crisis económica y social del mundo”**:

“Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre. (...) Ahora tomamos conciencia de este problema cuando casi es tarde para impedirlo. (...) Es necesario señalar que las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la inmensa mayoría de la humanidad. (...) Han envenenado los mares y ríos, han

26 Baró, Silvio, capítulo 14. El desarrollo mundial como problema global, p.p. 237-238, en *Teorías del subdesarrollo y el desarrollo*, de la Dra. Margarita Guzmán Ribelo y un colectivo de autores, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006.

contaminado el aire, han debilitado y perforado la capa de ozono, han saturado la atmósfera de gases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya empezaron a padecer. (.....) No es posible culpar de esto a los países del Tercer Mundo, colonias ayer, naciones explotadas y saqueadas hoy por un orden económico mundial injusto.”<sup>27</sup>

Con relación a este discurso en Brasil, en agosto 25 del 2007, el propio Fidel Castro escribió el siguiente comentario: “Si hablé en Río de Janeiro del hombre como una especie en peligro de extinción por la destrucción de las condiciones naturales de vida, hace más de 15 años, hoy ese peligro está más cercano. Nuevos y no previstos problemas creados por la ciencia, la tecnología y el despilfarro congénito del neoliberalismo, multiplican los riesgos políticos, económicos y militares.”<sup>28</sup>

En la mayoría de los trabajos científicos que identifican esos problemas globales, no siempre se atribuyen sus causas a la dinámica del capital global. Una concepción científica del desarrollo exige un diagnóstico preciso que identifique el vínculo esencial entre la dinámica capitalista y los problemas globales.

Ello supone también considerar todos los intereses legítimos de la humanidad, pues con cierta lógica racional se puede aceptar la existencia de un “tercer mundo” a lo interno del “primer mundo”. Ello hace posible y necesaria la búsqueda de una alianza global, concebida con gran creatividad, pues sin ella no es posible acceder a todas las formas de lucha efectiva contra el capital global.

## **Bibliografía**

Baró, Silvio, capítulo 14: El desarrollo mundial como problema global, en *Teorías del subdesarrollo y el desarrollo*, de la Dra. Margarita García Rabelo y un colectivo de autores, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006.

27 Fidel Castro Ruz, Discurso pronunciado en Río de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el 12 de junio de 1992. En: *El Diálogo de Civilizaciones*, p.p. 13-14, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2007.

28 Fidel Castro Ruz, En: *El Diálogo de Civilizaciones*, p. 11, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2007.

- Castro Ruz, Fidel En: El Diálogo de Civilizaciones, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2007.
- Castro Ruz, Fidel, "La crisis económica y social del mundo, sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir". (Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados), Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, La Habana.1983.
- Castro Ruz, Fidel, Discurso pronunciado en Rio de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el 12 de junio de 1992. En: El Diálogo de Civilizaciones, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2007.
- Castro Ruz, Fidel: Discurso de Fidel Castro ante los obreros en pie de lucha. Obra Revolucionaria #32, 15 de diciembre de 1960.
- Castro Ruz, Fidel: Discurso en el Acto Central por el XX Aniversario de la Caída en Combate del Comandante Ernesto Che Guevara. Ministerio de Educación Superior. Departamento de Divulgación. La Habana, 1987.
- Castro Ruz, Fidel: Discurso en la Universidad Carolina de Praga". Discursos, Editora Ciencias Sociales.
- Castro Ruz, Fidel: El pensamiento político de Fidel Castro, Editorial Política, Tomo II, La Habana, 1983.
- Castro Ruz, Fidel: Informe Central al Congreso del PCC, Editora Política.
- D'Estéfano Pisani, Miguel: Política Exterior de la Revolución Cubana, Ciencias Sociales, la Habana, 2002.
- D'Estéfano, Miguel; Galego, José; Solana, María del Carmen: Fidel y el Tercer Mundo, Editorial Chinh Tri Quoc Gia, Hanoi, 1994.
- Giacomini, Ruggero, en: Antonio Gramsci, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2001.
- Gramsci, A: La Città futura 1917-1918, al cuidado de Sergio Caprioglio, Turin, Einaudi, 1982.

## II EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

### El Marxismo, el capitalismo del siglo XXI y la crisis de ideas en la “economía oficial”

**“... creo que la visión de Karl Marx es tan útil hoy como lo fue hace 100 años” (N. Roubini)**

**Dr. Jorge Casals Llano<sup>1</sup>**

La cita que aparece como encabezamiento del presente trabajo no pertenece a ningún teórico marxista; por el contrario, es de uno de los más reconocidos gurús del capitalismo actual, Nouriel Roubini, que según la agencia Reuters, <sup>2</sup> lo afirmó en una entrevista concedida al rotativo Business Insider. En la propia entrevista, el gurú opinó que: “.....si el curso de la economía mundial no cambia, el capitalismo puede autodestruirse.”

Por su parte, el premio Nobel de Economía Paul Krugman, en su columna del New York Times <sup>3</sup>, señala que el “estancamiento secular” -- lo define como una “situación en la que la cantidad de personas que quiere ahorrar supera el volumen de inversiones que crecen la pena” -- es consecuencia de “malas políticas” que han debilitado a las economías occidentales y que traerán como resultado que la economía mundial esté destinada “a balancearse entre las burbujas y la depresión”.

También desde la banca llegan malos augurios, esta vez según la AFP<sup>4</sup>. El economista jefe del Saxo Bank, Steen Jakobsen, opina que como continuación de la crisis de la economía mundial se desarrollará un “devastador tornado” en los mercados emergentes y un doloroso proceso de reformas políticas y monetarias. Predice Jakobsen una grave devaluación generalizada y, como consecuencia de las políticas de estímulo activo por parte de los bancos centrales mediante la emisión de una gran cantidad de moneda junto con la

1. Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular y Vicedecano del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roca Gaitán”, Cúcuta.

2. 30 de enero de 2014.

3. 6 de febrero de 2014.

desaceleración del crecimiento económico, la exportación al resto del mundo de la deflación.

Sin embargo, no todas las previsiones son tan preocupantes. Jason Furman, asesor económico de la Casa Blanca, afirmó en entrevista a la agencia de noticias EFE <sup>4</sup>, que luego del acuerdo presupuestario alcanzado en el mes de diciembre (se refiere, por supuesto, al acuerdo sobre el aumento del “techo de la deuda”), y “asegurándonos de que mantenemos la credibilidad del gobierno de EEUU por al menos otro año, nos ponemos en posición para tener un mayor crecimiento en el sector privado en 2014” (el subrayado es mío, j.c.)

Aunque pueden darse muchos otros ejemplos del lenguaje que hoy se utiliza para explicar la que todavía es considerada apenas una “crisis económica global” -para los más optimistas, ya superada-, puede convenirse que con los anteriores es suficiente; sin embargo, antes de continuar se hacen imprescindibles algunas precisiones y aclaraciones que faciliten desentrañar el enrevesado lenguaje que ha sido aquí citado por ser el utilizado por los economistas de la “economía oficial”.

Según la óptica de Roubini, es necesario cambiar el curso de la economía mundial. Para ello propone restaurar el crecimiento económico y aumentar la demanda agregada mediante el uso de políticas monetarias y fiscales adecuadas (lo que hace suponer que, en su opinión, las que hoy se aplican son inadecuadas y por consiguiente son “malas políticas”; coincidiendo así con Krugman). Como las políticas hasta ahora empleadas (monetarias y fiscales, todas con carácter anticíclico) han tenido como objetivo aumentar la liquidez (QE por sus siglas en inglés, “Expansión cuantitativa” según la terminología en uso) mediante la emisión monetaria y las bajas tasas de interés -a lo que también ha contribuido un sistema impositivo extremadamente laxo para los más ricos -, se debe suponer entonces que la propuesta, tanto de Roubini como la de Krugman, esencialmente consiste en profundizar aun más la expansión monetaria que, como se ha visto, ha llevado a la llamada “trampa de liquidez” que, siguiendo a Jacobsen, provocará una

---

<sup>4</sup> 16 de febrero de 2014.

"grave devaluación generalizada" que "junto con la desaceleración del crecimiento económico" y la "exportación al resto del mundo de la deflación" provocaría un "devastador tornado" en los mercados emergentes.

Las presunciones de Jacobsen parecen avaladas por la práctica económica. Como resultado del programa de Expansión cuantitativa de la Reserva Federal de los EE.UU. se han introducido en la circulación enormes sumas de dinero "barato" (determinado esto último por tasas de interés cercanas a cero) que imprimen en los mercados la impresión de auge y se refleja en estadísticas oficiales y oficiosas distanciadas, cada vez más, de la economía real: las estimaciones nominales de la producción y los servicios suben mientras que la economía real cae, lo que se expresa en las denominadas "burbujas" especulativas. La "burbuja" se hace evidente al comparar los índices Dow Jones y Nasdaq de la bolsa de Nueva York en marzo del 2007 (año sugestivo por lo que vino después) y febrero del 2014: Dow Jones - 2007, 12,795; 2014 - 16,145. Nasdaq - 2007, 1,847; 2014 - 3,676.

Paralelamente, el comportamiento de los índices PER (precio/beneficio) ha sido consecuente con el aumento de los precios de las acciones. Se trata de que, como plantea el profesor e Investigador Dr. Oscar Ugarteche Galarza:

"Los programas de estímulo monetario de la Reserva Federal (Fed) y el Banco de Inglaterra (BdeI) desde 2009, el Banco Central Europeo (BCE) desde 2012 y el Banco de Japón (BdeJ) desde 2013, terminaron de dotar a la banca de inversión de un mayor apalancamiento y con ello favorecieron las apuestas especulativas en los mercados de renta variable (commodities, acciones, tipos de cambio y bienes raíces). De ahí se desprende que el repunte de los mercados de valores no haya arrastrado la recuperación del mercado de trabajo en ninguna parte"<sup>5</sup>. Estas incontrovertibles verdades no impiden, sin embargo, el optimismo del asesor de la Casa Blanca que confía en que aumentará, todavía más, la deuda pública de los EE.UU.<sup>6</sup>.

5. *Alto-ambiente.org/lat* Establecimiento con deflación del décimo momento de la crisis. Visitado en: 18 de febrero de 2014.

6. En el momento de escribir este trabajo representaba el 107.3% del PIB estadounidense y ascendía a 17 billones 298 mil millones. Según: *www.uscbetelack.org*, visitado el: 18 de febrero de 2014.

reanimará la economía norteamericana y, juntamente con ella, a la economía mundial. En este último enfoque, sin dudas, prevalece el enfoque de la crematística aristotélica sobre el de la economía.

Es preciso, antes de continuar, que nos detengamos en las dos aseveraciones de Krugman señaladas más arriba. La primera tiene que ver con lo que el define como "situación en la que la cantidad de personas que quiere ahorrar supera el volumen de inversiones que merecen la pena", o lo que es lo mismo: que no vale la pena invertir; la segunda, cuando afirma que la economía mundial esta destinada "a balancearse entre las burbujas y la depresión". En ellas, consciente o inconscientemente, el premio Nobel retoma la tantas veces negada por la teoría económica burguesa "Tendencia decreciente de la tasa media de ganancia" expuesta por Marx en la Sección Tercera del Tomo III de "El Capital", para a partir de ella concluir que el capitalismo está destinado a llegar al "Estado estacionario" previsto tanto por A. Smith como por D. Ricardo como consecuencia de la disminución de la Tasa de beneficios (aunque en cada uno por diferentes motivos).

Se trata de que, en efecto, la tasa de ganancia (Ver Cuadro 1), que había alcanzado su máximo en los años posteriores a la segunda guerra mundial y que había estado descendiendo hasta el 2003 a pesar de la introducción del neoliberalismo desde mediados de los años 70, comienza nuevamente a descender -luego del máximo del 2004 - a pesar del estímulo crediticio. En el 2005 comienza una nueva caída, suficiente para que la economía real no pudiera sostener la enorme cantidad de capital financiero cuyo crecimiento se había incrementado considerablemente desde principios de la década. El resultado fue que, finalmente, los sectores inmobiliario y financiero (comenzando por el hipotecario) dieran fin al boom inducido por el capital ficticio.

El desmesurado crecimiento de este capital es resultado de la enorme financierización de la economía que se produce desde la década de los 80 y, como consecuencia, del papel sobredimensionado de las finanzas en la economía (ver Gráfica 1), cuya primera causa es la caída de la tasa de ganancias -iniciada al final del boom económico de la postguerra -, de la inversión industrial y los servicios.

Sin duda, la tendencia a disminuir de la tasa de ganancia promueve la especulación en propiedades, créditos y aún en los mercados de divisas y mercancías, porque el capitalista, al no obtener los beneficios máximos esperados mediante la producción de bienes y servicios, trata de obtenerlos invirtiendo en papeles en las bolsa de valores, comprando instrumentos financieros, propiedades inmobiliarias o rurales y utilizando para ello cualquier procedimiento, legal o ilegal, divino o maléfico, "spot" o "futuro". Al propio tiempo, como la práctica económica ha demostrado, la compra masiva de los nuevos "productos" inicia la subida de sus precios y la aparición y crecimiento de "burbujas" que incrementan el capital ficticio (y las ganancias ficticias que les son inherentes) y la reproducción capitalista, cada vez más ahora en forma de activos "de aire".

De manera que el traslado del capital-dinero hacia las finanzas y la especulación, y el abandono de la economía "real", son consecuencia lógica, en términos capitalistas, de la caída de la tasa de ganancia en los sectores productivos. En las finanzas y la especulación se obtienen altas tasas de ganancia, al menos durante un tiempo, con la ayuda de las autoridades monetarias que pueden mantener bajas las tasas de interés y estimular el crédito. Cuando aumentan los precios, todos compran o quieren comprar por lo que la burbuja se produce y se incrementa. Más tarde o más temprano, sin embargo, cuando los compradores se percatan de que están pagando más de lo que es posible para mantener las expectativas de ganancias, dejan de hacerlo y se produce el colapso, que es peor mientras más grande ha sido la burbuja. Se trata de un "esquema Ponzi" generalizado, de una profecía autocumplida, ya que aunque el aumento de las ganancias obtenidas en el sector improductivo puede contribuir temporalmente a mantener funcionando la economía capitalista a pesar de la caída de la tasa de ganancia en la economía productiva, el incremento de los deudores y la subsecuente cadena de impagos resultado de ella puede producir y produce la crisis del sector financiero, que se expande a toda la economía.

Como resultado: el enlentecimiento del crecimiento de la economía mundial que se aproxima, cada vez más, al ya referido "estado estacionario" (ver Cuadro 2). Además del descenso de la tasa de

ganancia contribuyen a la agudización de la crisis las relacionadas por Beinstein<sup>7</sup>, a saber: el crecimiento de la deuda pública, la hipertrofia financiera, la creciente financierización de las grandes empresas, la transformación de la periferia en zona de hiperganancias rápidas, y la expansión de "negocios ilegales".

Llegamos aquí entonces a la contradicción absurda que se produce como consecuencia de la necesidad de valorizarse el capital y, al propio tiempo y para hacerlo, abandonar la producción de bienes y servicios creadores de riquezas. Para comprender mejor lo anterior, se hace imperativo estudiar la categoría capital ficticio de Marx para, a la vez que intentar una interpretación ajustada a la esencia de los mecanismos que determinan el devenir del capitalismo contemporáneo, tratar de determinar si la financierización del capitalismo se ajusta a las leyes descubiertas por C. Marx y expuestas en su obra "El Capital".

En la Sección Quinta del Tomo III de "El Capital", Marx expone la forma en que las distintas formas, categorías y mecanismos (sistema crediticio, capital dinero, capital efectivo, capital de préstamo, capital bancario, mercado financiero, títulos de valor, movimientos de reservas, especulación...) inciden sobre la reproducción del capital. Se trata de los activos financieros, detrás de los cuales no existe ninguna sustancia real ni contribuyen a la producción o la circulación de la riqueza, en el sentido de que no financian ni al capital productivo, ni al comercial; que no se corresponden con el capital real, es decir, con el capital - dinero invertido en la producción de bienes y servicios. A continuación un intento de resumir lo expuesto por Marx<sup>8</sup> respecto al capital ficticio. El lector podrá valorar su vigencia.

La emisión de títulos por el estado para el financiamiento de sus déficits presupuestarios, o lo que es lo mismo, para cubrir la diferencia entre sus ingresos y gastos, no forman parte de la cadena de valorización del capital, o dicho más claramente, es capital ficticio.

7 Beinstein, Jorge - "La larga crisis de la economía global". Ediciones Corregidor, 1999, Buenos Aires, Argentina, pag. 113

8 Para mayor detalle pueden en Internet ser consultados los siguientes trabajos, entre otros: de Ulises Padeco Fera "El capital ficticio como categoría económica de El Capital de C. Marx"; de Rolando Astarita - "¿Qué es el Capital ficticio?"; de Reinaldo Carcanholo y Mauricio Sobidm - "Capital ficticio y ganancias ficticias"

Es el capital imaginario o resultado de una convención (como la del "valor del dinero", a la que nos referiremos más adelante). El precio de mercado de estos títulos se modifica, además, por los cambios de las tasas de interés, la que es determinada por los bancos centrales. Si el déficit es cubierto por emisión monetaria, entonces "el valor" de los títulos se licua por la devaluación resultado del exceso de emisión. Es evidente entonces que no hay aquí capital real.

Otra de las formas de *capital ficticio* analizadas por Marx es la del capital por acciones. Las acciones tienen un "valor nominal", que se corresponde con el capital real necesario para la empresa que la emite; solo el capital -dinero que recibe la empresa como resultado de la venta de las acciones es capital real en tanto se incorpora a la cadena de valorización del capital; o lo que es lo mismo, es capital real la emisión primaria, a largo plazo, mediante la cual los agentes económicos emiten valores para captar recursos financieros. A partir de aquí, y como quien compra una acción está comprando ingresos futuros, las expectativas de que estos ingresos aumenten (por encima del aumento de la inflación) aumenta el precio de la acción.

La diferencia entonces entre el capital - dinero recibido por la empresa mediante la emisión primaria y el precio de mercado (ya sea en bolsas de valores o en operaciones OTC, "over the counter") de las acciones que los tenedores de valores ya poseen, toda esa diferencia", es *capital ficticio*.

El capital ficticio relacionado con la propiedad inmobiliaria puede ser entendido de la misma forma que se relaciona con el capital accionario. De manera más evidente se pone de manifiesto en el precio de las viviendas y las hipotecas, que convertidas en papeles siguen la lógica de cualquier activo financiero: durante el boom aumentan su precio (capital ficticio) que poco o nada tiene que ver con su valor real, hasta que cesan las expectativas de ganancia y el capital ficticio se diluye.

9. Solo a manera de ejemplo, y a los efectos de estimar la magnitud de lo que cerramos: En su salida a Bolsa, en enero de 2012, mediante la OPI (oferta pública inicial) Facebook buscó recaudar 5.000 millones de dólares; al ingresar a los mercados financieros, en mayo del mismo año, las acciones de Facebook se cotizaron a 38 dólares la acción, la que le permitió recaudar 16.000 millones; en 2013 las acciones cerraron a 69 dólares la acción. Para mayor información ver: <http://www.investor.fb.com>

A su vez, la mayor parte del dinero depositado en los bancos, por la doble contabilidad y por su destino, es capital ficticio. Los depósitos bancarios forman parte del "capital de trabajo" de las empresas, o lo que es lo mismo, forman parte del proceso de valorización del capital, es capital real. Cuando una empresa capitalista lo recibe como préstamo también es capital real, solo que este capital no existe dos veces (en realidad no existe ya como depósito), es capital que rota y no nuevo capital. Para decirlo en palabras de Marx: "Al desarrollarse el capital a interés y el sistema de crédito, parece duplicarse y a veces triplicarse todo el capital por el diverso modo como el mismo capital o simplemente el mismo título de deuda aparece en distintas manos bajo diversas formas. La mayor parte de este "capital-dinero" es puramente "capital ficticio". Por otra parte, si el dinero depositado es utilizado por el banco para la compra de títulos de valor emitidos por el estado para financiar sus gastos, como ya ha sido visto, está invertido en capital ficticio.

Llegados hasta aquí es necesario reiterar: primero, solamente el capital dinero empleado en el proceso de valorización del capital, es capital real; y segundo, el capital ficticio no participa de ninguna manera en la valorización del capital.

Analicemos a continuación aquello que Marx no conoció: Los productos derivados que se negocian bien en mercados bursátiles, bien mediante acuerdos "over-the-counter"(OTC) establecidos fuera de bolsas. Estos "productos" se relacionan con un activo determinado, también conocido como subyacente (capital real) aunque pueden ser también ingresos futuros -cobros futuros de impuestos por el estado, por ejemplo-, o ganancias futuras de una empresa que se compromete como activo subyacente, pero que pueden negociarse independientemente de este (por lo que son, de hecho entonces, capital ficticio). Entre ellos se encuentran las opciones (un derecho, no la obligación, de comprar o vender una cantidad determinada de un bien a un precio preestablecido dentro de un período predeterminado); los contratos a futuros (acuerdos de compraventa aplazados en el tiempo, en los que se pacta el precio, el producto y la fecha en que se llevará a cabo la transacción; en este tipo de contrato ambas partes, comprador y vendedor,

asumen una obligación); y los swaps (operaciones de trueque de endeudamientos durante un plazo determinado mediante las que se intercambian, a lo largo de un período futuro, flujos de pagos y cobros entre las partes contratantes, de acuerdo a una fórmula predeterminada).

Lo típico de las operaciones de cobertura (swap), en particular de los Credit default swap (CDS) es la protección de riesgo. Son acuerdos bilaterales entre un comprador y un vendedor de protección de crédito; en su forma más simple, el comprador de protección está de acuerdo en hacer pagos periódicos sobre un predeterminado número de años (vencimiento del CDS) al vendedor de protección. A cambio, el vendedor se compromete a hacer un pago al comprador en el caso del evento de crédito de la tercera parte (entidad de referencia). Este tipo de operaciones se han incrementado extraordinariamente como consecuencia de:<sup>1</sup> el proceso de titularización de las deudas hipotecarias (principalmente en los EE.UU.);<sup>2</sup> las posibilidades cada vez mayores que brinda este tipo de instrumentos para la especulación financiera; y el<sup>3</sup> incremento de la incertidumbre fruto del propio desarrollo de los mercados, y por ende del riesgo.

Los derivados financieros se han desarrollado vertiginosamente y el proceso de ingeniería financiera desencadenado ha encubierto el verdadero riesgo que adquirirían los participantes en estas operaciones, lo que se ha visto facilitado por la calificación crediticia de las propias instituciones. El uso con fines netamente especulativos de los derivados financieros por parte de las grandes instituciones financieras ha sido una característica del sistema capitalista en el transcurso del presente siglo, en particular el mercado de derivados de tasas de interés: uno de los mercados de derivados más complejos y hasta absurdos en el que participa una alta gama de participantes y producen utilidades desmesuradas, en particular los cotizados en euros y dólares (las divisas más utilizadas) que han mostrado mayor estabilidad en términos de concentración de mercado.

La especulación ha sido impulsada por la liquidez "ociosa" (dinero que no encuentra utilización lucrativa), la "liquidez", representada mayormente por activos "de aire", con sustento también "de aire"

(fondos "apalancados") que no financian capital real, ha sido puesta a trabajar en forma de recompras de acciones o dividendos. Su fuente han sido los enormes déficit presupuestarios, los balances positivos de las grandes empresas, los bancos centrales, los grupos de capital privado y los denominados "hedge funds", que han aumentado su papel como vehículos de inversión, favorecidos por los cambios estructurales en los mercados por la desregulación. Como resultado, de unos 1500 millones de dólares de transacciones financieras diarias a nivel mundial, sólo el 1% está dedicado a crear riquezas, el 99% restante es especulación pura. Actualmente en los mercados financieros se ejecutan operaciones que: en un día son más del doble del volumen total de inversiones extranjeras directas de un año en todo el mundo; en tres días son superiores a las reservas internacionales en divisa de todos los países; en cinco días son mayores que el valor de las exportaciones de bienes y servicios que se realizan en un año; en dieciséis días la cifra es similar al Producto bruto mundial <sup>10</sup>.

Precisamente la especulación ha llevado, en particular desde los años 80, a utilizar activos de aire (que forman "burbujas"), apalancados con derivados financieros. Lo paradójico es que estos instrumentos tuvieron como base la denominada Escuela de Chicago y el monetarismo que ésta propugnaba, cuyo máximo representante fue el Premio Nobel de Economía (1976) Milton Friedman y elaborados sobre bases matemáticas que valieron para obtener otros Premios Nobel: Henry Markowitz, Merton Millar y William Sharpe (1990), Robert Merton y Myron Acholes (1997)). Dos de estos galardonados condujeron al desastre al Long-Term Capital Management (LTCM), un fondo de derivados que licuó unos \$ 100.000 millones de dólares y obligó a un rescate financiado, entre otros, por la Reserva Federal de los EE.UU.

No es posible terminar el presente trabajo, basado en el capital ficticio estudiado por Marx, sin mencionar que, en la complejidad de las finanzas actuales se hace difícil -si no imposible -calcular qué parte del capital es real, cuál financiero y cuál simplemente

---

<sup>10</sup> Según: Bank for International Settlements 2013. El comercio de divisas alcanzó 5,3 billones de dólares diarios en Abril de 2013, lo que es superior a los 4,4 billones de de abril del 2010 y a los 3,3 billones de abril del 2007.

ficticio, ya que se encuentran íntimamente interrelacionados y se presuponen mutuamente. Tampoco es hoy posible calcular la magnitud del capital mismo en tanto que la "medida de valor", el dinero, carece hoy de valor intrínseco" por lo que parafraseando a Marx en el Tomo I, capítulo III, epígrafe 1 de El Capital cuando critica el "dinero-trabajo" del socialista utópico Robert Owen "... tiene tan poco de "dinero" como un billete de teatro". Ambos aspectos, sin embargo, sobrepasan el objetivo de la presente ponencia.

A manera de conclusiones:

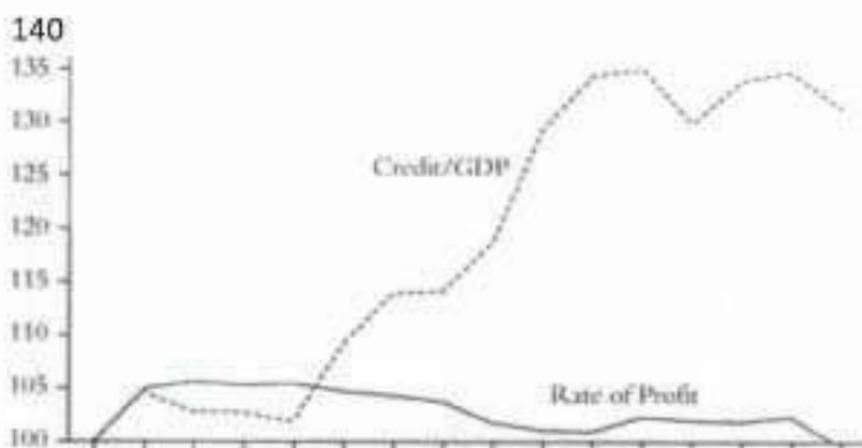
1. La "economía oficial" es incapaz de comprender los problemas actuales de la economía mundial. Ello es así porque, como señala Marx en el Manifiesto comunista: "... toda esta sociedad burguesa moderna, se asemeja al mago que ya no es capaz de dominar las potencias infernales que ha desencadenado."
2. La tendencia a disminuir de la tasa de ganancia promueve la especulación en propiedades, créditos y aún en los mercados de divisas y mercancías, porque el capitalista, al no obtener los beneficios máximos esperados mediante la producción de bienes y servicios, trata de obtenerlos invirtiendo en papeles en las bolsa de valores, comprando instrumentos financieros, propiedades inmobiliarias o rurales y utilizando para ello cualquier procedimiento, legal o ilegal, divino o maléfico, "spot" o "futuro" para alcanzarlos.
3. La financierización, potencia la magnitud del capital ficticio, el que está constituido por activos financieros detrás de los cuales no existe ninguna sustancia real, ni contribuyen a la producción a la circulación de la riqueza en el sentido de que no financia ni al capital productivo, ni al comercial, por lo que no se corresponde con el capital real, es decir, con el capital - dinero invertido en la producción de bienes y servicios.
4. El capital ficticio no es capital real, las ganancias que genera no son ganancias reales. Forman parte, sin embargo, de la fetichización

1 Tanto es así que, además del dinero supuestamente respaldado por los estados nacionales (aunque sin valor intrínseco) que son utilizados para el intercambio entre las naciones, existen, según la revista Forbes, más de 25 monedas virtuales siendo el Bitcoin la más importante; y ante la imposibilidad o peso de los intentos de darle validez a la moneda digital a partir de la teoría valor-trabajo, lo cierto es que, al igual que los resacas, funciona como moneda, lo que hace al todo la economía "sistema" monetario internacional sumamente volátil y peligroso para la economía mundial.

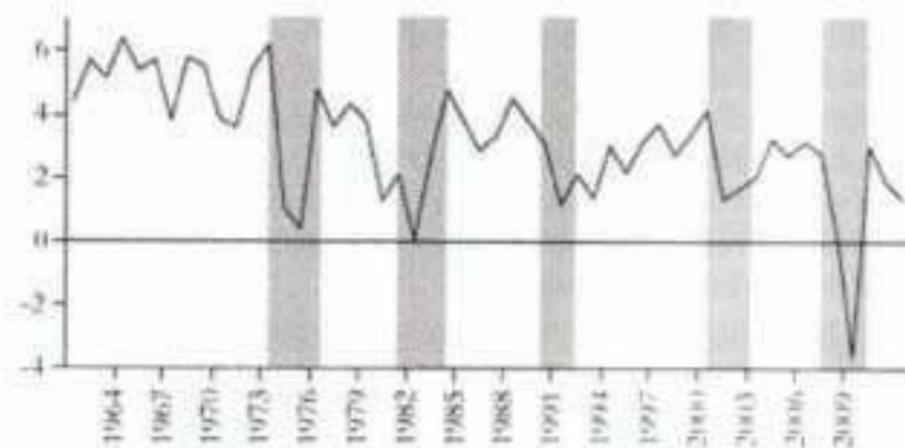
de las relaciones de producción capitalistas que se exacerban por el efecto "riqueza" que producen.

5.El quiebre de la riqueza ficticia desvaloriza el capital financiero, especialmente el capital ficticio en forma de acciones y de dinero sin valor intrínseco, y aun del capital real por quiebras, que se agravan por la competencia y la obsolescencia tecnológica.

Cuadro 1 G7: Tasa de ganancia y créditos (público y privado) en relación con el PIB (1993 = 100)



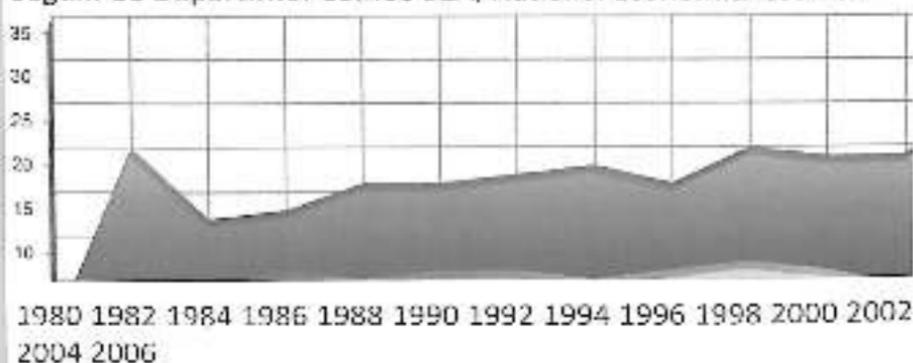
Fuente: Roberts, M., 2013: "From global slump to long depression". International Socialism Journal, 140: <http://aoo.al/UU9oCk>



Fuente: Roberts, M., 2013: "From global slump to long depression". International Socialism Journal, 140: <http://aoo.al/UU9oCk>

**Gráfica 1** Relación entre la economía real y la financiera especulativa (ver, además, nota 11)

Según: US Department of Commerce BEA, National Economic Accounts.



Economía Real - Economía Financiera Especulativa

# El consejo de cooperación del golfo (CCG): las relaciones con el Mercosur

Profs. Ignacio Bartesaghi y Susana Mangana<sup>1</sup>

## 1. Introducción

Las relaciones entre las potencias más desarrolladas en Occidente y los países árabes en general, y los Estados del Golfo Pérsico en particular, han estado marcadas históricamente por un interés de las primeras de orden geoestratégico. En los últimos 35 años la relación ha sufrido cambios profundos en virtud de la riqueza y por tanto poder de negociación que estas monarquías árabes adquirieron tras recuperar el control de la explotación de los hidrocarburos. De esta forma, países como Kuwait o Arabia Saudita pasaron de una relación de subordinación y dependencia respecto de Gran Bretaña, por ejemplo, a otra de colaboración y coordinación estratégica con países como Estados Unidos o Francia.

En épocas más recientes y a raíz de los distintos conflictos bélicos que han erosionado el papel de liderazgo en la región, de países como Iraq, o el impacto del terrorismo islamista en Egipto o Argelia, los estados árabes del golfo Pérsico adquieren una especial importancia en virtud de que han logrado mantener una estabilidad política, social y económica, incluso tras la última crisis financiera originada en Estados Unidos en 2008. En la actualidad, y en un contexto de convulsión y ebullición continua en el Magreb y buena parte de Oriente Medio a raíz del fenómeno conocido como Primavera Árabe, los países que integran el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) demuestran capacidad para sobrellevar tensiones internas que les permite posicionarse como un nuevo bloque a nivel regional con voz propia.

En los hechos, la inestabilidad política que aqueja hoy a Egipto e Irak y la guerra sin fin en Siria, han demostrado por un lado la resiliencia de monarquías que, recurriendo al incremento de

<sup>1</sup> Profesores de la Universidad Católica en Montevideo, Uruguay. Colaboró como asistente de investigación, María Eugenia Pereira.

privilegios y concesiones económicas a sectores clave de su sociedad, han logrado evitar tensiones que pudieran desembocar en revueltas sociales como las ocurridas en Túnez o Yemen, país vecino en la península Arábiga. Por otro lado, la debilidad de los países que antaño eran aliados estratégicos de Occidente en la región, como Egipto, ofrece una oportunidad a los estados del Golfo que como Catar han abandonado, al menos por ahora, su condición de periféricos para intentar obtener una posición de relevancia, no solo a nivel regional, sino en el conjunto de la Nación árabe que aglutina a 22 países en torno a la Liga de Estados Árabes con sede en El Cairo.

El carácter estratégico del canal de televisión catari Al Jazeera o la actividad exterior de "Qatar Foundation" revelan el interés de este pequeño Emirato (Principado) por mantener una independencia del Reino de Arabia Saudita, país que en los hechos lidera el bloque de países ubicados en la península Arábiga y una política exterior que le permita diversificar su economía y competir con vecinos como Emiratos Árabes Unidos, que ha logrado posicionarse como país-marca y atraer al grueso de turistas e inversores que llegan al golfo Pérsico. No obstante, la política exterior del Estado de Catar no es aceptada siempre por el resto de sus socios en el CCG y de hecho, en la actualidad, las relaciones entre Catar y los principales Estados miembro de este bloque atraviesan serias dificultades, como lo demuestra el gesto contundente de Arabia Saudita, Bahrein y EAU al retirar a sus embajadores de Doha. El respaldo y apoyo catari a la Hermandad Musulmana, principal asociación islamista en el mundo árabe y partido político al que pertenece el ex Presidente egipcio Mohamed Mursi, destituido el 3 de julio del 2013 por las Fuerzas Armadas en lo que para la mayoría de analistas constituyó un golpe de Estado, está en la raíz de las tensiones actuales entre Catar y sus "hermanos" del CCG.

Esta reciente e inusitada importancia geopolítica que adquieren los Estados árabes del golfo Pérsico, toda vez que se constituyen en mercados emergentes con un poder de compra e inversión muy superior a la media de los países de la región, merece mayor atención y estudio por parte de América Latina por la ventana de

oportunidades que el Consejo de Cooperación del Golfo ofrece y habida cuenta del Acuerdo Marco de Cooperación vigente entre este bloque y el Mercosur.

Este trabajo busca conocer los objetivos de esta organización regional, las principales características de los países que la conforman ya que hasta ahora siguen siendo desconocidos en nuestra región, y calibrar el potencial económico y comercial que este bloque puede representar para el Mercosur no sólo en términos de nuevos mercados para la oferta exportable del Cono Sur, sino como fuente de IED para nuestra región.

## **2. Aspectos institucionales y características del CCG**

### **2.1 El acuerdo**

El 25 de mayo del 1981, en Abu Dhabi, se reunieron los líderes de Emiratos Árabes Unidos (EAU), el Reino de Bahrein, El Reino de Arabia Saudita, el Sultanato de Omán, el Estado de Catar y el Estado de Kuwait, alcanzando un acuerdo al que denominaron "Gulf Cooperation Council Charter". Marruecos y Jordania, dos monarquías constitucionales iniciaron la negociación para la adhesión al CCG, proceso que se ha visto paralizado tras las revueltas árabes.

Ese año, 1981, se aprobó también el acuerdo económico entre los miembros, si bien la organización no avanzó sustancialmente hasta la aprobación de un nuevo acuerdo económico en 2001, que entre otras metas profundizó la unión aduanera (Balleste y Buxo, 2004).

Así como ocurrió en otros procesos de integración como la Comunidad Económica Europea o la propia ASEAN, el CCG nace con el objetivo de garantizar la seguridad, especialmente uniendo a países que tenían numerosas similitudes entre sí, entre las que se destacan: la coincidencia de sistemas políticos y formas de gobierno (principalmente monarquías y sultanatos), facciones religiosas dentro del credo islámico, la importancia excluyente del petróleo en la matriz productiva, la escasa población autóctona, una amplia superficie terrestre, una limitada capacidad militar y como ocurre con todo el mundo árabe un importante déficit hídrico, lo que afecta entre otros sectores el desarrollo de la agricultura (Casa Árabe, 2008).

La conformación del CCG se dio en un contexto regional sumamente desestabilizador para los países que actualmente constituyen el bloque: guerra de Irak e Irán (1980-88); la revolución islámica en Irán liderada en 1979 por el clérigo chií Ayatola Jomeini (que terminó con el Imperio del Sha Reza Pahlevi, dando inicio a una nueva era en Irán y la región que alarmó a las monarquías árabes que sintieron el peligro de la penetración de los ideales de dicha revolución en su territorio, especialmente a través de sus ciudadanos fieles del chiísmo (segunda rama en importancia en el Islam); la invasión de Iraq a Kuwait en 1990 y la subsiguiente Guerra del Golfo (1990-91) y el cerco a Saddam Husein desde 1991 hasta su caída en el 2003, son algunos de los hechos históricos que marcaron la constitución del proceso.

El estallido de cada uno de estos conflictos supuso un grave riesgo para la explotación de los recursos petrolíferos en los países miembros del CCG, lo que en los hechos terminó justificando la presencia militar de Estados Unidos en la región (Kern, 2006). La anexión de Kuwait por parte de Iraq alarmó a la Casa Saud, a tal punto que Arabia Saudita recurrió al apoyo estadounidense como medida preventiva para evitar la amenaza de un desafiante Sadam Hussein en 1990. Y más recientemente, el riesgo de contagio de la "Primavera Árabe" generó nuevos desafíos entre los miembros, por el temor a que el estallido social ocurrido en algunos países norteafricanos pudiera producirse en su territorio, como de hecho sucedió en Yemen, único país de la Península Arábiga que no integra el CCG. Asimismo, en 2011 ocurrieron manifestaciones sociales en Bahrein, próximo a Arabia Saudita, donde las protestas fueron sofocadas rápidamente por la intervención del "Escudo Península" organizado por Arabia Saudita que envió militares y fuerza policial de EAU. Bahrein se ubica en el estrecho de Ormuz, un cuello de botella vigilado celosamente por la V Flota Naval estadounidense.

La organización regional se propuso en sus inicios alcanzar una unión aduanera que suscribió en el marco de un acuerdo más amplio denominado "acuerdo económico" firmado en 2001, el cual renovó y amplió parte de los objetivos planteados en el acuerdo económico de 1981 (Matteo, 2003).

No obstante, los avances han sido lentos en parte debido a la falta de urgencia de los Estados miembro por coordinar políticas económicas y de complementariedad, ya que gozan de un PIB per cápita alto (ver cuadro 1) y una autonomía económica que atenta contra la profundización de los acuerdos firmados y la consolidación del bloque. El denominado Acuerdo Económico Unificado del año 1981, estipuló la conformación de una zona de libre comercio y de una unión aduanera con la conformación previa de la denominada clasificación arancelaria uniforme (estableció una gama de aranceles del 4% al 20%). Respecto al primero se ha avanzado aunque con dificultades derivadas de algunas restricciones relacionadas con el carácter de originario de las mercaderías.

La unión aduanera entró en vigencia en el año 2003, siendo notificada en la OMC en el marco del artículo XXIV del GATT y de la Cláusula de Habilitación. En referencia a este objetivo se han registrado ciertas dificultades para avanzar, lo que en parte tiene que ver con algunas diferencias políticas y rivalidades que aún persisten entre sus miembros (Legrenzi, 2003). Si bien se está en proceso de conformar un mercado común (2008), de acuerdo con la información disponible no se han registrado avances sustantivos en esta área. Más recientemente, el bloque pretendió conformar una unión monetaria, para lo cual estipuló una alineación del tipo de cambio con respecto al dólar, descartándose por el momento la implementación de una moneda común.

Respecto a la unión aduanera, el documento aprobado en 2003 por el Consejo Supremo definió en detalle su proceso de implementación, que presenta algunas características que la diferencian de otras uniones aduaneras como las de la UE o la SACU. Una de las primeras decisiones tiene que ver con la conformación de una tarifa común, a la que se le dispuso un arancel del 5% para todos los productos a excepción del tabaco, que alcanza niveles arancelarios del 133%, salvo para los países de la Liga Árabe, Estados Unidos y los miembros del CCG. Otros "commodities" (unas 417 subpartidas), también cuentan con excepciones al arancel externo común; están exonerados de cualquier tasa aduanera, ingresando con 0% de arancel.

A modo de referencia, el arancel promedio del Mercosur duplica el aplicado por los países del CCG. Naturalmente se aprobaron normas aduaneras comunes, así como las vinculadas con las certificaciones aduaneras, técnicas, sanitarias, fitosanitarias, permitiendo el mismo trato en cualquiera de las aduanas por la cual se ingresa al bloque. Otro aspecto de interés (y que quizás es una de las diferencias con respecto a otras uniones aduaneras) es que no se definió un mecanismo de distribución de la renta aduanera, sino que los montos de las tarifas son asignados según el destino final de la mercadería. Este punto indicaría que se está frente a una unión aduanera con escasa institucionalidad comunitaria, que es la misma situación observada en la profundidad de la Secretaría, que no cuenta con órganos supranacionales.

El análisis de los aranceles promedio aplicados por los miembros del CCG indicaría que los países lograron confeccionar un arancel externo común con escasas desviaciones. En efecto, de acuerdo a la OMC, los aranceles promedio aplicados por EAU fueron del 4,7% en 2012, 5,1% en el caso de Arabia Saudita, 5% en el de Bahrein, 4,7% para Catar y 4,7% de Kuwait.

En cuanto a la estructura institucional, definida en la Carta aprobada en el año 1981, se destacan los siguientes órganos:

- El Consejo Supremo.
- El Consejo de Ministros.
- La Secretaría General.

### **Consejo Supremo**

El Consejo Supremo es la autoridad máxima de la organización. Está compuesto por los líderes de los Estados miembros. Tiene una presidencia rotativa ocupada por el período de un año siguiendo el criterio de orden alfabético.

Si bien los líderes participan anualmente en una reunión ordinaria, todos los miembros tienen la capacidad de solicitar reuniones extraordinarias, siempre y cuando tengan el apoyo de otro Estado miembro. Las reuniones tienen que tener un quórum mínimo de dos tercios de los Estados, contando cada uno con un voto. La

resoluciones aprobadas que traten temas considerados esenciales, deben ser aprobadas por unanimidad, mientras que las cuestiones de procedimiento solo necesitan ser aprobadas por mayoría calificada.

El Consejo Supremo cuenta con una Comisión de Consultas compuesta, por treinta miembros, cinco de cada Estado, que son elegidos cada tres años. Los integrantes de esta Comisión son seleccionados por sus conocimientos y competencias. Cuenta también con una Comisión de Solución de Controversias que depende del Consejo Supremo.

### **Consejo de Ministros**

Está compuesta por los Ministros de las Relaciones Exteriores de los Estados miembros, o cualquier otro Ministro propuesto por los primeros. El Consejo está presidido por el Ministro del país que ha tutelado la última reunión del Consejo Supremo. Las reuniones se realizan cada tres meses, y tienen validez si asisten las dos terceras partes de los miembros. Las funciones del Consejo Ministerial incluyen la formulación de políticas y recomendaciones para la promoción de la cooperación entre los Estados miembros, y la coordinación entre los Estados para alcanzar proyectos en común. Sus decisiones deben ser aprobadas por el Consejo Supremo.

### **Secretaría General**

Entre las funciones principales de la Secretaría General se encuentra la preparación de estudios relativos a la cooperación, la coordinación y el planeamiento de acciones comunes, y realiza reportes periódicos sobre la actividad del CCG.

## **2.2 La importancia como bloque**

El CCG es en la actualidad uno de los bloques económicos de mayor importancia a nivel mundial en términos de PIB, pero con una característica bien distinta a otros bloques económicos, si se tienen en cuenta algunas variables, como por ejemplo, su población o sus niveles de ingreso per cápita. Sin embargo, la fortaleza que los ingresos de los hidrocarburos debiera otorgar al bloque, no

ha significado en los hechos que haya podido constituirse en una organización de peso político en la región capaz de influir y definir los conflictos violentos que afectan a países hermanos y vecinos. El rosario de ejemplos es largo: tensiones entre Irak y Kuwait desde la década del 90, el conflicto árabe-israelí y las divisiones internas en Palestina entre Hamas que gobierna en Gaza y la Autoridad Palestina que hace lo propio en Cisjordania; la guerra civil que desangra a Siria y que amenaza con arrastrar a otros países vecinos como Líbano o Jordania; la deriva de Libia o Egipto hacia una sociedad fracturada cuya inestabilidad provoca la inseguridad que puede ser aprovechada por grupos violentos de base islamista. En fin, la lista de conflictos en los que la actuación del CCG debiera ser más contundente es larga y variada. No obstante, las circunstancias geopolíticas están obligando a algunos países a replantearse su rol de liderazgo en la región, toda vez que los árabes en general (y Arabia Saudita en particular) resenten la injerencia y las ansias de expansión de otro país vecino como es Irán, que aunque igualmente musulmán, no es árabe.

En referencia a lo anterior, Arabia Saudita destina casi el 10% de su PIB a la compra de armamento y es el tercer país a nivel mundial en inversión en gastos militares.

País/miembro	Territorio Km <sup>2</sup>	Ranking	Población 2013 (en millones)	Ranking	PIB en miles de millones de US\$ 2013 (PPC)	Ranking
Arabia Saudita	2.149.930	13	27,3	47	927,5	28
Estados Unidos	94.232	116	3,6	113	260,5	60
China	11.584	160	2,1	146	108,7	66
India	328.500	71	2,2	141	162,1	61
Rusia	700	185	1,34	157	34,89	112

Cuadro 1 - Indicadores del CCG

País miembro	PBI Per Cápita, 2013 en base PPP (US\$)	Ranking	Reserva de petróleo, en miles de millones de barriles por día	Ranking
Arabia Saudita	31.300	46	267,8	2
Emiratos Árabes Unidos	20.000	45	87,8	7
Catar	102.100	1	25,3	12
Kuwait	24.100	23	104,0	8
Oman	20.800	50	5,5	32
Bahrein	29.000	48	1,2	67

Fuente: elaboración propia en base a CIA factbook

El territorio del CCG asciende a los 2.572.654 Km<sup>2</sup>, con una población autóctona que apenas supera los 42 millones de habitantes (similar a la población de España o Argentina). Respecto al territorio, Arabia Saudita representa el 84% del total, ocupando el lugar N°13 entre los países con mayor extensión territorial. Si a este dato le sumamos el hecho no menor en una región donde la religión juega un papel decisivo, de que el reino es el custodio de las dos primeras ciudades santas en el Islam (La Meca y Medina) es más entendible entonces que este país sea el líder indiscutible del bloque. Ello ocurre a pesar de su carácter conservador y rigorista, y ser un país que se rige por la ortodoxia del Islam y la sharía o código islámico. Arabia Saudita es además el país que cuenta con mayor población con 27,3 millones de habitantes ocupando la posición 47 a nivel internacional. Le sigue en cuanto a tamaño el sultanato de Omán, el 12% con el 12% del territorio total del CCG.

El PIB del CCG alcanzó los 1.692 miles de millones en 2013, correspondiendo a Arabia Saudita el 55% del PIB total y ocupando la posición N°20 a nivel internacional, seguido por EAU y Catar. Respecto a los niveles de PIB per cápita, Catar despega a nivel del bloque, al superar los 100 mil dólares lo que lo lleva al primer lugar en el mundo... El resto de los miembros del CCG presenta niveles similares de PIB per cápita, en todos los casos superiores a los 24 mil dólares.

En resumen, el ingreso per cápita promedio del CCG superó los 40 mil dólares en 2013. Tanto los niveles de PIB nominal como los "per cápita", se derivan de la importante industria del petróleo, que cuenta con una de las reservas comprobadas de petróleo más importantes del mundo. Tres países del CCG están dentro de los 10 países con mayores reservas: Arabia Saudita con el 22% de la reserva mundial de petróleo ocupa el segundo puesto, Kuwait con el 9%, el sexto y EAU, el séptimo.

La importancia del petróleo en el total de la economía, en combinación con la escasa población del bloque, deriva en los elevados niveles de renta per cápita de sus habitantes y en las altas tasas de inversión en infraestructura. Esto último se debe también a que se trata de países muy jóvenes, que lograron su independencia de la Corona británica a partir de la década del 60. Además, al ser países que vivían de la extracción de perlas hasta descubrir el oro negro, debieron desarrollar su infraestructura como estados de manera apresurada una vez pactaron con las grandes corporaciones petroleras la explotación de sus yacimientos tras la nacionalización de los recursos en la década del 70. De ahí que EAU o Catar compitan por los proyectos edificios vanguardistas, que impactan al mundo como la isla de la palmera y Burj Jalifa en Dubái, entre los más conocidos.

Por otra parte, la importancia estratégica del CCG por las cuantiosas reservas de petróleo, ha marcado no solo su política exterior, sino también su política de seguridad interna y regional (Echague, 2007). El interés geopolítico en los países del CCG ha sido histórico y muy evidente en el caso de Estados Unidos, pero también cabe resaltar la importancia que le ha otorgado la Unión Europea a la zona o más recientemente China que necesita un suministro constante de energía para alimentar su desarrollo industrial y económico.

No obstante, los Estados del CCG son conscientes de su dependencia excesiva del petróleo y por ello intentan, desde hace ya tiempo, diversificar sus economías a través de la inversión en el exterior en áreas muy diversas desde playas de contenedores de puertos, por ejemplo en Callao, Perú por parte del Dubái Port de EAU o complejos turísticos como la Riviera francesa, el sur de España u otros muchos

más modestos pero también interesantes, como hoteles en Uruguay por parte de Arabia Saudita. En última instancia, los países integrantes del CCG saben que sus recursos son finitos y buscan alcanzar una capacidad de negociación con el posicionamiento en otras esferas de poder: Por ejemplo Catar que ha convertido a Al Jazeera en un órgano de su acción exterior; las aerolíneas de bandera como Fly Emirates o Catar Airways (ambas llegan ya a varios capitales del Mercosur) y son varias las empresas tanto del sector público como del privado que desean invertir en tierras agrícolas en Latinoamérica, donde por razones de leyes que buscan evitar la extranjerización de la tierra, este tipo de negocios se podrían ver truncados, como es, por ejemplo, el caso de Uruguay.

El CCG es consciente de la apuesta mundial en materia de energías renovables y por ello Abu Dhabi, capital político-administrativa de EAU, compitió en 2009 por la sede de IRENA (la Agencia Internacional de Energía Renovable) ubicada hoy en Mazdar City, EAU, reconocida como la ciudad libre de ozono. Todos los países del CCG han emprendido múltiples proyectos vinculados con las energías renovables como la energía solar como una energía alternativa a la quema de hidrocarburos, debido a que la exposición solar es alta en esta zona (Fabani, 2013).

Por último, los polos educativos que vienen desarrollando países como EAU o Catar resultan interesantes para el Mercosur por la oportunidad que estos ofrecen de firmar convenios de cooperación en materia de investigación e innovación científica. En países donde la rigidez de las estructuras sociales y el peso central de la religión limitan, cuando no imposibilitan, el desarrollo de nuevas técnicas y en suma el conocimiento, importar know-how y capital humano o "cerebros", resulta vital. Por ello, se visualiza un potencial para las universidades e institutos superiores del Mercosur para lograr acuerdos de intercambio académico y facilitar así la movilidad de profesores que pueden servir de puente entre ambos bloques y regiones y así fomentar el conocimiento y el respeto mutuo, base de cualquier negociación bilateral.

Seguidamente se presenta un cuadro con los últimos encuentros y visitas oficiales entre China y los países del CCG, que confirma la

importancia que el gigante asiático le está otorgando a dicha zona, especialmente por el suministro de petróleo.

### **Encuentros y visitas oficiales entre China y el CCG**

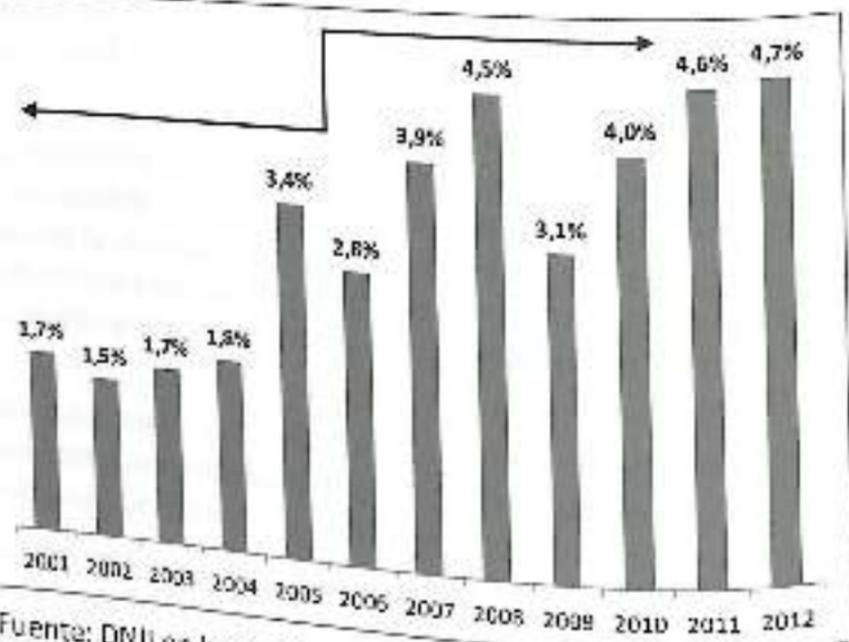
- El 14 de marzo de 2014, el vicepresidente chino, Li Yuanchao sostuvo conversaciones con el príncipe heredero Salman bin Abdulaziz Al Saud, quien oficia como vicepresidente del Gobierno y ministro de Defensa de Arabia Saudita. La reunión se realizó en Beijing.
- El 18 de febrero de 2014, el viceministro de Relaciones Exteriores Zhang Ming llevó a cabo una reunión de grupo con los enviados a China de seis del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG). Intercambiaron puntos de vista sobre las relaciones entre China y el CCG, las negociaciones sobre el China-CCG en su intento de formar una zona de libre comercio, así como también sobre la situación de Siria y otras cuestiones de interés común.
- El 20 de enero de 2014, el ministro de Relaciones Exteriores Wang Yi, sostuvo conversaciones telefónicas con el ministro de Relaciones Exteriores el Jeque Abdoullah Bin Zayed Al Nahyan de los Emiratos Árabes Unidos (EAU).
- El 17 de enero de 2014, el ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi, se reunió en Beijing con el primer vicepresidente y ministro de Relaciones Exteriores Sabah Al-Khalid Al-Hamad Al-Sabah de Kuwait.
- El 17 de enero de 2014, se llevo a cabo la Tercera Ronda del Consejo de Cooperación entre China y del Golfo (GCC). La misma se celebró en Beijing. Se reunieron en esa oportunidad el Ministro chino de Relaciones Exteriores, junto con el Ministro de RREE de Kuwait (presidente en esa oportunidad de la CCG), el Secretario General de la CCG, entre otros funcionarios de las cancillerías o representantes de los Ministros de otros Estados miembros.
- El 17 de enero de 2014, el presidente Xi Jinping, se reunió en el Gran Palacio del Pueblo, con el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) delegación que visitó China para asistir a la tercera ronda China-CCG Diálogo Estratégico.

- El ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi visitó Palestina, Israel, Argelia, Marruecos y Arabia Saudita entre el 17 y 26 de diciembre del 2013.
- El 16 de septiembre de 2013, el presidente Xi Jinping se reunió en el Gran Palacio del Pueblo con el rey de Bahrein Sheikh Hamad bin Isa Al-Khalifa.
- El 2 de abril de 2013, el presidente chino, Xi Jinping se reunió con una delegación encabezada por el príncipe Khalid Sultan, viceministro de Defensa de Arabia Saudita en el Gran Palacio del Pueblo.
- El 30 de enero de 2013, el ministro de Relaciones Exteriores de China, Zhai Jun, y el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Omán Sayyid Badr bin Hamad bin Hamoud al-Busaidi celebraron la séptima ronda de consultas estratégicas entre los dos Ministerios de Relaciones Exteriores. La misma se realizó en Muscat, capital de Omán.
- El 18 de enero de 2012, el primer ministro chino, Wen Jiabao, se reunió con el primer ministro de Qatar, y el ministro de Relaciones Exteriores el Jeque Hamad bin Jasim bin Jabir al-Thani en Doha.
- El 17 de enero de 2012, el primer Ministro chino Wen Jiabao sostuvo un encuentro con el vicepresidente, el primer ministro de los Emiratos Árabes Unidos y gobernador de Dubai Sheikh Mohammed bin Rashid Al-Maktaum en Dubai.
- El 17 de enero de 2012, el primer Ministro Wen Jiabao se reunió con el príncipe heredero de Abu Dhabi Sheikh Mohammed bin Zayed Al Nahyan de Abu Dhabi.

El CCG se ha transformado en uno de los bloques económicos de mayor importancia en el comercio internacional, tanto por su crecimiento económico, como por el comercial. Respecto a este último, el importante monto alcanzado por el comercio exterior de bienes, ha generado un marcado interés en otras economías, que han anunciado el inicio de negociaciones con los países que conforman el CCG.

Entre los años 2001 - 2012, el comercio exterior de bienes del CCG creció a una tasa anualizada del 21%, guarismo que duplica el crecimiento registrado por el comercio mundial. Como resultado, en el mismo periodo, la participación en el comercio global pasó del 1,7% al 4,7% medido por las exportaciones mundiales.

**Gráfico 1 - Evolución de la Participación de las exportaciones del CCG**

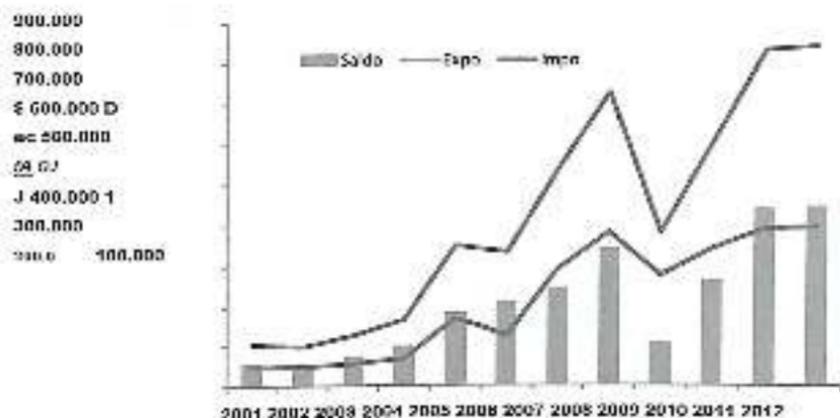


Fuente: DNI en base a Trade Map

En cuanto a los montos, las exportaciones ascendieron a los US\$ 850 mil millones en 2012, mientras que las importaciones a los US\$ 400 mil millones, lo que evidencia un importante saldo comercial favorable para sus miembros, hecho que encuentra su explicación en la importancia que para dichos países tiene la colocación de petróleo.

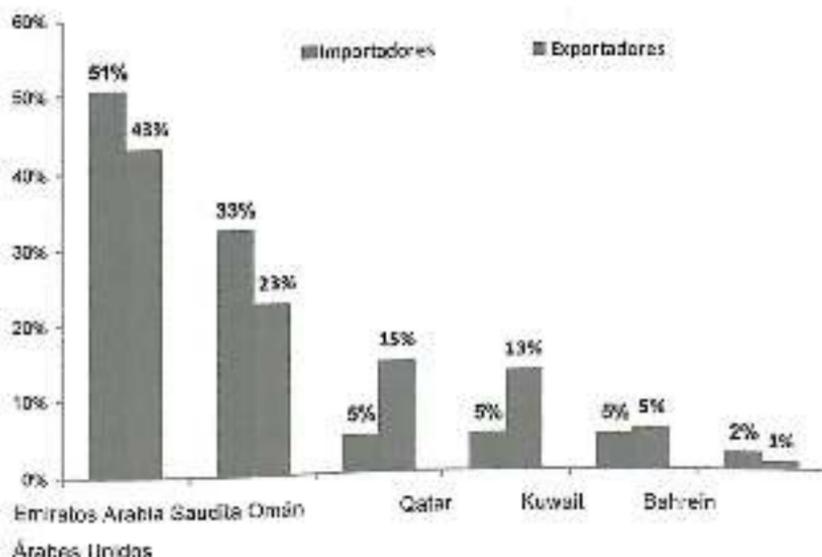
**Gráfico 2 - Evolución del comercio exterior del CCG**

Si se atiende a la importancia de los miembros en el comercio exterior del bloque, se destaca el caso de EAU y Arabia Saudita, los que abarcaron el 83% de las importaciones del bloque y el 66% de las exportaciones en 2012.



Fuente: DNII en base a Trade Map

### Gráfico 3 - Participación del comercio exterior del CCG por país



Fuente: DNII en base a Trade Map

En cuanto a las exportaciones de bienes, la participación del petróleo fue cercana al 85% del total colocado por el CCG en 2017, lo que implica una de las concentraciones más elevadas de un

bloque comercial a nivel de producto. Si se compara la importancia de dicho bien entre los años 2001 - 2012, su participación en el total aumentó siete puntos porcentuales. Los tres productos que se siguen en importancia, perlas finas, piedras preciosas y semipreciosas (Capítulo 71), materias plásticas y sus manufacturas y productos químicos orgánicos, también crecieron en su participación.

Entre los productos que disminuyeron su participación en las colocaciones en el período se destacan, además de las materias no especificadas en otra parte (Capítulo 99), los vehículos y sus partes (Capítulo 87), en particular coches de turismo, las máquinas y aparatos mecánicos (Capítulo 84), destacándose las partes de máquinas y aparatos eléctricos (Capítulo 85), en particular hilos, cables y demás conductores.

### **Cuadro 2 - Exportaciones del CCG por producto**

Replicando el análisis para las importaciones, a diferencia de las exportaciones y dado el escaso desarrollo industrial de los países de dicha región (a excepción de la industria petrolífera), las mismas se encuentran mucho más diversificadas. En efecto, 28 capítulos importados representan la misma participación que la presentada por las exportaciones de combustibles, fenómeno que es bastante corriente en la estructura del comercio exterior de países petroleros, caso de Venezuela.

Código del S.A.	Descripción del producto	En miles de dólares 2007	Distribución		Diferencia 2007-2012	
			2007	2012		
27	Combustibles minerales, aceites minerales y derivados	412.073,6	734.248,07	77,1%	84,2%	7%
71	Petas finas o cultivadas, otras ex. preciosas.	14.335,02	31.563,371	2,7%	3,6%	1%
55	Materiales plásticos y manufacturas de estas materias	10.510,50	24.825,816	2,0%	2,8%	1%
28	Productos químicos puros	6.868,452	23.730,358	1,3%	2,7%	1%
38	Alomas y manufacturas de mismo	2767,573	8.371,010	0,5%	1,0%	1%
31	Abonos	2572,106	5.570,513	0,4%	0,8%	0%
57	Veículos automotores, partes, ciclos, demás	3004,763	4.089,855	1,3%	0,6%	1%
78	Máquinas, reactores nucleares, cámaras, aparatos	6610,389	4.233,632	1,0%	0,5%	-7%
35	Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes	6350,481	4.153,142	1,2%	0,5%	-1%
72	Fundición, hierro y acero	2075,840	2.503,873	0,6%	0,3%	0%
25	Sales, yesos y piedras, yesos, sales y	1.141,079	2.456,403	0,2%	0,3%	0%
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero	2147,187	1.864,165	0,4%	0,2%	0%
74	Cobre y manufacturas de cobre	441,106	1.845,066	0,1%	0,2%	0%
20	Productos químicos inorgánicos compuestos	752,876	1.832,405	0,1%	0,2%	0%
59	Materias no especializadas en otro parte	35.014,486	1.745,830	6,5%	0,2%	-0%
26	Minerales, azufre y cenizas	303867	1.470,920	0,1%	0,2%	0%
76	Productos diversos de la industria química	493.341	826,072	0,1%	0,1%	0%
70	Navegación aérea o espacial	573.177	724,417	0,2%	0,1%	0%
46	Papel, cartón, manufacturas de pasta de celulosa	1.044,670	637,418	0,2%	0,1%	0%
75	Grasas y aceites animales o vegetales; grasas	370,883	616,747	0,1%	0,1%	0%
74	Leche y productos lácteos: manteca de vaca; mant	836,289	549,330	0,2%	0,1%	0%
70	Vidrio y manufacturas de vidrio	682,610	546,574	0,1%	0,1%	0%
37	Aceites esenciales y preparados medic	984,352	470,008	0,2%	0,1%	0%
54	Muebles, mobiliario casero, construcción, artículos de	823,024	459,173	0,2%	0,1%	0%
Sub total		519.337,2	861.412	97%	98%	
Resto		15.314,90	10.729,412	1%	1%	
Total		534.652,2	872.124	100%	100%	

Fuente: DNII en base a Trade Map

Cuadro 3 - Importaciones del CCG por producto

Código del producto	Descripción del producto	En miles de dólares 2007-2012	Participación 2007	Participación 2012	Dif. 2012-07	
84	Máquinas, máquinas-carbones, molinos, prensas y	41.648,0	59,497,496	15,1%	13,8%	2%
87	Vehículos a motor y sus tractores, ciclo a. dem. s.	34.345,3	51.483,802	12,0%	12,0%	1%
71	Perlas finas o rutiladas, piedras preciosas,	22.728,5	42.770.252	7,8%	10,4%	3%
85	Móviles, centros y material eléctrico, sus partes:	24.343,7	29.361,177	8,1%	9,6%	1%
27	Combustibles minerales, aceites minerales y	4.184,10	21.611,953	2,8%	5,3%	2%
86	Navíos (sin aviones o espacial)	4.233,10	18.745,120	1,9%	4,0%	3%
15	Mantecados de función, de Níamo o de otro	15.789,3	12.756,217	5,4%	3,4%	-2%
72	Industria, hierro y acero	11.541,5	11.155,814	4,1%	2,7%	-1%
80	Instrumentos, aparatos de	4.260,59	7.822,588	1,9%	1,9%	0%
841	Móviles, incluyendo equipo electrónico, artículos de	3.895,95	7.304.290	1,2%	1,2%	0%
83	Máquinas-tráileres y maquinarias de estas máquinas	5.878,73	7.272,942	2,0%	1,9%	0%
90	Artículos y complementos de cuero, de goma	1.510,25	8.418,409	0,5%	1,0%	1%
33	Productos farmacéuticos	3.052,69	5.260,181	1,2%	1,9%	0%
90	Carrocerías y complementos de vehículos	2.735,41	5.389,174	1,0%	1,1%	0%
87	Carros y vehículos de motor, accesorios de	5.488,58	5.011,124	1,2%	1,2%	0%
85	Productos químicos orgánicos	2.501,20	4.623,026	0,9%	1,4%	1%
10	Accesorios para máquinas, herramientas, artículos de	7.425,80	4.076,678	0,9%	1,0%	1%
84	Máquinas en funcionamiento en otros países	2.216,33	5.505,193	1,0%	1,0%	0%
28	Materiales, resinas y plásticos	21.227,3	1.743,716	7,4%	0,9%	-6%
16	Productos de la agricultura animal	1.110,69	3.623,947	0,4%	0,9%	1%
16	Leche y productos lácteos, hechos de vacas, etc.	2.411,94	3.378,806	0,8%	0,8%	0%
48	Papel, cartón, manufacturas de masa de celulosa, de	2.742,51	3.296,191	1,0%	0,8%	0%
14	Maderas, cortezas vegetales y manufacturas de maderas	2.810,74	3.013,547	0,9%	0,7%	0%
74	Cuero y manufacturas de cuero	2.519,48	2.938,987	0,9%	0,7%	0%
89	Muebles en cualquier material	3.481,18	2.471,378	1,2%	0,7%	-1%
23	Productos textiles	4.377,24	2.828,513	0,9%	0,6%	0%
de total		1.510,16	2.828,513	0,5%	-	0%
Resto		247.201	348.225.154	85%	16%	
Total		42.345,3	61.433.271	16%	16%	
		266,84	419.421.022	0,06%	0,06%	

Fuente: DNI en base a Trade Map

Entre los productos mayormente importados por el CCG se ubican las máquinas y aparatos mecánicos (Capítulo 84), en particular máquinas de procesamiento de datos, turborreactores, turbopropulsores y demás turbinas de gas y artículos de grifería y órganos similares para tuberías, calderas. En importancia le siguen los vehículos y sus partes (Capítulo 87), destacándose los coches de turismo, vehículos para el transporte de mercancías, partes y accesorios de vehículos automóviles. Otros bienes destacados fueron perlas finas, piedras preciosas (Capítulo 71), en particular artículos de joyería y sus partes, de metal precioso o de chapado.

diamantes, incluso trabajados, sin montar ni engazar y el Oro (incluido el oro platinado), en bruto, semilabrado o en polvo. Por último, cabe mencionar las máquinas y aparatos eléctricos (Capítulo 85), con presencia de los aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía con hilos, los hilos, cables (incluidos los coaxiales) y demás conductores aislados y aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radio.

Seguidamente se detallan los principales socios comerciales del CCG. Los principales destinos de las exportaciones del bloque fueron Japón, India, Corea del Sur, China, Estados Unidos, Singapur, Zona no declarada, Taipéi Chino y Tailandia, destinos que en conjunto explicaron el 76% del total exportado en 2012. En cuanto a las importaciones, se destacaron China, Estados Unidos, India, Alemania, Japón, Corea del Sur, Reino Unido, Italia, Turquía, Francia y Brasil, países que en conjunto alcanzaron una participación del 69% frente al total adquirido por los países del CCG en 2012.

En términos de dinamismo, cabe precisar la importancia que han adquirido los países asiáticos en los flujos comerciales y de inversión (caso de China, Japón o los miembros de la ASEAN), frente a las potencias centrales (Estados Unidos y la UE). El componente energético y de seguridad adquiere especial importancia para los países asiáticos y fue históricamente relevante para los Estados Unidos, que posee hasta la fecha una relación estratégica en general con todos los miembros del CCG y en particular con el Reino de Arabia Saudita, Kuwait y EAU. Una vez más, Catar ha demostrado en años recientes su interés por desmarcarse de la tónica dominante de los dos países anteriormente mencionados, al intentar constituirse en un actor de cierta relevancia respecto de algunas tensiones surgidas en Oriente Medio, como la relación con Hamas palestino, capítulo en el que el emirato de Catar ha intentado jugar un rol de mediación, o la guerra civil en Siria en la que este país también ha desarrollado una política exterior que algunos califican de intervencionista y ha albergado varias de las conferencias de países "amigos" de Siria y que son donantes de dicho país.

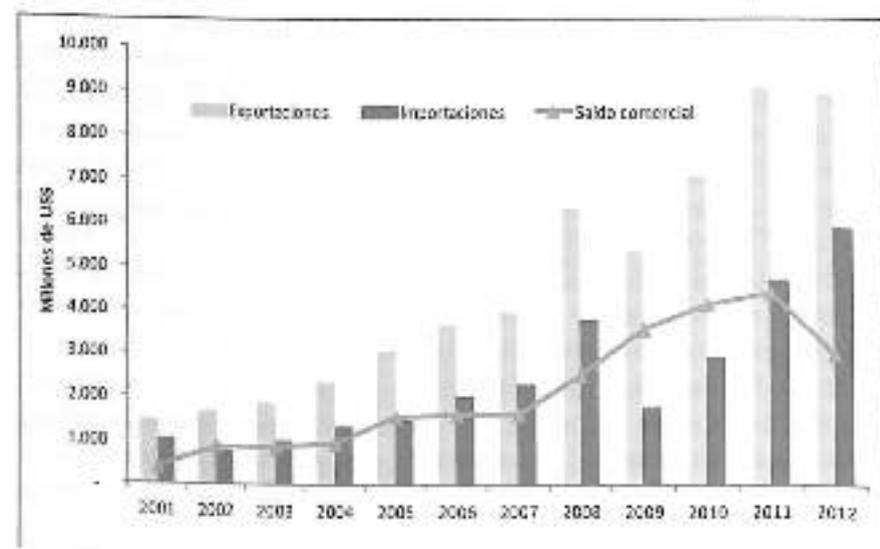
### 3. Las relaciones comerciales con el Mercosur

El comercio bilateral del Mercosur con el CCG alcanzó los 15 mil millones en 2012, con un saldo comercial muy favorable a los países del bloque sudamericano (cerca de US\$ 3.000 millones en el año de referencia), mostrando además elevadas tasas de crecimiento (el comercio bilateral creció a una tasa anualizada del 17% entre los años 2001 - 2012).

El comercio entre el Mercosur y el CCG está impulsado por Brasil, que representó en 2012 el 86% de las exportaciones y el 89% de las importaciones desde este origen. En importancia le sigue Argentina participando en un 13% de las exportaciones y en un 10% de las importaciones. El resto de los países del Mercosur tienen poca presencia comercial en los países del golfo.

**Gráfico 4 - Evolución del comercio exterior entre el Mercosur - CCG**

**(Bienes)**



Fuente: DNII en base a Trade Map

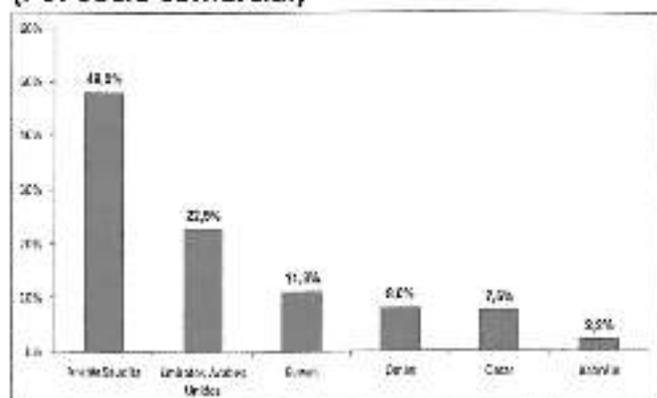
Como se mencionó anteriormente, Brasil es el principal actor de la relación bilateral con el CCG, si bien los flujos comerciales presentan escasa participación en el total de su comercio exterior (3,1% de las exportaciones y 2,3% de las importaciones). Entre los compradores de las exportaciones de Brasil hacia dichos países del Golfo Pérsico, se destacan Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Omán, mientras que los principales proveedores fueron Arabia Saudita, Kuwait y EAU.

Desde el punto de vista diplomático, también es Brasil el que tiene mayor presencia en la región, dado que cuenta con embajadas en EAU, Catar, Kuwait, Omán y Arabia Saudita. En importancia le sigue Argentina, con presencia diplomática en Arabia Saudita, EAU, Kuwait, Catar. Por último, mientras que Paraguay no tiene presencia diplomática en la región, Uruguay cuenta con embajadas en Catar y Arabia Saudita.

Respecto al acercamiento diplomático entre Brasil y el CCG, desde el gobierno del presidente Lula da Silva se potenció la relación con los países árabes, entre otras acciones con la creación de la Cumbre América del Sur - Países Árabes, que involucra a los miembros de la UNASUR con los de la Liga Árabe (Logrenzi, 2003).

### Gráfico 5 - Participación del comercio exterior entre Brasil y el CCG

(Por socio comercial)



Fuente: DNII en base a Trade Map

Respecto a los productos exportados por el Mercosur al CCG, 10 Capítulos del Sistema Armonizado explicaron el 90% del total colocado en 2012. En particular, cabe destacar las ventas de carne y despojos comestibles, minerales escorias y cenizas, azúcares y artículos de confitería y cereales. Otros productos no agrícolas también son colocados en el CCG, caso de los químicos, máquinas y herramientas mecánicas y aviones.

Seguidamente, se presenta un cuadro con los productos que mostraron más dinamismo en las exportaciones del Mercosur hacia el CCG entre los años 2001 - 2012.

**Cuadro 4 - Dinamismo de las exportaciones del Mercosur al CCG por producto<sup>2</sup>**

Ranking	Descripción abreviada
1	Carne y despojos de los tubos electrosos
2	Minerales escorias y cenizas, preparaciones para lavar
3	Semillas y tubos oliváceos
4	Preparaciones alimenticias diversas
5	Manufacturas de cuero, artículos de cuerdones, tabaco
6	Azúcares azules y blancos, preparaciones de palomita
7	Edulcorantes artificiales, azúcar, sus derivados o mixes
8	Perlas finas molidas, piedras preciosas, semipreciosas y similares
9	Preparaciones de legumbres, hortalizas, frutas o de otras partes de plantas
10	Los demás productos de origen animal, no comestibles en otros capítulos
11	Productos farmacéuticos
12	Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos
13	Productos químicos orgánicos
14	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera
15	Cenizas, azúcares alcohólicos y vinagre
16	Minerales, escorias y cenizas
17	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios
18	Máquinas abombadoras, productos a base de glicerol

Fuente: DNII en base a Trade Map

En cuanto a los bienes importados por el Mercosur desde el CCG, los niveles de concentración son muy elevados, con una importancia excluyente de los combustibles minerales. En efecto, en 2012, el 88% de lo importado por el Mercosur desde este origen fueron los combustibles minerales, lo que supuso una participación inferior a la presentada un años anteriores (97%). En importancia, le siguen

<sup>2</sup> Productos con operaciones en el período que superaron ventas por un millón de dólares en 2012.

los abonos, los plásticos y sus manufacturas, productos químicos, sal, azufre, tierras, piedras, yesos y cementos y por último aluminio. Entre los años 2001 - 2012, podría aseverarse que el CCG ha logrado diversificar sus exportaciones hacia el Mercosur a nivel de producto, lo que es un aspecto resaltable en un país con un sector privado poco desarrollado que afecta el interés de la población en los negocios con el exterior (Escribano, 2006).

A continuación un cuadro con los productos que demostraron mayor dinamismo en la importaciones del MERCOSUR desde el CCG entre los años 2001-2012.

### Cuadro 5 - Dinamismo de las importaciones del Mercosur desde el CCG por producto

Ranking	Descripción de la exportación
1	Aluminio y manufacturas de aluminio
2	Vidrio y manufacturas de vidrio
3	Fundición, hierro y acero
4	Materia plásticas y manufacturas de estas materias
5	Productos químicos orgánicos
6	Resinas y emulsiones, moluscos y otros invertebrados marinos
7	Abonos
8	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero
9	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, sales y cementos
10	Máquinas, reactores nucleares, sistemas, aparatos y aparatos mecánicos
11	Combustibles minerales, aceites minerales y otros de su destilación

Fuente: DNII en base a Trade Map

En síntesis, las exportaciones del Mercosur hacia el CCG muestran un importante dinamismo y su comercio está bastante diversificado, si bien sobresalen los productos agrícolas. De cualquier forma, a impulso de Brasil se ha logrado la colocación de manufacturas industriales o de bienes con mayor proceso, lo que abre un importante número de oportunidades en países que cuentan con niveles per cápita de ingreso muy elevados en términos comparados. Por otra parte, en los últimos años se identifican nuevas corrientes de importación desde los países árabes en productos más allá del petróleo.

#### 4. Algunos hallazgos

Así como ha ocurrido con otros procesos de integración como la Unión Europea o la ASEAN, el camino para la consolidación del CCG ha sido bastante sinuoso, con algunas dificultades hasta el día de hoy.

Si bien inicialmente se trató de un acuerdo que priorizó la seguridad de sus miembros, dado el contexto regional y los intereses de las potencias en dicha zona por los abundantes recursos petrolíferos, el bloque fue otorgándole importancia progresiva a la integración regional, conformando una unión aduanera, apostando a constituir un mercado común y más recientemente una unión monetaria.

3 Productos con operaciones en el periodo que superaron compras por un millón de dólares en 2012. hora bien, los aspectos vinculados con la seguridad no les son ajenos a dichos países, debido a la inestabilidad de Iraq, las tensiones internacionales respecto a Irán y los posibles efectos por el fenómeno conocido como "Primavera Árabe", entre los cuales se encuentran una reestructuración del poder de algunos países árabes, en especial de los del CCG sobre el debilitado Egipto.

Las relaciones entre los países del CCG con el Mercosur muestran cierto dinamismo, especialmente a impulso de Brasil que cuenta con una diversificación de sus exportaciones de bienes, lo que avizora posibles oportunidades comerciales dado el alto nivel de ingreso de los países del golfo. Los productos exportados por el Mercosur a los países del CCG son principalmente primarios, si bien también se destacan algunas manufacturas industriales, especialmente como resultado de analizar el dinamismo de las exportaciones en los últimos años. A su vez, además de la importancia de las colocaciones de petróleo por parte de los países del CCG, naturalmente y con suma distancia el principal producto de exportación, en los últimos años se identifican nuevas corrientes de exportación de los países del golfo al Mercosur, lo que indicaría una progresiva diversificación más allá del petróleo.

Desde el punto de vista diplomático, Brasil ha sido el más activo en la apertura de embajadas en dicha zona, elevando el interés de la

diplomacia brasileña en el mundo árabe en general y en los países del CCG en particular. No obstante, el resto de países miembro del Mercosur cuenta con oficinas consulares y delegaciones diplomáticas de entidad en los estados más dinámicos del CCG (Arabia Saudita, Kuwait, EAU, Catar, etcétera). En el caso de Uruguay, se cuenta ya con una embajada permanente en Arabia Saudí, Catar y Consulado General en Dubai.

Los países del CCG están muy alejados del Mercosur, no solo desde el punto de vista geográfico sino también cultural. Estas brechas imponen un desafío entre las regiones para la concreción de los negocios. El mayor conocimiento sobre las principales características de los países que integran el proceso es el único vehículo para potenciar las posibilidades. En ese sentido es importante señalar que existe un Foro de cooperación entre los países árabes y América del Sur (ASPA) que desde su lanzamiento en el 2005 se reúne anualmente y en el cual participan tanto los países del Mercosur como del CCG. Es de esperar que este tipo de encuentros bilaterales contribuyan a dinamizar la relación entre dos regiones que pueden jugar un rol más activo, incluso complementario, en distintos foros internacionales, especialmente en lo que refiere a la tan mentada cooperación sur-sur.

De todas formas, dadas las características de los países del CCG, con una industria poco desarrollada y muy dependientes de la compra de alimentos, es esperable que el interés del Mercosur en dicha zona vaya en ascenso. A su vez, el desarrollo de los países del golfo en la industria energética renovable, así como la importancia de la educación y otros servicios como los de ingeniería o arquitectura, abren un amplio espectro de oportunidades, ya no solo para países como Brasil cuyas principales constructoras se presentan habitualmente a licitaciones en Qatar y EAU, sin duda dos de los países del CCG con mayor inversión en el sector construcción ya que como se dijo anteriormente compiten entre sí por proyectos que contemplan el estado del arte para sus principales ciudades. Asimismo, países como Uruguay cuentan también con un número significativo de arquitectos y veterinarios que ofrecen sus servicios en varios de estos países, destacándose el Arquitecto Ott y

veterinarios que adiestran y mantienen los establos de los jeques en EAU o Bahrein donde las carreras de enduro son una pasión deportiva de especial importancia.

En resumen, la relación bilateral ha estado pautada por una cierta negligencia o laxitud en el acercamiento mutuo. Sin embargo, la coyuntura política en la región y el creciente dinamismo de los países sudamericanos por la búsqueda de nuevos mercados hace prever una revigorización de las relaciones que demandan una aproximación multidisciplinaria para abordar los negocios desde la amplitud necesaria para poder contemplar una cultura y religión que aparentemente se aleja de la tendencia actual en Latinoamérica y más concretamente del Mercosur. No obstante, los índices macroeconómicos de los países integrantes del CCG confieren a este bloque un potencial que no ha de ser soslayado por el Mercosur, que puede resultar interesante para el CCG como puente de diálogo y negociación con países occidentales libres de los prejuicios que han plagado y afectado la relación entre los países árabes y las potencias desarrolladas en Occidente.

Se requiere de una buena dosis de paciencia para trabajar una relación bilateral basada en el respeto mutuo, que contemple las complementariedades más allá de los beneficios económicos, como por ejemplo el apoyo recíproco en las asambleas de Naciones Unidas y otros foros multilaterales, donde la coyuntura política convulsa en Oriente Medio, en ocasiones limita y resta fuerza a los países del CCG.

## **Bibliografía**

### **Revistas**

Casa Árabe (2010). Brasil y los países árabes. Notas del foro socioeconómico Casa Árabe. Año IV n°10/2010. Madrid.

Casa Árabe (2008). Agua y Conflicto en el Mundo Árabe. Notas del foro socioeconómico Casa Árabe. Año II, n° 04/2008. Madrid.

Fabani, O. (2013). Las monarquías del consejo de cooperación del Golfo (CCG) y el cambio climático. Revista Conjuntura Austral. Vol 4, n°20, pág. 53 - 68.

Fabani, O. (2009). Orígenes y evolución del Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo. XIX Simposio Electrónico Internacional MEDIO ORIENTE Y NORTE DE ÁFRICA, 28 de septiembre - 22 de octubre, (paper).

Legrenzi, Matteo. "El largo camino hacia la integración económica de los Estados del Golfo". En: Cooperación Sur 2003, Convergencia: Movimientos a favor de la integración regional. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). Islandia: Oodi Printing, 2003 pág. 38-52.

### Recursos electrónicos

Ballesté Y Buxó, E. (2004). La viabilidad de la integración regional del Consejo de Cooperación del Golfo. México: Universidad de las Américas. Consultada el 28 de marzo del 2013. Disponible en:

[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/ballestey\\_eZcapitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/ballestey_eZcapitulo3.pdf)

Echague, A. (2007). La Unión Europea y el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo Pérsico. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE). Consultada el 16 de marzo. Disponible en: [http://www.fride.org/download/WP39\\_UE\\_Cooperacion\\_Persico\\_ES\\_may07.pdf](http://www.fride.org/download/WP39_UE_Cooperacion_Persico_ES_may07.pdf)

Escribano, G. (2006) El Área de Libre Comercio entre la UE y el Consejo de Cooperación del Golfo: una oportunidad para España. Real Instituto Elcano. Consultada el 15 de marzo del 2013. Disponible en:

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari+46-2006](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari+46-2006)

Kern, S. (2006). Cómo la demanda de petróleo determina la política exterior estadounidense. Real Instituto Elcano. Consultada el 15 de marzo del 2013. Disponible en:

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/programas/geoestrategia+de+la+energia/publicaciones/esce+nario+global/ari+74-2006](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/programas/geoestrategia+de+la+energia/publicaciones/esce+nario+global/ari+74-2006)

# El Nuevo Regionalismo Estratégico en el ALBA-TCP: Alternativas a las Crisis Alimentaria y Energética

Dra., Maribel Aponte García<sup>1</sup>

## Introducción<sup>2</sup>

En América Latina y el Caribe se configura lo que este capítulo denominará como el Nuevo Regionalismo Estratégico. Este proceso emerge al comienzo del siglo 21 en la forma de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), el cual, en el 2012, estaba constituido por ocho miembros, Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Venezuela. Sin embargo, en la Cumbre del ALBA-TCP celebrada en Caracas durante el 4 y 5 de febrero de 2012, la cual giró en torno a la creación y consolidación de una zona económica, Santa Lucía y Surinam, se unieron como miembros especiales, y Haití inició el proceso de adhesión.

Este texto propone la caracterización de dicho “Nuevo regionalismo estratégico en América Latina y el Caribe” por tres componentes. Primero, un énfasis en los elementos del viejo regionalismo estratégico, especialmente la creación de empresas estratégicas, productos y sectores, y las alianzas comerciales e industriales vinculadas al rol del estado como un actor estratégico. Segundo, el concepto de multi-dimensionalidad más allá del ámbito económico y los elementos comunes emergentes que caracterizan el modelo socio-económico del ALBA-TCP. Tercero, las políticas económicas articuladas alrededor del concepto de soberanía y la conformación de un accionar regional alrededor de estas políticas. Aplicaré esta teorización para explorar cómo el ALBA-TCP presenta alternativas

1. Dra. en Ciencias Económicas. Profesora de la Universidad de Río Piedras en Puerto Rico. Miembro de Grupo de Trabajo Permanente sobre el Caribe de CLACSO.

2. Este artículo es una versión reformulada de un artículo del autor que fue elaborado gracias a la contribución del Programa Regional de Becas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). La versión en inglés será publicada en el libro editado por Thomas Mühl, 2013. *Counter-Globalization and Socialism in the 21st Century: The Bolivarian Alliance for the Peoples of our America (Rethinking Globalizations)*. New York: Routledge. El mencionado trabajo original (libro con video) forma parte de los resultados del Proyecto La Alternativa Bolivariana Para Nuestra América: Un Nuevo Modelo de Producción y Empresas, Integración Regional y Desarrollo Endógeno con Inclusión que fue premiado con una beca de investigación en el Censo para investigadores Pensamiento Crítico-Así concedido en 2007-2008 en el marco del Programa de Becas CLACSO Así para investigadores Senior de América Latina y el Caribe. El trabajo final será publicado y distribuido por CLACSO.

a las crisis alimentaria y energética, y a un análisis de cómo estos procesos contribuyen a la transformación de la economía política internacional.<sup>3</sup>

### **El Nuevo Regionalismo Estratégico: Un Marco Teórico**

El marco teórico se nutre de tres áreas de la literatura académica: el viejo regionalismo estratégico fundamentado; el regionalismo multidimensional y posdesarrollista y los elementos comunes del modelo socio-económico del ALBA-TCP; y los constructos de la soberanía y de la identidad geopolítica vinculados a la formación y al "actorness" de las regiones.

#### **1) El regionalismo estratégico basado en la nueva teoría de comercio internacional**

El regionalismo estratégico está centrado en el concepto promovido por la nueva teoría de comercio internacional, articulada por Paul Krugman y Elhanan Helpman en los ochenta (Helpman and Krugman, 1985). La contribución de la nueva teoría de comercio internacional, para efectos de la discusión que aquí se aborda, fue el introducir el concepto de la empresa y de la competencia imperfecta a los modelos de comercio internacional, entonces predominantes. Bajo la teoría de comercio internacional tradicional, se consideraba que la base para el comercio internacional eran las ventajas comparadas entre las naciones, y la recomendación/receta de política económica era que el libre comercio conduciría al crecimiento. La nueva teoría de comercio internacional establece que una vez que la empresa y la competencia imperfecta se introducen en el modelo, el patrón de comercio consiguiente será impredecible (Mikic, 1998: 174). La nueva teoría de comercio internacional demostró que los efectos del libre comercio son a lo sumo controversiales (ver Krugman y

3. La investigación cuyos resultados recoge este texto utilizó un diseño exploratorio y dos estudios de caso, ALBA Alimentos y Permeable. El estudio exploratorio permitió la formulación del fenómeno con mayor precisión, definiendo los conceptos y generalizando la teoría. Elementos de la teoría fundamentada se integraron para establecer categorías relevantes para la investigación. Las fuentes de información incluyeron discursos, documentos oficiales, entrevistas semi-estructuradas y tres vigas de video etnografía a Venezuela en el 2008, 2009 y 2011. Los estudios de caso fueron utilizados como un muestreo teórico en el sentido planteado establecido por Eisenhardt and Graebner (2007: 25), para construir teoría. La construcción de la teoría basada en los estudios de caso es una estrategia de investigación que involucra la utilización de uno o más casos para crear los constructos teóricos y las proposiciones fundamentadas en evidencia.

Obstfeld, 2009: capítulo 6). Este resultado también estaba atado a la evidencia que sustentaba que el argumento que vincula el libre comercio con el crecimiento económico es débil (Stiglitz y Carlton, 2005: capítulo 1; Rodrik, 2004: 16).

Como resultado, se abrió un nuevo espacio teórico que justificaba la articulación de políticas comerciales e industriales estratégicas para promover el crecimiento de sectores industriales. El objetivo de la política comercial estratégica era promover la competitividad de las empresas domésticas frente a las extranjeras y aumentar el nivel de bienestar económico o la seguridad militar (Nollen and Quinn, 1994: 497). La política industrial estratégica combina los elementos del comercio internacional con elementos de políticas financieras y fiscales para fijar como objetivos algunos sectores y empresas con potencial de crecimiento. Claro está, otros países podrían tomar represalias y esto podría afectar los resultados. La política industrial estratégica también propone articular una estrategia de cooperación alrededor de las instituciones -establecidas al nivel central, local o municipal de gobierno u otros agentes (Best, 1990; 2001). Desde la perspectiva de la política industrial estratégica, los "industrias foco" son aquellas con un crecimiento futuro potencial que promueven el desarrollo en el país o la región. Dentro de esta visión, es recomendable que los Estados articulen políticas comerciales e industriales estratégicas para favorecer a empresas e industrias estratégicas y así desarrollar lo que luego se llamó el comercio internacional gerenciado (managed trade). El argumento también destacaba y proponía que eran las políticas de comercio internacional e industriales atadas al foco en algunas empresas y sectores, así como las ventajas creadas por las sendas de crecimiento y la historia ("path dependence"), las que explicaban el éxito de industrias específicas en regiones particulares.

El regionalismo estratégico puede articularse a nivel de países, grupo de integración regional, y/o industrias. Un ejemplo notable a nivel de industria es el de la electrónica. A nivel de grupo de integración regional, tanto el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) como el ALBA pueden plantearse como instancias de regionalismo estratégico. Por ejemplo, para Briceño Ruiz, "el ALCA

es una modalidad de regionalismo estratégico tradicional que busca generar una creciente regionalización económica en el Hemisferio Occidental. Regionalización porque pretende crear un esquema de producción regional favorable para las ETN con nacionalidad estadounidense. Regionalismo porque busca establecer un marco institucional y legal acorde a los intereses de Washington para regular en un ámbito geográfico limitado al Hemisferio Occidental, aspectos sobre los cuales no existe consenso a escala global. En ambos casos se pretende crear condiciones macroeconómicas ideales para ayudar a Estados Unidos y sus ETN a mantener un lugar preeminente en la competencia internacional" (Briccoño Ruiz, 2006: 32).

## 2) *El regionalismo multidimensional y la nueva teorización emergente en torno al posdesarrollo*

El ALBA-TCP es un proceso que incorpora elementos del regionalismo neodesarrollista.

Para Hettne y Soderbaum (2006: 198) el regionalismo neodesarrollista ("development-oriented regionalism") es aquel que trasciende el análisis y los beneficios del comercio internacional. Para ellos, el desarrollo es multidimensional, dependiendo de impactos secundarios positivos y eslabonamientos entre distintos sectores, los cuales a su vez requieren abordajes regionales más integrales, mediante los cuales la integración comercial está amarrada a otras formas de integración económica y de factores (inversión, pagos, integración monetaria, armonización) así como a varios tipos de cooperación económica en sectores específicos (transporte, comunicaciones). La multidimensionalidad resulta en una variedad de arreglos regionales dirigidos por el Estado y por entidades no estatales o híbridos, redes y mecanismos de gobernanza; e involucra una rica variedad de actores estatales y no estatales, que muchas veces son reunidos en redes informales y coaliciones multiactoriales que operan en distintos niveles en el sistema mundial (Hettne y Soderbaum, 2006: 183, 184; traducción de la autora).

La definición que esbozan Hettne y Soderbaum permite incorporar, al concepto de regionalismo estratégico, la perspectiva del desarrollo endógeno y de los aspectos multidimensionales que

abarca el ALBA-TCP. Como consecuencia, el regionalismo trasciende el análisis y los beneficios del comercio internacional.

El ALBA se destaca como un caso de regionalismo neodesarrollista que es diferente a los otros acuerdos porque aborda asuntos de educación, salud, y cultura, entre otros. Segundo, porque el desarrollo es multidimensional. La integración comercial está amarrada a otras formas de integración en el ALBA. Entre estas se destacan la inversión regional, y la nueva arquitectura financiera articulada en torno a un sistema único de compensación regional (el SUCRE) y la banca alternativa (Banco del Sur y Banco del ALBA). Se distinguen también la cooperación en las comunicaciones, como en Telesur, e iniciativas de transportación e infraestructura. Tercero, la multidimensionalidad resulta en una variedad de arreglos dirigidos por el estado y por entidades no estatales, redes y mecanismos de gobernanza. Entre los actores no estatales se destaca en el ALBA el rol de las Misiones y de los proyectos transnacionales, que se conforman como redes multiactorales.

A los propósitos de este enfoque, el desarrollo multidimensional con desarrollo inclusivo se relaciona con el socialismo del siglo veinte y uno, aunque no hay una relación de uno a uno ni una senda uniforme. En ese sentido, el socialismo del siglo veinte y uno presenta procesos diversos de transformación y de debates. Así, una caracterización del socialismo del siglo XXI se puede construir estableciendo una comparación de este proceso con aquellos del neoliberalismo post-1980s y del socialismo "realmente existente" del siglo veinte. El neoliberalismo postulaba y promovía los mercados no regulados, la privatización, el capitalismo libre de la intervención estatal, la 'democracia capitalista' y los acuerdos de libre comercio. El socialismo realmente existente postulaba la eliminación de los mercados, la propiedad estatal (y la eliminación de la propiedad privada), la planificación centralizada, la 'democracia socialista', del Consejo de Ayuda Mutua Económica, y no promovía los acuerdos de libre comercio. El socialismo del siglo 21 se está caracterizando por mercados incluyentes, la diversidad en las formas de propiedad, los nuevos debates incluyendo el de la economía comunal, la economía solidaria, el Buen Vivir (Sumak Kawsay), las nuevas formas de

participación política y social y las alternativas a los acuerdos de libre comercio en la forma del ALBA-TCP. Sin embargo, cada una de estas áreas incluye debates acerca de cómo se articulan las mismas con el socialismo del siglo 21 (ver Aponte García 2009 para una discusión de la relación entre economía solidaria y socialismo del siglo veinte y uno).

Aunque los diferentes países formulan propuestas diversas, la integración y el desarrollo endógeno entre Venezuela, Bolivia, y Ecuador da forma a algunos elementos comunes. Abordando este asunto, Emir Sader (2009: 176) plantea que los casos de Bolivia, Ecuador y Venezuela convergen hacia una estrategia singular, y que estos procesos han iniciado la construcción de modelos post-neoliberales y una 'tercera estrategia' en la historia de la izquierda latinoamericana. Las alternativas emergentes comienzan a configurar cinco elementos en común en Venezuela, Bolivia y Ecuador con relación a lo que constituye un modelo socioeconómico en el cual se inscribe el ALBA-TCP (Aponte García, 2011: 187-88): Al respecto, Emir Sader (2009: 176) sostiene: "Los procesos boliviano, ecuatoriano y venezolano fueron convergiendo así en una estrategia similar, cuyo objetivo es la superación del neoliberalismo y la construcción de procesos de integración regional que fortalezcan la resistencia a la hegemonía imperial. Dieron comienzo a la construcción de modelos posneoliberales y constituyeron una tercera estrategia en la historia de la izquierda latinoamericana."

A continuación, se especifican cinco de estos elementos comunes.

En primer término, el desarrollo endógeno y la integración están vinculados a una nacionalización o renacionalización de los recursos naturales, en un momento histórico donde los productos primarios y/o naturales han pasado de ser subvalorados/descartables a ser supervaliosos y/o estratégicos. De esta forma, el control sobre y la gobernanza de los recursos no renovables, como el petróleo y el gas; los recursos renovables pero en peligro debido a cambios ambientales e intentos de apropiación/privatización, tales como el agua; y los recursos vinculados al tema agroalimentario, desde la seguridad y la soberanía, cobran una importancia estratégica. Es por eso que somos testigos de nacionalizaciones o renacionalizaciones

de hidrocarburos en Venezuela (2003); Ecuador (2010) y Bolivia (2006). Además, se estructuran acuerdos de integración en torno a la energía y alimentos en el ALBA.

(2011)

En segundo término, los procesos al interior de las diversas vertientes, confieren un rol importante al Estado en el accionar económico e integrador. Este rol dinámico y central rompe con absolutismos estatales del pasado vinculados a recetas del "socialismo real", y despeja un espacio para la economía social y la privada. El rol del Estado como actor importante es lo que apunta hacia, y viabiliza, la concreción de un regionalismo estratégico donde las inversiones públicas y las empresas estatales cumplan un rol significativo. Además, adscribe un rol importante al Estado en el manejo de la inversión extranjera, donde se garantizan beneficios para el país y transferencia de tecnología. Por último, asigna un rol importante para el Estado, donde se privilegia el control de los eslabones aguas arriba en las cadenas de producción y distribución internacionales. Este regionalismo se diferencia, según se presentó anteriormente, del viejo regionalismo centrado en la integración de los mercados y de productos.

En tercer término, el modelo productivo se estructura, no en torno al viejo modelo del socialismo del siglo XX con el énfasis en las empresas estatales bajo la gobernanza de una planificación centralizada y la eliminación del mercado, sino que se estructura en una diversidad y pluralidad en la propiedad. En el caso de Bolivia, Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia, resumió así su perspectiva sobre el papel estatal: "El Estado es lo único que puede unir a la sociedad, es el que asume la síntesis de la voluntad general y el que planifica el marco estratégico y el primer vagón de la locomotora económica. El segundo es la inversión privada boliviana; el tercero es la inversión extranjera; el cuarto es la microempresa; el quinto, la economía campesina y el sexto, la economía indígena. Este es el orden estratégico en el que tiene que estructurarse la economía del país" (Stefanoni 2006: 72). En el modelo productivo socialista venezolano se identifican tres componentes: las empresas públicas, las empresas de economía social y las empresas privadas.

"La empresa pública es la dinamizadora del modelo, y a través de estas empresas, el Estado se reserva las actividades productivas estratégicas para el desarrollo del país respondiendo directamente a la planificación central" (Giordani, 2009: 124).

En cuarto término, el abordaje de la transformación de la economía se afronta desde nuevas aristas transdisciplinarias que trascienden los límites conceptuales del neodesarrollismo capitalista y el socialismo del siglo XX, e incorpora reflexiones y debates en torno a estas conceptualizaciones. Estas perspectivas plantean un rescate de otros saberes para la economía. Algunos ejemplos de esto son los casos de: 1) el 'desarrollo endógeno' vinculado a una conceptualización del Vivir Bien (en Bolivia) y del Buen Vivir (en Ecuador) atado a la cosmovisión y los saberes indígenas, a una economía solidaria y a lo pluriétnico; 2) las Otras Economías para la Vida; y la 3) Economía Solidaria. Alberto Acosta, de Ecuador, resume el Buen Vivir y su relación con la economía solidaria de la siguiente manera: "El Buen Vivir constituye una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas. Y su aporte nos invita a asumir otros "saberes" y otras prácticas" (2008: 2). En el abordaje de Otras Economías para la Vida, convergen "[...] los planteamientos del Buen Vivir/Vivir Bien, las visiones y prácticas de la economía comunitaria ancestral, de la economía feminista y de la economía ecologista". Se trata de ir hacia una economía que propicie la reproducción ampliada de la vida y no la del capital; y que tiene voz en la Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía y en algunas autoras como Magdalena León<sup>4</sup>.

En quinto término, la construcción de una alternativa contra-hegemónica al neoliberalismo integra países y sociedades socialistas y no-socialistas en una agenda común y un accionar regional ("actorness"). Aunque no todos los países miembros del ALBA han adoptado posiciones socialistas (Dominica, San Vicente y

---

4 Ver: "Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra. Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía" pp. 1-2 en <<http://www.movimientos.org/imagen/para%20actividades%20conf%20clima.pdf>>.

las Granadinas y Antigua y Barbuda así como los que han ingresado recientemente como Santa Lucía, Surinam y Haití), las perspectivas socialistas nutren transformaciones al interior del ALBA-TCP que conducen a un nuevo regionalismo estratégico. Esto se capta en la búsqueda por la soberanía energética, alimentaria y financiera; así como en la participación en la recién creada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

El regionalismo estratégico con desarrollo endógeno y alternativas empresariales y productivas del ALBA se inserta entre el capitalismo y el socialismo del siglo XXI. Aunque los diferentes países formulan propuestas diversas, la integración y el desarrollo endógeno entre Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador y Nicaragua va conformando unos elementos en común. Los otros tres miembros del ALBA, Dominica, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda, constituyen un sub-bloque al interior de la Alianza que comparte características y problemas en común, pero que no ha planteado abiertamente una adhesión a estos paradigmas.

El ALBA es una instancia de regionalismo estratégico. En la Alianza Bolivariana se manifiestan alianzas entre Estado-naciones, empresas regionales (grannacionales) y empresas estratégicas (PDVSA, grannacional ALBA-Alimentos). En Aponte (2013) se discute el caso de PDVSA como una empresa estratégica y la articulación de políticas comerciales e industriales en torno a esta, para viabilizar el regionalismo estratégico y el regionalismo neo y/o posdesarrollista. En Aponte (2011), se plantea la grannacional como una estrategia estructurada en torno a empresas estatales mixtas que incorpora a pequeños y medianos productores en un modelo alterno. Como respuesta a la triple crisis, el ALBA-TCP ha creado políticas comerciales e industriales estratégicas en alimentos, energía y finanzas.

### 3) La Soberanía y la Identidad Geopolítica Vinculada a la Formación y al Accionar de las Regiones.

Esta investigación conceptúa la soberanía y la identidad geopolítica vinculada a la formación y al "actorness" de las regiones en torno al trabajo de Luk Van Langenhove(2011) quien bosqueja un abordaje

social-construccionista para analizar la formación de las regiones. Para este autor (2011: 3) las regiones existen solo si se vuelven parte de proyectos identitarios.

Van Langenhove (2011: 4, 98-99) identifica tres motores de integración, cada uno vinculado a un campo ("domain") del Estado soberano, para discutir las diferentes variedades de procesos de integración regional: la remoción de obstáculos económicos; la construcción de provisiones en torno a bienes públicos comunes; y la integración de asuntos de soberanía.

Para efectos de esta investigación, los primeros dos motores establecidos por Van Langenhove se integran en los dos componentes conceptuales de regionalismo estratégico y regionalismo multidimensional posdesarrollista. Pero es el tercer motor, el de la soberanía, que integrado a los otros dos, permitirán analizar como el ALBA se constituye como un nuevo regionalismo estratégico.

Para Van Langenhove (2011: 18), "la soberanía existe en muchas formas variadas y está sujeta a interpretaciones cambiantes. Como tal, no se le puede abordar como un principio absoluto, si no como un constructo social. Esto significa que la soberanía existe solo vía el reconocimiento de los otros y a través de la reciprocidad".

Aquí, la soberanía no se conceptúa desde la perspectiva de los abordajes contra-hegemónicos fundamentados en la teoría política. Para este tipo de abordaje, ver el trabajo de Thomas Muhr, quien se basa en la noción de 'generaciones' de regionalismos de Soderbaum y Van Langenhove para analizar el ALBA-ICP. Muhr construye su conceptualización a partir de la noción de 'generalismo de tercera generación' y de la economía política que enfatiza la política y la ideología (Muhr, 2011b: 1). Aunque en el abordaje presentado ahora, la política y la ideología no se abordan, la reflexión sobre el trabajo de Muhr y de otros académicos europeos (Van Langenhove 2011; Wunderlich 2008; Payne, 2006) me condujo a incorporar la soberanía y la identidad geopolítica como un tercer componente en la definición de regionalismo estratégico que había desarrollado antes. La soberanía y la identidad geopolítica son utilizados como un principio guía en el acercamiento al estudio de las estrategias

regionales del ALBA-TCP como respuestas a la crisis alimentaria y energética, según se elabora en las dos secciones siguientes.

En el ALBA-TCP la soberanía se ha tornado un asunto crucial en la búsqueda contemporánea para construir un Nuevo regionalismo estratégico. El concepto de soberanía está siendo, cada vez más, construido alrededor de la economía política internacional marcada por la diferenciación y la dinámica entre las compañías nacionales (incluyendo las empresas estatales y las privadas) y las compañías internacionales, particularmente en los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador. Más aún, en una economía política que busca construir alternativas a los mecanismos y a las instituciones financieras y comerciales, esta búsqueda está tomando forma dentro del contexto de la triple crisis de alimentos, energía y finanzas. En energía, el concepto de la soberanía dentro del ALBA-TCP ha sido articulado alrededor o en torno a la re-nacionalización de los hidrocarburos, el rescate de la fuga de capital y la redistribución de las ganancias generadas de los recursos (especialmente de los hidrocarburos) hacia los proyectos sociales al nivel nacional, así como en la creación de proyectos y empresas regionales con empresas mixtas estatales. Esto significa que la soberanía de los hidrocarburos en Venezuela, Bolivia y Ecuador está siendo atada al desarrollo inclusivo, en la medida que la redistribución se enfoca en el acceso a la tierra, la producción el consumo, el trabajo y el crédito. Además, los esfuerzos regionales están siendo canalizados hacia los países con afinidades políticas convergentes en vez de hacia las compañías internacionales de petróleo. Según el presidente de Venezuela Hugo R. Chávez, la conceptualización de la soberanía fue parte del producto de los esfuerzos en la investigación, el trabajo, y en la apropiación de conocimiento.

El concepto de la soberanía también ha sido aplicado a los recursos alimentarios en Bolivia, Venezuela y Ecuador. Estos países han garantizado la soberanía alimentaria como un derecho constitucional; han implementado legislación en torno a la seguridad o la soberanía alimentaria; y han promovido reformas vinculadas a los derechos de la soberanía alimentaria. Además, para aliviar el impacto de la crisis alimentaria en Bolivia y Venezuela, han

designado sectores estratégicos por decreto, incluyendo las cuatro 'commodities' básicas que comprenden el 75 por ciento de la ingesta calórica mundial, así como de otros productos (quinua en Bolivia y cacao en Venezuela). La soberanía también se articula alrededor de una agenda alimentaria común en el ALBA, que ha involucrado el lanzamiento de empresas estatales mixtas regionales en la forma de las empresas "grannacionales" (EGNs).

En adición, el rol del gobierno también incluye el área de expropiaciones y de finanzas. Según se indicó previamente, la soberanía financiera se ha articulado alrededor de la construcción del Bando del ALBA y del SUCRE. En 1 de septiembre de 2011, Jorge Giordani, el Ministro venezolano del Poder Popular de Planificación y Finanzas, enfatizó que el control de la industria del petróleo, el establecimiento de la reglamentación del oro, las alianzas internacionales y el fortalecimiento del aparato productivo nacional eran los cuatro elementos fundamentales para alcanzar la soberanía financiera (AVN, 2011: 1).

Las próximas dos secciones aplican esta teorización del Nuevo Regionalismo Estratégico para explorar cómo el ALBA-TCP presenta alternativas a las crisis de alimentos y a la de energía, también analizando cómo estos procesos contribuyen a la transformación de la economía internacional.

### **La Economía Política del Petróleo, el Nuevo Regionalismo Estratégico y la Soberanía Petrolera**

El asunto crucial en la economía política internacional del petróleo es definido por la relación entre las reservas comprobadas de petróleo de un país y su tasa de consumo de petróleo dado que las reservas de este recurso no renovable están siendo rápidamente agotadas en el planeta. En esta relación, existen dos contradicciones básicas: los mayores consumidores de petróleo (países) no son los más grandes poseedores de las reservas comprobadas de petróleo; y en muchos de los países con las mayores reservas comprobadas, el recurso está en manos de las compañías nacionales petroleras que pertenecen a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), mientras que los países con el consumo más alto no tienen

compañías nacionales de petróleo y dependen de las compañías petroleras privadas internacionales.

Durante las décadas recientes, las compañías petroleras nacionales se han elevado al nivel de peritaje y tamaño con sus contrapartes privadas internacionales. Estas empresas nacionales advienen como brazos operacionales de los Ministerios de energía de los respectivos países y en muchos casos asumen funciones que pertenecían solo a las compañías internacionales de petróleo, tales como Exxon-Mobil, Chevron, Conoco-Phillips, British Petroleum y Total. Por ejemplo, la compañía nacional de petróleos de Venezuela (PdVSA) está ubicada séptima entre las compañías petroleras del mundo más importantes, junto con Saudi Aramco, Exxon-Mobil, Royal Dutch-Shell, National Iranian Oil Company (NIOC), British Petroleum, y Chevron. Las contradicciones de la economía política del petróleo ha exacerbado la carrera por el control de las reservas restantes de este recurso no-renovable, según planteado por Vivoda (2009: 4): el nacionalismo de los recursos vuelve a ocupar un rol primordial en las relaciones entre los gobiernos y las compañías petroleras privadas, traduciéndose en una campaña anti-Occidente (Stevens, 2008: 26).

La soberanía petrolera se persigue como parte de una serie de medidas que pueden ser adoptadas por las compañías petroleras nacionales, para establecer políticas industriales estratégicas al nivel del estado y una gerencia estratégica al nivel de la empresa para buscar la soberanía frente a las empresas petroleras privadas internacionales. La soberanía entonces se conceptualiza como una respuesta a las contradicciones de las relaciones entre las compañías petroleras nacionales y las privadas internacionales y como una alternativa relacionada con el socialismo del siglo veinte y uno. Como resultado, se crea una nueva gobernanza de los recursos estratégicos vinculada al desarrollo con inclusión. Las políticas industriales estratégicas y las prácticas gerenciales se construyen alrededor de tres prácticas: asegurar la propiedad estatal; aumentar las contribuciones; e implementar una política de industrialización regional. Por ejemplo, en el caso de Venezuela, existen tres elementos que son nuevos, todos atribuibles a la visión del rol del petróleo en

el desarrollo nacional y regional; primero, el control gubernamental sobre la compañía nacional petrolera PDVSA; segundo, la aplicación de una política que utiliza los ingresos petroleros para promover el desarrollo nacional, tanto para resolver problemas específicos de los empobrecidos a nivel nacional y de la región del ALBA; tercero, el desarrollo de una alternativa de integración económica regional basada en el comercio y en la inversión en petróleo y energía.

En el caso venezolano, el presidente Chávez hizo campaña en la década de los 1990s prometiendo redirigir los ingresos petroleros para resolver los problemas económicos del país, y para corregir la posición de la industria petrolera con respecto a las compañías petroleras internacionales. El control estatal de la industria se había relajado porque, a pesar de la Ley de Nacionalización del 1975, a PDVSA se le había permitido desviarse del interés nacional hacia lograr una mayor independencia del Estado. Esto ocurrió primero a través de la internacionalización durante los 1980s, seguido de la llamada Apertura de los años 1990s, mediante la cual se le invitaba a las compañías petroleras privadas a invertir en las operaciones aguas arriba (exploración y extracción) y a ser dueñas de operaciones en las cuales ejercían el control de más del 50% de la propiedad según legalizado por la ley de 1975. Entre el 1995 y el 1999, varias empresas mixtas se establecieron en Venezuela en las cuales PDVSA era dueña de menos del 50 por ciento. Cuando el gobierno de Chávez asumió el poder en el 1999, planteando que redirigiría los ingresos petroleros hacia el alivio y la solución de problemas severos confrontados por la población, comenzó a desarrollar una estrategia de asegurar el control estatal sobre PDVSA.

Lejos de constituir la soberanía un caso aislado en la industria petrolera venezolana, se pueden discernir procesos similares en otros países productores de hidrocarburos de América del Sur, particularmente en Bolivia y Ecuador. El 4 de septiembre de 2007, el gobierno de Ecuador decretó que el 99 por ciento de las ganancias extraordinarias del petróleo serían para los ecuatorianos (en vez del 50 por ciento que existía antes del decreto) (República del Ecuador, 2007). De forma similar, Bolivia re-nacionalizó sus hidrocarburos el 1 de mayo de 2006. De acuerdo al decreto, la nueva distribución del

ingreso derivada de la producción del petróleo y el gas sería de un 82 por ciento para el Estado y el 18 por ciento restante sería para las compañías petroleras (Estado Plurinacional de Bolivia, 2006).

### **El Nuevo Regionalismo Estratégico y la Soberanía Petrolera en Petrocaribe**

La Alianza Bolivariana persigue promover una estrategia de industrialización regional dentro de la industria de petróleo. Esta estrategia se articula más significativamente a través de Petrocaribe. Desde el 2005, el acuerdo de Petrocaribe lo han firmado 18 países caribeños, Antigua y Barbuda; Bahamas; Belice; Cuba; Dominica; Granada; Guatemala; Guyana; Haití; Honduras; Jamaica; Nicaragua; República Dominicana; San Vicente y las Granadinas; Santa Lucía; San Cristóbal y Nieves; y Surinam.

A través de Petrocaribe, una porción del valor del petróleo comprado por los miembros a Venezuela, se financia en base a una escala ajustable. Petrocaribe financia una porción del valor de las importaciones de petróleo crudo de Venezuela a base de una escala ajustable. Si el precio del petróleo en el mercado mundial está: por encima de USD \$30, financia el 25%; por encima de USD \$40, el 30%; por encima de USD \$50, el 40%; por encima de USD \$100, el 50% (Girvan, 2008: 7-8). El balance se paga a 25 años, a una tasa de 2%. Si los precios están por encima de \$40/barril, la tasa baja a un 1%.

Los países tienen un período de gracia de dos años para iniciar el repago. Parte del pago se puede realizar con intercambio de productos y tienen 90 días para pagar el 50% del valor de la compra de petróleo. El otro 50% se divide de la siguiente manera: un 25% del valor de la compra de petróleo se extiende como crédito directo al gobierno del país importador. El otro 25% restante se destina al Fondo ALBA Caribe administrado por PDVSA para llevar a cabo proyectos económicos y sociales con el país importador (<http://www.alternativabolivariana.org> y Girvan (2008, pp. 7-8)). Por ejemplo, Cuba paga parte de su factura petrolera por medio de los servicios que prestan recursos humanos cubanos en las áreas de medicina, salud y educación, y a través de los servicios educativos que los venezolanos reciben en Cuba. La equivalencia entre la factura petrolera y los servicios se calcula por comisiones

intergubernamentales. Esto muestra cómo la integración energética está íntimamente ligada con la salud y la educación.

Numerosos proyectos han sido financiados a través del Fondo Alba Caribe en diversas áreas y con un impacto socio-económico variado sobre el desarrollo regional con inclusión. Algunos ejemplos incluyen las Mejoras y la expansión al Aeropuerto V.C. Bird en Antigua; las iniciativas de reducción de la pobreza y la expansión de la educación rural en Belice; la revolución de la vivienda en Dominica y la reconstrucción del Mercado principal en Haití (PDVSA, 2008: 32-34).

Una de las modalidades de la integración energética regional en la producción ha sido la constitución de empresas mixtas (refinería y distribución) entre PDVSA y las compañías de los estados miembros en Dominica, Cuba, Belice, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Nicaragua, Granada y Jamaica (PDVSA, 2008: 29). Casi 15 millones de dólares USD han sido invertidos en las refinerías de petróleo, mientras que 61,257 empleos directos e indirectos habían sido creados hasta el 2008 (cálculos de la autora basados en PDVSA, 2008: 27, Tabla XI). Los proyectos de infraestructura eléctrica cubren entre un 20 por ciento (en Antigua y Barbuda) y un 100 por ciento (en Dominica) de la demanda por electricidad (ver PDVSA, 2008: 16-19). Para los países del Caribe, los ahorros son muy significativos.

### **La Soberanía Alimentaria, la Economía Política de la Crisis de Alimentos y el Nuevo Regionalismo Estratégico**

Un análisis comparado entre las contradicciones de la economía política internacional del petróleo y de los alimentos no puede seguir una construcción paralela estricta debido a la naturaleza de la producción y la distribución en cada industria. Con relación al petróleo, una compañía estatal es dueña de los recursos de hidrocarburos y gerencia su producción, refinación y distribución. Los alimentos, sin embargo, son una industria en la cuál cada sector es gobernado por cadenas y particularidades diversas en las cadenas de producción y distribución. Es por ello una industria mucho más compleja en el sentido de que integra muchos actores diferentes. Sólo en un caso de los países miembros del ALBA-ICP, Cuba, puede

plantearse que las compañías estatales de alimentos dominan la industria entera. El siguiente análisis de las contradicciones de la economía política internacional de alimentos se organiza alrededor de diferenciar los conceptos de seguridad y la soberanía alimentaria.

Conceptualmente, el abordaje de las crisis alimentarias se ha desplazado de uno centrado en la seguridad a uno centrado en la soberanía alimentaria. La seguridad alimentaria se centró inicialmente en la disponibilidad de alimentos nutritivos, y más tarde en el derecho a la alimentación, sobre todo debido al impacto de la obra de Amartya Sen *Hambre y Titularidades* (1987). La Organización de Alimentos y Agricultura (FAO por sus siglas en inglés de Food and Agriculture Organization) de Naciones Unidas, plantea que la seguridad alimentaria existe allí donde las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficiente comida nutritiva para satisfacer sus necesidades alimentarias. De tal forma, entonces, puede argumentarse que la seguridad alimentaria implica las siguientes condiciones: estabilidad en el suministro u la oferta de comidas completas sin fluctuaciones o escasez en función de las variaciones de temporadas; en adición a el acceso a las comidas y a la capacidad para adquirir las mismas ((López Flores, 2010: 6).

"La soberanía alimentaria se centra en el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias, con una prioridad en la producción local, los pequeños productores, precios justos para la agricultura, la protección de semillas y las inversiones públicas" (Chiriboga, 2009: 4).

La definición de soberanía alimentaria propuesta por Vía Campesina, organización internacional de campesinos y trabajadores agrícolas, es la siguiente:

"El derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, laborales, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente apropiada, y a los recursos para la producción de alimentos y a la capacidad para mantenerse a sí

mismos y a sus sociedades” (Ortega-Cerdá y Rivera-Ferré, 2010: 55; Hernández Navarro and Desmarais, 2009: 99) <sup>5</sup>.

En el abordaje de soberanía alimentaria, el cuestionamiento del modelo industrial de monocultivos a gran escala de las corporaciones y de los agro-negocios es fundamental. De hecho, los proponentes del concepto de la soberanía alimentaria plantean que la solución a la crisis está en el modelo productivo de los pequeños productores y campesinos. Para sustentar este argumento han presentado evidencia que demuestra que los campesinos alimentan al 70% de la población mundial y las cadenas de alimentos industriales al 30%. El 70% se divide de la siguiente manera: los campesinos producen el 50% de los alimentos cultivados, mientras que un 12,5% proviene de la caza y la recolección, y un 7,5% proviene de la agricultura urbana (Vía Campesina News, 2009: 2)

De tal forma, la crisis alimentaria no es una crisis de la capacidad productiva global, si no de un modelo industrial de monocultivos a gran escala manejado por las corporaciones del agro-negocio que está articulado en torno a un sistema de ganancias y no en torno a las necesidades humanas y ambientales. En ese sentido, existe una relación entre la crisis alimentaria y la crisis del capitalismo.

Los proponentes de la soberanía alimentaria también cuestionan la economía política de la relación entre el comercio internacional de alimentos y el modelo agroalimentario transnacional. De hecho, advierten acerca de los peligros de “depender de los mercados internacionales para los suministros de alimentos, y abogan por políticas para asegurar que una alta proporción de los suministros de alimentos sean obtenidos localmente”. Esta diferencia es vital debido a que en la definición de la seguridad alimentaria planteada anteriormente no hay un argumento que privilegie los suministros de alimentos de fuentes locales por encima de los suministros de fuentes importadas (Mathews, 2010: 3-5).

La observación analítica importante, para efectos de este trabajo, es que se puede cumplir con la definición de seguridad alimentaria sin

5 Ver: Ortega-Cerdá, Miguel y Rivera-Ferré, María Guadalupe 2010 “Tendencias internacionales de Soberanía Alimentaria. Nuevos horizontes para una nueva agricultura” en Revista Iberoamericana de Economía Ecológica, Vol. 11: 53-77. En <[http://www.redibea.org/VOI/rev14\\_04.pdf](http://www.redibea.org/VOI/rev14_04.pdf)>. Basado en la “Definición” del Foro de ONG OSC para la Soberanía Alimentaria, elaborado en Roma en el año 2002.

cuestionar ni el modelo productivo agroalimentario ni la economía política del comercio internacional de alimentos. Para efectos de este trabajo, estos son los ejes de la diferenciación entre los dos conceptos. A su vez, son los ejes de la construcción de alternativas de soberanía alimentaria en el ALBA según se discutirá en la tercera parte de este trabajo.

Los puntos de vista están divididos entre aquellos que abogan por la soberanía alimentaria como la estrategia apropiada y aquellos que están más cerca de las posturas de la seguridad alimentaria. La postura de la seguridad alimentaria es que los suministros de alimentos deben provenir de fuentes de acuerdo a los principios de ventajas comparadas y de los patrones de comercio internacional, aceptando los beneficios y los riesgos asociados con esta estrategia. Esta visión defiende el utilizar los mercados para asegurar los suministros de alimentos en la forma más barata posible. Entre las recomendaciones que se articulan como salida a la crisis, dentro del mismo modelo y enfocadas en la seguridad alimentaria, pueden incluirse las de crear reservas de emergencia, redes de seguridad y protección social, la regulación de mercados, políticas de comercio internacional y cadenas de valor para los pequeños agricultores (Mathews, 2010: 5; De Schutter, 2010: 2).

Los que promueven el concepto de soberanía alimentaria alertan de los peligros de depender de los mercados internacionales para los suministros de alimentos, y abogan por políticas que aseguren que una proporción alta de los suministros de alimentos provengan de fuentes domésticas y locales; apuntan hacia los peligros de depender de las importaciones volátiles para una proporción significativa de los suministros de un país; y critican el que las altas barreras del comercio internacional encierran a los países en una estrategia de desarrollo de altos costos si estos tratan de asegurar su seguridad alimentaria (Mathews, 2010).

A la conceptualización de seguridad alimentaria, cónsona con la apertura de mercados globales, hay que ubicarla dentro del debate en torno a la agricultura que se llevó a cabo durante la Ronda de Uruguay de lo que hoy día se conoce como la Organización Mundial del Comercio y que dio lugar al Acuerdo en torno a Agricultura

luego de que finalizara la Ronda en 1995. A su vez, hay que ubicarla dentro del debate de la actual Ronda de Doha que lleva ya más de una década en negociaciones y cuyo tranque se asocia en parte al debate en torno a los subsidios agrícolas.

El Acuerdo de Agricultura de 1995, fruto de las negociaciones de la Ronda de Uruguay, sirvió para generar una agenda vinculada a la reestructuración de los sectores agrícolas y del comercio internacional en agricultura. Se estableció un sistema de 'libre comercio' en productos agrícolas que favorecía a los agro-negocios (McMichael, 2005: 280).

El cambio en el espacio de la seguridad alimentaria del Estado-Nación al mercado mundial se estructuró ('engineered') durante la Ronda de Uruguay (1986-1994), anticipando el Acuerdo en Agricultura de 1995. "Bajo este acuerdo, los Estados ya no tienen el derecho a la autosuficiencia alimentaria como una estrategia nacional. La regla de importación mínima de la OMC requiere que todos los estados miembros permitan importar hasta por lo menos un 5% del volumen del consumo doméstico" (Desmarais, 2003: 148).

Desde la perspectiva de algunos autores, el Acuerdo en Agricultura se diseñó para abrir los mercados agrícolas a través de requisitos de importación mínimos y de reducciones de subsidios a los productores. Los estados del Sur firmaron con la esperanza de mejorar la obtención de divisas provenientes de aumentos en las agro-exportaciones (bajo el imperativo del servicio a la deuda externa). Pero el efecto fue que abrieron los mercados para los productos agrícolas del Norte. Entre 1970-2000, la disminución en el porcentaje de exportaciones agrícolas de África (10 a 3%), América Latina y el Caribe (14 a 12%) y los países menos desarrollados (5 a 1%), contrastó con el aumento del Norte de un 64 a un 71% (FAOSTAT, 2004; citado en McMichael, 2005: 283).

Esto, a pesar de que el Artículo 25 (1) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y el Artículo 11 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, consideraban que "el derecho de los pueblos a ejercer su soberanía sobre sus riquezas naturales y sus recursos" era esencial para la realización de los derechos humanos (Desmarais, 2003: 144).

La actual Ronda de Doha propuso facilitar compensaciones ('trade-offs') para el Sur, por medio de los cuales las regulaciones de las economías del Sur serían pareadas con posibles concesiones del Norte. Estas concesiones incluían: mayor libre comercio con mayor acceso a los mercados de los países del norte en renglones agrícolas y reducciones en los subsidios agrícolas del norte; y refuerzo de las provisiones de trato diferenciado y especial para abordar las necesidades de seguridad alimentaria y de desarrollo rural de los países del Sur (McMichael, 2005: 271).

Las negociaciones continúan entre tranques y lentos avances, con protestas multitudinarias evidenciándose en muchas de instancias de reunión. Con respecto a la necesidad de profundizar en los términos de abordar la agricultura bajo la Ronda Doha, Vía Campesina expresó: Las negociaciones en agricultura parecen ser una lucha entre los elefantes corporativos de la agro-industria representados por la Unión Europea, los Estados Unidos y el Grupo Cairns en vez de una negociación de cómo establecer relaciones justas y de intercambio comercial equitativos que protejan la producción y el consumo de alimentos doméstico y el ambiente del mundo (Wallach y Woodall, 2004: 215, traducción de la autora).

### **Las Empresas Estratégicas de Alimentos en el ALBA-TCP**

El ALBA-TCP ha promovido una alternativa de soberanía alimentaria. En el 2008, como respuesta a la crisis alimentaria, algunos gobiernos de países miembros del ALBA (Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Ecuador y San Vicente y las Granadinas), junto a otros países del área (Honduras, Haití, Panamá, Guatemala, México, Belice y la República Dominicana) se reunieron en Managua para celebrar la Cumbre Presidencial en torno a la Soberanía y la Seguridad Alimentaria 'Alimentos para la Vida'. Estos países pautaron un acuerdo, según planteado en la Declaración Final del 7 de mayo de 2008, en torno a 25 acciones y posiciones comunes consonas con la soberanía alimentaria. En adición, Venezuela propuso crear un Banco de Materias Agrícolas Primas para: disminuir el costo de producción para los pequeños y medianos productores; asignar USD 100 millones a través del Banco del ALBA a la cartera agrícola; financiar los proyectos presentados por los países involucrados;

crear un plan especial dentro del marco de Petrocaribe para financiar la producción agrícola mediante cuotas petroleras especiales que afectan la producción; y fortalecer el poder de los estados a través de la imposición de un impuesto especial dedicado a la creación de un fondo agrícola especial, entre otras medidas (ALBA, 2008).

La Red de Comercio de ALBA-Alimentos y el Fondo de Seguridad Alimentaria del ALBA se crearon con una inversión inicial de \$100 millones de dólares estadounidenses. Una Comisión Conjunta se creó para organizar proyectos conjuntos y desarrollar proyectos de agro-negocios en cereales, vegetales, carne y leche <sup>6</sup>.

La inversión en el ALBA-TCP se articula en torno a empresas estatales locales y regionales con complementariedades y necesidades en mente, en vez de alrededor de las empresas extranjeras y la producción para la exportación. El surgimiento de las empresas estatales regionales mixtas es una nueva forma de gobernanza que juega un rol crucial en alcanzar el desarrollo endógeno regional con inclusión social.

Las empresas grannacionales son empresas estatales mixtas: empresas estatales de dos o más países miembros del ALBA-TCP que comparten la propiedad y que se enfocan en el comercio intra-ALBA-TCP. Conceptualmente, la categoría 'grannacional' se introdujo en el 2008, aunque las empresas estatales mixtas estaban funcionando desde el año 2005 cuando se firmó el Acuerdo Estratégico Cuba-Venezuela. El concepto de las empresas grannacionales como una forma de organizar la producción al nivel regional dentro del ALBA-TCP se planteó por primera vez en el texto de resoluciones de la reunión de ministros del ALBA-TCP celebrada en el 2008.

En el área de ALBA-TCP-Alimentos, existen 6 LPGN que operan o están proyectados para operar en el futuro: ALBA-TCP-Arroz; ALBA-TCP-Leguminosas; ALBA-TCP- Pescalba; ALBA-TCP-Avícola; ALBA-TCP-Porcinos; ALBA-TCP Leche y Lácteos; y ALBA TCP-Maderas. La República Bolivariana de Venezuela también ha firmado acuerdos o tratados de soberanía alimentaria con países que no son miembros del ALBA. Este es el caso de Brasil, Argentina (2008), y Paraguay (Acuerdos Internacionales en materia de seguridad y soberanía

6 Ver: <http://www.soberaniaalimentaria.com/bolivia/AlbaFondoSeguridadAlimentaria.html>

alimentaria / políticas de seguridad y soberanía alimentaria en los países del ALBA).

Las empresas transnacionales sirven como empresas líderes y coordinadores de cadenas que integran las empresas privadas, mixtas y de economía social en cadenas regionales de producción. Estas iniciativas incorporan diversos tipos de empresas al modelo. Por ejemplo, Pescalba, una empresa transnacional entre Cuba y Venezuela, integra consejos y cooperativas de pescadores así como empresas privadas a la cadena. ALBA-Avícola, una empresa transnacional entre Cuba y Venezuela, ha integrado las operaciones de las fincas de los avicultores, las cuáles habían sido dejadas inactivas anteriormente. A los avicultores se los ha provisto de alternativas financieras y se los ha incluido en un esquema de integración vertical. ALBA-Avícola entonces compra los pollos ya criados a los avicultores privados. La fase de operaciones de la matanza de los pollos también se deriva a empresas privadas, a las cuales ALBA-Avícola les paga para procesar los pollos. En el caso de la cooperación Cuba-Venezuela, los agrónomos e ingenieros son contratados para proveer servicios técnicos como parte del Programa Campo Adentro. Estos servicios técnicos son coordinados bajo la modalidad de comercio compensado, a través de la cuál el petróleo se intercambia por servicios profesionales (Wilpert, 2006: 255).

En términos técnicos, los acuerdos en torno a alimentos aplican a todos los países miembros de Petrocaribe. Más aún, la República Bolivariana de Venezuela también ha firmado acuerdos o tratados de Soberanía Alimentaria con países que no son miembros del ALBA-TCP. Este es el caso de Brasil, Argentina y Paraguay. Algunos Acuerdos de cooperación técnica y de suministros han sido negociados con países a nivel mundial, incluyendo a Argentina (12), Bielorusia (8), Brasil (14), China (13), Cuba (14), Gambia (1), Holanda (1), Irán (8), Nicaragua (2) y Vietnam (4) (los números entre paréntesis indican el número de acuerdos con los respectivos gobiernos).

Estos procesos van de la mano con iniciativas de soberanía alimentaria y programas en varios países. En Bolivia, los Artículos

7 Ver: [http://www.unizul.gov.ve/index.php?option=com\\_content&task=view&id=7&Itemid=15](http://www.unizul.gov.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=15)

16, 82 y 321 de la nueva constitución del 2007, estipulan que cada persona tiene derecho al agua y a los alimentos. En Bolivia, las políticas relacionadas con las reformas agrarias se tratan en el Artículo 18 del "Anteproyecto de Ley Marco de la Política Boliviana sobre el Derecho Humano a una Alimentación Adecuada), que plantea la promoción de una distribución justa de la propiedad (Asociación de Instituciones de Promoción y Educación, 2008: 11). Ecuador reformó su Constitución en 2008. Los Artículos 13 y 66 estipulan que el derecho a la alimentación será garantizado a todos los ciudadanos. La Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y de Nutrición y la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria de 2009 destacan el rol del Estado en la redistribución de la tierra y en la creación de varias instituciones para hacer viable las iniciativas de soberanía alimentaria (Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Fondo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional) (República del Ecuador, 2008). La Ley de Alimentos y Soberanía Nutricional y las medidas que se han aprobado en ese país para enfocarse en los hogares rurales liderados por jefas de familia tales como la redistribución de la tierra, los alimentos básicos subsidiados, los esquemas de crédito para apoyar a los pequeños y medianos productores, entre otros, son testigos de las políticas de soberanía y de seguridad alimentarias (Muhr, 2011a: 200). Venezuela reformó su Constitución en el año 1999. El Artículo 305 establece que el Estado promoverá la agricultura sostenible como una base estratégica del desarrollo rural integral. La Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria de 2008 rige las actividades relacionadas con la soberanía y la seguridad para garantizar el acceso a la población (RBV, 2008). El Artículo 17 de la Ley de Desarrollo Agrario de 2001, con su reforma parcial de 2010, relaciona las políticas de Reforma Agraria con la soberanía alimentaria (Jaimes et. Al., 2002) ".

En torno a las reformas agrarias, se destacan las siguientes: el Plan de Lucha contra el Latifundio en Venezuela, el Plan de Tierras para pequeños productores campesinos en Ecuador de 2009, y la Revolución Agraria con la Ley 3.545 de Bolivia que se ha impulsado desde el 8 de noviembre de 2006 (Rubio, 2009: 22). En Venezuela, el

8 Ver <[http://www.senida.gub.uy/fichero/entorno/temas/dmas/variados/ara\\_seg\\_alim\\_paises.pdf](http://www.senida.gub.uy/fichero/entorno/temas/dmas/variados/ara_seg_alim_paises.pdf)>

gobierno ha distribuido más de un tercio de las grandes propiedades (estate holdings) desde 1998 y esto ha beneficiado a más de 180 mil campesinos. Sin embargo, en este proceso más de 200 campesinos han sido asesinados por mercenarios contratados por los terratenientes locales como consecuencia de su organización en torno a reclamos sobre la tierra. En casi todos los casos, los asesinos han logrado evadir la justicia o han resultado impunes (Camacaro y Schianovi, 2009; citados en Clark, 2010: 145).

Rubio Vega (2009: 22-23) destaca que: "En el ámbito de las políticas productivas se han desarrollado también experiencias importantes, como el Nuevo Modelo Nacional Productivo Rural que forma parte de la Política de Seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia, cuyos ejes centrales son: expansión del rol del estado; industrialización de los recursos naturales; modernización y tecnificación de la pequeña y mediana producción rural; producción para satisfacer el mercado interno y luego la exportación; distribución de la riqueza generada como resultado de las actividades agropecuarias [...]. En Ecuador se está impulsando la política del Desarrollo Rural para el Buen vivir, Sumak Kawsay, que está basada en el Plan de Desarrollo Rural y que pretende alcanzar la soberanía alimentaria e incrementar el ingreso de los pequeños productores. En cuanto a la crisis alimentaria, los países postneoliberales impulsaron políticas de corte nacionalista para proteger a sus poblaciones de la incertidumbre mundial. En cuanto a las políticas de control sobre las empresas agroalimentarias transnacionales, Venezuela es el país que más ha avanzado. En el 2009 el gobierno de Chávez, intervino dos plantas procesadoras de arroz, una de la empresa Polar y otra filial de Cargill, con el objetivo de impedir la especulación con los precios, asegurar la producción y paliar la escasez en los mercados."

Los países miembros del ALBA-TCP llevan a cabo iniciativas para garantizar el acceso a los alimentos. En el caso de Venezuela, se destaca la Misión Mercal. Esta Misión nace en Venezuela y desde entonces ha promovido las iniciativas a nivel regional. Comprende las áreas de consumo, mercadeo y distribución. Lleva a cabo mercadeo y comercialización de los alimentos y otras necesidades básicas al nivel del mayorista y del detallista, manteniendo la calidad, los precios bajos y el acceso fácil que garanticen las provisiones

básicas a la población venezolana, especialmente a la gente pobre. Incorpora a las pequeñas empresas y a las cooperativas a su red para garantizar la seguridad alimentaria<sup>9</sup>.

La Misión Mercal abarca los siguientes programas: casas de alimentación, suplementos nutricionales, la Red Mercal, los centros de distribución, los módulos Tipo I, Supermercado, bodegas Mercal, las tiendas móviles y los megamercados abiertos<sup>10</sup>. Al interior del ALBA, se han creado algunas iniciativas para llevar el concepto de Mercal a Cuba. El consumo local en Venezuela está garantizado por Mercal y Petróleos de Venezuela Alimentos (PDVAL), los mercados comunales socialistas, y las ferias entre otros. Por ejemplo, el mercado socialista comunal distribuye alimentos a las familias locales. Estas familias pagan por sus alimentos de acuerdo a su capacidad. Otros países del ALBA han implantado iniciativas similares.

## Conclusiones

En esta ocasión se ha planteado que un Nuevo regionalismo estratégico toma forma como el ALBA-TCP. Tres componentes caracterizan al nuevo regionalismo estratégico en América Latina y el Caribe. Primero, un énfasis en los elementos del viejo regionalismo estratégico, especialmente la creación de empresas estratégicas, productos y sectores, y las alianzas comerciales e industriales vinculadas al rol del estado como un actor estratégico. Segundo, el concepto de multidimensionalidad más allá del ámbito económico y los elementos comunes emergentes que caracterizan el modelo socio-económico del ALBA-TCP. Tercero, las políticas económicas articuladas alrededor del concepto de soberanía y la conformación de un accionar "actorness" regional alrededor de estas políticas.

Esta teorización se aplicó para explorar cómo el ALBA-TCP presenta alternativas a las crisis alimentaria y energética, y a un análisis de cómo estos procesos contribuyen a la transformación de la economía política internacional.

Este marco teórico puede utilizarse, por un lado, para explorar cómo el ALBA-TCP como actor presenta alternativas a las crisis energéticas y la alimentaria. Por el otro lado, para analizar cómo estos procesos

<sup>9</sup> Ver: <http://www.misionmercald.gov.ve/>

<sup>10</sup> Idem.

contribuyen a transformar la economía política internacional. Al abordar las contradicciones de la economía política internacional de los alimentos y de la energía (específicamente petróleo), las iniciativas del ALBA-TCP proponen alternativas a las contradicciones para contribuir a construir soluciones. Este proceso regional va de la mano con el de articular políticas económicas concretas lanzadas en algunos de los países miembros del ALBA-TCP, particularmente Venezuela, Bolivia y Ecuador. El futuro del ALBA-TCP y del socialismo del siglo veinte y uno en la región está atado a la consecución de los procesos aquí tratados en la construcción de alternativas.

## Bibliografía

ALBA (2008) Declaración Final Cumbre Presidencial "Soberanía y Seguridad Alimentaria: Alimentos para la Vida", Managua, 7 May.

Aponte-García, M. (2009) 'Solidarity economics and XXI Century Socialism in the Bolivarian Alternative: an initial approach', *Otra Economía*, III(5): 577-79,

<http://www.riless.org/otraeconomia/maribel5.pdt>.

{-} (2011) 'Intra-regional trade and grandnational enterprises in the Bolivarian Alliance: conceptual framework, methodology and preliminary analysis', *International Journal of Cuban Studies*, 3(2/3): 181-97.

{-} (2013) Aponte-García, Maribel. *La Alianza Bolivariana: un modelo alternativo de producción y empresas, integración regional y desarrollo endógeno con inclusión social*. Colección Pensamiento Crítico. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Libro con vídeo de 1 hora en DVD.

Asociación de Instituciones de Promoción y Educación (2008) 'Anteproyecto de Ley Marco de la política boliviana sobre el derecho humano a una alimentación adecuada', La Paz, Asociación de Instituciones de Promoción y Educación, <http://www.bvsde.paho.org/lexcom/nutricion/anteproyecto.pdf> (accessed 22 February 2012).

AVN (Agencia Venezolana de Noticias) (2011) 'Ministro Giordani destaca elementos para construir soberanía financiera', 1 September,

[http://www.avn.info.ve/contenido/ministro-giordani-destaca-  
elementos-para-construir-suberana-financiera](http://www.avn.info.ve/contenido/ministro-giordani-destaca-elementos-para-construir-suberana-financiera).

Best, M.H. (1990) *The New Competition: Institutions of Industrial Restructuring*, Cambridge, Harvard University Press.

(-) (2001) *The New Competitive Advantage: The Renewal of American Industry*, Oxford, Oxford University Press.

Blum, J. (2005) 'National oil firms take bigger role', *The WashingtonPost*, 3 August.

Borras, M., Tyson, L.D. and Zysman, J. (1986) 'Creating advantage: how government policies shape international trade in the semiconductor industry', in P. Krugman (ed.) (1997) *Strategic Trade Policy and the New International Economics*, Cambridge, MIT, pp. 91-114.

Briceño Ruiz, J. (2006) 'Regionalismo estratégico e interregionalismo en las relaciones externas de Mercosur', *Revista Aportes Para la Integración Latinoamericana*, XII(15): 28-42.

Camacaro, W. and Schianovi, C. (2009) 'The Venezuelan effort to build a new food and agriculture system', *Monthly Review*, 61(3).

<http://www.monthlyreview.org/090824shianovi-camacaro.php> (retrieved 3 March 2011).

Chiriboga, M. (2009) *Instituciones y Organizaciones para la Seguridad Alimentaria*, <http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/interag/pdf/semagrupe/doc32.pdf> (retrieved 20 May 2011).

Clark, P. (2010) 'Sowing the oil: the Chávez government's policy framework for an alternative food system', *Humboldt Journal of Social Relations*, 33(1/2): 135-65.

De Schutter, O. (2010) 'Food commodities speculation and food price crises. Regulation to reduce the risks of price volatility', briefing note by the Special Rapporteur on the right to food,

[http://www.srfood.org/images/stories/pdf/otherdocuments/20102309\\_briefing\\_note\\_102\\_en\\_ok.pdf](http://www.srfood.org/images/stories/pdf/otherdocuments/20102309_briefing_note_102_en_ok.pdf) (last accessed 31 March 2012).

Desmarais, A. (2003) *The WTO (...) Will Meet Somewhere, Sometime. And We Will Be There!*, Ottawa, North-South Institute.

Eisenhardt, K.M. and Graebner, M.E. (2007) 'Theory building from cases: opportunities and challenges', *Academy of Management Journal*, 50(1): 25-32.

Estado Plurinacional de Bolivia (2006) Decreto Supremo 28701, *Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia*, no. 2883, 1 May.

Faostat, 2004. United Nations. Food and Agriculture Organisation. Renouf Publishing Company Ltd.

Giordani, J. A. (2009) *La Transición Venezolana al Socialismo*, Caracas, Vadell Hermanos Editores, C.A.

Girvan, N. (2008) 'ALBA - TCP, PetroCaribe and Caricom: issues in a new dynamic', 30 May 2008, <http://www.normangirvan.info/ALBA-ICP-and-the-caribbean/> (retrieved 11 November 2009).

Helpman, E., and Krugman, P. (1985) *Market Structure and Foreign Trade: Increasing Returns, Imperfect Competition and the International Economy*, Cambridge, MIT.

Hernández-Navarro, L. and Desmarais, A. (2009) 'Crisis y soberanía alimentaria: Via Campesina y el tiempo de una idea', *El Cotidiano*, 153: 88-95.

Hettne, B. and Soderbaum, F. (2006) 'Regional cooperation: a tool for addressing regional and global challenges', in *International Task Force on Global Public Goods (ed.) Meeting Global Challenges: International Cooperation in the National Interest. Cross-cutting Issues*, Stockholm, Foreign Ministry, pp. 179-244, [www.cris.unu.edu/uploads/media/GlobalTaskForce.pdf](http://www.cris.unu.edu/uploads/media/GlobalTaskForce.pdf) (retrieved 15 August 2007).

Jaimés, E., Mendoza, J.G., Ramos, Y., Pineda, N. (2002) 'Propiedad de la tierra y la seguridad agroalimentaria de Venezuela', *Interciencia*, 27(12): 656-63.

Krugman, P. and Obstfeld, M. (2009) *International Economics: Theory and Policy*, 8th ed., Boston, Addison Wesley.

- López Flores, R. (2010) *Análisis del Marco Jurídico en Diversos Países en Materia de Alimentación (México)*. Unpublished document.
- Matthews, A. (2010) 'Economic partnership agreements and food security', Institute for International Integration Studies (IIIS) Discussion Paper no. 319, Trinity College Dublin, <http://www.tcd.ie/iiis/documents/discussion/abstracts/IIISDP319.php> (last accessed 23 April 2012).
- McMichael, P. (2005) 'Global development and the corporate food regime', *New Directions in the Sociology of Global Development/Research in Rural Sociology and Development*, 11: 269-303.
- Mikić, M. (1998) *International Trade*, New York, Palgrave Macmillan.
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (2009) Consejo Nacional de Comercializadores y Productores de Quinua (CONACOPROQ), *Política Nacional de la Quinua*, La Paz, MDRyT.
- Muhr, T. (2011a) *Venezuela and the ALBA: Counter-Hegemony, Geographies of Integration and Development, and Higher Education For All*, Saarbrücken, VDM.
- Muhr, T. (2011b) 'Conceptualising the ALBA TCP: third generation regionalism and political economy', *International Journal of Cuban Studies*, 3(2/3): 98-115.
- Nollen, S. D. and Quinn, D. P. (1994) 'Free trade, fair trade, strategic trade and protectionism in the U.S. Congress, 1987-88', *International Organization*, 48(3): 491-525.
- Payne, A. (ed.) (2006) *Key Debates in New Political Economy*, New York, Routledge.
- PDVSA (2008) Informe de Gestión. PetroCaribe. *Energía Para la Unión (Primer Semestre 2008)*, <http://vcumbredepetrocaribe.menpet.gob.ve/interface.sp/database/fichero/publicacion/518/25.PDF> (retrieved 5 May 2009).
- RBV (República Bolivariana de Venezuela) (2005) Reglamento Parcial del Decreto con Fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo para la Determinación de la Vocación de Uso de la Tierra Rural, *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, no. 38126, 14 February.

RBV (2008) Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, no. 5889, 31 July 31.

República del Ecuador (2006) Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Registro Oficial de la República del Ecuador, no. 259, 27 April.

República del Ecuador (2007) Decreto Ejecutivo 662, Registro Oficial de la República del Ecuador, no. 193, 18 October.

República del Ecuador (2008) Constitución de la República del Ecuador, Quito, Asamblea Constituyente.

República del Ecuador (2009) Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, Registro Oficial de la República del Ecuador, Suplemento 583, 5 May.

Rodrik, D. (2004) Política Industrial Para el Siglo XXI, translated by A. Aguilar and E. Aguilar, Cambridge, Harvard University Press.

Rubio, B. A. (2009) Crisis Mundial y Soberanía Alimentaria En América Latina, <https://www.lugo.usc.es/congresos/xiirem/pdf/28.pdf> (last accessed 23 April 2012).

Sader, E. (2009) El Nuevo Topo, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Sen, Amartya (1987) Hunger and Entitlements: Research for action. Helsinki: World Institute for Development Economics Research, United Nations University.

Stefanoni, P. (2006) 'El nacionalismo indígena en el poder', Observatorio Social de América Latina (OSAL),VI(19),

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal19/stefanoni.pdf> (retrieved 15 May 2008).

Stevens, P. (2008) 'National Oil Companies and International Oil Companies in the Middle East: Under the Shadow of Government and the Resource Nationalism Cycle', Journal of World Energy Law and Business, 1(1): 5-30.

Stiglitz, J.E. and Charlton, A. (2005) Fair Trade For All, 2005, Oxford, Oxford University Press.

- Van Langenhove, L. (2011) *BuildingRegions*, New York, Ashgate.
- Vivoda, V. (2009) 'Resource nationalism, bargaining and international oil companies: challenges and change in the new millennium', *New Political Economy*, 14(4): 517-34.
- Wallach, I. and Woodall, P. (2004) *Whose Trade Organization? A Comprehensive Guide to the WTO*, New York, New Press and Public Citizen.
- Wilpert, G. (2006) 'Land for people not for profit in Venezuela', in P. Rosset, R. Patel and M. Courville (eds) *PromisedLand: Competing Visions of Agrarian Reform*, Oakland, Food First Books, pp. 249-64.
- Wunderlich, J.U. (2008) *Regionalism, Globalisation and International Order. Europe and Southeast Asia*, Aldershot, Ashgate.
- 5 *Vía Campesina News* (2009); basado en ETC Group (2009: 1).

## Recursos naturales en la mira del imperialismo. El desafío de UNASUR para asegurar los recursos de la región.

Lic. María Lorena Rodríguez de Mesa<sup>1</sup>  
Lic. Mariana Laura Cóvolo<sup>2</sup>

Los recursos naturales constituyen una fuente fundamental tanto de riqueza como de conflictos. En este sentido, Sudamérica posee activos con importancia estratégica creciente que necesitan ser preservados ya que conforma una de las regiones con mayor biodiversidad del mundo, contando con algunas de las reservas hídricas y energéticas más abundantes del planeta. Son vastas las reservas petroleras, sobre todo tras la certificación de los crudos extra pesados de la Faja del Orinoco en la República Bolivariana de Venezuela. La región posee además alrededor de un 30% del total de los recursos hídricos renovables del mundo, lo que corresponde a más del 70% del agua del continente americano. Asimismo, los minerales no combustibles tienen una importancia estratégica debido a la vulnerabilidad y dependencia de su importación por Estados Unidos y China<sup>3</sup>.

En el continente americano los mecanismos de integración vigentes suelen ser vistos como meros intentos para consolidar el poder económico y político de los países con proyección regional o como la base para aumentar la autonomía de negociación de las naciones miembros. A su vez, la concreción de una integración ampliada y la definición de un liderazgo regional choca con las ambiciones hegemónicas de Estados Unidos, provocando un conflicto de

1 Licenciada en Relaciones Internacionales Coordinadora del Programa de Investigación de Política Internacional Contemporánea de la Universidad de Congreso. Profesora Ascripta a las Cátedras de Política Internacional Contemporánea, El Sistema Interamericano y Teoría de las Relaciones Internacionales, Universidad de Congreso, Argentina.

2 Licenciada en Relaciones Internacionales. Directora del Programa de Investigación de Política Internacional Contemporánea de la Universidad de Congreso. Profesora Adjunta de las Cátedras de Política Internacional Contemporánea y Política Exterior, Argentina. Profesora Asociada de la Cátedra de El Sistema Interamericano, Universidad de Congreso.

3 Se estima que la región cuenta con un 65% de las reservas mundiales de litio, un 42% de plata, un 38% de cobre, un 23% de estaño, un 21% de hierro, un 18% de bauxita y un 14% de níquel. Se estima que el potencial minero es aún mayor ya que la información geológica disponible es parcial. (UNASUR y CEPAL, 2012: 7)

intereses geopolíticos. Sin embargo, la discusión respecto de la preservación y mejor aprovechamiento de los recursos naturales constituye una prioridad de la agenda de las políticas públicas de los países de América Latina en general y de los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en particular.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la propuesta de defensa de los recursos naturales de UNASUR, establecida sobre la base de la afirmación de la soberanía sobre estos bienes, y las herramientas geopolíticas y de seguridad vigentes. Asimismo, se busca determinar la viabilidad del proyecto estipulando las fortalezas y debilidades de la región para establecer un mecanismo de protección de nuestros recursos en el largo plazo.

## Introducción

El control por el territorio, los recursos y posiciones geográficamente estratégicas, tales como puertos, sistemas hídricos, canales, oasis y otras fuentes de riquezas e influencia, han constituido durante siglos la fuerza impulsora de la geopolítica mundial. A finales del siglo XIX y principios del XX, como bien señala Klare (2003), la geopolítica se transforma en un conjunto consciente de creencias según las cuales actuaban las grandes potencias. De este modo, en Estados Unidos se convirtió en la forma dominante del pensamiento de la administración de Theodore Roosevelt (1901-1909, fuertemente influenciada por el pensamiento de Alfred Thayer Mahan) quien establecía que: *"(...) si una nación deseaba ejercer influencia política en regiones inestables, debía poseer bases convenientemente situadas; y las exigencias del comercio en tiempo de paz dictan a menudo la necesidad de tales posesiones, las cuales son admitidas cuando se presenta la oportunidad (...)"* (Mahan, 1970). Como resultado relevante de su influencia, Estados Unidos anexa en 1889 la isla de Samoa; luego de la guerra librada contra España en 1898, obtiene la base de Guantánamo, el control de Hawái, Puerto Rico, Filipinas y las islas Guam y, posteriormente - aunque no producto de la mencionada guerra - la zona del canal de Panamá en 1903. Asimismo comienza a establecer protectorados a lo largo del Caribe. Claros ejemplos de esto fueron el de Cuba en 1902 que además contó con el agravante de la Enmienda Platt, y los de República Dominicana, Haití, Guatemala y Nicaragua en 1905.

Sin embargo, la teoría de Mahan no ha sido la única que ha determinado el accionar norteamericano en la región. Los lineamientos del pensamiento geopolítico de Nicholas Spykman explican en gran medida las políticas implementadas por el país del norte hacia la región. En su obra *America's strategy in world politics the United States and the balance of power* de 1942, propone una separación radical, entre la América anglosajona y la América latinoamericana. En sus palabras "(...) las tierras situadas al sur de Río Grande constituyen un mundo diferente de Canadá y de los Estados Unidos. Es algo desafortunado que las partes de habla inglesa y latina del continente tengan que ser llamadas igualmente América, evocando una similitud entre las dos que de hecho no existe" (1942:46). Enseguida, él propone dividir el "mundo latino" en dos regiones: una primera, *mediterránea*, que incluiría a México, América Central y el Caribe, más allá de Colombia y de Venezuela; y una segunda que incluiría a toda América del Sur por debajo del Amazonas. Hecha esta separación geopolítica, Spykman define a la *América Mediterránea* como: "(...) una zona en que la supremacía de los Estados Unidos no puede ser cuestionada. Para todos los efectos, se trata de un mar cerrado cuyas llaves pertenecen a los Estados Unidos (...) lo que significa que México, Colombia y Venezuela (por ser incapaces de transformarse en grandes potencias), quedarán siempre en una posición de absoluta dependencia de los Estados Unidos (1942:60), donde, cualquier amenaza a la hegemonía americana en el continente deberá venir del sur, en particular, de Argentina, Brasil y Chile, la región del ABC."

Por otra parte, Spykman argumenta que la política exterior de un Estado tiene dos objetivos: la defensa del control del territorio, y la protección de la independencia en todos los órdenes. Este argumento históricamente le ha servido a Estados Unidos para justificar su intervencionismo a escala global. Claros ejemplos los constituyen los casos de Colombia, primero propiciando la segregación panameña que culminaría con su independencia en 1907 y que le conferiría a EEUU el control sobre el Canal de Panamá, y finalizado el siglo XIX a través del Plan Colombia por el cual interferiría directamente en los asuntos internos del país. En este sentido, los objetivos de política exterior, que estarían en proporción directa con el incremento del poder, se logran agresivamente y no con políticas defensivas, punto

que el país del norte ha tenido siempre presente y lo ha demostrado desde 1823 con las Doctrinas que ha implementado en todo el continente.

De lo antes expuesto deriva la condición de los Estados. De este modo, "un Estado existe por su propia fortaleza o por la protección de un poderoso; los Estados débiles son usados por los fuertes como amortiguador o contrapeso (Spykman, 1942)". En este sentido, los países de América Latina han sido oferentes de sus recursos naturales - por condiciones atractivas para el capital extranjero, por falta de política de estado, etc. - más que actores en el sistema internacional. En este sentido, y como bien señala Nicolás López (1995:80): *"(...) Nuestra condición de débiles ha sido reforzada por la incapacidad para percibir los cambios de poder en el mundo. Nuestras uniones se hicieron para "defendernos" del mundo, más que para jugar en él (...)"*. Por lo tanto, la unidad resulta la alternativa más viable para los Estados débiles, en pos de preservar la soberanía sobre sus recursos.

En este principio se basaron muchas uniones entre los países de la región, diseñadas y organizadas bajo los lineamientos de la CEPAL durante la década del '70, cuya teoría de la dependencia prevenía de los "males" de países desarrollados, del capital extranjero y de las empresas multinacionales, haciendo un llamado al aislacionismo y a la defensa de la internacionalización de la Economía. En la década de los '90, el Consenso de Washington marcó en América Latina la alineación a las tesis neoliberales y muchos estados aplicaron medidas de ajuste estructural, apertura comercial y disciplina fiscal. Los esquemas de integración durante este período estuvieron signados por dichas ideas y fueron concebidos como meros ámbitos para la cooperación comercial.

Actualmente, América Latina se encuentra en la encrucijada entre dos modelos, uno heredado del Consenso de Washington, que promueve el libre comercio, un estado reducido y poco intervencionista como el que proponía Estados Unidos a través del ALCA; y otro, ligado a las tendencias sudamericanas a favor de un control estatal sobre los recursos naturales y al servicio de políticas fiscales redistributivas como el que plantea UNASUR.

## ***1. Contexto geopolítico y social sudamericano en torno a los recursos.***

Hoy asistimos al resurgimiento de una ideología geopolítica entre los dirigentes de las grandes potencias y de los poderes regionales, encabezados por Estados Unidos, que se han embarcado en el clásico proyecto de asegurar su dominio sobre las regiones más ricas en recursos. Sudamérica constituye una de las zonas más biodiversas del mundo y goza de una extraordinaria dotación de recursos hídricos y energéticos. Su condición histórica de ser una región exportadora de materias primas, la coloca en una posición geopolítica extractiva y amenazada.

El comienzo del siglo XXI muestra la necesidad de establecer criterios precisos en relación con la forma en que se están moviendo las piezas del tablero mundial en torno al control de los recursos naturales, teniendo en cuenta que los mismos resultan críticos para el crecimiento material de las sociedades. Evidentemente, la intensificación de los flujos comerciales y financieros, la aceleración del incremento de riquezas de los países desarrollados, junto a la liberalización y apertura de las economías de los países subdesarrollados han provocado, la profundización de una dinámica que liga la propia seguridad soberana del espacio territorial, aéreo y marítimo con el avance económico.

Esta dinámica, se expresa tanto en términos de la optimización productiva a partir de la ciencia y la tecnología, como también en función del control de recursos naturales renovables y no renovables que son conceptualizados como *"intereses nacionales vitales para la supervivencia de las comunidades humanas"* (Klare, 2003:33). En todo ello, el factor económico de poder asume un rol de primer orden, tal como lo expresa Michael Klare *"(...) la adopción de una política de seguridad econocéntrica conduce casi invariablemente a valorar sobremanera la protección de los recursos (...) al menos, en el caso de los Estados que dependen de la importación de materias primas para mantener su eficiencia industrial (...)"* (2003:33).

Por otra parte, el fin de la Guerra Fría significó la reaparición de un sinnúmero de conflictos regionales y locales. Estos problemas se caracterizan, en general, por la necesidad de proteger las fuentes

de materias primas críticas - petróleo, gas natural, carbón mineral, uranio, agua, recursos minerales y bosques -, su rentabilidad económica de explotación masiva y la logística de transporte y circulación que involucran, a efectos de asegurar el control de las rutas de aprovisionamiento de los recursos y con ello mantener su seguridad y defensa nacionales. La futura disponibilidad de los recursos, los daños provocados al medio ambiente y las responsabilidades políticas de los países desarrollados y de aquellas potencias medias en acelerado proceso de industrialización, son puntos a tener en cuenta para planificar políticas de control, protección y uso de los recursos naturales tanto a nivel nacional como regional.

El crecimiento de los altercados por el control de las fuentes de suministro de los recursos, es un rasgo preocupante en la actual dinámica del sistema internacional. Los puntos esbozados confluyen en un concepto clave: desarrollo sostenido, el cual tiene que ver con la graduación en el uso de fuentes de recursos que, sean o no renovables, siempre plantean problemas ligados a su preservación, al cuidado del medio ambiente, al crecimiento económico, o al uso más intensivo de tecnología para hacer más eficiente su explotación.

Sudamérica, debido a las enormes riquezas naturales que posee, es una de las zonas del mundo asediadas por los grandes capitales y se ha ido convirtiendo en un área, donde los derechos humanos se violan en forma constante por la tierra, por los minerales y por el agua, siendo los pueblos originarios, campesinos y poblaciones que ocupan ese territorio, los principales perjudicados. La apropiación y el saqueo de los bienes de la naturaleza por las fuerzas del capitalismo, ha convertido a la región en un enclave para la reproducción del sistema de acumulación. En este sentido, resulta esencial generar proyectos para aunar fuerzas y capacidades que le permitan a los Estados gestionar y administrar sus recursos con plena soberanía sobre los mismos.

En este sentido, y dado que las tierras y los bienes de la naturaleza de la región sur de América están en la mira de los grandes intereses capitalistas nacionales y extranjeros, el panorama nada alentador que parece abrirse en la región tiene una contracara que fluye de las

esperanzas de cambio. Las comunidades y los movimientos sociales protagonizan cotidianamente grandes resistencias, haciendo frente a la subsistencia diaria y denunciando, a su vez, la vulnerabilidad de sus derechos más elementales. Entre esos derechos, el más trascendente es el derecho a la vida, puesto en jaque cuando las empresas saquean, contaminan y destruyen los bienes de la naturaleza.

## ***2. Los recursos Naturales y las nuevas teorías de seguridad en América del Sur***

El escenario mundial, actualmente está marcado por la globalización de las relaciones internacionales, que ha implicado la aparición de nuevos actores y la creación de un espacio económico que se extiende más allá de los territorios y de las capacidades reguladoras de los Estados. La superación de las fronteras geográficas se evidencia a través de medidas de inversión y de comercio internacional que buscan eliminar el rol estatal en la regulación de la economía nacional. Pero lo que afecta especialmente es la forma en la que Estados de la región participan en la construcción de un marco institucional que satisfaga los requerimientos de la globalización.

Todos estos cambios han llevado a la necesidad de una reformulación de nociones y fundamentos de la Teoría de la Relaciones Internacionales. Tradicionalmente los conceptos que orientaron el campo de análisis de la política internacional fueron el poder y la búsqueda de la paz entre los Estados. La culminación de la Guerra Fría y, aún más, los atentados del 11 de septiembre de 2001, dieron comienzo a un nuevo orden mundial en el que el debate entre realistas e idealistas no alcanza para entender o analizar los problemas que se presentan, por lo que se ha buscado un nuevo concepto que permita abordar los fenómenos que no estaban previstos, ni tratados por los conceptos anteriores. Es por esto que, cada vez más, la Teoría de las Relaciones Internacionales se está enfocando hacia el concepto de seguridad como guía de interpretación de la dinámica del sistema (Drozco, 2005).

En este contexto globalizado resulta fundamental entender que la problemática de seguridad se funde con la problemática del mercado, es decir que, para mantener la posición de dominación global,

las potencias necesitan controlar los mercados internacionales. Para ello requieren de recursos que alimenten sus economías, manteniendo la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, cuando carecen de dichos recursos recurren a diferentes planes de acción para, directa o indirectamente, controlarlos.

Ante esta realidad, los conceptos de defensa y seguridad nacionales, comienzan a ser concebidos como el resultado de la integración y la acción coordinada de todas sus fuerzas y capacidades para la solución de los conflictos que deban enfrentar y, que por su carácter, tengan a las fuerzas militares como pivote central. Sin embargo, abarca otros ámbitos que deben ser considerados al momento de hacer frente a la problemática planteada, entre ellos, la investigación y desarrollo de tecnologías de punta, la provisión de materias primas estratégicas y alimentos, la industria básica y el control de los recursos naturales. No obstante, existe un concepto que es fundamental y operativamente anterior a cualquier propuesta política o práctica de defensa que objetive un estado de seguridad, éste es el concepto de amenaza, definida por Saint Pierre como *"(...) una representación, una señal, una cierta disposición, gesto o manifestación percibida como el anuncio de una situación no deseada o de riesgo para la existencia de quien percibe (...)"* (2004:22).

Respecto al tema que nos ocupa y aludiendo al actual estado en la materia, vale mencionar la Conferencia Especial de Seguridad, realizada en México en el año 2003, ya que ésta representa el hito más trascendental del hemisferio en la conceptualización de la noción de seguridad. El resultado de la Conferencia fue la *"Declaración sobre Seguridad en las Américas"* (OEA, 2003), en la que se encuentra definida la noción de seguridad, de modo que: *"Nuestra nueva concepción de seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional"*.

Abordaremos esta nueva concepción de seguridad asumiendo que el Estado es el principal actor del escenario internacional y que dentro de sus funciones políticas, la seguridad y el desarrollo son dos medios fundamentales para el logro del bien común. Y, a su vez, tendremos como premisa que al funcionamiento de un Estado se interponen fenómenos que afectarán la consecución de sus objetivos nacionales, algunos de dichos fenómenos serán de naturaleza militar e impactarán el ámbito de la seguridad, en general, y de la defensa nacional, en particular. Otros hechos, serán de naturaleza no militar y afectarán el desarrollo y el bienestar de las personas<sup>4</sup>.

En este contexto, la seguridad en tanto condición y función política del Estado, aborda las amenazas de naturaleza militar y no militar. Por su parte, la defensa nacional en tanto función política estratégica y parte indisoluble de la función de seguridad, se encarga solo de las amenazas de naturaleza militar, aquellas que necesitan el empleo del potencial bélico en la defensa de la soberanía e integridad territorial de un Estado (Griffiths, 2007:99).

Más allá de esta concepción de seguridad, en la última década se ha producido una proliferación de enfoques que incluyen, por ejemplo, la acepción de seguridad humana, definida por el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1994, que centra su eje en la dignidad humana e identifica un conjunto de amenazas no convencionales, que van más allá de la amenaza a la paz, y que incluyen nuevas dimensiones que afectan tanto al Estado como a los individuos, donde la política se orienta hacia la prevención antes que a la intervención (PNUD,1994).

El PNUD identifica siete componentes básicos de la seguridad humana: seguridad económica, alimentaria, de salud, ambiental, personal, de la comunidad y política. Todos estos componentes son afectados por los conflictos desatados por el control de los recursos

4 Consecuentemente, se definirán algunas naciones y clasificaciones que hacen al concepto sentido del trabajo, a saber: Amenazas de naturaleza militar, son todas aquellas acciones posibles de expresarse en un conflicto armado entre dos Estados. Amenazas de naturaleza no militar son los fenómenos de naturaleza violenta y a veces de carácter transnacional, que tienen la intención de causar daño a la persona humana. Incluye, asimismo, todos los delitos tipificados tanto en la legislación nacional como en la internacional, entre estas, el terrorismo, tráfico de drogas, trata de personas, etc. En: John E. Griffiths: Seguridad Hemisférica en América Latina. Alianzas y Perspectivas. Chile, Universia, 2007, pp. 96-97.

naturales. En este sentido, se ve que la seguridad humana es una "idea -fuerza" para el desarrollo sustentable, que debe ser tomada por los gobiernos como rectora, a fin de asegurar dicho desarrollo. Sudamérica se caracteriza por una variada y larga lista de ideas sobre la mejor forma de organizar un proyecto de Integración que permita posicionar mundialmente a esta región. Estas ideas se basaban - hasta principios de este siglo- en el orden económico y cultural, con un precario sentido de unidad en lo referente a seguridad internacional y regional. Tras los atentados del 11 de Septiembre surgió una nueva agenda de seguridad que tiende a la securitización de todo tipo de problemática y su prioridad es la lucha contra el terrorismo. En este aspecto, las amenazas también se han redefinido y se han abarcado aquellas acciones destinadas al control y acceso a los recursos naturales, infringidas tanto por actores estatales como por empresas transnacionales, que menoscaban el derecho de las comunidades a la calidad de vida en un ambiente sano y próspero.

La degradación de las fuentes de recursos naturales renovables y no renovables en Sudamérica, se ha acelerado al compás del aumento de las inversiones de grandes grupos multinacionales - muchas veces asociados a sectores económicos de las potencias - en áreas clave del continente, con la extracción de recursos metalíferos, acuíferos, hidrocarbúricos, uraníferos, ictícolas y agrícolas. Asimismo, se ha efectuado contraviniendo los más elementales principios de conservación, precaución, uso racional y sostenible del recurso y calidad en el tratamiento del medio ambiente.

Por otra parte, la gestión de los recursos naturales muchas veces depredadora - respecto a la renta y al uso racional de los mismos - en su afán de generar capitales para las potencias, aprovechan las riquezas naturales de los países subdesarrollados en desmedro de éstos. Este sistema ha producido como consecuencia el agotamiento y/o contaminación de las fuentes, la transferencia de las ganancias y de la propiedad de estos bienes naturales, y el crecimiento de la brecha entre países ricos y pobres (Lahoud, 2004).

De este modo, el escenario futuro plantea desafíos para la seguridad ambiental y soberana, siendo esta circunstancia un grave problema para la seguridad y la defensa nacional de los países, lo

cual lleva a reconceptualizar la geografía sudamericana en términos geoestratégicos y geoeconómicos. Michael Klare habla de la existencia de un amplio cinturón a ambos lados del ecuador, siendo la franja septentrional de América del Sur - incluyendo la Amazonia - un área clave por la concentración de biodiversidad, bosques, hidrocarburos y minerales (2003:36). Dicha zona se encuentra actualmente sacudida por graves disputas políticas, económicas y sociales. Pensar sólo en el conflicto interno que hace décadas desangra a Colombia, o en la actual crisis política venezolana y boliviana - en cuyo centro está el control sobre el petróleo y gas natural -, o en el avance de la deforestación, la desertificación y la contaminación en múltiples áreas de Brasil y Argentina, remite a los problemas vinculados al control, uso y agotamiento de las fuentes de recursos naturales. Asimismo, los problemas limítrofes entre Colombia y Venezuela en los que se disputan, fundamentalmente, el control de fuentes de petróleo en el Caribe, son algunas de las áreas de posible conflictividad, a lo que hay que sumar el conflicto histórico entre Bolivia y Chile por la salida al mar, en cuya esencia está involucrado el control de recursos gasíferos y las condiciones para su comercialización.

Según The British Petroleum Statistical Review of World Energy el continente posee en conjunto el 15,4% de las reservas mundiales de los recursos petrolíferos ya que la región de América Central y del Sur concentra el 9,8% de las reservas existentes, para 33 años. En esta región, el principal país productor de petróleo es la República Bolivariana de Venezuela, ya que concentra las tres cuartas partes de las reservas de hidrocarburos de la región y, como productor de petróleo, constituye un 3,4% de la producción mundial, lo que significa a nivel regional una incidencia del 50% de lo que se produce en América del Sur y Central. En lo que respecta al gas, la mayor reserva de América del Sur es también Venezuela, poseedora del 2,6% (2009:6).

Otro asunto fundamental, cuando se hace referencia a los recursos naturales estratégicos, son los problemas de disponibilidad y suministro de agua potable, siendo la contaminación de los acuíferos y la falta de sistemas de distribución, uno de los graves

desajustes estructurales de América del Sur. Con respecto a esto Ezcurrea afirma que: (...) *“El agua, como recurso natural, se encuentra gravemente amenazada en toda Latinoamérica. El desarrollo de técnicas adecuadas de manejo del recurso hídrico es vital para la supervivencia de la región”* (...) (1992:137).

El agotamiento y creciente escasez del agua en muchos lugares del globo, las sequías cada vez más duras, prolongadas y recurrentes, y el aumento constante de las necesidades humanas y económicas han producido, y producirán en el futuro inmediato, conflictos entre países y entre regiones dentro de un mismo país por el control y empleo del agua. Asimismo, América del Sur es una región privilegiada, pues cuenta con una oferta de agua dulce entre las más abundantes del planeta. Dos de las cinco mayores cuencas hidrográficas del mundo se encuentran en América del Sur: las de los ríos Amazonas y Paraná-La Plata. Además numerosas cuencas a lo largo de la Cordillera de los Andes que, si bien no tan voluminosas vistas individualmente, constituyen un formidable sistema hidrográfico que sustenta tanto a los millones de habitantes andinos como a quienes habitan aguas abajo en las diferentes vertientes.

Otro punto a tener en cuenta cuando abordamos este tema es la disponibilidad de agua potable a precios razonables, dándose la discusión de si el agua debe ser considerada un bien comercial o si debe ser tratada como un bien social relacionado con el derecho a la vida. En la región, durante los años que imperaban gobiernos de tinte neoliberal, las empresas privadas consiguieron el control. Se debe comprender que este recurso es el factor geopolítico de poder más importante en la vida de los seres humanos y, por lo tanto, en las relaciones internacionales (Segrelles Serrano, 2007).

Otra problemática geopolítica está relacionada con la crisis alimentaria que aqueja al mundo en este siglo cuando la diversidad biológica ha disminuido extraordinariamente. La disponibilidad de tierra cultivable en latitudes medias asegura la producción de alimentos con rico contenido proteico. De esta manera, se ha producido una revalorización de los espacios semi vacíos de clima templado y subtropical del mundo, como los que existen en gran parte de América Latina. La amenaza que enfrenta la biodiversidad

es la presión que se ejerce sobre los recursos naturales por la superpoblación. Esto genera un problema en cadena como la destrucción ambiental: la producción que se necesita para cubrir las necesidades humanas impacta directamente sobre la fauna y la flora, y así se pone en peligro la biodiversidad.

Por lo tanto, la presión demográfica mantiene interrelación directa con la pobreza, el consumo, el deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales (Koutoudjian, 2006). Entre estos recursos, deberíamos mencionar, los minerales que han obtenido la condición de estratégicos debido al desarrollo de la ciencia y a la necesidad de importación de los países más desarrollados para su industria, entre ellos, Estados Unidos - en primer lugar - y China, en los últimos años. Estos minerales no combustibles a los que se hace referencia son bauxita, manganeso, litio, fluorita,

Sudamérica posee grandes reservas de estos minerales críticos, sobre todo en la región andina. Son considerados trascendentales ya que tienen un impacto muy alto en la economía estadounidense, su utilidad está ligada a las industrias de tecnología de punta, como la industria aeroespacial, satelital, nanotecnología y energía nuclear. A su vez, China ha comenzado a demandar crecientemente estos recursos, lo que pone a la región en una posición con condiciones para la negociación y le ofrece una oportunidad histórica para asumir la gestión política, económica y científica de los recursos naturales que posee (Bruckmann, 2012).

La coyuntura latinoamericana actualmente está marcada por grandes avances en los proyectos de unificación de políticas tendientes a la reivindicación de la soberanía como capacidad de autodeterminación de los Estados. Este principio significa también la apropiación de la gestión integral de los recursos naturales que permitan abordar estrategias de desarrollo. En este contexto, se hace necesaria una política regional de industrialización de los recursos naturales, sobre todo en aquellos en los que se detenta reservas importantes.

### ***3. La propuesta de UNASUR para la defensa de los recursos***

Logeopolítico es fundamental para entender la naturaleza del conflicto por el control de un recurso, pero si bien los recursos naturales están comprometidos a la geografía del país, hay mecanismos por medio de los cuales los "Estados potencia" logran ganar el control de estos bienes. Esta situación exige que los países en vía de desarrollo y con abundantes recursos naturales formulen políticas de estado para la protección y explotación sustentable de los mismos. En este sentido, los procesos de sobreexplotación del entorno ambiental, castigan aún más a aquellos recursos no renovables que han configurado la base fundamental de las actividades extractivas generadoras de renta en enclaves económicos. En el marco de los organismos regionales latinoamericanos se discute cada vez más la forma de encarar un uso sostenible de los recursos naturales de la región, así como también, la posibilidad de evitar las "externalidades" negativas vinculadas con la explotación económica de los bienes naturales (Lahoud, 2004:8).

Por otra parte, las nuevas amenazas provenientes de la reconfiguración del orden mundial requieren nuevos modelos de integración basados en la seguridad regional y una reformulación del papel de las fuerzas armadas respecto a la defensa nacional de cada Estado y sus bienes naturales. Sin embargo, los países sudamericanos han acotado sus presupuestos militares y esta situación trae aparejada una peligrosa incertidumbre a la hora de enfrentar las nuevas amenazas, sobre todo en los casos de apropiación de fuentes de suministros de los recursos naturales; con el agravante del aumento de la presencia de la inteligencia norteamericana en la región.

América del Sur vive importantes procesos de integración regional que buscan superar el ámbito meramente comercial para avanzar hacia una integración abarcadora del plano económico, político, de infraestructura. El desarrollo es tomado como objetivo tanto en el contexto nacional como en el regional. En este sentido, Brasil desempeña un rol fundamental en el diseño de los procesos de integración de América del Sur. Esto se debe, entre otros factores, a su condición de país continental, por el tamaño de su PBI y por su dimensión poblacional.

Sin embargo, el liderazgo regional al que aspira Brasil choca con las ambiciones hegemónicas de Estados Unidos, provocando un conflicto de intereses geopolíticos. De este modo, rige, por un lado, la afirmación de la soberanía como base para el desarrollo nacional y regional; y por el otro, la arremetida de Estados Unidos con los tratados bilaterales de libre comercio, que son utilizados para debilitar o trabar los procesos de integración,

Distintos enfoques de seguridad se han promovido en el sur del continente, en gran parte propiciados por Brasil, interesado en fomentar una integración de los países sudamericanos en el marco del nuevo modelo de regionalismo que no pierde de vista las amenazas transnacionales y la existencia de actores no estatales. La propuesta de seguridad hemisférica se aleja inexorablemente de la visión hegemónica de los Estados Unidos (en la que prevalece la defensa del territorio por medios militares y coercitivos) y tiene como objetivo la defensa de intereses nacionales sin recurrir a confrontaciones violentas.

En este sentido, UNASUR ya trabaja en los estatutos de la primera escuela para la formación y capacitación de civiles y militares en materia de defensa y seguridad regional. La creación de esa institución se aprobó en la IX reunión de la Instancia Ejecutiva del Consejo de Defensa Suramericano de UNASUR que tuvo lugar el 21 de febrero de 2014 en Paramaribo. Esta iniciativa fue propuesta por Ecuador - luego de su retirada de la Junta Interamericana de Defensa (JID) - como alternativa a las necesidades geopolíticas actuales de la región. De este modo, la Escuela Sudamericana de Defensa (ESUDE) pretende convertirse en el principal centro de estudios superiores en defensa y seguridad regional del que ya se lleva tiempo hablando en la región (El País, 2014).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) elaboró, a solicitud de la Secretaría General de la UNASUR en el marco del convenio de cooperación suscrito en marzo de 2012, un informe que asigna a la gobernanza de los recursos naturales un papel central, entendiendo por ella el conjunto de políticas soberanas de los países sobre la propiedad de los recursos naturales

y su apropiación, así como la distribución de las ganancias de productividad derivadas de su explotación.

Desde UNASUR se proponen dos líneas de acción sobre las cuales se deben centrar las políticas públicas a efectos de asegurar el correcto aprovechamiento y protección de los recursos. Por un lado, se plantea la necesidad de desarrollar mecanismos que aseguren una inversión eficiente de las rentas extraordinarias de recursos naturales, es decir, inversiones públicas en educación, salud, infraestructura e innovación y desarrollo tecnológico que a la postre puedan reemplazar los activos extraídos. Por otra parte, resulta fundamental el mejoramiento de la gestión pública de los conflictos socioambientales que surgen en el desarrollo de los sectores de explotación de recursos naturales (UNASUR y CEPAL, 2013:8). Por otra parte, UNASUR busca que los Estados promuevan políticas que establezcan metas de acceso a la energía en los sectores económicos y grupos sociales que hoy difícilmente la tienen. Estas políticas deberían contribuir a definir en cada caso las fuentes deseables y posibles de abastecimiento, según la disponibilidad de los recursos y la consideración estratégica del contexto económico, social y ambiental.

#### **4. Conclusiones**

Reflexionar sobre las problemáticas ligadas al manejo racional y sostenible de los recursos naturales del planeta, adquiere - en la actual etapa de la globalización tecnológica, financiera e informacional -, un significado cualitativamente diferente al de épocas pasadas debido, básicamente, a la emergencia de fenómenos mundiales de deterioro del medio ambiente, degradación sin límite de los bienes naturales renovables y no renovables y el crecimiento exponencial de la población. Sumado a esto, la despiadada lucha protagonizada por las grandes potencias y los conglomerados multinacionales a fin de lograr el control geoestratégico de regiones enteras abundantes en recursos. La conformación de un esquema regional sudamericano que afronte los desafíos de la nueva geopolítica con interés principal en la problemática de los recursos naturales, se presenta como una necesidad ineludible.

La balcanización del continente ha sido una constante y ha servido a los fines hegemónicos de Estados Unidos a lo largo de la historia. Dos puntos principales explican la postura del país del norte hacia el continente: en primer lugar, la concepción geopolítica predominante en Estados Unidos, desde mediados del siglo XIX que considera a los países al sur del Río Bravo como parte de una gigantesca isla, enfrentada a la gran masa terrestre euroasiática. Por lo tanto, el control de dicho espacio es esencial para la seguridad nacional de los Estados Unidos.

En segundo lugar, por lo que Michael Klare ha denominado la "cacería de los recursos naturales" (Klare, 2003). Esto se debe, principalmente, a que Sudamérica es exportadora neta de minerales e hidrocarburos y posee una importante dotación de recursos hídricos para la explotación de la hidroenergía como fuente de energía limpia y sostenible. Si estos recursos eran antes disputados por una pequeña proporción de la población mundial -aproximadamente un 20 por ciento - incluyendo, a los países desarrollados y a los sectores "modernos" de la periferia, la incorporación de China y la India como demandantes de esos recursos aumenta en un 35 por ciento adicional el número de los que compiten por acceder a esos bienes comunes (Boron, 2012)

La política imperial busca afirmaciones geopolíticas y geoeconómicas, y no se interesa por los países en términos de comunidad universal abstracta, en el sentido kantiano. De esta manera, siguiendo la praxis política y económica realista, los Estados de la región deben retomar su papel proactivo y articular con el conjunto de los actores sociales los objetivos de una política hidroenergética sostenible y equitativa.

La matriz energética plantea un gran dilema que podrá leerse en el mediano plazo en términos de mayor vulnerabilidad estratégica, estrangulamiento del crecimiento económico y crisis político-sociales recurrentes. Cabe destacar que en los países de la región la dirigencia política, paulatinamente, está tomando conciencia de la importancia estratégica de sus recursos naturales y, por tal motivo, se están delineando políticas de estado para su control y preservación. En este sentido, cabe mencionar las re-estatizaciones

de la gestión de los hidrocarburos que se han producido desde comienzo de siglo, en claro rechazo a las medidas privatizadoras impulsadas por gobiernos neoliberales que coexistieron durante la década de los '90 en Sudamérica.

Las privatizaciones han tenido consecuencias nefastas para los países en vías de desarrollado, tanto en términos de agotamiento de fuentes de recursos naturales y contaminación, como de transferencia de propiedad y del ingreso que deriva de ésta en toda la cadena de producción de los mismos. La arremetida de las trasnacionales, con el apoyo de los centro de poder mundial, constituye para los Estados de América del Sur una amenaza a la seguridad humana. La explotación desmesurada de los recursos naturales estratégicos, sin miramientos a la racionalidad, a la preservación y al cuidado del medio ambiente, daña a la población que padecerá en el futuro de escasez de bienes vitales, imposibilidades de desarrollo y desmejoramiento de la calidad de vida.

Aún más, entraña un grave riesgo en términos de la reconstitución de un poder nacional para recuperar la capacidad de planificación económica sobre sus bienes naturales.

En el actual estado de cosas, se plantea el desafío en el sector de los hidrocarburos de encontrar un equilibrio entre los intereses públicos y privados que permita realizar las inversiones necesarias para garantizar el suministro al mercado interno y el mantenimiento de la posición exportadora regional.

Por otro lado, los recursos hídricos constituyen los cimientos sobre los que se asienta el reclamado y publicitado desarrollo sostenible. Al mismo tiempo los ecosistemas y el sustento humano dependen de un uso eficiente y racional de este líquido vital. Los países de la UNASUR tienen la oportunidad de priorizar el sector de agua potable y saneamiento - tanto en términos de su financiamiento como en las políticas públicas orientadas a la eficiencia - con miras a disminuir la pobreza y la indigencia, y fomentar el desarrollo económico y la inclusión social.

Aprovechar las rentas provenientes de estos bienes para fomentar el acceso igualitario a los los activos también estimula la cohesión social

y el desarrollo institucional. De esta forma, el proceso correctamente gestionado - con políticas públicas adecuadas - desempeña un papel crucial en el fortalecimiento de las capacidades de poder, lo cual supone mejorar los márgenes de acción involucrados en las actividades de la seguridad. La libre disponibilidad y el manejo racional de los recursos naturales permiten el desarrollo de la actividad económica y el mantenimiento de la calidad de vida de los habitantes de un país, cumpliendo así, por lo tanto, el objetivo final de un Estado, el bien común.

El reto planteado por el control de los recursos naturales involucra, por un lado el replanteo regional de un sistema hidrográfico con los ríos y una red de con ductos con los hidrocarburos, dada la potencialidad que tienen, en función de cambiar la estructura dependiente y extractiva de la economía y de los recursos. Asimismo, apela a la puesta en marcha de emprendimientos conjuntos en un ámbito regional, que permitan dar cuenta de la necesidad estratégica de preservar áreas de biodiversidad inigualable, fauna marina, riqueza mineral y forestal, cursos de agua sucesivos para aprovechamientos hidroeléctricos y territorios aptos para la generación de fuentes alternativas de energía.

Desde la perspectiva de la CEPAL, la UNASUR es el foro apropiado para analizar estos temas y para compartir políticas y experiencias exitosas o lecciones aprendidas. Asimismo, constituye el espacio para construir la institucionalidad que se precisa para satisfacer la necesidad urgente de establecer mecanismos de información a fin de contar con datos propios y precisos. En este sentido, apremia la creación de un organismo subregional basado en las actuales instituciones nacionales de geología minera o entidades similares para la certificación de las reservas y los prospectos de exploración, particularmente de recursos mineros.

El éxito de un proyecto de las dimensiones de UNASUR depende de la capacidad para unir las fortalezas de sus integrantes, y la mayor de todas ellas está en la magnitud de recursos naturales y potencial humano en una región donde, históricamente, ha predominado la paz y cada vez más se desarrolla la conciencia de los pueblos por la unidad. En este estado de cosas, urge que las naciones

sudamericanas profundicen los lineamientos comunes en el que la confianza, el conocimiento mutuo, la capacidad de interacción de las fuerzas armadas y la defensa de intereses comunes sean su esencia para, de esta manera, hacer frente a los desafíos que les imponen las nuevas amenazas a la seguridad, como así también, a la preservación de los recursos naturales.

## **Bibliografía**

- BORON, A. 2012. América Latina en la geopolítica del imperialismo. 1ª Edición. Bs As: Luxemburg.
- British Petroleum, Statistical Review of World Energy June 2009, Pp. 6 a 31. Disponible en: [http://www.bp.com/livcassets/bp\\_internet/globalbp/globalbp\\_uk\\_english/reports\\_and\\_publications/statistical\\_energy\\_review\\_2008/STAGING/local\\_assets/2009\\_downloads/statistical\\_review\\_of\\_world\\_energy\\_full\\_report\\_2009.pdf](http://www.bp.com/livcassets/bp_internet/globalbp/globalbp_uk_english/reports_and_publications/statistical_energy_review_2008/STAGING/local_assets/2009_downloads/statistical_review_of_world_energy_full_report_2009.pdf) Accesada el 1 de julio de 2009.
- BRUCKMANN, M. 2012. Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana. Instituto Perumundo. Lima, Fondo editorial J. C. Mariátegui.
- ESCURRA, E. 1992. El ambiente en los tiempos del cólera. Ecología y desarrollo en América Latina en Revista Nueva Sociedad, N° 122. Caracas.
- Informe sobre el Desarrollo Mundial. Desarrollo sostenido en un mundo dinámico, (Washington DC, Banco Mundial, 2003), Pág. 152.
- KLARE, M. 2003. Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global. Barcelona: Ed. Urano Tendencias.
- KOUTOUDJIAN, A. 2006. Determinantes geo económicos de la política mundial en CENEGRI, año III, Vol. I, N° 5. Rio de Janeiro.
- LAHOUD, G. 2014. Importancia estratégica de los recursos naturales renovables y no renovables para la defensa nacional. Bs. As. IDICSO.
- LÓPEZ, N. 1995. Geopolítica de Spykman. Rev. Universidad Eafit N°97.
- LUCERO, M. 2007. Pensando la seguridad en América del Sur ¿El nuevo concepto de seguridad hemisférica o la extensión de

seguridad nacional norteamericana en la región? Buenos Aires: Politikos, N° 8.

OEA. Declaración sobre Seguridad en las Américas. México. Octubre 2003. [http://www.oas.org/juridico/spanish/decl\\_security\\_sp.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/decl_security_sp.pdf)

OROZCO, G. Diciembre. 2005 - Enero 2006. El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales en Revista CIDOB d'afers internacionals N° 72. Barcelona. SAINT-PIERRE, H. 2004. Una reconceptualización de las nuevas amenazas de la subjetividad de la percepción a la seguridad cooperativa, en Ernesto López y Marcelo Saín (comp.) Nuevas amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y Brasil. Bs As: Ed. Bernal.

SEGRELLES SERRANO, J. A. 2007. Geopolítica del agua en América Latina: Dependencia, Exclusión y Privatización. XVI Simposio Polaco-Mexicano, Universidad de Varsovia, 28-30 de agosto de 2007.

SPYKMAN, N.J. 1942. America's Strategy in World Politics. The United States and the Balance of Power. Harcourt, Brace and Company, New York.

UNASUR y CEPAL. 2013. Recursos Naturales en UNASUR. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional. Santiago de Chile. disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/49893/RecursosNaturalesUNASUR.pdf> accesada el 24 de marzo de 2014.

UNASUR y CLPAL. 2013. Recursos Naturales en UNASUR. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional. Santiago de Chile.

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/49893/RecursosNaturalesUNASUR.pdf> accesada el 24 de marzo de 2014.

## El desarme químico de Siria ¿nuevos derroteros para la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) <sup>1</sup>?

Dra. Magda L. Bauta Solés<sup>2</sup>

La posesión de armas químicas fue el argumento central en la justificación de los Estados Unidos para promover los cambios de regímenes en Iraq y en Libia como parte de su estrategia para el Oriente Medio. Aunque aún hay seis<sup>3</sup> países en el mundo que no se han adherido a la Convención sobre la Prohibición de las Armas Químicas (CAQ) <sup>4</sup>, y algunos de ellos son presuntos poseedores de estas armas, ha sido el arsenal químico sirio el que ha figurado en la retórica de Estados Unidos para procurar un nuevo cambio de régimen en el Medio Oriente. La oposición al uso de la fuerza contra Siria manifestada por la República Popular China y la Federación Rusa en el Consejo de Seguridad de la ONU, dio lugar a consultas bilaterales entre Rusia y Estados Unidos y estas, a su vez, a la adhesión de Siria a la CAQ en condiciones de excepción.

La adhesión siria a la CAQ responde directamente a la amenaza del uso de la fuerza en su contra y fue precedida por el compromiso formal del gobierno sirio de respetar las disposiciones de la Convención -en particular el no uso de armas químicas- aún antes de que este tratado internacional entrase en vigor para ese país.

La prioridad de la OPAQ en Siria ha sido la eliminación de sus arsenales químicos, cuya destrucción se llevará a cabo a un ritmo sin precedente que contrasta con el que siguen los procesos de destrucción de Estados Unidos y de la Federación de Rusia, países que han incumplido, en dos ocasiones, las metas planteadas por la OPAQ para la destrucción de sus existencias que en cada caso superan, en más de 30 veces, el arsenal sirio.

1 La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), surge en virtud de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, Producción, Almacenaje y Uso de Armas Químicas y sobre su destrucción (CAQ).

2 Dra. en Ciencias Políticas. Profesora titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roca García".

3 Se excluye la R.A. de Siria que se adhirió a la Convención en septiembre, 2013.

4 Israel y Myanmar son firmantes de la CAQ. Angola, Egipto, R. P.D. Corea y Sudán del Sur ni han firmado, ni se han adherido a la Convención.

Con independencia de las complejidades asociadas a la situación siria actual, el compromiso de Siria con la CAQ pudiera representar algún beneficio político coyuntural para ese país al hacer este patente su voluntad de no recurrir al uso de esas armas en conflictos presentes o futuros pero es cierto también que la velocidad con la Organización procede en Siria, crea precedentes que plantean interrogantes sobre la debida aplicación de la Convención en ese país y el respeto a los derechos de Siria en tanto Estado Parte. Son válidas también interrogantes sobre cómo este proceso incide en el trabajo de la Organización en el resto de sus áreas de competencia - la no proliferación, la asistencia y la protección y la cooperación internacional en la esfera de la química- cómo distribuye sus recursos y cómo se implementa sobre el terreno la cooperación con las Naciones Unidas.

La experiencia singular del "caso sirio" y la casi universalidad de la Convención, de conjunto, validan consideraciones sobre si debutan nuevas tendencias en el seno de la Organización que, al hacerla instrumental en el esquema de cambio de régimen de los Estados Unidos y su aliados, relativizan su importancia en tanto que tratado de desarme y no proliferación contribuyente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Con la adhesión de Siria a la CAQ, son 190 los países los que han asumido el compromiso vinculante de no poseer, ni utilizar el arma química; el tratado es casi de aplicación universal aunque Estados Unidos y la Federación Rusa aún posean importantes arsenales químicos, hecho que el resto de las Partes parecerían no tener más remedio que aceptar pues carecen de las vías-- y en algunos casos de la voluntad-- para imponer a Estados Unidos y a la Federación de Rusia, términos que les conmine a finalizar la destrucción de sus arsenales. Para los restantes miembros de la CAQ la permanencia de Estados Unidos y de la Federación de Rusia en su seno, constituye la esperanza de la adhesión de ambos a su propósito y objetivo.

Así, al menos en teoría, sólo los seis países ya referidos permanecerían como potenciales amenazas del uso del arma química. Es difícil imaginar, sin embargo, que el argumento que hoy se utiliza contra Siria y el riesgo del uso del arma química por su parte, se esgrima

contra Israel, aliado de Estados Unidos en la zona del Medio Oriente. En ese entorno, sólo restaría Egipto cuya inestabilidad política está aún en proceso de definirlo respecto de los intereses del esquema estadounidense de cambio de régimen en el Medio Oriente.

La casi universalidad de la Convención parecería restringir, por tanto, la utilidad del argumento de la amenaza del uso del arma química para intentar justificar la violencia asociada al cambio de régimen; sin embargo, el tema de las armas químicas mantiene un potencial no despreciable en ese sentido pues la CAQ, además de su objetivo de desarme, se plantea el propósito de la no proliferación y para ello contempla<sup>5</sup> la posibilidad de atender y verificar la sospechas de cualquier Estado Parte respecto de otro, cuando el primero estime que las disposiciones de la Convención están siendo violadas. Dichas sospechas son válidas tanto para la actividad en el sector civil como en el militar. Estas sospechas se verificarían por medio de un tipo particular de inspección, denominada "inspección por denuncia" que además de ser intrusiva, posee alto potencial desestabilizador para el Estado Parte bajo sospecha pues puede interesar a todo aquel sector nacional que utilice, importe, exporte, produzca o transfiera productos químicos que, además de sus usos legítimos, pudieran ser pertinentes también a la producción de armas químicas. De esta forma, aun cuando la CAQ, en virtud de su membresía casi universal, sea aplicable al 98% del territorio mundial, el recurso a la amenaza que representa el uso de las armas químicas podría mantenerse como parte de la retórica asociada al uso de la fuerza con el fin del cambio de régimen, y ello incluso respecto de Estados que son Partes de la Convención.

La Convención para la Prohibición de las Armas Químicas y el establecimiento de la Organización que la aplica a nivel global, fueron concebidas para la erradicación de toda una categoría de armas de exterminio en masa<sup>6</sup> sobre la base del principio de la igualdad soberana de los estados; no obstante, ambas instancias a pesar de sus más de 15 años de trabajo, han alcanzado notoriedad

5 CAQ, Artículo IX: Consultas, cooperación y determinación de los hechos, párrafo 2.

6 Esta afirmación está condicionada por las zonas grises que existen en la CAQ respecto de los agentes de control de distributos y el derecho que tienen las Partes de utilizarlos y de convertir ciertas armas llamadas no letales, utilizadas como si fueran dichas agentes podían ser consideradas como armas químicas.

internacional -y el Premio Nobel de la Paz- debido al episodio asociado al uso de armas químicas en territorio de Siria. La legitimación de la Organización a través del Premio Nobel, encaja bien en el esquema injerencista estadounidense y da credibilidad a acciones instrumentales a operaciones de cambio de régimen.

Las propiedades tóxicas de las sustancias químicas han sido utilizadas como método de guerra desde tiempos remotos; en el uso de estas propiedades se basan las armas químicas. En el siglo XX, salvo en ocasión de la I Guerra Mundial, cuando las armas químicas fueron utilizadas por el ejército alemán contra las fuerzas aliadas<sup>7</sup>, los escenarios de su uso siempre estuvieron en el Sur<sup>8</sup>. Las armas químicas no fueron utilizadas en los combates de la II Guerra Mundial<sup>9</sup>.

Las armas químicas pertenecen, junto con las nucleares y biológicas, a la categoría de armas de exterminio en masa y comparten con éstas la forma cruel e indiscriminada en que aniquilan a sus víctimas y el daño que causan al medio ambiente.

En las décadas de los años 60 y 70, se concluyeron tratados multilateralmente negociados sobre las armas nucleares y las armas biológicas que, aunque imperfectos, marcaron un hito en las esferas del desarme y de la no proliferación. A fines de la década de los '80, los trabajos para concluir un acuerdo sobre la prohibición de las armas químicas en el marco de la Conferencia de Desarme<sup>10</sup> se intensificaron. La I Guerra del Golfo, ilustró el tipo de conflictos que caracterizaría el mundo unipolar que se inauguraba; conflictos liderados por Estados Unidos cuyo escenario más probable, sería el

7 En la ciudad de Yper, Bélgica.

8 Ante las diversas denominaciones que se utilizan para identificar a los países del Sur político; Tercer Mundo, Países en Desarrollo y Países Subdesarrollados o del Sur, hemos optado por utilizar esta última denominación.

9 A la luz de las definiciones con las que se cuenta hoy y particularmente, del consenso sobre lo que constituye un arma química, pudiera considerarse el uso que se hizo de las propiedades tóxicas de sustancias químicas en las instalaciones nazis de exterminio como uso de armas químicas pues responde a la intencionalidad de provocar lesiones y la muerte. En fuentes consultadas existe, no obstante, la tendencia de afirmar que las armas químicas no fueron utilizadas durante la II GM, excluyendo referencias al uso de las propiedades tóxicas de sustancias químicas como medio de exterminio genocida. Llo podría tener que ver, a juicio de la autora, con la ausencia - hasta 1992 - de una definición multilateralmente negociada y acordada que sirviese de herramienta cognoscitiva para aprehender el concepto, ello explicaría, al menos en parte, la inclinación de dejar el análisis de los armos químicos al campo de batalla.

10 Único foro multilateral negociado sobre el tema.

Sur político. El argumento sobre la presunta posesión de armas de exterminio en masa en países de estas regiones, ganó preeminencia en la percepción estadounidense de su seguridad nacional y llegó a ser motivo de justificación, como en el caso de Iraq, para la intervención militar y ulterior ocupación territorial por parte de Estados Unidos y sus aliados.

En ese contexto, la entrada en vigor de la Convención sobre la Prohibición de las Armas Químicas<sup>1</sup> que prevé la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de estas armas y su destrucción, bajo verificación internacional<sup>2</sup>, fue percibida como un hecho de importancia disuasiva, favorecedor de la seguridad internacional.

La CAQ es un tratado que tiene cuatro ámbitos de aplicación: el desarme, la no proliferación, la asistencia y la cooperación internacional en la esfera de la química. En contraste con otros tratados relacionados con armas de exterminio en masa, los Partes de la CAQ tienen todas por igual, el compromiso de destruir los arsenales químicos que posean<sup>3</sup> por ello se ha tipificado como un tratado no discriminatorio. Las Partes están obligadas adicionalmente a mantener bajo verificación las actividades que realice en la esfera de la química, a brindar asistencia en casos de uso de armas químicas y a cooperar para promover los usos pacíficos de la química.

¿Qué son las armas químicas? Un entendimiento sobre el particular es indispensable a los efectos del presente análisis, para el cual asumimos como válida la definición que del término ofrece la CAQ en su Artículo II: "A los efectos de este trabajo se asume la definición de armas químicas que ofrece la CAQ en su Artículo II: "A los efectos de la presente Convención: Por "armas químicas" se entiende, conjunta o separadamente: a) Las sustancias químicas tóxicas o sus precursores, salvo cuando se destinen a fines no

1. La Convención para la Prohibición de las Armas Químicas fue aprobada por consenso por la Asamblea General de la ONU en 1992 y entró en vigor, después de haber sido ratificada por 55 estados, en abril de 1997.

2. CAQ, Artículo 1. Obligaciones generales.

3. El Artículo I de la Convención, en su párrafo 2, establece que: "Cada Estado Parte se compromete a destruir las armas químicas de que tenga propiedad o posesión o que se encuentren en cualquier lugar bajo su jurisdicción o control, de conformidad con las disposiciones de la presente Convención".

prohibidos por la presente convención, siempre que los tipos y cantidades de que se trate sean compatibles con esos fines; b) Las municiones o dispositivos destinados de modo expreso a causar la muerte o lesiones mediante las propiedades tóxicas de las sustancias especificadas en el apartado a) que libere el empleo de esas municiones o dispositivos; o c) cualquier equipo destinado de modo expreso a ser utilizado directamente en relación con el empleo de las municiones o dispositivos especificados en el apartado b)."

La definición anterior tiene varios aspectos que interesa resaltar a los efectos de las presentes consideraciones y a los efectos de explicitar la no proliferación química entendida según la CAQ; el inciso a) y en él dos términos: "fines no prohibidos"<sup>14</sup> y "tipos y cantidades" porque, por una parte, ello explicita que el alcance de la Convención incluye actividades civiles - la industrial, la agrícola, de investigación médica, farmacéutica u otras realizadas con fines pacíficos - indispensables a la vida económica actual de cualquier país; y por la otra, que los tipos y las cantidades de determinadas sustancias químicas utilizadas para dichos fines no prohibidos por la CAQ son finitos y están bajo escrutinio de la OPAQ. Ello pauta las vías y arbitrios con los que cuenta la Organización para abordar la problemática de la no proliferación de las armas químicas.

El Artículo IX de la Convención denominado: "Consultas, Cooperación y Determinación de los Hechos", proporciona a cualquier Estado Parte el derecho de denunciar sospechas de incumplimiento en otro Estado Parte y solicitar una inspección por denuncia in situ a cualquier instalación o emplazamiento en el territorio de cualquier otro Estado Parte o en cualquier otro lugar sometido a la jurisdicción o control de este con "...el fin exclusivo de aclarar y resolver cualquier cuestión relativa a la posible falta de cumplimiento de las disposiciones de la presente Convención, y a que esta inspección sea

14. La CAQ plantea que: "Por "Fines no prohibidos por la presente Convención" se entiende: a) Actividades industriales, agrícolas, de investigación médica, farmacéuticas o realizadas con otros fines pacíficos; b) Fines de protección, es decir, los relacionados directamente con la protección contra sustancias químicas tóxicas y contra armas químicas; c) Fines militares no relacionados con el empleo de armas químicas y que no dependen de las propiedades tóxicas de las sustancias químicas como método de guerra; d) Mantenimiento del orden, incluida la represión interna de disturbios."

realizada en cualquier lugar y sin demora.<sup>15</sup> Ello implica, por tanto, la posibilidad de inspecciones de este tipo a la industria química, los centros de investigación y otras actividades no prohibidas con el fin de confirmar que las mismas están conformes con lo dispuesto por la Convención. Hasta el momento, la OPAQ no ha realizado ninguna inspección por denuncia al no haber recibido solicitud de estado parte alguno en tal sentido. Estas inspecciones de alta sensibilidad tendrían costos políticos y desestabilizadores para el Estado Parte denunciado por ser la duda sobre el cumplimiento, la premisa para lanzar ese tipo de inspección.

Las inspecciones por denuncia de la CAQ inspiraron una figura similar en la Organización Internacional de la Energía Nuclear (OIEA) que han sido utilizadas para inspeccionar las instalaciones nucleares iraníes con la trascendencia política que es conocida. Al ser la actividad en la esfera de la química más prolífica que la actividad nuclear, el efecto multiplicador adverso para el estado inspeccionado podría ser aún mayor.

Por la naturaleza intrusiva de algunas de sus disposiciones de verificación y cumplimiento<sup>16</sup>, la CAQ detalla de manera precisa tanto las obligaciones como los derechos de sus Estados Partes lo que resulta particularmente importante para el éxito de las inspecciones<sup>17</sup> que realiza la Organización y, por tanto, para su credibilidad.

Según el sitio web oficial de la desde la entrada en vigor de la Convención en 1997, la Organización ha destruido 58,172 TM de las 71,196 TM de las armas químicas declaradas por las Partes, es decir el 81.71%. Para ello, se han realizado 5,286 inspecciones a 228 sitios de armas químicas sin que se hayan reportado dificultades en su trabajo hasta el momento.

La OPAQ abordó el tema sirio por primera vez en la reunión 32 del Consejo Ejecutivo celebrada el 27 de marzo de 2013. En aquella

15. CAQ, Artículo IX, párrafo 8.

16. Ver CAQ, Artículo IX - Consultas, cooperación y determinación de los hechos.

17. La Convención prevé tres tipos de inspecciones para sus Estados Partes: a) De rutina - básicamente para las instalaciones industriales de su interés -; b) por denuncia - cuando un Estado Parte posee información sobre la violación de las disposiciones de la CAQ en cualquier Estado parte y ; c) En los casos de uso o amenaza del uso de armas químicas. Ver Arts. IX , X y Anexo de Verificación de la CAQ.

oportunidad el Presidente del Consejo emitió una declaración en la que expresara su "profunda preocupación porque armas químicas podrían haber sido utilizadas en la República Árabe de Siria"<sup>18</sup>.

En abril pasado, la Organización celebró su Tercer Conferencia de Revisión<sup>19</sup> y las Partes se hicieron eco de la declaración de marzo y añadieron que "el uso de armas químicas por cualquiera, en cualesquier circunstancias sería reprochable y contrario a las normas jurídicas y los estándares de la comunidad internacional."<sup>20</sup>

El posicionamiento temprano -marzo y abril- de la Organización sobre la posibilidad del uso de armas químicas en el conflicto sirio puede considerarse como expresión legítima de preocupación; después de todo, Siria nunca había dado indicios de renunciar al arma química. Las preocupaciones de la Organización precedieron los acontecimientos del 21 de agosto en la zona de Ghouta, según reportara la Misión Investigadora de la Organización de las Naciones Unidas<sup>21</sup>. La prensa occidental, sin embargo, útil al poder hegemónico estadounidense y desdeñosa de los matices - "cualquiera en cualquier circunstancia" - con los que la diplomacia multilateral establece las diferencias, utilizó las declaraciones de la Organización para fomentar las sospechas sobre la presunta intención del gobierno sirio de utilizar armas químicas en el conflicto interno que le afecta y en el que están presentes intereses foráneos. El escenario que se había ido conformando hasta esa fecha y las "preocupaciones" sobre el uso probable de armas químicas parecía propicio para reeditar, matices mediante, un nuevo capítulo del uso de la fuerza bajo el liderazgo de los Estados Unidos en la tensionada región del Oriente Medio.

El incremento de las tensiones y las conversaciones que sobre Siria sostuvieron los Estados Unidos y la Federación Rusa en Ginebra, propiciaron que el 12 de septiembre, la República Árabe de Siria, notificara al Secretario General de la ONU su intención de aplicar de manera provisional la Convención sobre la Prohibición de Armas

18. OPAQ, FC-M-32/2/Rev. 1, de 27 de marzo de 2013.

19. OPAQ, RC-3/51, 19 de abril de 2013.

20. *Ibid.*

21. Organización de las Naciones Unidas, A/67/597 de 13 de septiembre 2013. Informe sobre la misión investigadora de las Naciones Unidas sobre el presunto uso de armas químicas en Ghouta, Damasco, el 21 de agosto de 2013.

Químicas hasta tanto la misma entrase en vigor para el país, pasados 30 días del depósito<sup>22</sup> del instrumento de adhesión que se hizo efectivo el 14 de septiembre<sup>23</sup>.

La adhesión de Siria a la CAQ tuvo lugar en un momento complejo para ese país, acosado en lo interno por fuerzas mercenarias y hostigadas, en lo externo, por las intenciones del gobierno de los Estados Unidos de derrocar al Presidente Bashar el Assad.

Este hecho sin precedente hace elocuente las siguientes circunstancias:

a) La decisión de China y Rusia de ejercer su derecho al veto en el Consejo de Seguridad e impedir el uso de la fuerza en Siria bajo el Artículo VII de la Carta de la ONU;

b) El posicionamiento político y la iniciativa diplomática de la Federación Rusa respecto del conflicto sirio que obligó a Estados Unidos a posponer, al menos de momento, un ataque a Siria y permitió explorar alternativas al uso de la fuerza;

c) La voluntad de un Estado soberano de aceptar, sin condiciones, la aplicación provisional -entiéndase inmediata- de las disposiciones de un tratado internacional que había decidido no ratificar con anterioridad a pesar de su carácter altamente intrusivo.

La OPAQ se ha planteado como meta finalizar la destrucción del arsenal químico de Siria, unas 1000 TM aproximadamente de agentes de diverso tipo<sup>24</sup>, en el primer semestre de 2014.

En efecto, el Artículo I de la Convención, ahora aplicable a Siria, establece en su párrafo 2, que: "Cada Estado Parte se compromete a destruir las armas químicas de que tenga propiedad o posesión o que se encuentren en cualquier lugar bajo su jurisdicción o control, de conformidad con las disposiciones de la presente Convención."

La destrucción del arsenal químico sirio deberá regirse por el párrafo 8 del Artículo IV que dispone que: "Si un Estado ratifica la presente Convención o se adhiere a ella después de transcurrido el

<sup>22</sup> ONU, C.N.592.2013 TREATIES-XXVI.3.

<sup>23</sup> Según la Declaración de las observaciones conjuntas entre Estados Unidos y la Federación Rusa sobre Siria celebradas en Ginebra, Suiza con fecha 14 de septiembre del 2013, los arsenales químicos incluyen gas mestura, sarín y precursores de armas químicas y están distribuidos en unas 45 salas distribuidas por el territorio nacional."

periodo de diez años establecido para la destrucción<sup>24</sup> en el párrafo 6, destruirá las armas químicas especificadas en el párrafo 1 lo antes posible. El Consejo Ejecutivo determinará el orden de destrucción y el procedimiento de verificación estricta para ese Estado Parte.”

Al decidir sobre la destrucción de los arsenales químicos de Siria, el Consejo Ejecutivo<sup>25</sup> acordó que Siria debería a más tardar 7 días después de la adopción de la decisión del Consejo someter a la Secretaría información sobre las armas químicas que posee incluidos ubicación, tipos y cantidades de los arsenales y de los centros de investigación y desarrollo de dichas armas y; sobre todo completar la eliminación de todas sus armas químicas, material y equipo asociado, en el primer semestre de 2014, sujeto a requerimientos específicos, incluyendo la observancia de los plazos intermedios de destrucción que establezca el Consejo en fecha no posterior al 15 de noviembre de 2013. Para ello, deberá completar lo antes posible y nunca después del 1 de noviembre del 2013, la destrucción de las instalaciones de producción de armas químicas incluido el equipo asociado, aspecto cumplido según información ofrecida por los medios de prensa.

Estos plazos se hacen notorios, no sólo por los riesgos técnicos y ambientales y a los altos costos que implican, sino porque contrastan con los plazos de destrucción aceptados con anterioridad para todos los otros Estados poseedores y, sobre todo, cuando se constata que Estados Unidos y la Federación Rusa, que debieron haber concluido este proceso en el año 2007<sup>26</sup>, recibieron una extensión de plazo hasta abril de 2012, fecha que tampoco fue cumplida. De este modo, cada uno de estos países continúa poseyendo arsenales químicos que son más de 30 veces superiores a los arsenales químicos sirios; y la 16 Conferencia de las Partes, celebrada en diciembre de 2011 se limitó a constatar la situación y a indicar que los Estados poseedores deberían completar la destrucción de sus arsenales en “el menor

<sup>24</sup> La fecha de referencia fue el año 2007.

<sup>25</sup> OPAJ, HC-M-33/DEC.1 de 27/09/2013.

<sup>26</sup> La fecha original para la destrucción de los arsenales de ambos países fue el año 2007. La misma fue prorrogada hasta abril del 2012 por decisión de la Conferencia de las Partes. Entre las razones esgrimidas por Estados Unidos para esta demora están las preocupaciones medioambientales asociadas a la destrucción. La Federación Rusa, por su parte ha alegado dificultades económicas para completar el proceso.

tiempo posible”<sup>27</sup>. Así, el mismo término “el menor plazo posible” que en el caso de Siria implica un término de menos de un año, en los casos de Estados Unidos y de la Federación Rusa es sine die, quedando a discreción de Estados Unidos y de la Federación Rusa la decisión de cuándo poner fin efectivamente a sus arsenales. Es evidente que la confianza que las Partes dan a los Estados Unidos y a la Federación Rusa, no se hace extensiva a Siria estableciendo un precedente diferenciador entre las Partes de la CAQ que presupone el principio de la igualdad soberana de los estados.

La excepcionalidad de la coyuntura siria difícilmente parecería un argumento para explicar lo perentorio de los plazos establecidos. Ella aconsejaría, más bien, prudencia habida cuenta de las circunstancias difíciles por las que atraviesa el país y la complejidad de las tareas que como Estado Parte de la CAQ deberá acometer.

La aceptación siria de estas circunstancias le ha ganado tiempo pero en ningún caso la certidumbre de haber descartado por completo una operación de cambio de régimen; y ha sentado un precedente en la historia de la OPAQ, donde las Partes han aceptado un trato singular para ese país.

La información disponible no permite evaluar cómo se cumplen in situ las disposiciones de la CAQ, ni cómo Siria, un Estado que nunca antes había considerado adherirse a la Convención, puede hacer valer los derechos que tiene como Estado Parte. La falta de familiarización de las autoridades sirias con la letra de la Convención puede colocarla, en este sentido, en una posición adicionalmente desventajosa.

Por otra parte, el desarme químico en Siria, ha sido acometido por una misión conjunta con las Naciones Unidas, cuyo personal, no necesariamente tiene que ser conocedor de las disposiciones de la CAQ. Los inspectores de la OPAQ requieren de un adiestramiento de no menos de un año previo al ejercicio sus funciones, que se diferencian en puntos medulares con la experiencia, por ejemplo, de las comisiones de Naciones Unidas que operaron en Iraq. Ya la Organización ha dicho que deberá reclutar efectivos fuera de sus filas, de modo que no resulta infundado dudar de las garantías que,

27. *Ibid*

en todo este proceso, tendrá Siria de que sus derechos como Estado Parte inspeccionado serán respetados tal y como dispone la CAQ<sup>28</sup>.

El procedimiento utilizado para la destrucción de las armas químicas sirias es igualmente cuestionable dados los altos riesgos humanos y ambientales que representan, en contradicción con lo dispuesto con la CAQ, que aunque no define el método de destrucción que cada Estado Parte utilizará, sí indica que el mismo: "asignará la más alta prioridad a garantizar la seguridad de las personas y la protección del medio ambiente." (CAQ, Artículo IV, párrafo 10.)

El procedimiento utilizado en la R.A. de Siria implica los siguientes pasos:

- 1) Recogida: Siria embala y transporta las armas químicas desde 12 almacenes repartidos por el país hasta el puerto de Latakia. Rusia, aporta camiones blindados a la operación y EE.UU. navegadores y GPS.
- 2) Estibado: Rusia, garantiza la seguridad en puerto durante la carga. EE.UU., aporta equipos de carga, transporte y descontaminación. China, por su parte, aporta 10 ambulancias y cámaras de vigilancia. Finlandia, facilita un equipo de emergencias en caso de accidentes.
- 3) Transporte marítimo: Dinamarca y Noruega transportan en sus buques el cargamento y lo escoltan a un puerto italiano no precisado. De ahí, son enviadas a otros países para guarda y custodia y eventual destrucción.
- 4) Clasificación: Italia clasifica los agentes químicos.
- 5) Destrucción: EE.UU.: Los compuestos más peligrosos serán destruidos por hidrólisis en aguas internacionales a bordo del "Cape Ray". Dinamarca y Noruega, transportan los agentes menos tóxicos en buques daneses y noruegos para que se eliminen en instalaciones comerciales. Alemania: Los residuos aún peligrosos del proceso de hidrólisis serán llevados a Alemania por carretera para ser eliminados.
- 6) La hidrólisis es el método escogido para el tratamiento de las sustancias químicas más peligrosas de los arsenales sirias. Se realiza en el buque estadounidense "Cape Ray".

<sup>28</sup> CAQ, Anexo sobre Verificación, Parte II (a).

Las sustancias se someten a una reacción química consistente en añadirles agua y un producto parecido a la sosa cáustica que permita su descomposición.

Una vez diluídas, las sustancias químicas pierden potencia y pasan a formar un residuo tóxico.

Según expertos de la OPAQ, la hidrólisis puede producir hasta 7,7 millones de litros de vertidos que serían almacenados en 4000 contenedores herméticos que serán llevados a países receptores con instalaciones adecuadas para evitar escapes.

El resultado práctico de esta operación—con independencia de los riesgos antes señalados— es la proliferación de armas químicas a países que, como España, no habían poseído esas armas.

En condiciones normales, la aplicación de la CAQ a las Partes<sup>29</sup> presupone la existencia de legislación nacional pertinente a ese fin. Ello implica, la familiarización del Estado Parte con sus obligaciones y derechos según el Tratado. Este elemento de trascendental importancia para el debido proceso de aplicación está ausente en el caso de Siria, que se ha adherido a la Convención dando muestra de la voluntad del gobierno de abstenerse de usar armas químicas en el conflicto interno que le afecta. Ello debería ser garantía suficiente para que la Organización avanzase en el desarme químico de Siria sin pausa, pero sin prisas, que comprometen la imparcialidad de la Organización. El proceder adoptado, sin embargo, demuestra que, a pesar del carácter de excepción al que aluden las decisiones tomadas por la Organización para su proceder en Siria, aquellas han estado influenciadas y, en buena medida determinadas, por la presión ejercida por Estados Unidos dentro de la Organización al igual que lo hiciera, en otros casos, el Consejo de Seguridad de la ONU.

A raíz de la situación siria, se han sentado precedentes no desdeñables en el actuar de la OPAQ, al recurrir a procedimientos excepcionales de manera selectiva. Debe tenerse en cuenta que el tratamiento al "caso sirio" ha sido producto de los intentos de desestabilización intencionados de fuerzas con apoyo exterior, escenario con similitudes, que no pueden ignorarse, a los que culminaron con el

<sup>29</sup> Ver Artículo VII - Medidas Nacionales de Aplicación - de la CAQ

cambio de régimen en Iraq primero y en Libia después. Por mucho que este proceder se tipifique como excepcional; sienta pautas que no pueden ignorarse pues la membrecía casi universal de la CAQ, no elimina el argumento del peligro del uso de las armas químicas del conjunto de justificantes que nutre la retórica para el cambio de régimen, por las posibilidades que para la promoción de la sospecha proporcionan las disposiciones del Artículo IX de la CAQ relativas a la no proliferación y ello, aún en Estados Partes; el caso sirio ha marcado más de un hito en la trayectoria de la OPAQ, caracterizado por el tratamiento de excepción, el doble rasero, los plazos preteritorios y la aplicación de la Convención en ausencia de legislación nacional, todo lo cual apunta a la aparición y eventual consolidación de nuevas tendencias en su seno que podrían convertir a esta Organización, lanzada repentinamente a la fama por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz, en una herramienta eficaz del hegemonismo estadounidense.

# El Camino de Kazajstán en la reconfiguración de Asia Central

Dr. Oscar J. Villar Barroso

## Introducción

La región de Asia Central ha sido, desde la antigüedad, una de las principales vías de interacción de las civilizaciones humanas. Su incorporación al Imperio Zarista entre los siglos XVIII y XIX determinó su marginación de lo que luego sería el Oriente Medio, penetrado por Occidente. Esto se afianzó con su inclusión en el experimento multinacional soviético, que siguió a la Revolución de Octubre y culminó en 1991 con la implosión de la URSS.

Sin embargo, la región centroasiática, de riquísima historia, cultura milenaria y evolución dispar constituye en realidad un escenario bastante desconocido en nuestro país y desde el derrumbe, se han convertido en una de las áreas focales de los intereses en pugna de las potencias mundiales y regionales y de las corporaciones transnacionales, empeñados todos en controlar su riqueza energética y cualidades geopolíticas y hay que reconocer que sus autoridades no han tenido mucho éxito en la reconfiguración de identidades sólidas durante su vida independiente.

Para estos nuevos Estados, de estructura económica deformada y sin salida al mar, la disolución de la URSS significó también, el aislamiento político y económico de los principales centros de poder, y los primeros años de independencia fueron de grandes tensiones e importantes retrocesos, cuando el entramado económico soviético desapareció y con él, las posibilidades de acceder al mercado mundial. Sobrevino la crisis y con ella las carencias de todo tipo que tuvieron que soportar las masas, para las que solo quedaba el consuelo de la propaganda de los "reformadores", que constantemente les repetían sobre la necesidad de "aguantar un poquito" y avanzar en la privatización y la economía de mercado, con la promesa de que entonces llegarían, inmensas, las riquezas para todos.

Paralelo a esto, muchas han sido las dificultades que han tenido que enfrentar los nuevos Estados de Kirguistán; Tayikistán; Turkmenistán

y Uzbekistán, sobre todo los dos primeros. En todos los casos sus gobiernos han estado a merced y oscilando hacia la órbita de diversos intereses foráneos y solamente la República de Kazajstán ha conseguido superar las disfuncionalidades del derrumbe soviético y se ha enrumado con un proyecto país propio y coherente que podría convertir en uno de los próximos "tigres asiáticos".

La República de Kazajstán es uno de los tres países euroasiáticos, ya que tiene la mayor parte de su territorio en Asia Central, pero también una pequeña porción en Europa. Ocupa un área de 2.727.300 kilómetros cuadrados que le convierten en la novena nación más grande a nivel mundial por superficie, aunque carece de costas en los océanos. Comparte fronteras con Rusia, China, Kirguistán, Uzbekistán y Turkmenistán, y también con el Mar Caspio. La capital pasó en 1997 de Almaty, la ciudad más grande de Kazajstán, a Astaná, que en kazajo significa "capital".

Con poco más de 17 millones de habitantes, en la actualidad Kazajstán tiene tras de sí una larga historia de trasiego de pueblos nómadas. Sin embargo, para el siglo XVI los kazajos surgieron como un grupo diferenciado, dividido en tres hordas. Los rusos comenzaron a avanzar en la estepa kazaja en el siglo XVIII, y para mediados del siglo XIX todo Kazajstán era ya parte del Imperio Ruso. Tras la Revolución rusa de 1917, y a

\*Doctor en Ciencias Históricas.  
Profesor de la Universidad de Ciencias Informáticas Cuba.

La consiguiente guerra civil, el territorio de Kazajstán fue reorganizado en varias ocasiones antes de convertirse en la República Socialista Soviética de Kazajstán en 1936, como república constituyente de la URSS. Durante el siglo XX, Kazajstán fue un lugar donde se desarrollaron importantes proyectos soviéticos como:

1. la campaña de las "Tierras Vírgenes" de Jruschov,
2. el Cosmodromo de Baikonur,
3. el polígono de pruebas nucleares de Semipalatinsk.

Kazajstán declaró su independencia el 16 de diciembre de 1991 (fue la última república soviética en hacerlo). Su líder, Nursultan Nazarbayev, se convirtió en el nuevo presidente del país y lo ha seguido siendo hasta hoy. Desde entonces, Kazajstán ha llevado a

cabo una política exterior equilibrada y ha trabajado para desarrollar su economía, especialmente la industria de los hidrocarburos. Su estabilidad política y la bonanza económica, han proporcionado a Kazajstán un gran prestigio internacional.

El país está considerado en la actualidad un país de gran influencia en la zona eurasiática debido a su presencia en foros internacionales y a su estabilidad política. Es miembro de diversas organizaciones internacionales, incluyendo las Naciones Unidas, la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y la Organización de Cooperación de Shanghái y forma parte, junto a Rusia y Belarús del proyecto de la Unión Euroasiática. Es también uno de los seis estados post-soviéticos que han implementado un Plan de Acción Individual de la Asociación con la OTAN. En 2010, Kazajstán ocupó con mucho éxito la presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

En estos 22 años, Kazajstán ha llevado a cabo varias reformas complejas que lo transformaron de una república de economía administrativa, centralmente planificada, para convertirse en un país con una dinámica economía social de mercado, caracterizada por relaciones económicas liberales, infraestructura de mercado moderna, moneda nacional (tengué) estable y un sistema financiero-económico de los más desarrollados en el espacio postsoviético.

Desde 2010, en Kazajstán se implementa el programa de desarrollo industrial sustentado en la innovación tecnológica. El objetivo estratégico de Kazajstán es convertirse en un país con economía moderna y diversificada, productor de mercancías con alto valor agregado y cadenas de producción de alta tecnología integrada en la economía mundial. Las transformaciones políticas y económicas en el país han propiciado el incremento del prestigio nacional y la confianza hacia Kazajstán en la comunidad internacional. Prueba de ello es que en el año 2010 fue el primero de los países del espacio postsoviético de Asia Central en ostentar la presidencia de una organización internacional del mundo occidental: la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

En opinión de varios jefes de Estado y de organizaciones internacionales, Kazajstán tuvo un gran éxito como presidente de la

OSCE y logró buenos resultados en las tres dimensiones tradicionales de la organización y fueron resueltas muchas de las contradicciones que existían en las filas de la OSCE. Pero lo principal es que por primera vez en 11 años tuvo lugar una cumbre de jefes de Estado y de gobiernos en Astaná, en la que se adoptaron varias decisiones de gran calado y la declaración de Astaná "Hacia una comunidad de seguridad".

En 2011 Kazajstán asumió la presidencia de la Organización de la Conferencia Islámica, la más grande e influyente organización intergubernamental musulmana que agrupa a 57 países donde el país intentó propiciar el desarrollo de un diálogo constructivo entre el mundo islámico y Occidente, que no fue posible, desgraciadamente, porque los principales actores de uno y otro espacio prefirieron dialogar en otro escenario y sobre otros temas.

Sin embargo, el gobierno de Astaná puede hacer este tipo de cosas porque a pesar de que Kazajstán es un país de mayoría islámica (más de 65 por ciento de toda la población profesa esa religión), está habitado por representantes de más de 140 etnias y 46 confesiones religiosas, que aún así se considera un Estado laico.

Otro acierto de esa política es la celebración en Astaná, cada 3 años, y bajo los auspicios del Presidente Nazarbáyev, de los congresos de los líderes de las religiones mundiales y tradicionales. Este evento tan representativo convoca a los representantes de muchos países del mundo, fieles del Islam, del Cristianismo, del Judaísmo, del Budismo, del Daosismo, del Sintoísmo y de otras religiones. En estos congresos se discuten asuntos tales como la libertad de creencias o el papel de los líderes religiosos en la consolidación de la seguridad internacional, con el objetivo de conducir a la solución pacífica de todos los conflictos.

Resulta también muy llamativo, que siendo un Estado multiconfesional, no ha sufrido de las mismas conmociones que enlutan a otros países con similares características y en esto hay que darle crédito a la política prudente y ecuménica del Jefe del Estado kazajo, Nursultan Nazarbáyev, que ha propiciado que Kazajstán, en sus 22 años de independencia, se haya mostrado como el país más estable en todo el espacio postsoviético.

Con el propósito de mantener la estabilidad y la concordia entre las etnias y las religiones, Nazarbáyev propuso una iniciativa muy interesante para su país: la creación de la Asamblea del Pueblo de Kazajstán, que fue en sus inicios el órgano consultivo adjunto al Presidente del país y uno de los importantes instrumentos de la aplicación de la política, basada en los principios de igualdad y libre desarrollo de todos los ciudadanos residentes en el país, sin distinción de etnia, nación o religión. Lo mismo ocurre con los idiomas de esos pueblos, que son respetados, aunque las lenguas oficiales son el kazajo y el ruso.

De la misma manera hay que señalar que el presidente kazajo ha sido un activo gestor, en lo teórico y en la propia praxis, del proceso de reconfiguración nacional y regional. Él mismo es autor de muchos de los textos programáticos y otros de carácter científico, como "El camino de Kazajstán" al tiempo que ha conducido con acierto a su país en medio de un mar bravo y lleno de incertidumbres, que se relacionan con las consecuencias inmediatas del derrumbe y el colapso soviético.

Uno de los más evidentes fue el de los vacíos estratégicos dejados por la URSS, que fueron tratados de llenar por las iniciativas de otros países como Turquía, Irán, EE.UU, China y hasta por el propio Japón. Sin embargo, no se consiguieron resultados loables, por lo que convencidos de que desde Occidente no se podía esperar nada bueno ha aparecido una tendencia creciente en los Estados de Asia Central: la de apostar a otras propuestas menos "peligrosas".

La más avanzada es la que desde junio de 2001, y hasta la actualidad, se ha venido configurando cuando la región determinó orientarse al proyecto estructurado en torno a la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), que es impulsado por China y Rusia, pero donde los países del área tienen más espacios y oportunidades reales de desarrollo dentro de un programa coherentemente articulado. Además, estas dos potencias no solo son vecinos, sino que comparten muchísimos elementos comunes con todos ellos.

Por ello, a lo OCS la podríamos definir: Como un modelo de integración geopolítica, conceptualmente novedoso, que pasó de la solución de problemas fronterizos a una cooperación regional

multifacética y que integra a Estados cuyas experiencias civilizatorias, potencialidades, atributos geopolíticos y otros indicadores, son de diverso origen y desarrollo. Semejante envergadura, polifonía de intereses, carácter transregional y pluralidad de civilizaciones le convierten en un organismo sin precedentes en la historia; cuyos principios y métodos son muy superiores y favorables en materia de integración entre países con un desigual grado de desarrollo y poderío y que intenta generar ganancias para todos.

Sus principios rectores están plasmados de una forma muy precisa, tanto en la letra como en el espíritu de los documentos juriferentes de dicho cónclave, que son de mayor calidad que los de otros mecanismos, incluyendo la propia CEI, y sobre todo, muy superior respecto a las iniciativas poco transparentes de EE.UU y la OTAN.

La OCS no se propone que su existencia y accionar impliquen una ruptura con Occidente, con los que pretenden mantener relaciones económicas y comerciales y, donde sea posible, políticas. Sin embargo, es evidente, que como instrumento sociopolítico ha comenzado a jugar un rol protagónico en el rediseño del orden internacional en el espacio postsoviético de Asia Central, y hasta en su entorno inmediato. De ello y de su nuevo megaproyecto: "La Gran Ruta de la Seda" hablaremos en otro trabajo.

### **Las sociedades centroasiáticas en la primera década del siglo XXI y el liderazgo kazajo.**

Si en los primeros años de vida independiente las autoridades centroasiáticas se habían contentado más con asumir acríticamente las recomendaciones foráneas que en articular soluciones propias, en los últimos tiempos esto ha comenzado a cambiar a favor de lo autóctono y Kazajstán ha sido el primero en desmarcarse de esa práctica en su intento por reconfigurar una nueva articulación, pero entre los cinco Estados postsoviéticos de Asia Central.

De tal manera, hoy podemos decir que EE.UU, a pesar de sus esfuerzos, no consiguió sus objetivos ni pudo crear un gran Estado títere en la región. Algunos ideólogos norteamericanos alegan que de haberse tenido un "Saakashvili" local, que no se tuvo, hubiese sido más factible conseguir estos objetivos; otros asumen que se

debió implementar un programa sólido, tipo "Plan Marshall", con el que se hubiese podido avanzar más.

Al final de todo, parece que fueron muchos los escrúpulos los que le impidieron a Washington dar el mismo trato que dieron a Europa luego de la II Guerra Mundial a un grupo incierto y nuevo de países, por demás asiáticos, de confesión islámica y en su mayoría de cultura turcófona, que para colmo, contaban con un pasado soviético; todo esto unido era demasiado para Washington.

A los halcones norteamericanos les faltó previsión y comprensión de una realidad tan compleja; por ello las sociedades centroasiáticas les han resultado a sus expertos bastante indescifrables, las mismas conservan vivos los mismos valores milenarios que les permitieron sobrevivir desde antaño, sobre todo en el agreste espacio de los nómadas, y aunque estos valores se pretendió suplantarlos en otra época, la vida demostró eso no se desmonta por encanto. También hay que añadir, que a los valores históricos le fueron incorporados otros que les legó el régimen soviético. Por ello el fracaso de Washington y hoy no parece haber consenso sobre que hacer en Asia Central y meridional y los funcionarios de Obama andan, como se ve en sus discursos y declaraciones, tratando de transmitir tranquilidad a pesar de que los hechos indican otra cosa<sup>1</sup>.

De ahí que muy pocos dudan de que entre el lobby energético y los disidentes locales embarcaron a EE.UU en una aventura sin posibilidades de éxito, y que por los resultados nefastos que ha tenido solo se ha beneficiado a Rusia y China, cuando la superioridad global norteamericana está siendo muy cuestionada y expertos muy importantes, entre ellos Brzezinski; aseguran que esta superioridad depende directamente de por cuánto tiempo y con cuánta efectividad se podrán sostener en el espacio Eurasiático

1. Un reciente discurso titulado "Las prioridades del gobierno de Obama en Asia Meridional y Central" del secretario adjunto de Estado Robert Blake en el Instituto James A. Baker III de Política Pública, gira en torno a estas ideas, lo mismo que las declaraciones hechas por el Vicepresidente Biden en una visita a Kabul e Islamabad, donde constató que las cosas no van bien para Washington en esa región. A esto se suman las declaraciones hechas por Hamid Karzai de visita en Maratú, la primera de un Presidente afgano desde que salieron las tropas soviéticas de su país en 1989, donde señaló, según un reciente despacho de M. K. Bhadrakumar para Asia Times Online reproducido en Rebelión que: "... los afganos son mejores amigos del pueblo afgano que los Estados Unidos."

y postsoviético, de donde están siendo desplazados, de ahí que la propuesta kazaja resulte muy importante para sus vecinos.

En cuanto a los cinco Estados centroasiáticos, estos deberán ser los principales beneficiarios de cualquier solución en la región, la que tendrá que incluir también a Afganistán. Aquí llama la atención la positiva evolución kazaja de la última década, que ha estado signada por el éxito de una política sustentada en la participación activa y dirigente del Estado en la vida del país, sobre todo en los asuntos económicos, conjurando la especulación y mediante el establecimiento de una política exterior multivectorial, que busca un balance equitativo en sus relaciones con Moscú, Washington, la UE y Beijing.

Como resultado de todo ello, Kazajstán se está convirtiendo en la locomotora de la economía regional y en el modelo a seguir, al punto de que algunos aseguran que en los próximos años Kazajstán será un "Nuevo Tigre Asiático". En el resto de los países, pese a las dificultades tayika y kirguiz, se aprecia una tendencia positiva. Kazajstán es un país que ha crecido de manera considerable y a un ritmo de entre el 7% y el 10% anual en los últimos diez años y hasta ha conseguido sortear con éxito la crisis mundial. En estos momentos atesora unos 60 000 millones de dólares como reserva.

Otro elemento funcional en Asia Central, que en esta última etapa se comienza a apreciar mejor, es el de la reorganización de la "sociedad civil" en las bases, desde abajo, y desde las estructuras que ellos conocen por haberlas desarrollado durante siglos, las de la sociedad tribal, que han comenzado a sustituir a otras estructuras foráneas disfuncionales. También han rescatado y se han organizado en torno a otras entidades procedentes de la etapa soviética, como el "koljoz" en el campo y el "soviet" en algunas ciudades, estas estructuras les confieren dos ventajas, ser multiétnicas y a su vez republicanas, con lo que redondean las carencias de las tribales.

Ello permite asegurar que en su vida independiente habrían avanzado más si no se hubiese tratado de venderles otras recetas que han funcionado en París o Roma, pero difícilmente surten efecto en Tashkent y Astaná, en Samarcanda o en Almaty y hasta en el mismo Bishkek. En desvirtuar lo autóctono e implantar lo ajeno,

a la usanza colonial, se habían empeñado las ONG occidentales y sus acólitos locales, encontrando eco en la prensa corporativa. La presencia desenfrenada y sin control de estas estructuras solamente consiguió detener el avance de las sociedades locales y contribuyó a que se extendiera la crisis de gobernabilidad, como en el caso kirguiz, donde mediante la introducción de prácticas nocivas deslegitimaron a los gobiernos, como por ejemplo, con la corrupción.

Un ejemplo que ilustra esto toca directamente a la administración Obama, que deseosa de conservar a toda costa la base aérea de "Manas" como importante centro de apoyo logístico a las operaciones militares en Afganistán, de la que ha sido expulsada el mes pasado, no solo consentía, sino que propiciaba la corrupción del régimen del presidente Bakiyev y de su clan familiar, permitiéndole enriquecerse mediante el fraude y los trapicheos con el suministro de combustible a esa base militar del Pentágono. A esta conclusión llegaron un grupo de congresistas estadounidenses durante las deliberaciones sobre la situación caótica vivida por la ex república soviética del Asia Central.

Los parlamentarios se fijaron en los claros indicios de corrupción a partir de la aparición de dos compañías norteamericanas: "Red Star Enterprises" y "Mina Corp", que habían obtenido suculentos contratos del Pentágono para el suministro de combustible a la base aérea. Estas compañías se vincularon con las actividades ilícitas del hijo del mandatario kirguiz, Maxim Bakiyev. Según los investigadores, en los propios contratos firmados por esas compañías y el Pentágono, abundan las infracciones flagrantes de las normas internacionales y norteamericanas.

El hecho corrupto se consumaba cuando las citadas empresas adquirían el combustible con el que "honraban" sus contratos con el Pentágono, de las partidas que Rusia suministra a Kirguistán, a precios ventajosos, para enfrentar las necesidades de su maltrecha economía y proveer de calefacción y energía eléctrica a la población. El combustible era desviado dolosamente por Maxim Bakiyev y

---

7. Increíblemente, esta empresa aparece en Bishkek como "representante" de instituciones locales promotoras de la sociedad civil y otorga becas para que jóvenes kirguises estudien en universidades norteamericanas. Ni Red Star Enterprises, ni Mina Corp, fueron sancionadas en Washington.

vendido de contrabando a los norteamericanos, con lo que obtenían ganancias importantes unos y otros. “Red Star Enterprises” y “Mina Corp” al cobrar al precio internacional, al propio Pentágono, por un producto que había adquirido a importes más bajos y Maxím Bakíyev al vender un producto adquirido por el Estado a un costo subsidiado y que desviaba para su enriquecimiento personal al venderlo a estas compañías a un precio superior.

Por otra parte, en enero de 2010 se puso en marcha la Unión Aduanera entre Kazajstán, Belarús y Rusia. Mecanismo que para el 2012 se transformó en “Espacio Económico Común” y que equivale de hecho, a más del 80% del espacio económico de la extinta URSS. En estos momentos esos tres países se encuentran inmersos en la forma de los mecanismos legales para pasar a un estadio superior en la integración, la de la Unión Euroasiática, que se debe conformar definitivamente en noviembre de 2015.

Esta es una propuesta muy interesante para todos y ya está reportando ingentes beneficios a sus miembros y al espacio postsoviético centroasiático, sobre todo porque ha rearticulado los nexos socio-económicos de una buena parte del escenario soviético y en este proyecto Kazajstán está sirviendo de enlace entre Belarús y Rusia con Asia Central.

Este proceso, y el que se lleva a cabo en la OCS, se están desarrollando a tenor de un nuevo paradigma en las relaciones internacionales del que hemos hablado en otros momentos, el del “Neorregionalismo”, que se viene articulando como respuesta a las disfuncionalidades del mundo bipolar primero y unipolar después y que parte de la percepción de una serie de problemas y amenazas comunes, las que tienen que ser tratadas y conjuradas, a su vez, con esfuerzos comunes, puesto que desbordan los marcos de los Estados, y hasta del mismo Estado como institución.

Por tanto, y luego de tanta incertidumbre política y deterioro socioeconómico, Asia Central ha podido ver, desde el año 2005 más o menos, el surgimiento y la concreción de un modelo propio de estadidad centroasiática en el caso kazajo.

La República de Kazajstán, por su estabilidad política y crecimiento económico sostenido se ha convertido en un paradigma

auténtico. Ciertamente es que en ello han influido los altos precios de los hidrocarburos, pero resulta positivo lo que allí está ocurriendo y es atrayente para los otros cuatro países centroasiáticos. Es innegable que la superación de la crisis del derrumbe y del boom neoliberal de los años 90 ya es un hecho en suelo kazajo y se avanza en idéntico sentido en otras dos repúblicas, Turkmenistán y Uzbekistán, lo que podría constituir un estímulo importante para la posterior emergencia de la región, la que deberá superar recelos e incomprensiones y enfocarse en buscar un mecanismo propio de integración.

Hasla ahora lo que se ha podido apreciar en estos primeros veinte y dos años y medio de vida independiente ha sido una creciente diferenciación entre cada uno de los Estados centroasiáticos, pero parece que eso debe cambiar. Ello se ha estado perfilando con ideas como la de constituir lo que expertos locales han dado en llamar "Unistán". Un proyecto para conformar inicialmente un espacio económico común y avanzar a la constitución de al menos, una federación centroasiática.

El primer proyecto unitario con estas características fue elaborado por el presidente de Kazajistán, Nursultan Nazarbáyev en el año de 1995, sin embargo, esta iniciativa no encontró respaldo entonces de parte de los líderes de los países vecinos. Más tarde, esa idea fue acariciada por el gobierno de Clinton, solo que con propósitos diferentes, relacionados con armar una entidad dependiente de Washington y considerablemente más fuerte que los cinco países por separados para enfrentar a Rusia y China en la región y tampoco encontró apoyos. Pero en abril de 2007 Nazarbáyev retomó la propuesta e hizo incluso un llamado a los dirigentes de Uzbekistán; Tayikistán; Turkmenistán y Kirguistán invitándoles a acompañarle en el proyecto de unir a los cinco países hermanos.

Nazarbáyev ha propuesto construir un mercado autosuficiente en la región, que ve con capacidad real de abastecerse de todos de todos los productos agrícolas, industriales y portadores energéticos. Juzgándolo en toda su extensión, salta a la vista el carácter previsor del líder kazajo, quien ha comprendido con celeridad, que el acelerado desarrollo de su país se verá frenado en los marcos de

sus fronteras si no se expande a los territorios vecinos, lo que a su vez despierta suspicacias.

Sin embargo, la propuesta de Nazarbáyev no es para nada irracional, y cuenta, claro está, con el apoyo de los sectores fundamentales de la industria y el comercio kazajo. Ella fue presentada, precisamente, luego de una reunión del presidente con los representantes más importantes del sector empresarial de su país, a los cuales asignó la tarea de conducir a Kazajstán a ocupar un espacio entre las 50 economías más desarrolladas del mundo, lo que también es parte del propósito de convertirse en el centro económico y financiero de Asia Central.

Para conseguirlo, Nazarbáyev considera que es imprescindible avanzar en la creación de "Unistán" como una suerte de escenario integrador, paralelo a otros que no le son ajenos a ninguno de los cinco, como la Comunidad de Estados Independientes (CEI); la OCS y la Comunidad Económica Euroasiática. No obstante, las autoridades kazajas están conscientes de que para ganar ese espacio de convocatoria y consolidar una autoridad regional, deberán transformarse y superar el paradigma económico heredado de la etapa soviética de productor y exportador de materias primas e hidrocarburos, a base de acercar a la economía las inversiones de capital foráneo y nacional y esto es imposible si el país no es capaz de garantizar altos niveles de estabilidad política y social, que se debe hacer extensivo a los otros cuatro Estados centroasiáticos.

Tayikistán, el más endeble, fue a su vez el primero de los convocados en sumarse a la idea, según el subdirector del Centro de Investigaciones Estratégicas de la presidencia de la república tayika, Saifullo Safarov, que dijo, citando al presidente de su país: "...como ha explicado el presidente Emomali Rajmonov, esta alianza debe constituirse sobre la base de los principios de la igualdad entre todos los Estados participantes.". Safarov justificó la negativa a la idea inicial de Nazarbáyev y la posición tayika de entonces, señalando que: "cuando Nursultan Abishevich lanzó la propuesta de unidad por vez primera, nosotros no lo tomamos muy en serio. Nosotros pensábamos entonces de que se trataba de ambiciones nacionales de Kazajstán, orientadas a oprimir a los países vecinos,

pero en la actualidad nuestra posición ha variado sustancialmente, comprendemos ahora de que por separado no llegaremos a ningún lugar y claro, Kazajstán es ahora un país diferente.”.

En otra ocasión el propio profesor Safarov explicó que los trabajos para la creación de “Unistán” ya se habían iniciado y que marchaban a buen ritmo, aunque hasta este momento solamente a nivel de expertos y puso el ejemplo de una conferencia celebrada en 2013 en la capital tayika, Dushambé, con el tema central de “Logros y posibilidades del nuevo Kazajstán como factor de fortalecimiento de la armonía interétnica y del desarrollo de la integración regional”, que organizó el centro en el que labora con el auspicio de la embajada de Kazajstán en su país.

En dicho evento el tema central fue el análisis de la posibilidad real de constituir la tan anhelada unión socioeconómica de las repúblicas centroasiáticas, y según criterio del propio Safarov, las condiciones para la integración están casi consolidadas porque hay espacios de cooperación que ya están funcionando de manera coherente, y lo explicó poniendo el ejemplo de los intercambios de los últimos años de algodón tayiko por trigo kazajo, que califica de buen ejemplo de “relaciones excelentes de cooperación fraternal y complementación”, lo que se articula con coherencia con los esfuerzos que hacen en las otras entidades donde participan.

Uzbekistán por su parte, quien no había reaccionado positivamente ante la idea de desarrollar este mecanismo, en virtud de que el presidente, Islom Karimov, no había sido nunca partidario de los procesos de ese tipo en el espacio postsoviético si no eran conducidos desde Moscú, ha comenzado poco a poco a limar asperezas con Nazarbáyev y a superar las mutuas suspicacias y recelos y está acercándose a una propuesta, que una vez que Astaná y Tashkent hagan suya difícilmente los otros tres países se opongan a considerarla, a no ser que reciban una imponente presión foránea.

Claro está, que para que un proceso como el de “Unistán” avance se necesita de mucho más que voluntad política, aunque esta es imprescindible como vía que sustente las fortalezas y conjure las debilidades que concurren en un escenario que está integrado por países sin salida al mar y de las características que hemos explicado.

Sobran a su vez los argumentos para sustentar la idea de que en solitario estos países no constituyen mercados atractivos al interés de los inversores y se les hace casi imposible desarrollar programas por sí mismos. Una fortaleza insoslayable, sin embargo, es que los cinco tienen una base socio-económica y científica común, que durante los años soviéticos se estructuró en lazos muy importantes. De aquella época les ha quedado también el capital humano y la posibilidad de reproducirlo constantemente en una amplia red de universidades e institutos y una infraestructura académica similar.

Por sí fuera poco, cuentan con una estructura de complementariedad entre todos; por ejemplo las hidroeléctricas, con capacidad de abastecer prácticamente a toda la región fueron construidas en Kirguistán y Tayikistán, los países de corriente arriba, en tanto Kazajstán y Turkmenistán atesoran importantes reservas de petróleo y gas natural, capaces también de abastecerlos a todos. Ahora bien, las perspectivas de consolidación de este proyecto, aún cuando confluyan estos factores favorables, tiene un enemigo formidable que enfrentar y es el interés contrario de las otras potencias interesadas en la región: EE.UU.; Rusia y posiblemente China.

Los dos primeros parecen reacios a considerar la posibilidad de un Estado independiente de tal proporción<sup>3</sup>, los norteamericanos por su lógica imperialista, que no concibe compartir espacios con nadie; y en el caso de Rusia, por prevalecer en sus círculos de poder determinadas posiciones de "Gran Ruso" en relación con el espacio postsoviético. A China, sin embargo, es posible que le acomode un vecino de tales características y potencialidades, pero lo necesita bien consolidado y portador de sólidos elementos de estabilidad para orientar hacia allí su comercio e inversiones y Kazajstán, como núcleo articulador, ofrece muchas de estas garantías.

La economía kazaja<sup>4</sup> experimentó un fuerte crecimiento de su PIB, con tasas medias del 10% en el periodo de 2003 a 2007 y del 8% en

3 En la década de los años 20 existió en la región una entidad más o menos de considerables proporciones, el "Turquestán soviético", pero fue desmantelado y dividido para evitar la conformación de un Estado turquico de serena magnitud dentro de la URSS.

4 Todos los datos económicos que se ofrecen sobre el país en esta parte proceden de un estudio realizado por la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Almaty en diciembre de 2009 y que se encuentra en español en el sitio del MENREX ibérico <http://www.mec.es>

los últimos siete años, aún en medio de la crisis. Este éxito se basó fundamentalmente en los ingresos por exportaciones de petróleo, gas y otras materias primas y en la inversión extranjera para su explotación, que según la UNCTAD, ascendió en 2007 a 10 259 Millones de USD (segundo receptor de IED entre los países de la CEI, solo superado por Rusia). Los servicios auxiliares para la industria petrolífera disfrutaron crecimientos superiores al 25%, y el sector de la construcción en Almaty, Astana y el Caspio ha conocido varios años de gran dinamismo con aumentos del 40%.

Somos del criterio de que la clave del éxito del ejecutivo kazajo radicó en la prudencia con que ejercieron, primero la política monetaria y fiscal, y después, la reforma del sistema financiero, lo que fue incluso, muy celebrado por los organismos internacionales. Estos elementos favorecieron el crecimiento sostenido del PIB y de paso propiciaron caídas regulares en la tasa de desempleo, inferior al 5% desde el 2010 y de pleno empleo desde el 2012, que en algunas regiones, y en sectores como la agricultura, absorbe un importante flujo de inmigración laboral temporal desde los países vecinos. En los últimos cinco años se ha conseguido de paso hasta frenar las presiones inflacionarias, que llegaron al 18% a finales de 2007 como parte del intenso crecimiento del país.

No obstante, Kazajstán se ha visto más afectado por la crisis financiera que sus otros vecinos centroasiáticos, por estar su economía más insertada en la economía mundial y tuvo que recurrir en algunos momentos a empréstitos para sustentar sus inversiones. Gran parte de estos fondos fueron usados para financiar el sector de la construcción, que experimentó un boom y propició la reactivación de la infraestructura productiva instalada. En consecuencia, la deuda externa, que también creció considerablemente y que en el 2007 representó 96% del PIB, ya en el 2010 había descendido considerablemente y en el 2013 estaba prácticamente liquidada.

Desde el punto de vista estructural del PIB, por los últimos datos disponibles del Comité Estatal de Estadísticas, para 2012 se ofreció el siguiente desglose: Agricultura 7,5%, Industria y Minería 29,5%, Construcción 9%, Servicios 50,5%. Sin embargo, aunque la agricultura y la ganadería aportan muy poco al PIB, comparados

con otros renglones, resultan cruciales a los efectos del empleo y del número de personas dependientes de dicho sector, en el mismo labora el 30% de la fuerza de trabajo y está previsto que el país duplique la producción y exportación de trigo y otros cereales.

Pero esta no es una emergencia para el país, un 40% de la población kazaja vive en el campo y el sector rural absorbe más del 90% de los inmigrantes que de manera creciente llegan a Kazajstán<sup>5</sup>. El área cultivada alcanza casi los 20 millones de hectáreas en las que predomina el trigo. La exportación de este cereal fue de 8 millones de toneladas en 2007 y de 14 millones en el año 2010, un año de crisis en el mercado mundial de este producto, y podría crecer considerablemente en los próximos cinco años.

De todas maneras, el renglón productivo más importante en la economía kazaja sigue siendo la extracción de hidrocarburos, si se considera que su aporte, directo e indirecto, presupone más del 50% del PIB y del 55% de los ingresos de divisas. Este sector además absorbe el 80% de las inversiones extranjeras directas en la nación. Por ahora, y esta es una de las debilidades de la economía kazaja, se trata principalmente de operaciones extractivas de crudo y gas, que son destinados a la exportación; en cambio, el país importa combustibles refinados ante el escaso desarrollo de la industria correspondiente; la activación, con la colaboración de China, de sus complejos industriales territoriales podría ayudar a revertir esta situación.

Las reservas probadas de crudos, según las autoridades locales, alcanzan los 24 000 millones de barriles, el 3,3% del total mundial, y el ritmo extractor se había estabilizado desde 2004 en torno a 65 millones de toneladas métricas. Pero la explotación de los grandes yacimientos del Caspio, que se había retrasado, a partir del 2013 ha posibilitado que la producción nacional se acerque a los 120 millones de toneladas métricas, que constituye un 20% de lo que exportaba la URSS en los años 80, cuando la producción de Kazajstán

---

5 Ver el trabajo del autor que aparece publicado en forma de capítulo con el título "Los procesos migratorios en el espacio postsoviético de Asia Central" en el libro *Migraciones internacionales en el mundo contemporáneo: Estudio de caso*. Universidad de Quintana Roo, México, 2010.

por entonces no llegaba ni al 2% de toda la soviética y deberá seguir incrementándose en los próximos años.

Las reservas de gas, a su vez, se estiman en 2 millones de millones de m<sup>3</sup>, lo que constituye el 1,6% del total mundial, aunque la producción actual es todavía pequeña y no supera el máximo de 28 000 millones de m<sup>3</sup>, sumando gas natural y condensados, pero se espera alcanzar 80 000 millones de m<sup>3</sup> para el próximo 2015 y aumentar sensiblemente la exportación, todavía baja.

El otro renglón en importancia es el de la minería y sus derivados, que incluye el uranio, cobre, hierro, carbón, aluminio y zinc, los que se exportan en bruto o escasamente elaborados. Kazajstán es tan rico en minerales, que desde antaño sus pobladores solían jactarse jocosamente cuando aseguraban de que el pueblo kazajo caminaba sobre la Tabla Periódica de los elementos químicos de Mendeléyev, refiriéndose a la riqueza y amplísima gama de estos recursos, lo que es cierto.

Los servicios también van creciendo a buen ritmo y aportan hoy el 50% del PIB, especialmente están bien establecidos los servicios en comunicaciones y logística. En dicho crecimiento juega un importante rol el impulso que han alcanzado las inversiones conjuntas con China y Rusia en los marcos de la OCS, que incluye el tendido de viales de primerísima calidad como autopistas y vías férreas, entre ellas, una ultrarrápida que conectará a China con Europa atravesando la estepa kazaja a una velocidad promedio de 350 Km/h.

El país tiene además conexiones por vía aérea con varios países del mundo y con todas las regiones kazajas, lo que se incrementa cada año; en el 2010 sus aeronaves movieron a 1,5 millones de pasajeros y 40 000 toneladas de carga y en el 2013 esto era casi duplicado, lo que se deberá incrementar de forma considerable con la implementación del megaproyecto de la "Gran Ruta de la Seda" de la OCS, que deberá relanzar la esfera de los servicios en la economía kazaja a partir del importantísimo paquete inversionista que se prevé en este sector y que debe incluir el tendido de fibra óptica, las telecomunicaciones así como la construcción de

modernas autopistas y la modernización de los aeropuertos y los servicios ferroviarios.

La principal debilidad de la economía kazaja es que debido al peso que tienen los renglones señalados, la producción doméstica de equipos, materiales medianamente elaborados y hasta una buena gama de los productos alimenticios, es escasa y le obligan a importarlos.

Su economía es abierta y el comercio exterior ostenta un peso significativo en Kazajstán. Lo tenía ya en la época soviética y lo sigue teniendo. Los principales productos de importación en 2013 fueron las máquinas y aparatos mecánicos, combustibles y aceites minerales refinados, manufacturas de fundición de hierro y acero, aparatos y material eléctrico, prendas de vestir y vehículos automotores.

No obstante, una fortaleza del Estado kazajo, que le concede liderazgo en la región, es precisamente la amplitud de sus relaciones con el exterior. Astaná tiene representación diplomática en más de 100 países y relaciones con prácticamente toda la comunidad internacional. Es el único de los cinco Estados centroasiáticos que tiene embajada en La Habana y en el que Cuba tiene su representación.

La sociedad política kazaja se ha estructurado en torno a este proyecto nacional y ha tenido en el presidente de la nación, Nursultan Nazarbáyev, un pilar para la transformación del Estado nacional, aunque a veces en los medios esto se suele desvirtuar y se critique al país por no tener (no podría sostenerlo) un sistema como los que funcionan en Occidente. La mayoría de los partidos políticos apoya la gestión del líder nacional, que además goza de una altísima legitimidad ante la ciudadanía.

Nazarbáyev, luego de los primeros deslices provocados por el choque del derrumbe, ha conducido con acierto a su país y ha sorteado con éxito todas las dificultades. Resolvió el problema demográfico con Rusia y ha tratado con inteligencia el tema de los idiomas y las nacionalidades, con lo que ha evitado el surgimiento de conflictos de ese tipo en Kazajstán, lo que ha sido uno de los escollos más difíciles para el resto de sus vecinos, incluida Rusia. Eso

solamente sería suficiente para ponderar el liderazgo kazajo en una futura integración en Asia Central.

### **Consideraciones finales**

Asia Central se transformó, en un periodo muy corto, de territorio de escasísima presencia en la arena internacional en escenario de una gran confrontación hegemónica y es hoy un escenario muy dinámico, que debe ser objeto de estudio de nuestros investigadores; en él se concentran una de las mayores reservas posibles y probables de hidrocarburos del planeta y una parte importante de sus fuentes de agua dulce, de minerales y materiales raros, del patrimonio histórico-cultural de la humanidad y por sí fuera poco, colinda con potencias emergentes a escala global como Rusia, China e India y de alcance regional como Irán y Paquistán.

En la región, como resultado del derrumbe soviético, surgieron cinco nuevos Estados independientes: Kazajstán; Kirguistán; Tayikistán; Turkmenistán y Uzbekistán, de los cuales el primero es el único que ha conseguido sortear las dificultades de la transición y la tendencia que ha seguido en estos últimos 10 años es al crecimiento sostenido. Hay expertos que aseguran que este país se puede convertir muy pronto en un Nuevo Tigre Asiático.

Sin embargo, será difícil que cada uno por separado pueda conseguir insertarse de manera ventajosa en el sistema mundo y competir en igualdad de condiciones y ser considerado un interlocutor válido, de ahí que la integración es un imperativo lógico y es Kazajstán quien está llamado a articularlo.

Un lugar destacado en esto lo tiene su presidente, Nursultán Abishevich Nazarbáyev, un hombre de ciencia y de la política que ha construido con prudencia, pero con mucha inteligencia y apoyándose en innumerables colaboradores, un modelo de desarrollo que le ha permitido a su país sortear casi todas las dificultades que han tenido que enfrentar el resto de los Estados postsoviéticos, incluida Rusia, lo que le ha granjeado una elevada legitimidad dentro del país y en la región.

Nazarbáyev ha propuesto un mecanismo de integración para Asia Central que podría estar reconfigurando un nuevo modelo de

funcionamiento para esta región y del cual sería la locomotora económica, pero para ello tendrá que superar la reticencia que todavía esto suscita entre algunos de los vecinos, especialmente Uzbekistán.

Kazajistán, a su vez, forma parte de un importante número de mecanismos de integración regional e internacional, lo que le concede a su política exterior un singular dinamismo.

## Bibliografía

1. Ағанқұша, А. М. Ітоғыммен у А. Ақмата, негннеқмнеби пағеумға уҺмеепау,уОҺҺОҰ ерннупоеқу ЕрАзАС. М3 ПАҺ. МокБа. 2007. Abálkina, A. M., Golóvnin y A. Libman. Las perspectivas de desarrollo de las agrupaciones integracionistas en EurAzEC. Instituto de Economía de la Academia de Ciencias de Rusia. Moscú. 2007.
2. Abazov, Rafis. La formación de la política internacional postsoviética en Kazajistán; Kirguistán y Uzbekistán. Editorial Manas. Bishkek. 1999 (en ruso).
3. Abuseitova, M. J y otros. Historia de Kazajistán y Asia Central. Libro de texto. (en ruso) Editorial «Enim». Astaná. 2001.
4. Bicembaev, Asilbiek, Knárovich. La otra Asia central. Alma Ata, 2003 [digital] (en ruso).
5. Еоруб. Н. А. Мехоы еоееМеҺҺоенб<sup>о</sup> у мпадуу,уеу. нонумуеекуе анбмепҺамueb ноемееемкОҰ АҺпанбҺОҰ Азуу. МокБа. М3,гаТенбСТБо: Прр, 2010 г. Borisov, N. A. Entre la modernidad y la tradición. Alternativas políticas del Asia central postsoviético. Editorial RGGU. Moscú. 2010.
6. Constitución de la República de Kazajistán del 30 de agosto de 1995 en su forma enmendada y complementada del 21 de mayo de 2007 en <http://www.mfa.kz/ru> (en ruso).
7. flyруҺ. АнеКсаҺҺр. Ееразууекгаа муеууҺ НурсунмаҺа ХаҺарғаееа. ПОО. МокБа. 2004. Dúguin, Alexander. La misión euroasiática de Nursultan Nazarbáyev. ROF. Moscú. 2004.
8. ОупМаҺ. ф. Е. ноемееемкКуу нонумуеекКуу псууМ КаҺахсмаҺа. М3гаТенбСТБо: Орму, 2004 г. ISBN: 5-9548-0018-9.

Fúrman, D. E. El régimen político en el Kazajstán postsoviético. Serie: Informes del Instituto e Historia de la Academia de Ciencias de Rusia. Ed. Ogni. 2004.

9. Gutiérrez del Cid, Ana Teresa. De la nueva mentalidad soviética a la política exterior de Rusia: Decadencia y derrumbe de una gran potencia y una nueva definición de intereses. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco. México. 1996.

10. Gutiérrez del Cid, Ana Teresa. Graciela Pérez Gavilán y Fernando Montiel. El corazón del mundo. Asia Central y el Cáucaso. Editorial Ariete. Montiel & Soriano Editores S.A. de C.V. Ciudad México 2005. México.

11. Hambly, Gavin. Asia Central. Historia Universal vol. 16. Ed Siglo XXI. Buenos Aires. 1986

12. Hertsgaard, M. La sombra del águila. ¿por qué Estados Unidos suscita odios y pasiones en el mundo? Editorial Paidós. Barcelona. 2002.

13. Jakímov, Rafael y Colectivo de Autores. Islam, identichnost i política v postsovietskom prostranstve. (en ruso). Editorial Zima. Kazan. 2005.

14. Kara-Murza, Serguei. Civilización Soviética. Biblioteca de Literatura Docente y Científica. I-U.ru.

15. Leontiev, Mijail. El Gran Juego. Editorial AST. Astrel-SPb. Moscú. 2008. (en ruso)

16. Louw, Maria. El Islam cotidiano en el espacio postsoviético de Asia Central. Moscú. 2007.

17. Lukin, Alexander, V. Rusia y la OCSH. Editorial del MGIMO-U. Moscú. Rusia (en ruso)

18. MINREX de la República de Kazajstán. Kazajstán contemporáneo. Casa editorial Randievu. Proyecto dirigido por Marina Pak. Astaná. 2006 (en ruso)

19. Nazarbayev, Nursultan. Mensaje al pueblo de Kazajstán: Un Kazajstán nuevo en un mundo nuevo. 28 de febrero de 2007. Ediciones Pontón. Caribe. S. A. Nueva York. 2009.

20. Ha nopoce XXI eera. ATaMypa, AnMaTbi. 2003. En los umbrales del siglo XXI. Atamura. Almaty. 2003.
21. Bcepдy, e Eepaзyу. AnMaTbi: ATaMypa, AnMaTbi.2005. En el corazón de Eurasia. Atamura. Almaty. 2005.
22. El camino de Kazajstán. Karaganda. 2010. Traducción de Teresita Urro.
23. Mensaje al pueblo de Kazajstán: El incremento del bienestar del pueblo de Kazajstán es tarea prioritizada de la política estatal. Ediciones Pontón. Caribe. S. A. Nueva York. 2008.
24. Programa Estatal Camino a Europa para los años 2009-2011. Editado por la Misión Permanente de la República de Kazajstán ante la ONU. Nueva York. 2009.
25. Mensaje al pueblo de Kazajstán: Hacia la renovación y el desarrollo a través de la crisis. Ministerio de Cultura e Información de la República de Kazajstán. Ediciones Pontón. Caribe. S. A. Nueva York. 2009.
26. Saktaganov. Z. G. La modernización económica de Kazajstán. Experiencia N° 1: años 1940 a 1970. <http://www.ia-centr.ru/expert/6399/2009>. (en ruso).
27. Villar Barroso, Oscar. J. "Una aproximación desprejuiciada al espacio postsoviético de Asia Central". (6/11/2009). <http://www.sp/rian.ru/bilateralrelations/20091105/123846736.html>.
28. "La yuxtaposición de intereses geopolíticos en Asia Central" (6 de noviembre de 2009). <http://www.sp/rian.ru/bilateralrelations/20091105/123847334.html>.
29. "Lo multilateral desde la experiencia de la Organización de Cooperación de Shanghai". Memorias del IX Seminario de RR.II. ISRI 2010. (4.05.2010) ISBN:978-959-16-153-6.
30. Capítulo: "Los procesos migratorios en el espacio postsoviético de Asia Central", que forma parte del libro Migraciones internacionales en el mundo contemporáneo. Estudio de casos (ISBN: 978-607-7744-21-4), Universidad de Quintana Roo. México. 27/10/2010.

31. La identidad nacional del pueblo kazajo. Hurgando en el alma de un pueblo singular. Revista Eurasiática N° 4 ISSN 2174-3940 <http://www.eurasiatica.eu/30/01/2012>.
32. Las proyecciones de la República Popular China y La Federación Rusa en el mundo multipolar. El caso del Espacio postsoviético de Asia Central. Observatorio de Asia Central. Barcelona. <http://www.asiared.com/es/downloads2/oscar-j-villar-barroso.pdf>
33. La competencia hegemónica entre Rusia y Estados Unidos por el control de Asia Central. Memorias del IX Congreso Internacional de la Educación Superior "Universidad 2014"

## Avances y retos para la internacionalización del yuan.

Msc Gladys Cecilia Hernández Pedraza<sup>1</sup>

### Introducción

En tiempos recientes China ha llegado a situarse entre las economías más importantes a escala global. Ya desde el 2010, China sobrepasó a Japón, ocupando el segundo lugar entre las principales economías en términos de PIB al alcanzar 5.8 billones de USD, lo cual representó 9.5% del PIB mundial para este año. En 2012 el PIB chino se ubicó en 8,2 billones de dólares lo cual consagró nuevamente a China como la segunda economía más grande del mundo en términos del PIB (Xinhua, 2013).

La participación del PIB chino, ajustado a la paridad de poder adquisitivo, (PPP) en el PIB mundial se fue incrementando desde el 8.01% en el 2002 hasta llegar al 14,9% en el 2012 (www.statista.com, 2013; Economy Watch, 2012).

China es también el principal productor mundial de bienes.

Al cierre del 2010 la producción industrial de China representó el 19,8% de la producción manufacturera mundial, con lo que superó a la EEUU cuya producción industrial fue equivalente al 19,4% del total. Hoy China se erige primer exportador mundial y el segundo importador mundial de bienes.

Aunque durante el 2012 se observó una ligera caída en el crecimiento de la producción de máquinas herramientas, China se mantuvo como el primer productor mundial en esta industria con un volumen de 27,5 mil millones de dólares (casi 30% del total reportado para los principales 28 productores a escala mundial, 93 205 millones de dólares). Japón quedó en el segundo lugar y Alemania en el tercero. Solamente estos tres países produjeron el 64% de la producción mundial en este sector (Gardner Research, 2013).

También China aparece reportada como el mayor importador de máquinas herramientas con un volumen de 38.5 mil millones

<sup>1</sup> Máster en Ciencias Económicas. Jefa del Departamento de Finanzas Internacionales del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial Cuba.

de dólares en 2012, o sea más de un tercio de las importaciones mundiales (Gardner Research, 2013).

### **Comercio exterior**

Según los datos oficiales de la Oficina de Aduanas en China, el comercio exterior del país durante el 2012 alcanzó el monto de 3.87 billones de dólares mientras que los EE.UU reportaron 3.82 billones de dólares (Holland T, 2013).

A pesar de estas tendencias, resulta incuestionable el auge alcanzado por el comercio de las mercancías chinas. Ciertas predicciones destacan que al culminar el 2013, los resultados del COMEX chino fueron superiores a los de Estados Unidos, con lo cual la segunda economía del mundo se ha convertido en el principal comerciante mundial por primera vez, en la época moderna (china.org, 2014).

Wang Haifeng, investigador del Instituto de Investigación Económica Internacional de la Comisión de Desarrollo Nacional y Reforma, así como Jia Huaqin, presidente de la Sociedad de Estadísticas de Relaciones Económicas Extranjeras y Comercio de China, han confirmado que el valor general de las mercancías chinas sí superaron a Estados Unidos en 2013 (china.org, 2014).

Ya en 2009, China se convirtió en el mayor exportador mundial y el segundo mayor importador. En el periodo de enero a noviembre, del 2013, el valor del comercio de los bienes chinos alcanzó 3.77 billones de dólares, según cifras de la Administración General de Aduanas.

El comercio anual de mercancías debe haber alcanzado 4.14 billones de dólares, aún y cuando el comercio de bienes en diciembre de 2013 fuera similar en 370 mil millones de dólares al de noviembre, y su crecimiento fuese cero. Sin embargo, en diciembre se observó un crecimiento de las exportaciones e importaciones de China. (china.org, 2014)

En el periodo de enero a octubre, el comercio de bienes de Estados Unidos registró 3.26 billones de dólares, según los datos de la Oficina de Censo de Estados Unidos. Para que Estados Unidos supere el valor del comercio de mercancías chinas en 2013 en un estimado

de 4.14 billones de dólares, la mayor economía del mundo tendría que haber acumulado un valor comercial de 880 mil millones de dólares en noviembre y diciembre de 2013, lo cual representa un incremento de 37.5% comparado con los 640 mil millones de valor comercial de mercancías que comercializó en los últimos dos meses de El valor del comercio de bienes de Estados Unidos no experimentó un crecimiento superior al 15% en noviembre ni en diciembre en años recientes. Resulta importante apuntar que la magnitud del comercio en valores sólo un lado de la historia. El otro lado es que la competitividad de China en las exportaciones, así como la competitividad de su estructura comercial, está aún por detrás de Estados Unidos. La ventaja competitiva de los centros de exportación estadounidense en su tecnología, calidad y marcas, con un notable valor añadido son muy significativos. Los precios de exportación de China son mucho más baratos en promedio y gran parte de sus exportaciones son subproductos de marcas originales.

China está actualizándose en el comercio de los bienes globales, pero Estados Unidos aún mantiene el liderazgo. Aunque el valor del comercio de China posiblemente supere a Estados Unidos, su industria de servicios sigue siendo menos desarrollada.

En 2012, el comercio de servicios en China alcanzó 470 mil millones de dólares lo que representa alrededor del 12% del valor total del comercio. En contraste, el comercio de Estados Unidos registró 1.07 billones de dólares, alrededor de 27.5% del valor de su comercio.

Aunque China pasó a convertirse en la primera potencia en relación al comercio internacional, no son pocos los críticos que plantean que tal evolución no resulta creíble. Las causas fundamentales que se manejan reflejan la composición real de las exportaciones chinas, así como el incremento notable de la evasión de impuestos que experimenta el país, fundamentalmente por las transacciones comerciales que se realizan a través de Hong Kong.

Resulta notable como las empresas ubicadas en la China continental reconocen que en Hong Kong se genera el 17% del valor adicional de sus mercancías, lo cual puede comprobarse revisando las estadísticas del Consejo para el desarrollo comercial (Trade Development Council's). En este sentido pudiera deducirse que el volumen total

comercializado por la China continental, tanto exportaciones como importaciones resultó sobrevaluado en el 2012 en alrededor de 212 mil millones de dólares. (Holland T, 2013).

Pero incluso algunas de estas cifras pueden ser dudosas, especialmente si se considera que el ensamblaje representa una buena parte del comercio internacional de China para lo cual se importan componentes de poco, medio o alto valor agregado provenientes de las economías desarrolladas, se aprovechan los niveles relativamente bajos de los salarios en las fábricas de China, y se reexportan los productos finales a los mercados tradicionales.

Como resultado, la contribución de China al valor total de las producciones que exporta es baja en comparación con las normas internacionales. Un estudio realizado por la OCDE reveló que la participación del valor agregado generado por empresas extranjeras en las exportaciones de China representaba en 2009 el 26%. En comparación, el mismo trabajo destacaba un 11% para los EE.UU (Holland T, 2013).

### **Flujos financieros**

Paulatinamente, el auge económico alcanzado por China ha comenzado a dar sus frutos en la esfera financiera. Ha pasado a participar más activamente en las corrientes de flujos financieros internacionales. Se ha consolidado como uno de los grandes receptores mundiales de inversión extranjera directa y consecuentemente, también ha incrementado los niveles de inversión extranjera en el exterior.

La inversión extranjera directa en China se erigió en uno de los factores determinantes para el rápido crecimiento económico alcanzado en las últimas tres décadas. En 2012, 44% de las inversiones se concentró en sólo cinco países y China atrajo la mayor parte, un monto de 253 mil millones de dólares (o 18% de total), le seguían los Estados Unidos (175 mil millones de dólares), Brasil (65 mil millones de dólares), el Reino Unido (63 mil millones de dólares) y Francia (62 mil millones de dólares) (OCDE, ,2013).

Las inversiones directas extranjeras en China se incrementaron en 4.9% promedio anual en el primer semestre del 2013, a pesar de la

contracción económica experimentada por el país cuyo crecimiento se mantuvo en torno al 7,5% (thestar.com.my, 2013).

Las IED, con la excepción del sector financiero, alcanzaron el monto de 62 mil millones de dólares entre enero y junio, si bien sólo en el propio junio se incrementaron en 20.1% en relación a similar periodo del 2012, alcanzando los 14.4 mil millones de dólares (thestar.com.my, 2013).

La mayor parte de la IED que llega a China proviene de un grupo de 10 países y regiones de Asia entre los que se cuentan Hong Kong, Taiwán, Japón y Singapur. Las inversiones provenientes de estos países se incrementaron en 5,3% en relación al 2012 llegando a los 53 mil millones de dólares en el primer semestre.

Paulatinamente también se han incrementado las inversiones chinas en el exterior. Si en 2010 el monto de inversiones chinas en otros países se ubicaba en torno a los 60 mil millones de dólares, en 2012 ya alcanzaba 115 mil millones de dólares. Varios estudios internacionales vaticinan que para el 2017 puede sobrepasar los 172 mil millones de dólares (Ren Daniel, 2013) y este monto excedería el flujo total de inversiones externas que entran al país. El estudio considera probable este desempeño, especialmente por estar inducido por las empresas chinas que desean incrementar su presencia en los mercados externos y potenciar las capacidades de investigación del país.

La inversión china en el exterior creció en 35% promedio anual entre el 2005 y 2012, con lo cual China saltó del lugar 16 al 3ro, después de EE.UU y Japón en el ranking de los primeros inversionistas a escala mundial (Ren Daniel, 2013). De continuar esta tendencia, para el 2017, China podría ocupar el 2do lugar.

Algunas previsiones del Economic Intelligence Unit señalan que los intereses y el enfoque para las nuevas inversiones también cambiarán, de la búsqueda de recursos naturales a lograr un mayor acceso a mercados, tecnologías y marcas.

Las empresas no estatales han devenido agentes más activos en la promoción de proyectos "atracción de inversión en el exterior" que las grandes empresas estatales. El objetivo esencial en esta búsqueda es profundizar el conocimiento en torno a las innovaciones.

En 2005, se contaba con la presencia de inversiones Chinas en sólo 17 países, fundamentalmente ricos en recursos naturales. Para el 2012 ya se había aumentado a 63. (Ren Daniel, 2013).

EE.UU., Singapur y Hong Kong se encuentran en los primeros lugares del EIU Índice China Going Global , como los destinos más atractivos para la inversión proveniente del país. El índice se sustenta en la noción que se tiene en los países inversionistas sobre las motivaciones y oportunidades de la inversión alrededor del mundo, así como los posibles riesgos que puede implicar acceder a un mercado extranjero. (Ren Daniel, 2013).

La IED China en el exterior se incrementó en 29.0% en el primer semestre del año en comparación con similar periodo del 2012 hasta los 45.mil millones de dólares, con notables inversiones en EE.UU, y Australia. (thestar.com.my, 2013).

Las inversiones hacia EEUU se incrementaron en 290% promedio anual. También se duplicaron en Australia para un 93% de incremento y las que se dirigían a Europa aumentaron en 50%. Simultáneamente, las inversiones hacia Japón acusaron una reducción del 9.1% .( thestar.com.my, 2013).

En mayo 2013, la compañía china Shuanghui International anunció la compra del gigante norteamericano Smithfield, productor de carne, por 4.7 mil millones de dólares.(thestar.com.my, 2013).

Las fusiones y adquisiciones representaron el 30% de las inversiones chinas en el primer semestre del 2013. Se destacan entre ellas la compra por parte de la compañía petrolera china CNOOC de la empresa Canada's Nexen por 15.1 mil millones de dólares, considerada la adquisición más importante realizada por China hasta la fecha.

En el segundo semestre del 2013 los niveles de reservas internacionales alcanzados por China se ubican en torno a los 3,4 billones de dólares, lo que convierte al país en el primer tenedor de reservas internacionales a escala global. La mayor parte de estas reservas de encuentra invertida en bonos del tesoro norteamericano o deuda norteamericana, aproximadamente un billón de dólares. (Yueh Linda, 2013).

Un informe del China Securities Journal, hace algunos años reveló que la composición de este monto era la siguiente: 65% en dólares, 26% en euros, 5% en libras y 3% en yenes. (Yueh Linda, 2013)

En relación a los flujos de Ayuda oficial para el desarrollo, China ha mantenido una activa política, superando entre 2006-2012, el financiamiento promedio de los países del CAD en la década de los 90, alrededor de 52 mil millones de dólares.

La Ayuda China al desarrollo de otros países se inició a mediados de los años 50's, se incrementó en los 60's y 70's, y decreció en los 80s antes de elevarse de nuevo en los años 90's. En los períodos iniciales, el apoyo estaba centrado en agricultura, asistencia técnica y un pocos proyectos de infraestructura, como el ferrocarril Tanzania-Zambia de 1.200 millas - su proyecto más grande de toda la historia. (alop.or.cr, 2010)

Las estimaciones actuales de la Ayuda china varían ampliamente. Un estudio que cita cifras del Anuario Estadístico Chino 2003-2006 afirma que China aportó 970 millones de dólares en Ayuda en el 2005, superando los 650 millones de los tres años anteriores.

Especialmente, los niveles crecientes de AOD dirigidos a Africa han sido motivo de gran debate internacional. Un informe del Center for Global Development and AidData ha reportado más de 75 mil millones de dólares en proyectos de desarrollo en 50 países africanos financiados por China y 6,3 mil millones de dólares en AOD anuales entre 2000-2011.

El estudio revela diferentes proyectos como construcción de represas, carreteras, obras de infraestructura y el financiamiento para la explotación de recursos naturales. Ghana, Nigeria y Sudán se encuentran entre los países receptores más importantes de la Ayuda China, habiendo recibido 11.4 mil millones de dólares, 8.4 mil millones de dólares y 5.4 mil millones de dólares en este período de 11 años.

La Ayuda externa china está compuesta principalmente por préstamos concesionales o de bajo interés para inversiones en infraestructura y recursos naturales respaldadas o subsidiadas por el gobierno. El amplio margen de estimaciones de la Ayuda china

ilustra la dificultad de contar con interpretaciones diversas de lo que constituye AOD.

Sin embargo, parece existir cierto consenso acerca de que esta Ayuda china resulta sustancial y ha ido aumentando en años recientes, especialmente en África. En mayo 2007, China anunció que aportaría mínimo 20 mil millones en infraestructura y financiación comercial a África en los siguientes tres años. También habilitó un fondo de desarrollo China-Africa por 5 mil millones de dólares para inversiones chinas en África.

China también ha cancelado deudas que, estimadas de manera conservadora, ascienden a unos 2.1 mil millones para 44 países, de los cuales 31 se encuentran en África. Otros reportes sugieren que China ha sobrepasado al G8 en alivios de deuda en la medida en que ya ha cancelado cerca de 10 mil millones de dólares. (alop.or.cr, 2010)

Dos de los bancos más importantes de China, el Banco de Desarrollo de China y el Banco de Importaciones y Exportaciones, concedieron préstamos a países subdesarrollados valorados en 110 mil millones en el periodo 2009-2010. (alop.or.cr, 2010)

El creciente papel de China en los flujos financieros también le ha abierto las puertas para integrarse más ampliamente a las instituciones financieras y comerciales internacionales. Su ascendencia, a veces reconocida, otras inducida por la evidencia real de su desarrollo y la ausencia de posibles elementos contestatarios, en especial en los recientes años de la crisis global han permitido al país un margen mayor de maniobra a la hora de reclamar una mayor participación entre las naciones que históricamente han pasado a regir el concierto de las economías a escala global

Así, China ha llegado tarde al reparto de influencias, pero ha llegado de forma irrevocable. En el contexto del Banco mundial, la cuota de China se incrementó de 2.77% a 4.42% ya desde el 2010, con lo que, consecuentemente, se amplió su poder de voto, pasando a ser el tercer mayor accionista.

Con más reticencia pero de igual forma, al interior del FMI, se discutió durante varios años el incremento de las cuotas para los

denominados países emergentes. Desde el 2009 China adoptó diferentes medidas para dejar sentir su presencia en esta institución.

En septiembre del 2009 China acordó comprar los primeros bonos emitidos por la agencia con valor de unos 50.000 millones de dólares. El entonces director gerente del FMI, Dominique Strauss-Kahn y Yi Gang, gobernador adjunto del Banco Popular de China, firmaron el acuerdo, dijo el FMI. Según el acuerdo, China compraría hasta 32.000 millones SDR (derechos especiales de giro) (alrededor de 50.000 millones de dólares) en notas del FMI.

La nota del acuerdo de compra fue la primera en la historia del fondo, y siguió al apoyo de la Junta Ejecutiva del 1 de julio de 2009 del marco para emitir notas al sector oficial.

Con esta acción, China estaba contribuyendo a promover la capacidad del fondo para poder hacer frente a los embates de la crisis en el año más cruento de la misma.

Temas como la posible inclusión del yuan en la canasta de monedas que conforman los DEG, así como el incremento de su cuota en el FMI fueron también incluidos entre los intereses defendidos por China en esta institución.

Todas las tendencias del desarrollo chino confluyen hacia un proceso lógico en el cual no sólo su economía, sino también su moneda pasen a jugar un papel más determinante en el mundo. De ahí la importancia del proceso de internacionalización del yuan.

Los cuestionamientos en este sentido se inician precisamente con la posibilidad de que el yuan pueda desplazar al dólar, de la misma manera que la economía china pueda superar a la norteamericana. En este sentido los avances desde el punto de vista económico, aunque importantes, todavía no sustentan plenamente esta teoría. China deberá resolver una buena parte de sus desequilibrios para poder vencer estos retos. Sin embargo, el análisis de las diferentes variables futuras resulta pertinente.

Algunos analistas predicen que China dará alcance a EE.UU. como la economía más grande del mundo alrededor del año 2020. (Boix, I. 2012) El crecimiento de PIB de China en 2012 fue del 7,8% promedio anual, impactado por las dificultades externas e internas, según los

datos dados a conocer por el Buró Nacional de Estadísticas. La cifra representa el crecimiento menor reportado desde 1999, por debajo del 9,3% en 2011, y del 10,4% en 2010. (Xinhua, 2013).

Muchos son los expertos, entre ellos las propias autoridades chinas, que pronostican crecimientos entre 7 y 8% para lo que resta de esta década. Ello fundamentado por la débil demanda de exportaciones que se observa en las economías desarrolladas, el proceso de apreciación del yuan y el encarecimiento de la mano de obra china. Aunque estas son las causas que internacionalmente se manejan con mayor frecuencia, no deben pasarse por alto los cambios estructurales que experimenta la economía china y que deben retardar el crecimiento económico en función de una mayor racionalidad en el consumo de las materias primas, garantizando así una mayor sostenibilidad para el modelo de desarrollo económico chino. De hecho, el XII Plan Quinquenal de China prevé un crecimiento económico en torno al 7%. (Xinhua, 2012).

### **El proceso de Internacionalización del yuan**

La internacionalización del (Renminbi) puede representar notables ventajas tanto para el posicionamiento internacional de China, como para su desempeño económico. Entre los beneficios supuestamente más relevantes se encuentra la disminución o eliminación de los riesgos cambiarios, tan negativos en el contexto de la actual guerra de divisas.

Adicionalmente, las instituciones financieras chinas podrían ser más eficientes y diversificadas. En la esfera comercial, podrían disminuir los costos de las transacciones, especialmente en el contexto regional, así como podrían diversificarse aún más las reservas chinas, sin necesidad de prestar tanto interés al dólar.

También está la posibilidad de que el yuan pase a convertirse realmente en divisa de reserva del mundo, con lo cual China podría consolidar su liderazgo entre las economía más importantes del planeta.

Si bien China ha mostrado un singular desempeño económico en los 40 años más recientes, a nivel internacional su moneda, el yuan o todavía no posee una presencia internacional entre las divisas

consideradas más importantes en el sistema monetario financiero actual que se corresponda con los éxitos económicos alcanzados en este periodo. En este sentido muchos expertos destacan como aún la mayor parte de las transacciones comerciales y financieras de China, se realizan en otras divisas internacionales y no en yuanes. Tal es el caso del dólar norteamericano que resulta privilegiado en estas transacciones.

Todavía se emplean las divisas de otros países para la inmensa mayoría de los pagos internacionales de China, mientras su propio dinero, el yuan o Renminbi (RMB), se mantiene subutilizado a nivel global. Hasta junio del 2011, el 98% de los pagos de China hacia el exterior o los enviados al país, no sólo no se expresaban en yuanes, sino que alrededor del 80% se realizaban en dólares (SWIFT, 2011: 12).

Por supuesto que esta tendencia contrasta con el ejemplo de los EEUU, donde se emplea el dólar en más del 90% de las transacciones fuera del país o con Japón, donde el 70% de sus pagos se efectúa en yenes. A pesar de tales ejemplos, sin dudas no deja de resultar interesante el hecho de la creciente participación del yuan, que sin haber alcanzado todavía la plena convertibilidad internacional ya se enfrenta a divisas que siendo libremente convertibles se han estado internacionalizando desde siglos atrás (SWIFT, 2011: 12).

### **Factores que frenan el proceso de internacionalización del yuan**

Para que el yuan, según la teoría de Marx, pueda desempeñar las funciones del dinero mundial deben conjugarse una serie de factores, tanto de orden interno como externo. La evolución en torno a estas variables puede decidir sobre el auge del empleo de esta moneda en las esferas comercial y financiera internacionales, así como sobre la posibilidad de que se erija en reserva mundial.

En teoría, una moneda puede considerarse internacionalizada cuando puede usarse como medio de intercambio (para establecer el comercio transfronterizo); como unidad de cuenta (en el pago de las facturas corporativas), y como medida de valor (los activos, las reservas). (Ver cuadro No1).

**Cuadro I: Los diferentes usos internacionales de una moneda**

Función	Utilización privada	Utilización pública
<b>Medida de valor o medio de cambio</b>	<i>Medio de pago de moneda vehicular</i>	<i>Moneda de intervención</i>
<b>Medio de circulación o Unidad de cuenta</b>	<i>Moneda de fijación de precios / de facturación</i>	<i>Moneda de referencia (anclaje)</i>
<b>Atesoramiento reserva de valor</b>	<i>Moneda de colocación y de financiamiento</i>	<i>Moneda de reserva</i>

Fuentes: Marx C 1973: pág 60-106; Quenan, C, 2001 :pág 2-3

Para que el yuan se convierta en moneda internacional, China deberá acometer importantes cambios estructurales entre los que se encuentran; consolidar su crecimiento y estabilidad económica, eliminar los desequilibrios financieros y continuar promoviendo la creación de un mercado financiero interno, transitar hacia la convertibilidad real del yuan, desarrollar un moderno sistema financiero que permita fomentar un mercado de capitales en RMB.

Numerosos son los pronósticos acerca de la internacionalización del yuan, ello a pesar de que el banco central chino ha reiterado en más de una ocasión que todavía no existe propiamente un calendario para el proceso.

Las complejas circunstancias en las que se desarrolla indican que el proceso podría tomar entre de 10 a 40 años. La dinámica pudiera desarrollarse, fundamentalmente, en torno a tres etapas:

En un primer momento, los próximos 5 a 10 años, el Renminbi se convertiría en una moneda aceptable para las transacciones comerciales internacionales.

Para la segunda etapa, otros 10 años aproximadamente, la apertura paulatina en la cuenta del capital podría convertir al yuan en una

moneda más importante para la inversión internacional,

Durante otros 20 años, en una tercera etapa, el yuan pasaría a convertirse en una moneda de reserva.

La internacionalización indudablemente creará nuevos desequilibrios monetario-financieros que deberán ser abordados a través de la elaboración y aplicación de políticas monetarias, el auge del mercado monetario y el sostenimiento de la estabilidad monetaria. Para lo cual se podrían necesitar de 15 a 20 años adicionales hasta alcanzar la meta.

El auge de las transacciones comerciales transfronterizas en yuanes presupone el primero de los tres pasos necesarios para la internacionalización de la moneda china. El establecimiento de centros experimentales para el desarrollo de las transacciones en yuanes fuera de China promueve permite realizar la internacionalización del Renminbi, lo cual se logra simultáneamente en el terreno comercial y en el de capital. Tian Li y Gu Caiyu (2011).

*"Me asiste la convicción de que el Gobierno china trata de ampliar la apertura, valerse del papel de Hong Kong o abrir el mercado de Shanghai en mayor medida. De esta manera, permitiría la circulación del Renminbi en el extranjero. Creo que tras 10 a 15 años de gestión, el Renminbi llegará a ser una moneda internacional, capaz de competir con el dólar, la libra esterlina, el euro y el yen japonés", ha comentado Li Daokui, miembro del Comité de Política Monetaria del Banco Popular de China. Tian Li y Gu Caiyu (2011).*

### **Elementos que van condicionando el proceso de internacionalización**

A los efectos de un análisis más detallado del proceso de internacionalización del yuan, es necesario dilucidar en primer plano que participación ha alcanzado esta moneda en la esfera de las transacciones y pagos internacionales, así como en los mercados cambiarios. La relación entre bienes importados y exportados también constituye un factor que puede esclarecer la participación internacional de una moneda.

Ya para el 2012, el yuan se empleaba en el 0.25% de pagos globales, lo que le confirió el lugar 20 en la lista de las divisas más empleadas

internacionalmente El incremento promedio anual del uso del yuan en los pagos internacionales, calculado a partir del valor de las transacciones, fue del 171 % en relación al 2011. (Barris M, 2013).

Para inicios del 2013, la demanda creciente de yuanes ha permitido al yuan sobrepasar al rublo ruso en las transacciones y pagos internacionales, según reporta el informe de SWIFT<sup>2</sup>

La sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias globales (SWIFT por sus siglas en Ingles) señaló en febrero del 2013 que el empleo del yuan se había incrementado en un 24% entre diciembre del 2012 y enero del 2013, con lo cual el yuan pasaba a utilizarse en el 0.63% de las transacciones y pagos globales. Este desempeño ubicó al yuan en el lugar 13, por delante del rublo y del kron de Dinamarca en la lista de las divisas más usadas internacionalmente. (Barris M, 2013).

Por su parte, entre diciembre 2012 y enero del 2013, el uso del rublo descendió en 5,4%. Consecuentemente su participación en los pagos globales se ubicó en 0.56% por lo que ocupó el lugar 15 de la lista, habiendo descendido desde el lugar 14. El kron de Dinamarca se ubicó en el lugar 14, habiendo descendido desde el 13. (Barris M, 2013).

El dólar de Hong Kong pasó al noveno lugar, con 1.02% de participación en los pagos globales, una mejoría importante en relación con el 0.95% y el No. 10 que detentaba en el 2012. (Barris M, 2013).

Evidentemente, el hecho de que China se mantenga como la segunda economía más importante a escala global ha despertado una mayor demanda por el yuan. Por ejemplo, el yuan se usa para las transacciones comerciales en Hong Kong, Singapur y Australia.

Adicionalmente, ya desde enero, la entidad reguladora de las compañías privadas que no cotizan en bolsa (private equity regulator) de la parte continental china autorizó a capitales extranjeros expresados en yuanes para que impulsen inversiones en las empresas privadas. (Barris M, 2013).

2 SWIFT: Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication. El SWIFT es una sociedad creada por "y camino del intercambio" de entidades financieras en 1973 para la transmisión rápida, segura y eficiente de información, documentos, dinero, mensajes.

Entretanto, operadores del mercado de derivados tales como CME Group Inc.<sup>2</sup> iniciaron en febrero del 2013 la oferta de contratos a futuro denominados en yuanes en Hong Kong.

En años recientes el yuan, ha visto un incremento sostenido y constante de su participación en los pagos globales, y pudiera afirmarse que de mantenerse esta tendencia, el yuan puede ubicarse en pocos años entre las monedas internacionales más empleadas.

Aunque la apertura de la cuenta de capitales ha sido menor, las autoridades chinas han proporcionado mayores incentivos a los inversores extranjeros, empresarios y comerciantes para emplear el yuan en procesos inversionistas, en transferencias y pagos.

Otros expertos han sugerido que el yuan puede incluso aumentar más su internacionalización si fuera adoptado como referencia global para los mercados de materias primas. En la actualidad, muchas de las materias primas estratégicas se nominan en otras monedas como, es el caso del petróleo, en su mayoría denominado en dólares o los metales, para los cuales la libra esterlina resulta un patrón. Otro sería el panorama si se incrementara la nominación de importantes materias primas en yuanes, por ejemplo, las tierras raras.

Según el informe de SWIFT, a inicios del 2013, el euro se mantenía como la moneda principal en las transacciones y pagos internacionales, detentando el 40.17 % de las transacciones, algo por debajo del 44.04% observado en enero del 2012. (SWIFT, 2013: 11).

Le seguía el dólar con el 33.48%, un incremento importante en relación al 29.73% de enero del 2012, la libra británica (con 8.55%, algo menor del 9% anterior) y el yen japonés (2.56% contra 2.48 en 2012). De forma consecutiva se encontraban el dólar australiano, el franco suizo, el dólar canadiense, el dólar de Singapur, el dólar de Hong Kong, el baht tailandés, la corona sueca, el krone noruego y el yuan.

---

2 CME Group Inc. (Chicago Mercantile Exchange) es la compañía más grande a escala mundial en el sector de los derivados a futuro. Oferta de derivados financieros a futuro y opciones relacionadas con tasas de interés, índices bursátiles, divisas, materias primas tales como combustibles, producciones agrícolas, metales, o a partir del clima y los bienes raíces.

Este mismo mes, el índice de la globalización del yuan preparado mensualmente por el banco británico Standard Chartered Bank reveló que el uso del yuan en el comercio exterior aumentó un 50% durante 2012. Este mayor uso del yuan puede responder al aumento de las reservas en yuanes acumuladas en Hong Kong, cuyo comercio con el mercado chino mantiene una tendencia al alza. (simplifychina.com, 2013).

Según los datos actualizados hasta el pasado mes de octubre del 2013, el yuan ya se ha convertido en la segunda moneda más usada en el comercio mundial por delante del euro. El adelanto ha tenido lugar gracias a la nueva política de China para potenciar la internacionalización de su divisa. (economia.elpais.com 2013).

En concreto, el uso de la moneda china alcanzó en octubre del 2013 una cuota de mercado del 8,66%, muy por encima del 1,89% registrado en enero de 2012, frente al del 6,64% del euro, que ha visto como su uso ha caído desde enero del año pasado, cuando representaba el 7,87% del total. (economia.elpais.com 2013).

Los cinco países con mayor uso del yuan durante el pasado mes de octubre fueron China, Hong Kong, Singapur, Alemania y Australia.

*"El yuan es claramente una moneda top en los intercambios financieros globales y aún más en Asia", destacó Franck de Praetere, responsable de pagos y mercados comerciales para Asia Pacífico de SWIFT. No obstante, el uso del yuan aún está lejos de amenazar el dominio del dólar, cuya cuota de mercado se situó en octubre en el 81,08%, según los datos aportados por SWIFT". (economia.elpais.com 2013).*

Por otro lado, en cuanto al volumen de pagos en yuanes, la moneda china se mantuvo estable en octubre en decimosegunda posición con una ligera caída de la actividad al 0,84% del total, frente al 0,86% de septiembre.

Sin embargo, durante el mismo período los pagos en yuanes aumentaron su valor un 1,5%, mientras que el crecimiento para el conjunto de monedas fue del 4,6%. (economia.elpais.com 2013).

Este estudio refleja el monto de yuanes que existe en los fondos y depósitos de las sucursales a nivel mundial, así como el dinero

chino que circula en los contratos y transacciones comerciales a gran escala. Así mismo recoge el aumento de las emisiones de los bonos Offshore RMB, también conocidos como bonos dim sun, muy atractivos para los inversores extranjeros.

Ya desde diciembre del 2012 se pudo percibir un aumento de la circulación de la moneda china, con incremento del 2,8% que situaba al yuan en 748 puntos, veinte puntos más que los registrados en noviembre del año 2012. (simplifychina.com, 2013).

Otra de las causas del incremento de las emisiones de yuanes fue la incorporación de la moneda a las operaciones realizadas por los bancos de Taiwán desde el 6 de febrero del 2013. La autorización del Banco Central Chino ha hecho que 46 sucursales bancarias de la ciudad hayan decidido operar en yuanes.

Entre las razones del auge del yuan a nivel mundial podrían señalarse, por un lado, el riesgo de abismo financiero que presenta EEUU, y por otro, la tendencia de la Unión Europea a mantener su política de austeridad financiera en lo que se refiere a su política monetaria.

Estos son algunos de los factores que han provocado que se incrementen paulatinamente las empresas multinacionales que han decidido invertir en la moneda china. En esta coyuntura el yuan representa una alternativa de futuro atractiva y aparentemente estable.

Tal es el ejemplo de la cadena de supermercados británica TESCO, que con esta política podrá contratar y pagar las mercancías que adquiera de sus proveedores chinos en yuanes. No es el único caso de empresas que se han apuntado a esta iniciativa. La liberalización del yuan, que se inició en Hong Kong, también está presente en Singapur.

### **Centros financieros promotores de la Internacionalización del yuan**

Hong Kong se convirtió desde época temprana en la única jurisdicción fuera de China Continental que puede procesar transacciones en RMB. Consecuentemente, los bancos de Hong Kong han estado ejecutando la mayor parte de los flujos comerciales en RMB de la

China Continental. Los depósitos en Hong Kong de RMB llegaron a 62 mil millones a febrero del 2013, ocho veces más que hace dos años. El mercado de RMB también ha impulsado el mercado de productos financieros denominados en RMB, incluyendo una serie de bonos denominados en RMB por el gobierno chino y otras firmas (Ni Vivian, 2013).

Singapur, considerado el principal centro de intercambio de materias primas con China, y tesorería para multinacionales, sigue los pasos a Hong Kong para convertirse en el segundo centro más importante de transacciones de yuanes de China, aunque resulta poco probable que reemplace a como el principal centro de intercambio de esta moneda.

Las autoridades de ambos países están dando pasos para ampliar las transacciones de yuanes en Singapur. La Autoridad Monetaria de Singapur (Monetary Authority of Singapore o) declaró el 19 de abril del 2013, que China se preparaba para nominar a uno de los principales bancos chinos responsable para la liquidación de transacciones de RMB en la Ciudad Estado.

En opinión del Presidente de la MAR, Goh Chok Tong, tanto la sucursal en Singapur del Banco Industrial y Comercial de China (Industrial and Commercial Bank of China) o la del Banco de China (Bank of China) pueden ser seleccionadas para efectuar transacciones de esta moneda. El banco proveerá a los bancos singapurenses acceso directo al RMB, con el propósito de que tanto las empresas de Singapur como los bancos comerciales chinos dependan menos de Hong Kong en el momento de ejecutar transacciones de yuanes. (Ni Vivian, 2013).

Aunque Hong Kong, sigue considerado como el marco adecuado para impulsar y experimentar el proceso de liberalización del yuan, China se propone ampliar aún más las transacciones de su moneda en el exterior y Singapur puede fungir como una de las mejores opciones. China se beneficiará con el incremento de las transacciones pagadas directamente en RMB en este país, ya que Singapur constituye su principal proveedor de importaciones de materias primas.

Algunas opiniones especializadas destacan que la creciente demanda china de materias primas puede ubicarse entre los factores que hoy se erigen motores esenciales de la internacionalización del yuan. En este sentido, Ray Ferguson, el CEO regional de Standard Chartered para Singapur y el sudeste asiático, destacó: "son las materias primas (commodities) el motivo por el cual el régimen del yuan se torna global." (Ni Vivian, 2013).

La MAS también considera que Singapur cuenta con la condiciones necesarias para facilitar transacciones de negocios con la China Continental. Singapur, principal centro de transacciones de divisas en Asia, después de Japón, sede para numerosos centros financieros y depósitos de corporaciones internacionales, así como operaciones de transacciones en el extranjero, posee la infraestructura indispensable para impulsar las transacciones en yuanes. Un comunicado del Banco Central de Singapur destaca que "distintos bancos en Singapur han comenzado a ofrecer servicios bancarios en RMB a sus clientes, y han expandido sus productos a inversionistas." (Ni Vivian, 2013).

El gobierno chino apoya a Singapur. En julio del 2012, ambos países firmaron un convenio de intercambio de divisas con un valor de US\$23.9 mil millones para asegurar la liquidez del yuan en la ciudad-estado. Los bancos chinos también han incrementado sus operaciones en Singapur (Ni Vivian, 2013).

Los analistas creen que Singapur posee gran potencial para convertirse en un centro de intercambio de divisas, no solamente porque el mercado de transacciones de RMB en el extranjero ha crecido tanto - alrededor de 7% del comercio internacional de China se liquidó en RMB durante el primer trimestre de este año -, sino también porque el gobierno chino permitirá a Singapur convertirse en un centro para facilitar sus vínculos comerciales con el Sudeste Asiático. Sin embargo, por ahora, señalan que Hong Kong permanecerá como el principal centro de intercambio de RMB, por motivos políticos y económicos.

En lo que toca a la parte política, el gobierno chino quiere conducir la liberalización del yuan de forma lenta y controlada. Una apreciación rápida del yuan puede afectar numerosos negocios chinos que

tienen contratos de venta a largo plazo denominados en dólares estadounidenses.

Las autoridades chinas minimizan la posibilidad de una competencia entre Hong Kong y Singapur como centros de transacción de RMB, enfatizando que es natural que Hong Kong se convierta en el jugador principal que conduzca la actividad financiera denominada en RMB y que Singapur "no tiene ambición de ser el rival de Hong Kong".

## **Conclusiones**

A lo largo del trabajo se observa una marcada tendencia al incremento del rol internacional del yuan, especialmente en el contexto de la actual crisis global.

Sin embargo, por diferentes causas, la consecución de un papel internacional más prominente se ha mantenido con ciertas gradualidad en un inicio para cobrar mayor fuerza en una etapa reciente, especialmente desde 2010 a la fecha.

Todavía a finales del 2012 no se podían documentar cambios significativos acerca de la presencia del yuan en las reservas oficiales internacionales o su uso en los mercados de divisas, aunque ya resulta cada vez más común encontrar noticias indirectas acerca de tales manifestaciones. Por otra parte, el uso del yuan se ha incrementado de forma notable en las transacciones comerciales, especialmente en el comercio transfronterizo y significativamente en los mercados regionales de crédito para la inversión.

Informaciones recientes destacan como el rol internacional del yuan continúa estando malizado por un notable componente regional. La internacionalización del yuan ha sido más significativa en los países vecinos de China, si bien diferentes acuerdo swaps ya extiende su utilización hacia otros continentes.

Este fenómeno sugiere que la internacionalización del yuan está siendo impulsada preferentemente a través de los vínculos comerciales e institucionales de China.

El papel del yuan en las estrategias de los tipos de cambio de terceros países se hace particularmente evidente en la región asiática también, especialmente con Japón y Corea del Sur.

De igual forma, el papel del yuan en los mercados de divisas y como moneda sustitutiva de otras divisas nacionales en circulación se encuentra todavía extremadamente limitado a aquellos países que comparten frontera con China o que forman parte de la integración económica y financiera regional que China ha ido construyendo en los últimos 20 años. (ASEAN, Iniciativa Chiang Mai), donde el yuan puede llegar a ocupar un lugar similar o tal vez aventajar al rol del yen japonés.

La demanda de la mayoría de las obligaciones denominadas en yuanes sigue procediendo de los propios inversionistas ubicados en la región asiática. Ello contrasta con el papel internacional del dólar, que sigue respaldado por la demanda de activos denominados en dólares desde fuera de los EEUU (en especial desde Europa, América Latina, Asia, Rusia y los países de la CEI).

Sin dudas, estos elementos que apuntan en un primer momento hacia un progreso aparentemente limitado de la internacionalización del yuan, simultáneamente entran en contradicción con los pronósticos y hasta determinadas certidumbres expresadas por analistas que aseguran que el yuan debe incrementar su papel internacional de forma mucho más significativa que la experimentada por otras monedas del sistema monetario financiero actual, por lo cual ya representa un desafío para la hegemonía del dólar estadounidense.

## **Bibliografía**

- alop.or.cr (2010) Cooperación Sur-Sur: ¿Un desafío al Sistema de la Ayuda? d Reporte Especial sobre Cooperación Sur-Sur 2010 Medellín, marzo de 2010. la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción, Aloph<sup>http://www.alop.or.cr/</sup>
- Bank Of East Asia (2013) El uso del yuan chino en el comercio internacional aumentó un 50 % en 2012. 8 de febrero del 2013
- [http://noticias.lainformacion.com/bank-of-east-asia/E\\_EEraGPIukelV6u6YH86XQ3/](http://noticias.lainformacion.com/bank-of-east-asia/E_EEraGPIukelV6u6YH86XQ3/)
- Barris, Michael (2013) Yuan rises to 13th as payment currency, chinadaily.com.cn, 28 de febrero.//europe.chinadaily.com.cn/business/2013-2-28/content\_16264385.htm. Consultada 23 de junio 2013

- Boix, Leonardo (2012) "Tabla Liga de las Economías Mundiales para 2013", ANSA, 26 de diciembre, Consultado el 28 de diciembre de 2012
- China.org (2014) China superará a Estados Unidos como el mayor comerciante del mundo (CHINA.ORG | 06-01-2014)
- economia.elpais.com (2013) El yuan desbanca al euro como segunda moneda del comercio mundial.
- [economia.elpais.com/economia/2013/12/03/actualidad/1386072878\\_263310.html](http://economia.elpais.com/economia/2013/12/03/actualidad/1386072878_263310.html)
- Economy Watch. (2012). China (People's Republic of China) GDP Share of World Total (PPP) Statistics. Consultado el 22 de Diciembre, 2012, [www.economywatch.com/economic-statistics/China/GDP Share of World Total PPP/](http://www.economywatch.com/economic-statistics/China/GDP-Share-of-World-Total-PPP/)
- Gardner Research. (2013) The World Machine Tool Output & Consumption Survey, 2013. THE WORLD SURVEY AT A GLANCE: How the major industrialized countries of the world rank in terms of production, trade, and consumption of machine tools. [www.gardnerweb.com/research](http://www.gardnerweb.com/research)
- Holland, Tom (2013) Claims China is world's No 1 trading economy are nonsense 14 february 2013
- <http://www.scmp.com/business/article/1149696/claims-china-worlds-no-1-trading-economy-are-nonsense>
- Marx, Carlos (1973): "El Capital" Tomo 1. Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro. La Habana, pág 60-106
- Ni Vivian (2013) Singapur se convertirá en el segundo centro de intercambio de yuanes más importante después de Hong Kong. 5 julio 2013 Dezan Shira & Associates en Singapur <http://www.el-emergente.com/asia-pacifico/singapur/singapur-se-convertera-en-el-segundo-centro-de-intercambio-de-yuanes-mas-importante-despues-de-hong-kong/>
- OECD (2013) FDI in Figures, April OECD Investment Division - Secretariat of the OECD Investment Committee.
- FDI statistics at [www.oecd.org/investment/statistics.htm](http://www.oecd.org/investment/statistics.htm)

- OMC (2013) El valor del comercio de las mercancías chinas fue de 3.867 billones de dólares en 2012. [www.omc.org](http://www.omc.org). Consultada el 26 de abril de 2013.
- Quenan, Carlos( 2001) El euro y su impacto en las relaciones económicas internacionales : implicaciones para América Latina y el Mercosur
- IHEAL Universidad de Paris 3, Sorbonne Nouvelle. Pag 1-12
- Ren, Daniel (2013) China overseas direct investment to exceed FDI by 2017. April/23/2013/<http://www.scmp.com/business/china-business/article/1225439/china-overseas-direct-investment-exceed-fdi-2017-says-study>
- simplifychina.com (2013) Aumenta en un 50% la presencia del yuan en el exterior. 14 de febrero del 2013. Consultada el 23 de junio 2013-07-05 [www.simplifychina.com/noticias/aumenta-en-un-50-la-presencia-del-yuan-en-el-exter/](http://www.simplifychina.com/noticias/aumenta-en-un-50-la-presencia-del-yuan-en-el-exter/)
- SWIFT (2011) RMB internationalisation: Implications for the global financial industry. White Paper. 56103 September, Pág 1-12
- SWIFT( 2013)
- thestar.com.my (2013) FDI into China climbs in first half 17 July
- <http://www.thestar.com.my/Business/Business-News/2013/07/17/FDI-into-China-climbs-in-first-half.aspx>
- Tian Li y Gu Caiyu (2011) Internacionalización de divisa china debe ser gradual. 27 de abril de 2011. Pueblo en línea. Pág 14. Consultada 4 de Mayo 2011.
- uosm2018.wordpress.com (2013) What are the true effects of China's investment and aid flow into Africa?
- <http://uosm2018.wordpress.com/2013/05/03/what-are-the-true-effects-of-chinas-investment-and-aid-flow-into-africa/>
- U.S. Department of the Treasury (2013) Report to Congress on International Economic and Exchange Rate Policies.U.S. Department of the Treasury Office of International Affairs . April 12,

- [www.statista.com](http://www.statista.com) (2012) Contribución de China al PIB mundial en el período 2002-2012 . En [www.statista.com/statistics/167632/china-share-on-gdp-ppp-of-the-world](http://www.statista.com/statistics/167632/china-share-on-gdp-ppp-of-the-world). Consultada 21 de enero 2013
- Xinhua (2009) China acuerda comprar 50.000 millones de dólares en bonos de FMI. 03.09.09. Consultada 21 de enero 2010 (Xinhua, 03.09.09)
- Xinhua (2012) Datos sobre desarrollo económico de China desde 2002. Informe sobre los logros económicos del país desde el XVI Congreso
- Nacional del Partido Comunista de China. Buró Nacional de Estadísticas de China. 17 de agosto. Consultada el 20 de enero de 2013
- Xinhua (2013) Economía china crece 7,8% en 2012. 18 de enero.
- Consultada el 20 de enero de 2013
- Yuch Linda (2013) China's ambitious plans for its huge reserves, 9 de mayo 2012. <http://www.bbc.co.uk/news/business-22567974>

### III TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

#### ¿Nuevos actores en las relaciones internacionales?

Conferencia inaugural en el Seminario Internacional "ISRI 2014", en La Habana

Emb. Isabel Allende Karam<sup>1</sup>

#### A la memoria del profesor de mérito Roberto González Gómez

Cuando organizábamos el programa de este Seminario y, en consecuencia, la necesidad de abordar un tema consustancial al del evento, decidimos enfocar uno estrechamente ligado a la Ciencia de las Relaciones Internacionales y a los debates que se efectúan en el campo de la Teoría de las Relaciones Internacionales en torno a la existencia de nuevos actores, la disminución del papel del Estado y a la influencia creciente del vertiginoso desarrollo tecnológico, en especial el acaecido en la esfera de las telecomunicaciones.

Precisamente a partir de estos debates me surgió una interrogante, que pretendo compartir con ustedes: ¿es posible o no afirmar inequívocamente que han surgido "nuevos actores", o por el contrario se manifiesta una continuidad en la evolución y aparición de esos actores, y se modifica, pero se mantiene, el papel desempeñado por los Estados?

Una incursión en lo que plantean algunos de los expertos que participan y teorizan en este debate nos conduce a diferentes extremos. Algunos autores como Samy Cohen, sin desconocer que hay problemas globales de tanta magnitud (como los relacionados con el medio ambiente) que no puede resolver estado alguno por sí mismo, señalan que "contrariamente a la predicciones de ciertos expertos, la preeminencia de los Estados sobre el escenario internacional no se cuestiona"<sup>2</sup>

1. Rectora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Fidel Roca García", Cuba.

2. Cohen Samy, "Los actores en las relaciones internacionales" CERL, París.

Otros, como Ignacio Ramonet<sup>3</sup>, dicen que conceptos geopolíticos fundamentales como Estado, poder, democracia, frontera, no tienen el mismo significado y los principales protagonistas de antaño -- la nobleza, el clero y el tercer estado -- han sido desplazados por las asociaciones de Estados, las empresas mundiales, los grandes grupos financieros y de las comunicaciones y por último por las organizaciones no gubernamentales de alcance mundial.

Algunos teóricos tienen la apreciación de que el papel del Estado comenzó a disminuir antes de concluir el periodo de la llamada "guerra fría", lo que se acelera después de esta, porque también cambia el concepto de poder, al no ejercerlo solamente el Estado y al no ser las fuentes de poder unívocas, ya que no están exclusivamente ligadas a la fuerza o la riqueza sino al conocimiento como forma central de poder (Ramírez, Colombia).

Otros, como Cid Capetillo<sup>4</sup> (México), señalan que los cambios radicales que experimentó la sociedad internacional -- que la hacen "más veloz, más interactuante y más tecnológizada" -- han conducido a muchos analistas a considerar como absolutamente novedosos muchos de los elementos de esta sociedad, incluidos factores y actores. Ella sugiere, por el contrario, analizar la realidad vigente desde la perspectiva de continuidad y cambios.

En fin, el debate es amplio, complejo y tan abarcador que pudiera llegarse a conclusiones apresuradas a favor de uno u otro criterio, pues los Estados siguen siendo un actor primordial en las relaciones internacionales y de particular influencia en el desarrollo del sistema o sociedad internacional<sup>5</sup>; pero también la aparición y desarrollo, entre otros, de las grandes empresas transnacionales confieren a estas una especial y, seguramente, primordial influencia en dicho sistema.

---

3. Ramírez Socorro: Conferencia en el Instituto de Estudios Geopolíticos de Nueva Granada, Colombia.

4. Cid Capetillo Demas: "La disolución en sobre los actores en el escenario internacional" ICPS, UNAM, México.

5. Algunos autores se refieren al sistema internacional. Otros a la sociedad internacional, particularmente autores españoles. Roberto González, cubano, habla de sistema e incluso lo divide en subsistemas. Aunque quizás sería más atinente esta definición, utilizamos también la de sociedad del acuerdo español Rafael Calduch para poder mantener la relación con otras de sus definiciones, en particular la de actores, utilizadas en este trabajo.

Si la prensa fue calificada en un momento como el cuarto poder, el desarrollo de la internet y el surgimiento de redes sociales que funcionan en el ciberespacio, la inmediatez con que hoy se traslada la información, y otros avances tecnológicos que inciden en procesos nacionales e internacionales, nos indican que aquel calificativo quedaría corto. En la década de los noventa fuimos testigos de la Guerra en el Golfo a través de CNN, hoy los mensajes por telefonía celular pueden conducir a las más diversas manifestaciones, como se demostró durante la llamada "primavera árabe" en Egipto.

Veamos la definición de actores que nos da Rafael Calduch en su libro "Relaciones Internacionales":

"se es actor internacional, no por pertenecer a una determinada categoría de grupos sociales, sino por disponer de la capacidad de engendrar o participar en relaciones que son intencionalmente significativas....

Dicho esto Calduch considera que hay que clasificar a los actores internacionales por su naturaleza en territoriales y funcionales. En los primeros, su existencia y actuación "están directamente vinculadas con la delimitación, ocupación y dominio efectivo de un espacio geográfico o territorial". Los segundos, alcanzan esta condición "en virtud de su capacidad y eficacia en el desempeño de ciertas tareas o funciones básicas para la supervivencia de una sociedad internacional con independencia del ámbito espacial".

Hay otras clasificaciones citadas por Calduch: actores primarios y secundarios. Críticamente Calduch señala la tendencia a colocar entre los primeros sólo a los Estados, lo que se ha ido resquebrajando con la aparición de otros fuertes actores no estatales, como las empresas multinacionales, que "en el contexto de las relaciones económicas internacionales, constituyen actores con un protagonismo equiparable a la mayoría de los estados". También se habla de actores integrados y agregados, señalándose como rasgo distintivo de los integrados "la gran estabilidad de los vínculos establecidos entre sus miembros, la supremacía de los intereses colectivos sobre los particulares y el notable grado de autonomía decisional y ejecutiva alcanzada en el plano internacional"<sup>5</sup>.

5. Calduch Cervero, Rafael: "Relaciones Internacionales". Edit. Cincelvis Sociales, Madrid, 1991.

Según estas clasificaciones y tomando como ejemplo el caso de la Unión Europea, podríamos plantearnos que esta organización internacional clasificaría como actor global en casi todos los rangos anteriormente expuestos, aunque aun carece de un sistema defensivo exclusivo de la Unión. La pregunta que surge es si es posible generalizar al nivel de otras organizaciones similares a la UE en otros continentes.

Si seguimos el concepto esbozado por Ramonet, la respuesta pudiera ser afirmativa. Si nos guiamos estrictamente por la capacidad de influencia dentro de la sociedad internacional global, más allá de la región, quizás no pudiéramos ser tan categóricos y asociaciones de estado surgidas en las últimas décadas del pasado siglo y en el actual tienen una capacidad de influencia a nivel global limitada y en algunos casos incluso a nivel regional.

Y entonces aparece otra cuestión: ¿entendemos por sistema o sociedad internacional solo aquella que actúa en el plano global? Hay algunos actores, como expresa Caldúch que consideran irrelevante la formulación de un concepto teórico sobre la misma. Hay otra corriente doctrinal que señala que es "aquella sociedad global ( macrosociedad) que comprende a los grupos con un poder social autónomo, entre los que destacan los Estados que mantienen entre sí unas relaciones recíprocas, intensas, duraderas y desiguales sobre las que se asienta un cierto orden común. (Caldúch 1991)

Partiendo de esta definición este mismo autor señala algunas características de la sociedad internacional y subraya que la existencia de los Estados no basta para identificar los conceptos de sociedad internacional porque junto a estos ( y yo diría que antes que estos) siempre han existido grupos sociales cuya autonomía de poder les ha permitido participar activamente en el entramado de las relaciones internacionales.

Para mí la tesis de continuidad y cambio planteada por la profesora de la UNAM, Cid Capetillo<sup>7</sup>, es muy atinable, ya que los diferentes actores, privados o públicos –como ella los denomina-- han ido surgiendo, desapareciendo (o más que desaparecer podríamos hablar de mutación, transformación, adaptación) en la medida que

<sup>7</sup> Cid Capetillo, *Iteusa*, obra citada

ha ido evolucionando el sistema internacional y en consecuencia las relaciones internacionales.

Las diversas teorías desarrolladas sobre el tema son posteriores o simultáneas a la estructuración del sistema internacional que se produjo a tenor de los resultados de la Segunda Guerra Mundial, de la cual emerge la gran potencia militar que es Estados Unidos, única poseedora en aquel momento de arma nuclear, con la economía más potente de planeta y en consecuencia, el entramado jerárquico que aparece en la sociedad internacional de la época tiene su base en dos grandes poderes: el militar y el económico.

Es obvio que para el sostenimiento de estos dos grandes poderes se produce un vertiginoso desarrollo tecnológico y en consecuencia surge también el poder del conocimiento al que se refiere la investigadora colombiana Ramirez, citada anteriormente. Con ello viene aparejado el proceso de mundialización en el contexto de la puja constante que significó ese período llamado "guerra fría", lleno de otras no tan frías, basadas en teorías tales como las de conflictos de baja intensidad, porque no afectaban la globalidad, sino a regiones o grupos de países.

Todo ello estuvo acompañado de la imposición de patrones de desarrollo económico como fueron los acuerdos de Bretton Woods.

Es decir, un actor que detenta el más amplio poder es determinante en el desarrollo de la sociedad internacional, sin desconocer la real contrapartida que significó el fortalecimiento de la entonces URSS y el surgimiento del llamado campo socialista, expandido a Asia, con el triunfo de la Revolución China. Pero la cuestión es si todos los Estados eran "actores – sujeto", o algunos para no decir la mayoría eran "actores- objeto".

Podría decirse que con el surgimiento de la ONU y su consecuente ampliación con el proceso de liberación nacional de Africa y Asia, aparecería otro importante actor público, que validaba lo ya planteado varios siglos antes en Westfalia sobre la igualdad soberana de los Estados, codificada en su Carta y que ello concedía, por el derecho al voto, un importante papel "decisorio" a todos por igual.

Pero la realidad ha demostrado que más allá de la ONU y todo lo que su sistema significa en términos de cooperación y seguridad interestatal, la preeminencia de los intereses de unos actores sobre otros se ha mantenido.

Y cuando hablo de actores me refiero, sin desconocer la capacidad de influencia de otros en un momento dado, a aquellos decisivos que detentan el poder militar y económico concentrado éste último en algunas en los Estados, pero la mayor de las veces disperso en empresas transnacionales, que a su vez tienen una gran capacidad de influencia e incluso determinación sobre la composición de los gobiernos que conducen los Estados.

¿Es hoy otra la situación en el nuevo escenario del mundo que pretendemos abordar en este encuentro? No es fácil responder a la pregunta pues el mundo ha cambiado y estos cambios trajeron aparejadas nuevas circunstancias y la aparición de diversas respuestas teóricas pero con profundo contenido político a las nuevas condiciones.

Hoy, se amplian los debates en las diferentes corrientes de pensamiento en la esfera de la Teoría de las Relaciones Internacionales. A ello me referí cuando inaugurábamos este mismo seminario en el 2010 y todavía continúan los criterios diversos.

Por tanto la interrogante planteada al inicio se centra en el análisis de los aspectos más generales de ese nuevo escenario, en el cual sería necesario avanzar para definir actores nuevos o viejos, permanentes o transitorios, que evolucionan a la par que lo hace el sistema o sociedad en que se desenvuelven.

Pero no podemos separar la teoría de la realidad. Si seguimos el axioma marxista de que la práctica es el criterio de la verdad, tendríamos que partir también del hecho de que la realización de las corrientes que hoy prevalecen en el debate, sigue siendo facultad de uno de esos actores: el Estado que se hace valer de su principal instrumento en las relaciones internacionales, es decir la política exterior que sustenta sus intereses como Estado o grupo de Estados.

Roberto González subraya la vinculación de estos intereses internos y externos cuando dice:

“En esta interrelación dialéctica entre la política exterior y la interior, la primera no resulta solo una mecánica continuación de la segunda, sino que a su vez reacciona sobre ella, determina en ocasiones, cambios o transformaciones sustanciales del proceso político interno. En sentido general, puede afirmarse que en un mundo interdependiente como el actual no sólo la política exterior que sigue un Estado, sino la dinámica propia de las relaciones internacionales repercute con fuerza especial en el interior de cada Estado y al propio tiempo, la dinámica interna de algunos Estados de gran significación tiene profunda repercusión e influjo en la escena internacional”<sup>8</sup>.

Si partimos de la tesis— que yo comparto— de continuidad y cambio en los actores, es imprescindible tener en cuenta el escenario en que estos desempeñan su papel en el mundo de hoy, cuando hay una crisis sistémica del capitalismo predominante, cuando se mantienen las profundas desigualdades sociales en lo interno de los actores Estados (en unos más agudizadas que en otros); hay serios conflictos interregionales que tienen repercusión a escala global; se inducen guerras y se incursiona en trasgresiones del orden jurídico establecido, que en su momento fue universalmente reconocido para lograr el establecimiento de la paz y la coexistencia.

Y habría que preguntarse hasta qué punto podemos absolutizar las afirmaciones de académicos tan reconocidos como Keohane y Nye cuando señalan que existe un aumento de las diversas y complejas conexiones transnacionales e interdependencias entre Estados y sociedades frente a un decrecimiento de la fuerza militar y el equilibrio de poder, para sobredimensionar el fenómeno de los nuevos actores en las relaciones internacionales. Keohane y Nye también refieren que la fuerza militar y el equilibrio de poder todavía mantienen un nivel importante<sup>9</sup>.

Volvemos entonces a lo que señalamos hace cuatro años atrás cuando nos referimos a la definición hecha por Norberto Bobbio y Nicola Matteucci de la globalización como el inicio de la corrosión

8 González Gómez, Roberto, “Teoría de las relaciones internacionales” Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.

9 Ver Allende López, “Las relaciones internacionales en el mundo de hoy”, Seminario ISRI 2000 Memorias.

de los tradicionales poderes de los Estados soberanos, ya que influyen mayormente las comunidades supranacionales que intentan limitar fuertemente la soberanía interior y exterior de los Estados miembros, porque hay nuevos espacios que no son controlados por éstos: el mercado mundial, los nuevos medios de comunicación, el avance de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Por tanto, desaparece una determinada forma de poder. Hay otros que proponen desagregar los conceptos de poder, económico, militar para explicar la diversidad de situaciones en que en condiciones similares de poder, las circunstancias varíen.

Podría también absolutizarse lo dicho anteriormente pero de nuevo tenemos que preguntarnos a qué comunidades supranacionales nos referimos: ¿a la Unión Europea, a Mercosur, a CELAC; a la Alianza Transpacífico tan de actualidad? Y ¿a qué intereses responden los Estados, que actúan en las relaciones internacionales a través de su política exterior? ¿Cómo podemos, en tales circunstancias readecuar o definir la política exterior? ¿Han variado los conceptos?

La definición más generalizada y general de política exterior es aquella que plantea que es la actividad de un Estado en sus relaciones con otros; la actuación de un Estado en el plano internacional, su acción allende a sus fronteras. Sin embargo, hay una definición dada por nuestro profesor de mérito Roberto González Gómez en su libro *Teoría de las Relaciones Internacionales*, que se ajusta más a la lógica de un pensamiento crítico marxista.

Al respecto González Gómez señala que si el punto de partida de una efectiva teoría de la política exterior es considerar la estructura social de un estado como factor determinante de sus acciones, la política exterior podría ser definida adecuadamente como, cito " la actividad de un Estado en sus relaciones con otros Estados, en el plano internacional, buscando la realización de los objetivos exteriores que determinan los intereses de la clase dominante en un momento o período dado" y añade " la política exterior tiene el mismo fundamento que la interior, los intereses de la clase económicamente dominante en el Estado, que se manifiestan en el ámbito internacional con características similares, aunque ciertamente con las especificidades de este medio" <sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> González Gómez Roberto, *ib. citado*

De modo que la actuación de los Estados en las relaciones internacionales se conforma, sobre todo, a partir de los intereses de su clase dominante, referidos al contexto nacional, pero sin desconocer lo que ocurre en la sociedad internacional en que operan.

No podemos olvidar tampoco que junto a los actores, muchos o pocos, nuevos o no, en las relaciones internacionales también influyen factores de carácter político e ideológico. Las nuevas condiciones creadas hacen que estos tengan primordial significación. Ciertamente los Estados no pueden controlar el avance tecnológico, ni el avance de las comunicaciones pero se sirven de él, de la misma manera que lo hacen las transnacionales. Ciertamente la Iglesia Católica, que tiene un amplio entramado a nivel global y que actúa a lo interno de los Estados y en el sistema internacional, no puede determinar lo que ocurre en el ciberespacio, pero se sirve de ello. Lo hacen los Estados, las asociaciones de Estados, las transnacionales, las organizaciones no gubernamentales, los movimientos sociales de diverso tipo, en la medida en que el poder económico que detentan se lo permite.

Ante la desaparición de la URSS y del llamado socialismo real en Europa fuimos testigos del avance incontenible de un barraje informativo propagandístico sin precedentes, tras el cual había propósitos claros de arremeter contra principios universalmente reconocidos del derecho internacional e intervenir en los asuntos internos de los Estados, de imponer patrones tendientes a demostrar la supremacía política e ideológica de una concepción del mundo: la occidental (en el sentido geopolítico y no geográfico).

Hoy, aun cuando se vislumbra un afianzamiento del multilateralismo, frente al unilateralismo, y hay determinado declive relativo de la hegemonía estadounidense, continuamos observando la prevalencia, por todas las vías, de los valores del sistema capitalista burgués como los únicos válidos, e incluso varios de esos llamados nuevos actores coinciden en su sobredimensionamiento y expansión amparados en la llamada "globalización".

En realidad mi respuesta a la interrogante planteada al inicio sería que no podemos negar que en el sistema internacional actual confluyen varios actores que no pueden ser desconocidos, que interactúan con mayor o menor capacidad de influencia desde la

reconfiguración del mundo que se produjo después de la Segunda Guerra Mundial. Esos actores cambian, se transforman o incluso desaparecen a partir del desarrollo del sistema o los subsistemas internacionales.

Sin embargo, los Estados no han perdido su papel, perviven como actores primordiales; su acción refleja los intereses de la clase económicamente dominante; adecuan su acción exterior a los cambios acaecidos, y lo ejercen a través del instrumento fundamental de su política exterior: la diplomacia que se expande y va más allá de la tradicional para ser "pública, cultural, económica y hasta médica", lo cual podría ser objeto de otros análisis.

Los teóricos estadounidenses y de Occidente en general han liderado esa adecuación y teorizado e impuesto su visión que implica también nuevos medios para ejercer esa acción. Estos se apartan de la definición tradicional de la política exterior como la actuación en las relaciones con otros Estados. Hoy la diplomacia se ejerce en la relación con los Estados, pero también con los diversos actores no gubernamentales que lo componen y que, a la vez, ocupan determinados y a veces muy importantes espacios en el decurso de las relaciones internacionales. Al aceptar esto, no negamos la definición de Roberto González citada anteriormente, la complementamos.

Lo cierto es que los avances e incursiones en la Ciencia de las Relaciones Internacionales en nuestro país han sido escasos. La obra de González Gómez es el principal referente cubano en el tema. Los debates en torno a la Ciencia y la Teoría de las Relaciones Internacionales se desarrollan fundamentalmente en los países de mayor influencia en el sistema de las relaciones internacionales, particularmente Estados Unidos.

Otros autores cubanos, algunos de ellos profesores de este Instituto han hecho algunos estudios, pero desde el enfoque de la Ciencia Política o las Ciencias Económicas.

Sin duda alguna, en este nuevo escenario del mundo y muy particularmente de nuestro continente, en esta constante pugna entre lo que se considera "políticamente correcto" --según los

patrones impuestos por los que dominan--y lo que es realmente "política y socialmente imprescindible" para el desarrollo político, económico, social, para que el poder que da el conocimiento no sea exclusivo de los que poseen la riqueza y sea asequible para todos, es imprescindible que nos planteemos abordar la Teoría de las Relaciones Internacionales con un pensamiento crítico, creador y, sobre todo, propio y multidisciplinario, que se enriquezca con los aportes indispensables de otras ciencias como la política, la económica, la jurídica y la sociológica.

Estoy segura que diferentes ponencias en este evento presentadas por académicos mucho más experimentados en la materia podrán servir a este fin y exhorto a nuestra Academia, a los profesores del ISRI, a los investigadores presentes del CIPI y de otros centros cubanos, latinoamericanos, caribeños, africanos, asiáticos, a profundizar en el tema, porque sus aportes no solo serán interesantes. Los vislumbramos como obligados y cardinales para el desarrollo futuro de las Ciencias de las Relaciones Internacionales con el enfoque crítico, dialéctico y progresista que necesitamos.

## IV DIPLOMACIA CUBANA

### ECO Y RESONANCIA DE LA CULTURA EN LA DIPLOMACIA CUBANA

Dra. Aixa Cristina Kindelán Larrea<sup>11</sup>

Una mirada al contexto en el que cada día toman cuerpo nuevas y encubiertas extensiones de la crisis, al tiempo que se generalizan toda suerte de agresiones, presiones, chantajes e injerencias políticas, económicas, militares y diplomáticas de la superpotencia estadounidense y sus aliados, explica las razones por las que las relaciones internacionales, entendidas como *el conjunto de nexos e interrelaciones que se establecen entre los pueblos, los Estados y sistemas de Estados, así como entre las fundamentales fuerzas y organizaciones sociales, económicas y políticas que actúan en la palestra internacional*<sup>12</sup>, demandan nuevos cauces interpretativos de las fuerzas y herramientas estratégicas que amparen la práctica de una política exterior digna, exitosa y capaz de hacer frente a los grandes desafíos de la coyuntura internacional contemporánea.

En atención a este actual reclamo, consideramos que tanto la cultura como la diplomacia, pese a la complejidad, profundidad y extensión de sus interpretaciones, constituyen dos de los mecanismos sustantivos de mayor alcance para lograr este propósito, pues mientras la primera sobresale y resulta una impronta de gran servicio, porque permite visualizar con total objetividad su significativo papel como agente propulsor de los valores legítimos de la Nación, la segunda es la encargada de revelar su dimensión paradigmática en la política exterior. Ambas, entonces, en conjunción apuestan como unidad modular capaz de fortalecer la proyección de una imagen internacional auténtica y tangible del pueblo cubano, influir en la opinión pública mundial, facilitar la instrumentación de acciones y/o prácticas portadoras de los atributos patrimoniales que se erijan como modelos de nuestras relaciones bilaterales y multilaterales,

11. Dra. en Ciencias Filológicas. Profesora Titular en el ISRI y en la Universidad de La Habana.

12. Ver Introducción de la Compilación del Dr. Gabriel Pérez Tarru, titulada *Historia de las Relaciones Internacionales 1815-1914*, Editorial Pueblo y Educación, Cuba, 1991.

así como del amparo de la concertación, cooperación e integración, en un mundo globalizado de grandes cambios y nuevas exigencias.

Ahora bien, en virtud de las socorridas taxonomías que han dominado en torno a la definición de cultura, con antecedentes bien lejanos y mutables a lo largo de la historia, por el hecho de que importa y trasciende como creencia simbólica de alcances plurales, acervo de ideas, hábitos diversos, símbolos modelados e interrelacionados y significados compartidos y heredados por toda una sociedad, es preciso establecer previamente - al igual que en el caso de la diplomacia- el dominio conceptual que más conviene a la construcción de un saber válido para nuestro objetivo, al que también se les unen algunas estimaciones asociadas. Así, en un intento de ordenar y sistematizar la información relativa a las nociones en estudio y los distintos fondos que han determinado las diferentes denominaciones que se han emitido sobre el particular, nos detendremos en las enunciaciones más reconocidas y en los criterios con que se ha pretendido sustentar - aunque no siempre aplaudidas- todas las propuestas.

En esta dirección, no obstante todos los riesgos que implican los cortes en la producción científica, es justo reconocer que los primeros en pensar la cultura fueron los filósofos latinos con el significado de cultivación del alma o "*cultura animi*"<sup>13</sup>. Sin embargo, ante la multiplicidad de conceptualizaciones que le han sucedido desde antaño, hemos decidido tomar partido acudiendo al concilio de algunos conocimientos que, tomados de visiones transversales de la historia y miradas interdisciplinarias, conforman un núcleo teórico que no consigue alcanzar niveles significativos de complejidad cuando de puntos en común se trata. Así se distinguen, por ejemplo:

- *todos los objetos, en su estado natural o transformado por el trabajo humano, que un grupo esté en condiciones de aprovechar en un momento dado de su devenir histórico: tierra, materias primas, fuentes de energía, herramientas, utensilios, productos naturales y manufacturados, etcétera.*

- *las formas de relación social sistematizadas, a través de las cuales se hace posible la participación de los miembros del grupo*

13 - Ver Cicero, en su *Tusculan Disputations*.

*cuya intervención es necesaria para cumplir la acción. La magnitud y otras características demográficas de la población son datos importantes que deben tomarse en cuenta al estudiar los elementos de organización de cualquier sociedad o grupo.*

- las experiencias asimiladas y sistematizadas que se elaboran, se acumulan y transmiten de generación a generación y en el marco de las cuales se generan o incorporan nuevos conocimientos,*
- los diferentes códigos que permiten la comunicación necesaria entre los participantes en las diversas momentos de una acción. El código fundamental es el lenguaje, pero hay otros sistemas simbólicos significativos que también deben ser compartidos para que sean posibles ciertas acciones y resulten eficaces,*
- las representaciones colectivas, las creencias y los valores integradas que motivan a la participación y/o la aceptación de las acciones: la subjetividad como un elemento cultural indispensable,*
- conjunto de símbolos (como valores, normas, actitudes, creencias, idiomas, costumbres, ritos, hábitos, capacidades, educación, moral, arte, etc.) y objetos (como vestimenta, vivienda, productos, obras de arte, herramientas, etc.) que son aprendidos, compartidos y transmitidos de una generación a otra por los miembros de una sociedad; por tanto, es un factor que determina, regula y moldea la conducta humana.*

En síntesis, conforme con estas y otras alternativas que pudieran presentarse, se suelen inferir las extensiones probables que sugieren su contexto social de producción e interpretación de sentidos cruzados que ella genera. Sin embargo, moviéndonos fundamentalmente en la línea de los antropólogos, quienes aprecian la cultura como un todo complejo en el que se incluyen conocimientos, ideas, arte, derecho, moral, costumbres y cualquier potencial y hábito adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad, comprendemos los atributos que se le han asignado, gracias a su facultad como reveladora del universo aprendido, heredado, transmisor, referencial, compartido, simbólico, transgeneracional, normativo, ajustado, versátil y conductual.

La diplomacia, por su parte, cuyo origen etimológico se remonta al latín, pero en su tránsito por el francés y el inglés, amplió su

comprensión hacia otras actividades que guardaban relación con el manejo de documentos oficiales entre soberanos, tampoco se libra del estigma metafórico, puesto que tras este término se oculta una diversidad de formas y técnicas de relaciones internacionales entre los Estados que han experimentado sustantivos cambios a lo largo de los siglos. Mientras en Francia, por ejemplo, la *diplomatie* hacía referencia "a todos los documentos solemnes emitidos por las cancillerías, especialmente aquellos que contenían acuerdos entre soberanos"; en inglés, la expresión *diplomats* se utilizó específicamente en lo relativo a la ciencia de la autenticación de documentos antiguos y a la conservación de archivos y diplomas y, hacia finales del siglo XVIII, comenzaron a emplearse los vocablos *diplomatie*, en Francia, y *diplomacy* *diplomat* y *diplomatist*, en el Reino Unido, para referirse al "manejo de las relaciones y negociaciones entre naciones a través de oficiales del gobierno" y, desde aquel momento, en palabras de algunos autores, un diplomático es "una persona autorizada a negociar en nombre de un Estado".

Por consiguiente, las alabanzas que como herencia ha sufrido el concepto de diplomacia y sus homólogos terminológicos -plenos o parciales- tienen su base en el mayor o menor grado de inclusión de objetivos y prácticas que mediante ella se han desarrollado y, también, en el proporcional incremento de las relaciones internacionales. Sin embargo, a la luz de estos nuevos tiempos, pueden volverse o esgrimirse los sentidos con los que se ha interpretado históricamente, o emplearse de forma mucho más elaborada y con perfiles cada vez más precisos en la labor diaria, hasta llegar a una conceptualización aceptable para todos, dado el interés de que esta problemática se convierta en un objeto de estudio complejo, abarcador de sus aspectos esenciales. Con todo, resulta conveniente recordar, por ejemplo, algunas acepciones reconocidas por expertos en la materia:

- *"El manejo profesional de las relaciones entre soberanos"* (Cohen)
- *"Sentido común y comprensión aplicados a las relaciones internacionales. La aplicación de la inteligencia y el tacto a la dirección de las relaciones oficiales entre Gobiernos de Estados independientes"* (Nicolson)

• *La conducción de las relaciones internacionales por negociación, más que por la fuerza, la propaganda, o el recurso del derecho, y por otros medios pacíficos - como recabar información o generar buena voluntad- que están directa o indirectamente diseñados para promover la negociación. Una actividad esencialmente política y una institución del sistema internacional'* (Berridge).

• *"El conjunto de reglas y métodos que permiten a un Estado instrumentar sus relaciones con otros sujetos del derecho internacional, con el doble objeto de promover la paz y cultivar una mentalidad universal fomentando la cooperación con dichos sujetos en los más diversos campos"* (Cantilo)

• *El manejo de las relaciones internacionales mediante la negociación; el método merced al cual se ajustan y manejan esas relaciones por medio de embajadores y enviados; el oficio o arte del diplomático".* (Diccionario de Oxford).

• *"La aplicación de la inteligencia y el tacto en la conducción de relaciones oficiales entre gobiernos independientes" o la "conducción de negocios entre Estados por medios pacíficos",* (Ernest Satow, en "Satow's Guide to Diplomatic Practice").

• *"Arte, ciencia o práctica de conducir las relaciones entre las naciones o la manera en que se conducen las relaciones internacionales.* (Enciclopedia Británica.)

• *"Arte de dirigir el comercio con otros Estados, ciencia de las relaciones exteriores, comprende de acuerdo a Martens, la ciencia y el arte de la negociación. En un sentido lato, incluye la técnica y los procedimientos con que se conducen las relaciones interestatales"*. (Luis Santiago Sanz).

• *Aquella actividad ejecutora de la política exterior de un sujeto de derecho internacional, llevada a cabo por órganos y personas debidamente representativa del mismo, ante otro u otros sujetos de derecho internacional para , por medio de la negociación, alcanzar, mantener o fortalecer transaccionalmente la paz, ha de tener como finalidad última hacer posible, con tales medios, la construcción o existencia de una comunidad internacional justa que, a través de la*

11. Ferrnando y Cissandir construye, según él mismo definición, la esencia de la diplomacia.

*cooperación, permita el pleno desarrollo de los pueblos. (Vilariño, 1987: 90).*

*\* (...) el arte de la táctica, el tacto y el contacto. (Roa<sup>15</sup>, 2012:42)*

De este modo, se observa que la voz diplomacia también sufre diferentes interpretaciones y tras ella se oculta una diversidad de formas y técnicas que se han puesto en práctica para llevar a cabo las relaciones entre los Estados, las cuales han experimentado sustantivos cambios a lo largo de los siglos. No obstante, en función de convenir con la aspiración intencional de situar en paralelo ambas categorías, comprobamos una mayor simetría en los fondos que sirven de soportes a los especialistas para construir sus enunciaciones en torno a la cultura; al mismo tiempo que la presencia de una aparente paradoja en relación con la diplomacia, pues se advierte, por un lado, la pluralidad de significados que encierra su demarcación en dependencia de quien la conceptualice y, por el otro, el estricto sentido que adopta para los fines propios de las relaciones internacionales.

Así, el hecho de que tengamos que movernos en dos campos, cuyas fuentes son particularmente difíciles y, en ocasiones, interpoladas, obliga a tener presente, por ejemplo, que aunque la cultura se asocia con los conceptos de identidad y Estado- Nación, no necesariamente la primera resulta ser un proceso unívoco en relación con todos los aspectos que pueden ser considerados alrededor de una comunidad nacional. Por otra parte, no todos los Estados se corresponden con una Nación (problema que hoy día vuelve a ser determinante en algunos casos) ni tampoco todos los Estados tienen comunidad cultural (Estado- Nación) entre sus pueblos, ni siempre una nación cultural conforma un Estado con independencia.

Esta situación, por consiguiente, sugiere la posible existencia de diversos tipos o formas de ejercer la diplomacia cultural y, en tal sentido, tiende a ser múltiple. Además, pone en evidencia - por un lado- una serie de preocupaciones sobre la referencia que cada una de las comunidades culturales tiene en pueblos y Estados distintos y el valor que pueden asumir dentro de la diplomacia y,

<sup>15</sup> Se trata de la definición de Raúl Roa García, precursor de los fundamentos de la diplomacia revolucionaria cubana.

por otro, el dilema de presuponer en qué situaciones particulares las similitudes o diferencias culturales entre Estados benefician o entorpecen las relaciones diplomáticas y cómo podrían ser las vías (iguales o diferentes) mediante las cuales esa cultura o cada una de esas culturas puede caracterizar a la diplomacia. No obstante esta realidad, prestamos una gran importancia al alcance de la diplomacia cultural entre Estados, cuyos regímenes económico-sociales son distintos y hasta contrarios totalmente, pues es donde estimamos que ella reviste una mayor utilización, aunque sin dudas dificultosa.

En fin, estamos ante dos categorías polisémicas, cuyos sentidos aun continúan siendo redefinidos y, pese a que su ámbito de estudios se entrecruza, permite a las diversas ciencias recurrir a ellas, con el fin de explicar su vínculo con las relaciones internacionales a partir de puntos de vistas diferentes. No obstante, vale la pena esclarecer la preocupación de no pocos autores - en uno u otro sentido- cuando advierten que aunque los términos cultura y diplomacia guardan una relación muy estrecha con otras distinciones cercanas en este campo, sobre todo en el caso de la última, la conciliación que deriva en diplomacia cultural tiene su génesis en el concepto primario de diplomacia, al igual que otras definiciones emparentadas como diplomacia tradicional, diplomacia pública, diplomacia solidaria, diplomacia cumbre, entre otras denominaciones.

Por tanto, a la hora de tratar cada uno de estos dominios de base, no debe perderse de vista que, aunque cualquier enfoque que se siga deja ver el vínculo entre ellas, cada una tiene muy bien definido su campo de acción. En este sentido, vale la pena enfatizar un hecho de que los nexos e interrelaciones de carácter económico, político, ideológico, jurídico, diplomático, científico, cultural y militar, comprendidos como una manifestación básica de la realidad y actividad humanas, en función de regular las relaciones entre los pueblos, basa su enfoque en un principio de corte sistémico, es decir, apreciado como un conjunto de unidades interconectadas, cuyos comportamientos son decisivos y condicionantes en la marcha legítima, activa eficiente las relaciones internacionales.

A propósito de la línea productiva que ha generado este trasfondo doctrinario desde el cual se ha tratado de encauzar semánticamente

las nociones de cultura y diplomacia, emerge la diplomacia cultural<sup>16</sup> como una alianza conceptual, a través de la cual se registran, en un mismo asiento científico, los presupuestos integradores que definen sus matrices y derivan una estrategia política encaminada a visibilizar y facilitar la transferencia de los acervos y logros culturales de un determinado país en el extranjero, por lo que se erige en un referente importante de diversas ideas acopladas y de las variadas maneras de las que ha podido valerse durante muchos años.

En efecto, la diplomacia cultural es una disciplina que cuenta con muy pocos años de existencia dentro de las relaciones internacionales, pese a que convienen en ella dos identidades entre las que existe una compleja interrelación histórica, pues la evolución del hombre no puede concebirse sin el socorro de las dos artes que le dan nombre o de los universos ligados al propio surgimiento y desarrollo del hombre como ser social. Luego, debe ser entendida a partir del proceso evolutivo y dinámico que ha ido adquiriendo el vínculo de dos centros que le sirven de base para ganar terreno poco a poco e instalarse al mismo nivel que la diplomacia tradicional<sup>17</sup> y, por otro lado, muy cercana a la diplomacia pública<sup>18</sup>, lo que orienta la atención hacia las diferentes definiciones que ha recibido, los diversos enfoques teóricos a través de los años, así como los cambios que ha sufrido su aplicación en uno u otro sentido, pero sin sustraerse del debate de fondo sobre la más cercana significación plural y complejo de cultura, cuya naturaleza no puede ser explicada sin tener en cuenta la esencia del ser humano, único descubridor

16. Entendida como el papel que desempeñan los factores culturales en las relaciones internacionales o como "el intercambio de ideas, información, arte y otros aspectos de la cultura entre las naciones y sus pueblos para fomentar el entendimiento mutuo" (Milton Cummings, 2003:10) también, se define como el conjunto de relaciones que sitúan los valores y recursos culturales como elementos centrales para difundir las expresiones culturales de una sociedad o para levantar puentes de diálogo entre las personas y pueblos diversos. Su antecedente más inmediato puede encontrarse en el llamado soft power de Joseph Nye o capacidad de un Estado de conseguir sus objetivos no a través de amenazas y recompensas económicas, sino a través de la atracción y persuasión hacia las políticas, la cultura o los valores del país, en "Estudios Diplomacia Cultural". Observatorio Vasco de la Cultura.

17. No obstante su conceptualización como las relaciones que se establecen entre instituciones al más alto nivel, desde Viena se identifica como la vía a través de la cual se le da llevar a cabo labor divulgadora y promotora de la cultura de un país hacia otro.

18. En opinión de Agustín Quiñérez Cárce, diplomata y periodista mexicano la diplomacia pública se refiere sobre todo al empleo de los medios. En conferencia titulada "El papel de la diplomacia cultural en la política exterior de México, ofrecida el 7 de noviembre de 2013 en el Auditorio Fernando Bustos de la Universidad Iberoamericana. En otro sentido, se define como el conjunto de acciones mediante las cuales se dirige directamente a la población de otro país.

del asiento donde comienza la fuente de su vida: la producción tanto social como espiritual, la cual arraiga, reproduce y multiplica en todas sus gradaciones y presencias.

Las consideraciones precedentes nos llevan al punto de pensar que las sociedades en contacto han de hacer de la diplomacia una práctica de la cultura encarnada en la diplomacia cultural, de la cual depende no solo el éxito de las relaciones internacionales, sino también y principalmente la consonancia con su misma reproducción, que hoy día exige valientes y enérgicos caminos para que los pueblos puedan estar en condiciones de afrontar los nuevos desafíos y la conquista de un posicionamiento internacional. Por tanto, ha de concebirse como un proceso socio- histórico-cultural básico, que se caracterice por tener un carácter interactivo, favorecer la transmisión de valores, información e imágenes, y hacer posible la producción de los diferentes significados entre los actores sociales de cada país bloques, continentes y el fundamento mediante el cual se establezcan los vínculos entre ellos.

Esta visión presupone una cierta simetría entre cultura y diplomacia, prescrita para convenir no solo con una manera particular de interpretar la cultura sino, también, con el apego a un ejercicio de cohesión social, de diálogo entre los pueblos, de desarrollo bilateral compensado y compartido. Gracias a ello, triunfa como una disciplina joven que no escapa a las mutaciones en su explicación cíclica y gradual, así como en su aplicación legítima, a través de un trabajo concertado, complementario y coordinado entre todos los países y el respaldo de un clima de entendimiento, de paz, y de construcción y desarrollo de consensos y cooperación.

Sin embargo, dado que toda política exterior ha de ser reflejo de su política doméstica, es necesario velar por el cumplimiento de los principios que garantizan una práctica cultural que en sus más amplias dimensiones responda a las matrices ideológicas que le dieron origen y, al mismo tiempo, la sustenten como patrimonio particular y universal. En consecuencia, uno se resiste a percibir que no siempre el camino que se ha escogido para llevarla a cabo ha sido el más afinado; de ahí la emergencia de profundizar en la manera en que los gerentes, actores y promotores, en general, coronan y

dignifican la cultura y la forma en que los hacedores de la diplomacia de los distintos Estados, en particular, muestran al mundo la legítima marca o imagen del país, y reevaluar la conducta que la misión de la cultura en la diplomacia puede resultar verdaderamente efectiva y responsable de su cometido.

Este asunto, circunscrito en Cuba, por ejemplo, implica -en primer lugar- asirnos a la memoria histórica, porque a través de ella se da cuenta de que el proceder patriótico en distintos estadios históricos del país revela el precepto paradójico de ruptura y continuidad por la plena independencia y soberanía y por la defensa y preservación de nuestra nación. En este último punto, precisamente, se asienta la reflexión acerca de la trascendencia de la identidad cultural como base del surgimiento de la nacionalidad y la nación cubanas, y lo que en diacronía ha revelado lo que nos iguala como pueblo, que en las palabras de Torres Cuevas (1996: 3-10), bien vale la pena recordar:

*El siglo XIX intentó encontrar su propio sentido de la cubana. Martí le dio al concepto de cubano el más profundo e integrador contenido social. Se lo dio a través de dos definiciones que han devenido reglas en la búsqueda de esa cubanidad perdida. El primero fue cuando definió que cubano era, más que blanco, más que mulato, más que negro. Instauraba así un concepto de la cubanidad multiétnico y multicolor; integrador y definidor como fenómeno cultural, histórico y político. La segunda definición complementaria de la anterior se halla en su concepto de patria<sup>19</sup>.*

En consonancia con esta línea de pensamiento, consideramos que nuestra diplomacia tiene que ser inclusiva, pluralista y diversa sería conveniente caracterizar tales términos: "en qué sentido".

19 "Patria es humanidad, es aquella porción de la humanidad que vemos más de cerca, y en que nos tocó nacer, y ni se ha de permitir que con el engaño del santo nombre se defiendan a manecitas inútiles, religiones viciadas o políticas descañadas y habonadas, ni porque a estos peñidos se dé o nombre el nombre de patria, ha de negarse el hombre a cumplir su deber de humanidad en la porción de ellas que le tiene más cerca". (Sin dudas, se trata de una definición excepcional en tanto se sostenida humanista, en las dos acepciones, por la universal y por el pensamiento, que constituye una pieza magistral de la delimitación de la patria cubana como interpretación y expresión de todas sus componentes. "Patria no es más que el conjunto de condiciones en que pueden vivir satisfechos el decoro y el bienestar de las leyes de un país. No es patria el amor tradicional a un suelo de la tierra porque nacimos en él, ni el odio a otro país -sento tanto infortunada como injusto. Patria es algo más que expresión, algo más que pedregos de arena sin libertad y sin vida, algo más que densos de posesión a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión de letismos y consoladora de amores y esperanzas."

En este sentido, dado que creemos que la imagen<sup>20</sup> Cuba tiene y ha de tener su comienzo en Cuba y reflejar todo lo que sin sesgo distingue a la Isla, el papel y diseño de la cultura en la diplomacia cubana solo puede ser consecuente si se reserva el espacio.

No obstante la tendencia a concebir esta postura irrefutable, a veces se observa una incoherencia entre lo que se predica y se reconoce como típico o propio de nuestra identidad cultural y lo que se exhibe como distintivo y no lo es, en tanto se parcializa la muestra o se hiperboliza un modelo cultural que no siempre es autóctono ni mucho menos representativo de la media o la mayoría de la población o de los atributos culturales que nos distinguen como cubanos. En virtud de ello, el país solicita a los diferentes ministerios y organizaciones consonantes, una urgente y meridiana reflexión sobre las acciones que han de diseñarse y proyectarse, con el fin de hacer prevalecer y cuidar lo que identifica a la nación cubana y debe ser trasladado tanto desde el punto de vista interno como externo.

Al amparo de ello, pensamos en la necesidad de fortalecer algunos mecanismos y vías de trasmisión de la cultura a través de la diplomacia, que tengan en cuenta los anteriores presupuestos, para lo cual hace falta tomar conciencia de algunos pasos que es necesario emprender con máxima urgencia para respaldar la revitalización de una imagen y valores autóctonos, a partir de la concepción de una nueva estética colectiva, nuevos códigos, signos y símbolos verdaderamente distintivos, así como modernos paradigmas encargados de comunicar ese quehacer humano y no humano cubanos hacia el exterior y al servicio de las relaciones internacionales, a saber:

- Rediseños de programas institucionales más cercanos a nuestra idiosincrasia y valores, morales, estéticos, ideológicos, sociales, políticos y culturales

20. La estereotipada imagen de Cuba comprende un concepto libre de imagen, en el que se reconoce toda representación o imaginación social que estigmatice al país. Se enfatiza en la calidad representativa de las posibles imágenes, en tanto la posibilidad de elaborar una imagen reproductiva de un objeto tan complejo como el país es reducida. Nuestra categoría abarca desde las imágenes representativas descritas por Calvito (1987); pasando por las representaciones sociales de Mescevič (1961-1979) y sus discípulos, productos-pensamientos-instrumentos de comprensión de la realidad, de construcción de una idea del país que existe, hasta las imágenes sociales como marcas de invención, de ensanchamiento de la realidad (de la idea de país) hacia el reino de la posibilidad y el deseo.

- Reorientación de determinadas instituciones culturales que no reflejan nuestra cubanía en toda su amplitud y dimensión.
- Respaldo a un mayor cuidado del patrimonio nacional y de la capacidad de celebración y ejemplaridad de sus prácticas en materia de cooperación internacional.
- Exhortación a la difusión de lo autóctono
- Promoción de manifestaciones en las que se refleja y presione esta intención de velar por lo identitario y, por supuesto, lo particular de la nación
- Garantía de publicidad de marcas que se erijan como los verdaderos significados simbólicos del país y no como un sesgo instrumental, reductor y fundamentalmente comercial. Difusión de los eventos que reflejen un mayor alcance de las bases que conforman nuestra cultura.
- Transferencia a los consumidores del origen de las signos, trazos y muestras que aparecen en los distintivos, letreros, insignias, atributos, rúbricas o estigmas.
- Divulgación de programas con calidad estética elevada, en los que no afloran ejemplos no representativos de nuestra lengua estándar, de nuestra manera de vestir, peinarse, bailar y andar.
- Desarrollo de campañas publicitarias para el turismo con mayor diversidad de temáticas, es decir, no limitadas solamente a lo físicamente y lo aparentemente cultural
- Configuración profesional de la gestión y promoción cultural
- Replanteo de los programas y la forma de enseñanza de la Historia de Cuba
- Reconocimiento de la necesidad de incorporar la historia de los países caribeños en nuestros programas de Historia, porque también tiene puntos de contacto de la nuestra.
- Intercambios académicos y otras acciones en educación y cultura.
- Intercambio de manifestaciones culturales diversas.
- Ampliación y definición de espacios institucionales y culturales de todo tipo.

- Reforzamiento de interrelación y calidad de los productos comunicativos y artísticos que ofrecen los medios de trasmisión
- Efectividad de medios de comunicación y redes sociales como trincheras mediáticas.
- Atención especial a la gran efervescencia que están promoviendo los nuevos actores de las relaciones culturales entre países, bloques e inclusive continentes, tales como las redes de creadores e investigadores, los grandes mercados culturales, las corporaciones y empresas productoras de bienes culturales, las fundaciones, universidades, centros de pensamiento y organizaciones de la sociedad civil, entre otros.
- Definición de políticas culturales universales, cuya concepción esté en armonía con la política exterior.

Estamos conscientes de que estamos ante una demanda bastante difícil, si se observa la cantidad de sectores, a los cuales se apela para una redefinición e invocación a un mejor conocimiento y más sólida práctica y gestión cultural, como modo y medio de penetración en las honduras del proceso real que a través de los siglos, ha dado como resultante la sociedad orgánica económica, social, ideológica, cultural, identitaria y política, de nuestro país. Sin embargo, a partir de este soporte es que la diplomacia cubana puede cristalizar justamente esa génesis profunda, puesto que afianza las aspiraciones, los sentimientos, las actuaciones, al mismo tiempo que decide un compartamiento más legítimo y trascendente de nuestra cultura, cuyos nuevos papeles y exigencias no pueden estar al margen de los efectos de la mundialización de la cultura, los avances de las industrias culturales y el nuevo perfil de los derechos culturales, a la luz de las nuevas circunstancias históricas, los grandes conflictos y la exacerbación de los problemas económicos, políticos y sociales, en un contexto internacional cambiante.

La diplomacia cultural precisa, pues, de otra fisonomía, de nuevos campos de acción y políticas culturales proyectadas sobre la base de las matrices nacionales; de manera que no puede pretender ser una simple muestra o expansión de manifestaciones culturales de todo tipo, sino defensora de la interacción con otras sociedades y otras culturas; del establecimiento de enlaces

imaginativos simétricos y solidarios, conjunto de accionistas, sistemas informativos acordes con las tecnologías modernas; elaboración de proyectos culturales comunes, de impacto social, acoplamiento de las empresas estratégicas llevadas a cabo por los actores diplomáticos e instituciones para este fin. Sin embargo, este difícil reto contemporáneo solo es posible mediante la asunción de otra interpretación de la cultura, es decir, comprendida en su más amplio sentido y extendida a otras áreas del conocimiento y de la sensibilidad, lo que equivale a razonarla no solamente como el conjunto de manifestaciones artísticas, humanísticas y patrimoniales, sino con la inclusión de la economía, el derecho, la política, el medio ambiente, la intersectorialidad, la comunicación, la informática, la geografía, la educación, la seguridad, entre otras, pues solo así pensada podrá encontrar una mayor articulación con ese arte de "la táctica, el tacto y el contacto", que en nombre de Roa explican la diplomacia.

Al margen de tan complejas como difíciles polémicas en torno al tema que nos ocupa, nos inclinamos a admitir, entonces, que la cultura solo podrá ser eco y resonancia en la diplomacia cubana siempre y cuando aquella sea considerada y asimilada como un factor determinante para aprehender, en primer lugar, el cultivo consciente del espíritu y significados de la identidad y nacionalidad y, solo una vez logrado, convenir los mecanismos para su extensión y promoción mediante la diplomacia en tanto es uno de los instrumentos de la política exterior que propicia el intercambio entre las naciones y el fomento del respeto mutuo y el entendimiento interactivo, de manera pacífica, porque *como bien preganá desde hace siglos Confucio: quien pretendo someter a los hombres por la fuerza de las armas, no alcanzará la sumisión de sus corazones; por esto la violencia nunca es suficiente para dominarlos, quien conquiste a los hombres por la virtud, consigue que todos se sometan a él sin reservas y con el corazón alegre.*

En consecuencia, nos parece inevitable apostar y votar por el culto de una trinchera en defensa de una diplomacia cultural plena, nacida de la tradición nacional y reveladora de una señal de identidad, que habrá de consolidarse y organizarse de manera que

sus nacientes fuerzas, líderes y portavoces militantes sean capaces de comprometerse con diferentes fórmulas prácticas de hacerla y reajustarla a la medida de estos tiempos. Ella servirá, por tanto, como uno de los caminos estrenados en las últimas décadas que deja ver cómo el uso de estrategias claves centralizan un mismo fundamento y acción, gracias a un ideal de continuidad del proceso de construcción de la nación e identidad cubanas que le dio vida a un mismo pensamiento en la historia de Cuba: la lucha por la independencia y la justicia social, cuya repercusión rebasa con creces las fronteras de la Isla para trascender al ámbito universal.

## **Bibliografía**

- Berridge, G.R (1995). *Diplomacy: theory and practice*. Prentice Hall/Harvester Wheatsheat.
- Cantilo, J.M. (1993). *La profesionalidad del diplomático*. GEL • Buenos Aires.
- Cohen, R. (1999). *Reflections on the New Global Diplomacy [Innovation in Diplomatic Practice, Studies in Diplomacy]*. MacMillan Press Ltd, Londres.
- Cristóbal Pérez, Armando. *El pueblo cubano. Su nación, su estado*. Revista Cuba Socialista. No. 43.
- Castro Ruz, Fidel. (1971). "Discurso en el Centenario de la Darnajagua". En *Sobre la guerra de los Diez Años*. La Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro.
- (2005). "Discurso en el aula Magna de la Universidad de La Habana", 17 de noviembre de 2005. Tabloide especial # 11.
- Díaz Quiñones, Arcadio (1992), "El enemigo último: cultura nacional y autoridad", en Ramiro Guerra y Sánchez y Antonio S. Pedreira", núm. 7, San Juan, pp. 9-68.
- González Patricio, Rolando. (1998). *La diplomacia del delegado. Estrategia y tácticas de José Martí*. Editora Política. La Habana.
- *Identidad Nacional Cubana* [en línea]. [Fecha de consulta: 16 noviembre 2009]. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad\\_Nacional\\_Cubana](http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_Nacional_Cubana)

- Jara Roncati, Eduardo (2000). La función diplomática. RIL Editores, Santiago, Chile.
- La Diplomacia Cultural en Iberoamérica. Los trazos de una Agenda, 2012. Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
- Lama, Manuel Morales. (2001) Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para el ejercicio profesional. Santo Domingo. República Dominicana.
- Le Riverend, Julio. (1973), (prólogo y selección), Órbita de Fernando Ortiz. Unión de Escritores y Artistas, La Habana.
- "Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana". Tabloide especial. Junio, 2007..
- Nicolson, Harold. (1955). La Diplomacia, México, FCE, p 14
- Ortiz, Fernando (1914), Seamos hoy como fueron ayer. Imprenta la Universal, La Habana
- (1991), "Los factores humanos de la cubanidad". Estudios etno-sociológicos. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 10-30.
- Pupo, Rigoberto. (2005). Identidad, emancipación y Nación Cubana. Editora Política, La Habana, Cuba.
- "Diplomacy». Encyclop&dia Britannica Online. Consultado el 3 de marzo de 2014.
- «Diplomacy». The concise Oxford dictionary of English etymology. Consultado el 20 de marzo de 2014.

## Revolución y Relaciones Internacionales

Leyde E. Rodríguez Hernández<sup>1</sup>

En una interesante reflexión titulada "La suerte de Mubarak está echada"<sup>2</sup>, Fidel Castro Ruz, el líder de la Revolución cubana, analizó que el mundo se enfrenta simultáneamente y por primera vez a tres problemas: crisis climáticas, crisis alimenticias y crisis políticas; pero en otra anterior, referida a "La grave crisis alimentaria"<sup>3</sup>, se preguntó: "¿Podrá Estados Unidos detener la ola revolucionaria que sacude al Tercer Mundo?".

La racionalidad indica que en esas condiciones globales de crisis climáticas, crisis alimenticias y crisis políticas, los Estados Unidos no tendrían muchas posibilidades ni capacidad para resistir o detener una permanente ola revolucionaria que sacuda al Tercer Mundo. Sus poderosas armas nucleares, sus satélites y su poder mediático resultarían impotentes e inservibles frente al fervor revolucionario de los pueblos, independientemente de los colores de sus revoluciones y el contenido de sus reivindicaciones.

A inicios del siglo XXI, a los Estados Unidos también le costará trabajo contener el derrumbe de su imperio, causando, en su condición de primera potencia imperialista, de guerras catastróficas para la humanidad y, por supuesto, de las tres problemáticas esenciales enunciadas por Fidel en su reflexión.

Ante el empuje de una situación revolucionaria mundial por la crisis global del capitalismo, la Revolución, y su impacto en la transformación de las relaciones internacionales cobra vital importancia para los pueblos. Se espera que los nuevos procesos revolucionarios que surjan en el siglo XXI contribuyan al cambio radical de las Relaciones Internacionales actuales, todavía bajo el control de un puñado de potencias que se autoproclaman la Comunidad Internacional para mantener en jaque a los países del

1. Doctor en Ciencias Históricas. Profesora en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales.

2. Véase reflexión de Fidel Castro Ruz en: <http://www.cubadebate.cu/reflexiones-fidel/2011/07/01/la-suerte-de-mubarak-esta-echada/01.068107VJk2/>

3. Véase reflexión de Fidel Castro Ruz en: <http://www.cubadebate.cu/reflexiones-fidel/2011/01/03/la-grave-crisis-alimenticia/>

sur, sea mediante el control del capital, del Consejo de Seguridad de la ONU, el poder mediático o militar.

De ahí la importancia de estudiar la Revolución, desde su aspecto teórico- conceptual y su significación para transformar -ahora más que nunca- las relaciones internacionales. El concepto de Revolución ha sido abordado con relativa sistematización por la teoría social y existen diferentes visiones del término, según las diversas interpretaciones ideológicas, clasistas e históricas.

Desde la antigüedad los teóricos de la política estuvieron interesados en los problemas asociados al cambio cíclico de poder, los esfuerzos individuales y colectivos por derrocar un gobierno por medio de la violencia, así como en la comprensión de las justificaciones morales y económicas de la Revolución. Por lo general, le atribuían los sentimientos revolucionarios que aparecían dentro de un Estado a una discrepancia entre las deseos del pueblo y su situación perceptible, divergencia ésta que da lugar a un determinado desacuerdo político acerca de las bases sobre las cuales la sociedad debería organizarse y funcionar.

La teoría política contemporánea se ha encargado de distinguir entre las revoluciones genuinas y otros fenómenos que con frecuencia han sido llamados con el mismo nombre, por ejemplo: el "Golpe de Estado" de carácter militar o apoyados por los militares, la prolongación ilegal del período de gobierno de un líder o mandatario, y otros actos de toma del poder relativamente súbitos por pequeños grupos de individuos de alto nivel; diversas formas de revueltas o rebeliones populares, campesinas, urbanas, religiosas y hasta los procesos de desintegración o ruptura política conocidos en sus diversas formas: estatal, regional, colonial, étnica o religiosa. Sin embargo, ninguno de estos fenómenos tiene una necesaria u obligada relación directa con el cambio revolucionario verdadero de la sociedad.

En el siglo XX los enfoques teóricos burgueses de la política internacional analizaron la Revolución como una forma de conflicto violento en las relaciones internacionales. La escuela del realismo político ha enfatizado que las revoluciones forman parte de la dinámica conflictiva de los Estados y de la inevitable lucha por el poder entre los principales protagonistas de la política internacional.

La visión evidentemente realista de Mark N. Hagopian definió la Revolución como una prolongada crisis en uno o más de los sistemas tradicionales de estratificación (clase, condición social, poder) de una comunidad política que implica una acción deliberada y dirigida por una elite para abolir o reconstruir uno o más de dichos sistemas por medio de una intensificación del poder político y el recurso a la violencia.<sup>4</sup>

En esa misma línea de pensamiento, para Crane Brinton y otros teóricos anteriores a la Segunda Guerra Mundial, las revoluciones tienen lugar cuando la brecha entre el poder político distribuido y el poder social distribuido dentro de una sociedad se vuelve intolerable.

En circunstancias de ese tipo las clases sociales que están experimentando algunos de los beneficios del progreso, desean desarrollarse de forma más rápida que mediante las posibilidades concedidas por el sistema y por ello se sienten frustradas y paralizadas. El descontento por el reparto de los resultados económicos, el prestigio social y el poder político se extiende; los valores tradicionales son abiertamente cuestionados y un nuevo mito social desafía el viejo. Los intelectuales se alienan de la vida política y gradualmente pasan de nuevas críticas a retirar la lealtad al sistema político. Las elites gobernantes empiezan a perder confianza en sí mismas, en sus creencias y en su capacidad para dirigir y resolver los problemas sociales; las viejas elites devienen demasiado rígidas para atraer a las elites emergentes en sus filas y aceleran la polarización.

La Revolución también se produce cuando hay una profunda contradicción entre quienes quieren lograr un cambio rápido y aquellos opuestos al cambio. Según Crane Brinton, el punto de ruptura es alcanzado cuando los instrumentos de control social caen, especialmente el ejército y la policía, estableciendo alianzas con los elementos descontentos; o el gobierno, en ejercicio, demuestra ser

---

4 Referencia de su obra: "The Phenomenon of Revolution and International Politics", New York: Dodd, Mead, 1974, p. 1, citada por James E. Dougherty, "Robert L. Heilbrunn on: Teorías y pugna en las relaciones internacionales, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1992, p. 223.

inepto para usar esos instrumentos de control social.<sup>5</sup>

Por su parte, los enfoques liberales o institucionalistas también perciben en las revoluciones hechas de naturaleza violenta que perturban la evolución gradual y ordenada de la sociedad. Estas nociones orientadas por las teorías del funcionalismo, tuvieron preeminencia en la obra del sociólogo norteamericano Talcott Parsons, quien enfatizaba la necesidad del consenso y el equilibrio en la sociedad, observando en el conflicto algo más bien anormal, que rompe precisamente con el ordenamiento social. Parsons estaba más interesado en el orden social que en el cambio social, en la estática social que en la dinámica de los procesos, porque para su escuela el conflicto genera consecuencias perturbadoras y disfuncionales para la sociedad.

En Europa otra vertiente de esta corriente, que intenta conciliar el estudio del equilibrio y el consenso social con el conflicto, ha tenido marcada influencia a través de la obra de los sociólogos Max Weber, Ralf Dahrendorf y Emile Durkheim. Aún con sus reconocidas contribuciones teóricas sobre el comportamiento colectivo, las creencias sociales, el liderazgo político y los procesos de integración, el pensamiento funcionalista no se caracteriza por su carácter revolucionario, sino por sus finalidades pragmáticas y encaminadas a la solución de los problemas inmediatos de la sociedad para lograr la preservación del orden social capitalista.

De una forma u otra, la mayoría de los sociólogos influidos por las ideas de Carlos Marx han considerado que el conflicto puede servir para fines sociales positivos o progresistas. El conflicto revolucionario ha sido catalogado un medio útil para la resolución de disputas al interior de una sociedad y entre los Estados-nación en el escenario internacional. Así muchos politólogos de nuestro tiempo aceptan el conflicto en calidad de una categoría explicativa central para el análisis del cambio social o el avance a partir de una teorización completa de la sociedad en sus aspectos de continuidad y cambio,

---

5. Alusiones sobre la Revolución tomada de la obra de Crane Brinton: "Anatomy of Revolution", New York, Norton, 1938. Véase también sobre el tema de Lyndal F. Steward: "The New Left: History of Revolution", Chicago, 1923, y George Fetter: "The Process of Revolution", New York, Harper & Row, 1938. *Ibidem*.

que analiza en los condicionamientos clasistas y económicos la base de toda contradicción social y del conflicto revolucionario mundial.

Esa concepción científica fundamental sobre la Revolución social está expuesta en la obra de Marx, Engels y Lenin. Una premisa fundamental del marxismo ha sido que la agudización de las contradicciones del capitalismo, crea las condiciones para la Revolución que habrá de derrotarlo y abrir cause a una sociedad más justa y solidaria, atendiendo a la propuesta contenida en "El Manifiesto del Partido Comunista de Marx y Engels".<sup>6</sup>

Mediante el análisis de la situación de las Relaciones Internacionales de mediados del siglo XIX, Marx y Engels diagnosticaron que la Revolución sería protagonizada por el proletariado de los países industrializados de Europa y, años más tarde, Engels previó cómo el desarrollo de Europa Occidental operaba contra la lucha violenta y a favor de la acción parlamentaria de la clase obrera. Posteriormente, Lenin condujo al Partido Bolchevique a romper "el eslabón más débil de la cadena imperialista" con la idea de que sería una contribución a la Revolución mundial que tendría su centro en Alemania, según la lógica del pensamiento de Marx.<sup>7</sup>

Las revoluciones sociales están determinadas por las leyes objetivas del desarrollo social y, en la contemporaneidad, tienen su origen en las contradicciones económicas, sociales, políticas del sistema capitalista. Lenin estaba convencido de que "las revoluciones no se hacen por encargo, no se pueden hacer coincidir con tal o cual momento, sino que van madurando en el proceso del desarrollo histórico y estallan en un momento condicionado por causas internas y externas".<sup>8</sup>

De esta manera, la interpretación leninista sobre las revoluciones nos indica que, desde el siglo XIX y hasta la actualidad, la filosofía de Marx constituye una teoría general válida para estudiar el

6 Para Marx y Engels la abolición de la propiedad privada es un objetivo esencial de la revolución. Véase "El Manifiesto del Partido Comunista", Edición Política, La Habana, 1982, p. 31.

7 Lenin continuó los estudios de Marx sobre la revolución en la época de una nueva fase del capitalismo, véase entre otros trabajos: "El imperialismo, fase superior del capitalismo", Obras Escogidas, tomo I, Editorial Progreso, Moscú, p. 589; y sobre la doctrina marxista y las tareas del proletariado en la revolución, véase "El Estado y la Revolución", Edición Política, La Habana, 1963.

8 Informe en la Conferencia provincial de Moscú de los comités fabriles, 25 de julio de 1918, Obras Completas, Edición Progreso, Moscú, t. 38, p. 475.

movimiento revolucionario de las sociedades mediante el empleo de cierto número de instrumentos específicos, categorías o variables básicas, entre los cuales resultan fundamentales los conceptos "Modo de Producción" y lucha de clases entre explotados y explotadores. La influencia de Marx trascenderá mucho más allá de los teóricos o historiadores que, hasta el presente, han interpretado el ámbito nacional e internacional inspirados en sus ideas; ya que su obra ofrece una visión metodológica integral y coherente para el análisis de la dinámica de los procesos sociales en la época del modo de producción capitalista.

Curiosamente, el historiador marxista británico Eric Hobsbawm señaló que el mundo capitalista globalizado, que emergió en la década de los noventa del siglo XX, ha resultado en muchas cosas enigmáticamente parecido al que había pronosticado Marx en 1848 en El Manifiesto Comunista,<sup>9</sup> pero ahora, sin duda, con más complejidad por los conflictos y problemas globales derivados de la interacción de múltiples fenómenos de carácter económico, financiero, militar, tecnológico y transnacional acumulados por el propio sistema capitalista que los engendra sin una perspectiva o posibilidad real de solución.

Por eso la importancia de acudir a Marx y el justo elogio a su inevitable regreso en la coyuntura internacional actual.<sup>10</sup>

Las condiciones que son fuente del potencial conflicto humano, es decir los problemas socioeconómicos, los impulsos violentos y agresivos originados de la frustración al medir lo concreto frente al ideal, la retirada y la alienación de las estructuras sociales existentes, más otros factores similares en la época de Marx, están volviéndose más comunes a escala planetaria.

En casi todas las latitudes del sistema mundial, por el influjo expansivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones,

9. Breve artículo titulado "Marx y la globalización", que constituye la intervención del adalide historiador marxista en un debate sobre Marx con el escritor Jacques Attali, el 2 de marzo del 2006, durante la Semana del Libro India en Londres. Véase en Rebelión. Sitio: [www.Rebelion.org](http://www.Rebelion.org)

10. Véase el artículo "Efectivamente Marx está regresando: un artículo de la prensa norteamericana y posiciones indios sensibles" de Raúl Valdés Vives, sobre ese revelador artículo, Edición Política La Habana, 1998, y el artículo de John Cassidy, "El regreso de Carlos Marx, publicado en The New Yorker, 20-27 de octubre de 1997.

la brecha entre el cumplimiento esperado de las necesidades y la consumación concreta de las necesidades (aspiraciones o deseos), están ensanchándose entre muchas naciones, pueblos e individuos. Especialmente en el Tercer Mundo: Medio Oriente, Asia, África y América Latina, escenarios regionales en los que el proceso de desarrollo social, económico y político pocas veces es capaz de suministrar satisfacciones al ritmo creciente de las aspiraciones de los pueblos. En su conjunto, en esas regiones geográficas (con dos terceras partes de la humanidad en el subdesarrollo, la pobreza y la marginación), aumenta la desigualdad respecto al norte desarrollado, así como la posibilidad real de una ola revolucionaria.

En la era actual de un sistema capitalista globalizado y de avances impresionantes de la revolución científico-tecnológica, los problemas clasistas y económicos sintetizados en el conflicto o contradicción Norte-Sur ocupan un plano sobresaliente en la dinámica de las relaciones internacionales.

El conflicto Norte-Sur es una tendencia que se acentuó después de la desaparición de la confrontación Este-Oeste, que dominó el contexto internacional durante la prolongada "guerra fría". La brecha entre ricos y pobres o entre el Norte y el Sur tiende a incrementarse a una velocidad sin precedentes, porque los países capitalistas desarrollados, donde reside poco más del 20 por ciento de la población mundial, se apropian o benefician del 80 por ciento de las riquezas productivas o naturales del planeta. En las últimas décadas del siglo XX y en la primera del XXI, las políticas económicas neoliberales, ahondaron el abismo y el saqueo que aleja a los países subdesarrollados de las potencias centrales del capitalismo mundial.

Relacionado con el conflicto Norte-Sur aparecen graves problemáticas globales: el crecimiento demográfico exponencial en las regiones tercermundistas, la escasez de alimentos, precisamente cuando el planeta entra en una fase crítica por el agotamiento de los recursos naturales no renovables, la crisis ecológica por el deterioro del medio ambiente, la contaminación de los mares, ríos, la reducción de los bosques, la afectación de la capa de ozono de la atmósfera superior y las evidencias del cambio climático con el paulatino derretimiento de las grandes masas de hielo concentradas

en los casquetes polares de la Tierra y el consecuente calentamiento global, que amenaza con una terrible catástrofe de imprevisibles consecuencias para la supervivencia de la especie humana.

Esos problemas que aquejan a la humanidad son consecuencia directa de la desenfrenada explotación y barbarie capitalista. La máxima responsabilidad por ese estado de cosas recae en los países más desarrollados del sistema capitalista que alcanzaron altos niveles de expansión económica sobre la base de un modelo de vida y una economía altamente consumista y derrochadora.

Ante el panorama desolador del sistema capitalista, en particular de su periferia pobre y subdesarrollada, los científicos sociales vuelven al pensamiento de Marx para adoptar nuevos modelos socioeconómicos que aprovechen más eficientemente los recursos humanos y naturales, contribuyan a conservarlos, y renovarlos con políticas de desarrollo sustentables en beneficio de la humanidad.

En el Norte también amplios sectores populares de los Estados Unidos y la Unión Europea sufren las desigualdades económicas y las injusticias propias de las sociedades capitalistas divididas en clases sociales antagónicas bajo la llamada fase tecnocrática o postindustrial. Aún en los tiempos de la globalización económica, el proceso de desarrollo capitalista siempre produce efectos perversos y asimétricos en relación con los beneficios que obtienen los pueblos. En los países del Norte y en los del Sur, la ruptura o desconexión con los mecanismos tradicionales de dominación capitalista, juega un papel crucial en el crecimiento del potencial de conflicto revolucionario engendrado por las contradicciones entre ricos y pobres o entre una privilegiada minoría y las mayorías sometidas a la dictadura del capital.

La Revolución será inevitable en el sistema mundo del siglo XXI, pues a través de la historia el conflicto de clase ha sido el motor del cambio social. Las revoluciones constituyen la única vía posible para resolver la contradicción antagónica entre ricos y pobres al interior de las sociedades; y en la transformación de las relaciones internacionales, hacia un sistema verdaderamente democrático, justo y humano.

Para la búsqueda de ese objetivo, en el marxismo y las ideas de Lenin reposa la teoría y estrategia de la Revolución, porque -como señalara el Che- "en definitiva, hay que tener en cuenta que el imperialismo es un sistema mundial, última etapa del capitalismo, y que hay que batirlo en una gran confrontación mundial. La finalidad estratégica de esta lucha debe ser la destrucción del imperialismo (...) El elemento fundamental de esa finalidad estratégica será, entonces, la liberación real de los pueblos (...)"<sup>11</sup>

En el pensamiento de Che, sólo mediante la Revolución se puede llegar a un orden social más solidario, a la abolición del capitalismo y a la formación de un "hombre nuevo".<sup>12</sup>

A la luz de los acontecimientos actuales en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, El Salvador, y otros países de América Latina, e incluso de los procesos transformadores por vías no revolucionarias latinoamericanas del siglo XX, podríamos decir que la toma del poder político por los explotados no necesariamente entrañan violencia o la guerra revolucionaria. Marx era consciente del papel de la violencia en la historia, pero la estimaba menos importante que las contradicciones inherentes a la vieja sociedad para el logro del último fin de los proletarios y explotados: la derrota del capitalismo.

Marx previó una serie de choques de creciente intensidad entre el proletariado y la burguesía (explotados y explotadores) hasta la erupción de una Revolución que finalmente desembocaría en el derrocamiento de la burguesía y la edificación de una sociedad socialista. Con su propia dinámica y especificidad, en distintas regiones y países del sistema internacional, la colisión inevitable entre clases sociales antagónicas será una variable del cambio y de la emancipación humana en el siglo XXI.

## **Las Revoluciones y el Sistema de Relaciones Internacionales**

Los teóricos marxistas no han ofrecido un estudio amplio y sistemático sobre la repercusión de las revoluciones en el sistema de relaciones internacionales de nuestra época. Algunas politólogos

11 Ernesto Che Guevara: Mensaje a los pueblos del mundo a través de la continental, 1967. Escritos y discursos. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, t. 9, p. 397.

12 Véase esta concepción en el trabajo de Ernesto Che Guevara: "El Socialismo y el hombre en Cuba", 12 de marzo de 1965, *Ibidem*, t. 8, p. 256.

coinciden en que el sistema mundo moderno ha sido conformado en gran medida por las revoluciones, los conflictos y las guerras.<sup>13</sup>

Los últimos cuatro siglos transcurridos estuvieron marcados por grandes e históricas revoluciones de carácter burgués, socialistas y/o de liberación nacional. Para los teóricos marxistas las revoluciones son las locomotoras de la historia porque aceleran los procesos de desarrollo y progreso humano. Desde el siglo XVII las revoluciones hicieron importantes aportes al desarrollo de la modernidad. Las revoluciones no solo han impulsado las transformaciones políticas y sociales al interior de las naciones, sino también la dinámica misma de las relaciones internacionales.

El sistema internacional de escala planetaria de nuestros días es el resultado de la expansión geográfica y la complejización del sistema de Estados que emergió en Europa en el siglo XVII, después de un largo proceso histórico que, iniciado aproximadamente en los siglos XIV y XV, abarcaría varias centurias y convulsionarían ese continente.

En suma, el sistema internacional es consecuencia del surgimiento del capitalismo que estableció nuevas estructuras políticas y de la creación de los modernos Estados-nacional-territoriales, que concretaron en la práctica las aspiraciones políticas de los intelectuales del Renacimiento y de la burguesía ascendente como clase dominante. Los siglos XVII, XVIII y XIX fueron el escenario de la expansión de este sistema hasta abarcar los cinco continentes.

El triunfante capitalismo europeo, con una tecnología, una ciencia e instituciones políticas más consolidadas, sometieron a su dominación colonial a los territorios "descubiertos" y conquistados por la fuerza de las armas en América, Asia y África.

Las históricas revoluciones que impactaron esos siglos e influyeron en la evolución y conformación de un sistema de relaciones internacionales fueron las siguientes:

En el Siglo XVII: Las Revoluciones holandesa o inglesa.

---

13. Véase de Hannah Arendt: "On Revolution". Nueva York, Viking, 1965. Sobre la Revolución y las Relaciones Internacionales, consúltese del teórico marxista británico Fred Halliday, el capítulo 6 de su importante obra "Rethinking International Relations, The Macmillan Press, Ltd, London, 1994.

En el Siglo XVIII: Las Revoluciones norteamericana, francesa, haitiana y su secuela en las revoluciones de Independencia en Latinoamérica, a inicios del siglo XIX. En el Siglo XIX: Las Revoluciones europeas de 1848<sup>14</sup> y la Comuna de París en 1871.<sup>15</sup>

La expansión del capitalismo creó el mercado mundial y puso en contacto a las regiones más lejanas del planeta sobre la base de la más brutal explotación, saqueo, el genocidio de las poblaciones autóctonas y la imposición de la cultura europea. En este período histórico, nuevos Estados surgirían en los continentes sometidos con el consentimiento de Europa o por la lucha de los pueblos por su independencia. La inclusión de las repúblicas americanas al sistema internacional europeo, que les extendió su reconocimiento de derecho, constituyó la primera gran expansión del sistema, que hasta entrada el siglo XX mantendría su centro hegemónico en la Europa burguesa dominadora.

A fines del siglo XIX, en pleno desarrollo del capitalismo monopolista en su fase imperialista, dos nuevas potencias, una en América: Estados Unidos, y otra en Asia: Japón, desafiaron a Europa su supremacía internacional. El sistema internacional a las puertas del siglo XX comienza a devenir global y el centro hegemónico inicia un desplazamiento hacia otros continentes.

Por la trascendencia de las revoluciones que estremecieron al mundo: la de Octubre o soviética en 1917, la china en 1949 y la cubana en 1959, entre otras de liberación nacional en el Tercer Mundo, el siglo XX inauguró una nueva era en la política internacional. El poderoso movimiento anticolonialista y antimperialista, que se desarrolló particularmente después del año 1945, dio el golpe definitivo al viejo sistema colonial de las principales metrópolis capitalistas.

14 La historia de Europa de 1789 a 1848 es la historia de las grandes transformaciones económicas, sociales y políticas que asentaron, de forma definitiva, el capitalismo industrial, véase de Eric Hobsbawm, "Las Revoluciones Burguesas", Selección de Lecturas, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1982.

15 Marx y Engels utilizaron ampliamente la expresión del movimiento revolucionario durante el último tercio del siglo XIX para desarrollar su teoría de la Dictadura del Proletariado. Durante ese período de la vida de Marx y Engels aparecieron obras clásicas tales como: La guerra civil en Francia y Crítica del Programa de Ginebra, de Marx, los tomos II y III de El Capital, obra finalizada por Engels después de la muerte de Marx, Anti-Dühring, Ludw. g. Feuerbach y el fin de la filosofía alemana y Origen de la familia, la propiedad privada y el estado, de Engels, entre las obras principales. Marx y Engels acompañaron su obra teórica de una intensa actividad revolucionaria práctica.

Ese proceso histórico condujo a la formación de nuevos Estados independientes en casi todos los continentes, principalmente en el Tercer Mundo. Por primera vez, en la historia de las Relaciones Internacionales, el sistema internacional alcanzó una dimensión efectivamente global o planetaria.

Las revoluciones tienen una inmediata influencia más allá de las fronteras nacionales de los Estados, introducen saltos históricos y conmociones sociales que determinan o condicionan la política exterior de los países, mediante una cinemática de continuidad y cambio, que repercute en el ámbito global de las relaciones internacionales y contribuye a la evolución y formación del sistema internacional.

En la actualidad es un sistema integrado por más de 190 Estados en interacción, a los que se añade una multiplicidad de entidades transnacionales no directamente estatales con influencia política, en algunos casos mayor que la política exterior individual de muchos Estados.

El sistema internacional continuó básicamente heterogéneo pese al colapso o la renuncia estratégica de la Unión Soviética y el bloque socialista europeo, lo cual determinó el fin de la confrontación Este-Oeste y un cambio coyuntural en la correlación de fuerzas favorable al sistema capitalista con Estados Unidos embriagado en su liderazgo unipolar. Esas modificaciones abruptas del mapa geoestratégico mundial, colocaron a la formación económico-social capitalista en una supremacía incuestionable durante un determinado período histórico del sistema mundial.

Sin embargo, pensamos que el sistema internacional prosigue en una época de tránsito del capitalismo al socialismo dado que en él coexisten todavía en un dilema de cooperación y hostilidad Estados capitalistas, imperialistas, socialistas, desarrollados y subdesarrollados con regímenes de diversos tipos: reaccionarios y revolucionarios. Debe tenerse en cuenta que, desde la aparición del mercado capitalista que dio origen al imperialismo, la dinámica de la política internacional dejó de desarrollarse solamente entre los Estados, pues la solidaridad internacionalista entre los pueblos, las sociedades y sectores sociales disimiles, que luchan

por un mundo mejor y posible, ha comenzado a desbordar los marcos nacionales para convertirse en una fuerza esencial de la transformación revolucionaria de las relaciones internacionales. A la vez, estos hechos se imbrican a partir del enfrentamiento de las transnacionales capitalistas independiente de sus Estados.

Con las crisis múltiples que atraviesa la humanidad: climática, alimenticia, energética y política, el escenario internacional podría estar signado por nuevos procesos revolucionarios en los que Lenin denominó los “eslabones más débiles de la cadena imperialista”. Las características específicas de esos cambios podrían aportar elementos cualitativamente nuevos para la construcción de un sistema internacional pluripolar en alternativa a la recomposición multipolar de las relaciones internacionales por iniciativa de los Estados Unidos y la Unión Europea, potencias interesadas en la consecución de un equilibrio de poder mundial que sirva para perpetuar la dominación de los Estados más débiles del sistema y la práctica de una política coordinada hacia la contención o el retroceso del fenómeno revolucionario global.

En ese escenario, las revoluciones en Cuba, Venezuela, Bolivia y Ecuador representan la concertación de una avanzada del polo de Sudamérica hacia la construcción de cinco polos de poder plural e ideales. Estas revoluciones diversas, pero profundamente antiimperialistas, favorecen un genuino proceso de construcción del Socialismo en el siglo XXI, cuando todavía el imperialismo sigue siendo la antesala de la Revolución social, como lo advirtió Lenin en el año 1917. Pero ahora en una proporción más globalizada del conflicto Norte-Sur en las relaciones internacionales.

Los más recientes ejemplos de insurrecciones populares, en Túnez y Egipto, lo atestiguan. Y es solamente una avanzada.

## **Bibliografía**

1 Véase reflexión de Fidel Castro Ruz en: <http://www.cubadebate.cu/reflexiones-fidel/2011/02/01/la-suerte-de-mubarak-esta-echada/#.U6S2JGVJk2Q>

2 Véase reflexión de Fidel Castro Ruz en: <http://www.cubadebate.cu/reflexiones-fidel/2011/01/31/la-grave-crisis-alimentaria/>

3 Referencia de su obra: "The Phenomenon of Revolution and International Politics", New York, Dodd, Mead, 1974, p. 1, citado por James E. Dougherty, Robert L. Pfaltzgraff en: Teorías en pugna en las relaciones internacionales, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1993, p. 323.

4 Alusiones sobre la Revolución tomadas de la obra de Crane Brinton: "Anatomy of Revolution", New York, Norton, 1938. Véase también sobre el tema de Lyford P. Edward: "The Natural History of Revolution", Chicago, 1927, y George Pellee: "The Process of Revolution", New York, Harper & Row, 1938. Ibidem.

5 Para Marx y Engels la abolición de la propiedad privada es un objetivo esencial de la revolución Véase "El Manifiesto del Partido Comunista". Editora Política, La Habana, 1982, p. 31.

6 Lenin continuó los estudios de Marx sobre la revolución en la época de una nueva fase del capitalismo, véase entre otros trabajos: "El imperialismo, fase superior del capitalismo, Obras Escogidas, tomo I, Editorial Progreso, Moscú, p. 689; y sobre la doctrina marxista y las tareas del proletariado en la revolución, véase "El Estado y la Revolución", Editora Política, La Habana, 1963.

7 Informe en la Conferencia provincial de Moscú de los comités fabriles, 23 de julio de 1918, Obras Completas, Editorial Progreso, Moscú, t. 36, p. 475.

8 Breve artículo titulado "Marx y la globalización", que constituye la intervención del célebre historiador marxista en un debate sobre Marx con el escritor Jacques Attali, el 2 de marzo del 2006, durante la Semana del Libro Judío en Londres. Véase en Rebelión. Sitio: [www.Rebellion.org](http://www.Rebellion.org)

9 Véase el folleto: "Efectivamente Marx está regresando: un artículo en la prensa norteamericana y precisiones indispensables" de Raúl Valdés Vivó, sobre ese revelador artículo, Editora Política, La Habana, 1998, y el artículo de John Cassidy, "El regreso de Carlos Marx, publicado en The New Yorker, 20-27 de octubre de 1997,

10 Ernesto Che Guevara. Mensaje a los pueblos del mundo a través de la continental. 1967. Escritos y discursos. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, t. 9, p. 397

11 Véase esa concepción en el trabajo de Ernesto Che Guevara: "El Socialismo y el hombre en Cuba". 12 de marzo de 1965, *Ibidem*, t. 8, p. 256.

12 Véase de Hannah Arendt: "On Revolution", Nueva York, Viking, 1965. Sobre la Revolución y las Relaciones Internacionales, consúltese del teórico marxista británico Fred Halliday, el capítulo 6 de su importante obra "Rethinking International Relations, The Macmillan Press, Ltd, London, 1994.

13 La historia de Europa de 1789 a 1848 es la historia de las grandes transformaciones económicas, sociales y políticas que asentaron, de forma definitiva, el capitalismo industrial, véase de Eric Hobsbawm, "Las Revoluciones Burguesas", Selección de Lecturas, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1982.

14 Marx y Engels utilizaron ampliamente la experiencia del movimiento revolucionario durante el último tercio del siglo XIX para desarrollar su teoría de la Dictadura del Proletariado. Durante ese período de la vida de Marx y Engels aparecieron obras clásicas tales como: La guerra civil en Francia y Crítica del Programa de Gotha, de Marx, los tomos II y III de El Capital, obra finalizada por Engels después de la muerte de Marx, Anti-Dühring, Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana y Origen de la familia, la propiedad privada y el estado, de Engels, entre las obras principales. Marx y Engels acompañaron su obra teórica de una intensa actividad revolucionaria práctica.

“El diestro manejo de la táctica, el tacto, el contacto”<sup>17</sup> fue una de las definiciones del Canciller Raúl Roa García sobre cómo debía actuar un representante diplomático de la Revolución. Esta definición complementaba otras imprescindibles cualidades que -en opinión del jefe de la Cancillería- debían tener los diplomáticos cubanos, referidas a la condición política de lealtad absoluta a la Revolución y firmeza inquebrantable en los principios. Se sustentaban en una profunda convicción del papel que debía desempeñar el Ministerio de Relaciones Exteriores, fundado por él al llamado de Fidel. Casi cincuenta años después, las palabras pronunciadas ese día y los mensajes contenidos en ellas tienen absoluta vigencia y siguen constituyendo guía para la acción.

La impronta revolucionaria de ese paradigma de diplomático que es Raúl Roa sigue presente, cual luz que ilustra el diario quehacer de la política exterior cubana. Mucho se ha escrito y hablado de Roa. Su fuerte personalidad, su fecunda obra, su locuacidad, su verbo de fuego, capaz de fustigar la vileza y enaltecer la virtud, han despertado el interés de eruditos, científicos, políticos. La vida y obra de Roa, en sus diversas facetas, ha sido objeto del estudio y la pluma de eminentes personalidades de Cuba y del exterior. Su simpatía personal, su cubanía impar, su vasta cultura, han provocado más de una reflexión, de un comentario y de un estudio. De Roa se puede hablar, a Roa se le puede estudiar, de Roa se puede aprender - en toda su multiplicidad, en toda su riqueza como político, intelectual, revolucionario y diplomático.

Por lo tanto resulta extraordinariamente difícil no reiterar ideas que ya hayan sido expresadas con mayor calificación y fundamento por otros compañeros, no repetir conceptos, evitar lo anecdótico y concentrarnos en la lección fecunda de su vida y de su obra.

16 Embajadora, Rectora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” Cuba

17 Roa García Raúl, *Discurso en la Placeta del Mirón*, julio de 1960.

El propósito de este trabajo es lograr una aproximación a su labor como el diplomático mayor inspirado por las ideas de Fidel para-- a partir de este acercamiento-, extraer la mejor enseñanza para los jóvenes que se inician en el oficio y para los que los sucederán.

Como es generalmente conocido, existen varias definiciones de diplomacia. Veamos algunas de ellas: el "método para manejar las relaciones entre los Estados a través de la negociación" (Nicholson); "proceso de diálogo y negociación" (Adam Watson); "el arte de las negociaciones" (Kluber); "la ciencia y el arte de la representación de los Estados y las negociaciones" (Rivier)<sup>18</sup>. Otros dicen que la diplomacia es el arte de negociar y hacer relaciones o la ciencia de interpretar y aplicar normas jurídicas. Podríamos concluir que la diplomacia es todo eso y algo más. Todas ellas se resumen magistralmente en las palabras de Roa, ya citadas.

En la actualidad existe una tendencia al cuestionamiento de la llamada diplomacia tradicional, cuando se entiende únicamente como el desarrollo de las relaciones entre los principales actores del sistema de relaciones internacionales: los Estados. Hay diversas corrientes. Algunas insisten en la obsolescencia de la diplomacia en la era de internet y las rápidas comunicaciones áreas; otros señalan preeminencia sobre los Estados, de otros actores del sistema, como son los medios de difusión masiva o los grandes emporios de poder representados en las transnacionales.

Algunos defensores, como nosotros, del progreso, la igualdad y los principios consagrados por el Derecho Internacional, privilegian la llamada "diplomacia de los pueblos".

Ciertamente, el desarrollo y evolución de las relaciones internacionales y la incursión en ese campo de nuevos actores condicionan una interacción en el escenario diplomático con otros sujetos además de los Estados, los medios de difusión o los grandes emporios transnacionales. Múltiples son las definiciones: diplomacia pública, diplomacia cultural, diplomacia parlamentaria. Y ciertamente coexisten, se desarrollan, interactúan y tienen sus peculiaridades.

---

18 - Almirante Salas, Tomás: *Derecho Diplomático y Consular* Vol. I, ISR, LPU del Vines.

Todas ellas confluyen en ese escenario del sistema internacional, en el cual la política exterior de los Estados desempeña un papel esencial y estos las utilizan en la medida que favorecen sus objetivos, prioridades e intereses, y se corresponden con los principios que sustentan esa política. Dicho más simplemente, han aparecido y continúan apareciendo nuevos actores en el sistema, y la llamada diplomacia tradicional se complementa con la acción que ellos desenvuelven.

Por supuesto que este debate no está concluido. Apenas se ha iniciado y es previsible que en la medida en que se produzcan cambios en el sistema de relaciones internacionales, el debate se profundice y el ejercicio de la diplomacia -como instrumento esencial en la política exterior de los Estados- se enriquezca, amplíe, modifique.

En mi opinión, los que cuestionan la diplomacia tradicional y presuponen su paulatina decadencia, lo hacen a partir de una concepción justamente condicionada por los cambios que se han producido en el papel de los representantes diplomáticos que, efectivamente, hoy no son como en tiempos pasados el único vehículo de contacto e información para los jefes de estado que representan. Pero mientras los Estados continúen siendo el principal actor en el sistema de las relaciones internacionales, habrá lugar para la diplomacia tradicional, porque Internet no sustituye la visión personal, la apreciación y el juicio del hombre, porque el positivo hecho de que los dos principales órganos de las relaciones exteriores que son el Jefe del Estado y el Ministro de Relaciones Exteriores de cualquier país se conozcan, intercambien directamente y se comuniquen telefónicamente, no sustituye la relación del día a día a ese y a otros niveles.

Y al plantearme el análisis de Roa como paradigma diplomático, inevitablemente, pienso en cómo abordaría el debate actual, qué les diría a los jóvenes que hoy se integran a las filas del Servicio Exterior cubano.

Un análisis inicial me indica que les diría lo mismo que dije en la Plenaria de Trabajadores del Minrex en julio de 1963, orientaciones que él mismo practicó durante sus 17 años al frente del Ministerio

que fundó y después, como Vicepresidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y miembro del Consejo de Estado.

Pero si vemos esta extraordinaria y concentrada definición de diplomacia: "el diestro manejo del tacto, la táctica y el contacto", fuera de su contexto, alejada de las otras condiciones que Roa consideraba imprescindibles para la diplomacia revolucionaria cubana ( la lealtad inquebrantable y la firmeza de principios) no alcanzaríamos toda la dimensión del Roa diplomático, de la amplitud de sus ideas y de la concepción global del diplomático revolucionario, del Roa paradigma, que se distinguió siempre por el más estricto apego a los principios de la Revolución y defendió, con pasión inmensurable, la identidad y dignidad nacionales.

El Canciller de la Dignidad dejó muy claro la imprescindible interacción entre las capacidades técnicas y la calificación política en la consecución del objetivo fundamental que, como dijera ese otro maestro, Carlos Rafael Rodríguez, era "expresar en los escenarios latinoamericanos y mundiales la posición de Cuba revolucionaria"<sup>19</sup>, para lo cual Roa era el "mejor equipado"<sup>20</sup>. Fue precisamente la expresión de esas posiciones y su defensa en los más diversos escenarios, fundamentalmente en los adversos, el sentido esencial y vital de la acción del diplomático Raúl Roa García y, en consecuencia, del Ministerio que fundó y dirigió.

Como señaló acertadamente la Dra. Thalia Fung: " Los sentimientos de identificación de Roa con la política ejercida por la dirección revolucionaria fueron permanentes y evidentes, y mostraron, en el campo internacional, su capacidad para devenir fiel intérprete de esa política, a la cual matizó con su peculiar modo de decir y hacer. No obstante, ese ejercicio representó no sólo lo alternativo constituido por la política exterior de un país del unificado hemisferio occidental, sino lo antagónico al sistema hemisferio de dominación del imperio norteamericano. Representar lo diverso, lo alternativo, el bipolarismo político en las relaciones internacionales de un subcontinente que el gobierno de los Estados Unidos consideraba

---

19. Rodríguez Carlos Rafael: Prólogo al libro "Raúl Roa, Canciller de la Dignidad", Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1981.

20. *Ibidem*.

su traspallo, reveló la maestría de Roa en la aplicación de la política exterior de Cuba”<sup>21</sup>.

En su labor fundacional, Roa fue el más fiel exponente del pensamiento y concepción fidelistas de las relaciones internacionales, de la concepción martiana de una patria grande, más allá de las fronteras, comprendida la humanidad. Trabajó para crear un Ministerio...” de soldados de la Revolución que descuelen por su calificación política, competencia técnica, lealtad absoluta, firmeza inquebrantable...”<sup>22</sup>

La Revolución Cubana, acosada, agredida, asediada, se vio obligada desde los primeros días del 59 a desplegar todas sus fuerzas en la arena internacional, a luchar en diversos escenarios, a utilizar todos los medios para su defensa. Roa estuvo al frente de esa batalla. Primero, como representante ante la OEA; luego, como Canciller.

Antes de mencionar algunos de los principales hitos de esta batalla, de la cual fue uno de los protagonistas principales, creo que sería conveniente exponer mi interpretación de la expresión “el diestro manejo del tacto, la táctica y el contacto”. Siempre digo a los estudiantes del ISRI que es esta la más revolucionaria definición de diplomacia, porque indudablemente Roa la concibió como la forma de acción en el marco de una concepción revolucionaria del mundo.

Parto del contexto en que fue expuesta, de la convicción de que Roa no se dirigía a personas que accedían a una carrera como medio para su ascenso profesional o mayor bienestar en la vida. Se estaba dirigiendo a un grupo de trabajadores de diverso origen social, obreros, campesinos, estudiantes, profesionales, compañeros provenientes de la clase media, que acudieron al llamado de la Revolución para iniciarse en una profesión desconocida, nueva - que hasta entonces sólo había sido privilegio de las élites - y pasaba a ser una profesión de revolucionarios dispuestos a hacer este trabajo al igual que cualquier otro en que pudieran servir a la revolución y a la patria, no a sí mismos.

21. Fong Riverón, Dilia. Ponencia presentada en el Taller Científico “Centenario del Nacimiento de Raúl Roa García”, celebrado en La Habana entre el 15 y el 17 de abril de 2009. *Revista Científica Internacional* IX, ISRI.

22. Roa García Raúl, Discurso en la Plenario de Trabajadores del Mincex, julio de 1963. Archivos Mincex.

Serviría el tacto para actuar en correspondencia con la situación; la táctica, para ajustarse a las circunstancias dadas, pero sin ceder en la estrategia y en el objetivo principal a alcanzar; el contacto, para establecer la necesaria relación humana, consustancial a la actividad diplomática. En ningún caso, la aplicación de cualesquiera de estos tres conceptos debería limitar lo fundamental: la actuación en el marco de los principios de la política exterior de la Revolución cubana, en el marco de la ética revolucionaria que distinguió su acción desde los días de la lucha en la sierra y en el llano.

Fue esa la actuación de Roa hasta el último aliento de su vida. No se arredró nunca, no se dejó confundir por las apreciaciones que forman parte de determinadas concepciones acerca de que la defensa de los intereses nacionales podría llevar implícita la concesión en los principios, la actuación sin ética, las verdades a medias, la promesa de un compromiso que se sabe no podrá cumplirse. No se dejó arrastrar por falsas convenciones y por mitos creados por aquellos para los que los principios pueden ser negociables.

Esa concepción, esa firmeza de criterios, ese apego a los principios, esa ética que lo acompañó siempre, junto a su brillante talento y, permitanme parafrasear a Ricardo Alarcón, y su escandalosa cultura<sup>23</sup>, lo convirtieron en el Canciller de la Dignidad.

Ejemplos de esa proyección y defensa de los principios de la Revolución con una impronta revolucionaria, con la dignidad más alta, sobran. La batalla en la OEA, en Costa Rica y en Punta del Este; la denuncia de la invasión mercenaria de Playa Girón orquestada por los Estados Unidos; la defensa del derecho de China a ocupar su lugar en las Naciones Unidas; la solidaridad con la lucha de liberación del pueblo argelino; su papel en las discusiones relacionadas con el derecho del pueblo panameño al Canal de Panamá; la denuncia a la guerra sucia desatada por Estados Unidos contra Vietnam; su respuesta firme y combativa a aquel representante fascista que quedaría para la historia signado por las palabras de Roa como el "pinocho de Pinochet"; la denuncia del apartheid; la defensa de todas las justas causas de todos los pueblos; pero, sobre todo,

23. Palabras de Ricardo Alarcón de Quesada en el documental de Fabiola López sobre Raúl Roa, transmitido por la TV Cubana, el 18 de abril de 2008 en el Canal Cubavisión.

la defensa del derecho inalienable del pueblo cubano a regir sus destinos.

Los principios hoy refrendados por la Carta Magna en su artículo XII fueron encarnados mucho antes por el pensamiento y la acción de Raúl Roa. Su noción de lo que era el ejercicio de una diplomacia revolucionaria, cuyos representantes no negocian bajo presiones, ni ocultan intenciones, ni mienten, ni sojuzgan sino que denuncian en voz alta y clara cuando otros son sojuzgados, se evidencia claramente en su intervención en Naciones Unidas en octubre de 1961, que ya he citado en otro trabajo, pero que por su importancia no puedo eludir en éste:

**“Si nos atenemos meramente a su desplazamiento geográfico, Cuba es una de las naciones más pequeñas de la comunidad mundial. Pero esa circunstancia no la arredra ni la acompleja en el ejercicio de sus derechos y deberes como país que fundamenta su concepción de las relaciones internacionales en el respeto a la autodeterminación de los pueblos, en el pleno disfrute de su soberanía, en el principio de no intervención; en la igualdad soberana de los Estados y en la coexistencia pacífica de éstos, independientemente de la naturaleza de su sistema político y social. Cuba yergue su voz en la Organización de las Naciones Unidas sin sordinas, tapujos, ni genuflexiones. Cree en lo que dice y dice lo que piensa y si carece de poder para decidir la solución de conflictos que rebasan el ámbito de sus posibilidades, se juzga, en cambio, con autoridad sobrada para exponer sus puntos de vista y fijar su posición ante los dramáticos problemas que afectan a la dignidad, a la sobrevivencia y al progreso de los pueblos”.**<sup>24</sup>

Si estas palabras fueran leídas sin saber cuándo fueron pronunciadas, podrían considerarse actuales porque es ese el comportamiento de la diplomacia revolucionaria cubana. Esos son los principios que rigen nuestra política exterior y nuestra acción. Veamos al respecto lo que plantea la Constitución cubana:

• “...” país que fundamenta su concepción de las relaciones internacionales en el respeto a la autodeterminación de los pueblos, en el pleno disfrute de su soberanía,” Artículo XII, inciso a).

24. Retorno a la Alianza. Edit. Ciencias Sociales. Tercera Edición, 1977, páginas 333 y 334.

• ...” en el principio de no intervención; en la igualdad soberana de los Estados y en la coexistencia pacífica de estos, independientemente de la naturaleza de su sistema político y social”. Artículo XII, incisos b) e i)

Hay otros muchos ejemplos. Cada una de sus intervenciones en Naciones Unidas y otros foros, cada una de sus entrevistas, de sus visitas oficiales, de su participación en eventos internacionales es una lección de diplomacia revolucionaria, de una diplomacia que respeta los cánones de la tradición, que usa los códigos establecidos internacionalmente, pero que se basa en los principios y que no subordina a estos los intereses coyunturales de su política exterior. Esa, a mi juicio, característica definitoria del quehacer diplomático cubano, no hubiera sido posible sin la guía y el ejemplo de sus principales fundadores: Fidel Castro y Raúl Roa.

El triunfo de la Revolución en 1959 fue el cumplimiento de sus sueños revolucionarios. De su designación como Ministro, dijo: “haber merecido la confianza de nuestro Comandante en Jefe para desempeñar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, ser contemporáneo de Fidel y haber merecido su aprecio, colma mi felicidad revolucionaria. Más que eso. ¿Qué?”<sup>25</sup>

Para Roa “la genuina diplomacia cubana surgió después del 1º de enero de 1959. La política exterior del Gobierno Revolucionario cubano la dictan los principios, las necesidades y las aspiraciones del pueblo cubano, de los movimientos de liberación de América Latina, África y Asia y del movimiento comunista internacional”.<sup>26</sup>

Su labor como Ministro de Relaciones Exteriores, como diplomático, la realizó con raigal apego a esos principios y a esa genuina diplomacia que surgió en enero del 59 y que, sin duda alguna, contribuyó a crear, conformó. No es posible separar la acción del Roa diplomático, del tribuno, de su labor como Ministro y de lo que esta significó para la conformación de un Ministerio revolucionario. Comenzó por cambiarle el nombre, y quitar el ignominioso remedo yanqui que significa el de Ministerio de Estado, y con el nombre barrió con la estructura, con la concepción y creó lo que la Revolución necesitaba.

25. González Belló, Manuel. El Canciller. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1999.

26. *Ibidem*, pag. 193.

Toda obra humana es perfectible, pero Roa sentó los fundamentos, su obra está viva y su legado presente.

Me atrevería, sin lugar a dudas, a afirmar que los diplomáticos cubanos, formados en el quehacer diario, los que fueron diplomáticos a la carrera, o los que se prepararon en las escuelas que él creó o dirigió<sup>37</sup>, nunca fueron diplomáticos actuantes en los marcos a veces estrechos de la oficialidad o los grandes salones porque no lo fue el fundador del Ministerio de Relaciones Exteriores. No lo fue en su acción y su batalla personal en el campo diplomático y no lo fue en su trabajo de orientación profesional al personal del Servicio Exterior cubano. Los funcionarios del Servicio Exterior cubano saben que los principios no son objeto de negociación, que esta no puede confundirse con subordinación, que no se puede negociar bajo presión, que un diplomático de la Revolución cubana no miente, piensa lo que dice, sabe cómo lo dice y dónde lo dice, pero con estricto apego a la ética y los principios.

También afirmaría que los diplomáticos de hoy, - incluso algunos sin apercibirse de ello, - ponen en práctica el manejo del "tacto, la táctica y el contacto" en la labor diaria, en las acciones del trabajo cotidiano para contrarrestar la política de agresión yanqui, en la denodada batalla contra la agresión mediática, en el amplio campo de la solidaridad con Cuba, en la solidaridad y cooperación que brinda nuestro país, en el amplio espectro de sus relaciones.

La diplomacia revolucionaria cubana es tradicional en tanto actúa con la más precisa observancia de las normas del derecho internacional, en tanto continúa fomentando las relaciones con los Estados, principales actores del sistema; pero es moderna, se adapta a los cambios ocurridos en el escenario internacional, interactúa con todos sus sujetos, usa los elementos de la diplomacia pública y es una diplomacia de los pueblos.

La fundó Roa, en el espíritu y la letra del compañero Fidel, la expuso en los foros internacionales, en las aulas de la Universidad y en

---

37. La Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana, de la que fue director y donde se impuso la Licenciatura en Diplomacia; la primera Escuela del Servicio Exterior, la Escuela de Caudros, la de Mínima Técnica y la de Superación Obliga, el ISE, el ISSE y finalmente el ISKI, que a propuesta de su director lleva su nombre desde 1982.

esa gran escuela que fue el propio Ministerio, donde no sólo fue Ministro, sino también compañero y profesor.

En el Instituto que lleva su nombre, queda mucho por hacer. No somos ajenos a la tentación que en el mundo actual significa la fácil búsqueda en internet, en Encarta o Wikipedia. Hay que trabajar por volver a Roa, leer a Roa, estudiarlo a él, a Carlos Rafael, a Fidel que, con algunas de sus reflexiones, nos conforma textos de gran valor para el estudio de la historia de las relaciones internacionales. Hay que estudiar a otros muchos como Miguel D'Estefano Pisani, miembro fundador del Instituto de Política Internacional, y el primer titular de nuestra Cátedra de Política Exterior.

Profundizar en los conceptos de Roa sobre la diplomacia, interiorizarlos, comprenderlos en toda su abarcadora dimensión, es el camino. El modelo del profesional que queremos está basado en esa concepción que parte ante todo de la integridad revolucionaria, de la fidelidad a la Revolución y sus principios, de la inquebrantable lealtad a Fidel y, además, con la imprescindible competencia técnica para que -como dijo Roa- nuestras aulas sean "colmenas afanosas y no avisperos de zánganos. Implica que invadan la biblioteca, dominen idiomas y asistan a las conferencias organizadas en beneficio de su desarrollo ideológico, político y cultural. Implica que estén siempre apercibidos a la defensa de la patria con las armas en la mano".<sup>28</sup>

Si queremos resumir quién fue el Roa diplomático, tendríamos que decir que fue el revolucionario consciente y previsor para defender la obra, con la oratoria implacable contra el enemigo y las armas en la mano; el hombre cultísimo; el hombre de fiel y raigal apego a los principios y a la ética, de inquebrantable lealtad a Fidel y a la Revolución.

Ese es el ejemplo que debe guiarnos. No podemos establecer en nuestro país la división que normalmente se produce en otros países entre políticos y profesionales. Nuestros diplomáticos han de ser profesionales por su calificación y políticos por su firme convicción y vocación revolucionarias.

---

<sup>28</sup> Roa García, Raúl. Discurso leído en Plenario de Trabajadores del MInrex, julio de 1961. Archivo MInrex.

El mejor resumen sobre todo lo anterior se encuentra en las palabras de Carlos Rafael Rodríguez, quien dijera al prologar un libro sobre Roa lo siguiente:

“A lo largo de los años, ante el pueblo de Cuba la figura de Raúl Roa fue emergiendo con esa estampa singular con que ahora se le recuerda. Fue para los obreros, para los hombres del campo, para los jóvenes estudiantes, símbolo vivo de aquel duelo de nuestro país con su poderoso vecino amenazante. Sus frases insólitas se repetían como una consigna, y en medio de aquel combate perpetuo fue surgiendo de los ¿redaños? del pueblo el título con que pasó a la historia de Cuba: el Canciller de la Dignidad”.

### **Bibliografía:**

- Almódovar Salas Tomás: Derecho Diplomático y Consular, Vol. 1. UPG. Minrex
- Fung Riverón ,Thalia. Ponencia presentada en el Taller Científico “Centenario del Natalicio de Raúl Roa García”. La Habana, 16 y 17 de abril de 2007. Revista Política Internacional No. IX. ISRI
- I González Bello, Manuel: El Canciller. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 1999
- Roa García Raúl, discurso en la Plenaria del Minrex en julio de 1963. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Retorno a la Alborada. Ed. Ciencias Sociales, pag. 333y 334, Tercera Edición. 1977
- Rodríguez, Carlos Rafael, prólogo al libro “Raúl Roa, Canciller de la Dignidad”, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1981

## V FORMACIÓN PROFESIONAL

### Perfeccionamiento en la formación del profesional para las Relaciones Exteriores

Emb. Juan Carlos Valle Raleigh<sup>1</sup>

#### Introducción

El perfeccionamiento en la formación del profesional que se desempeña en el ámbito de las relaciones exteriores es un desafío que requiere especial atención por parte de las academias e institutos especializados en la materia. No solo implica revisar y actualizar periódicamente los contenidos curriculares, sino preparar a los futuros profesionales para interactuar con otros actores dentro del Estado, así como con empresas, corporaciones y actores sociales, y dotarlos de las herramientas y tecnologías necesarias para desenvolverse adecuadamente en el ámbito internacional.

#### Un Estado y múltiples actores:

La revolución de las comunicaciones, con el consecuente fenómeno del achicamiento del mundo, sumado a los distintos procesos de integración regional han producido una transformación notable de los roles tradicionales de las cancillerías.

Si bien el diseño y ejecución de la política exterior es una responsabilidad que recae en la órbita del Ejecutivo y dentro de éste en la Cartera de Relaciones Exteriores, a medida en que los procesos de integración se fueron profundizando y sus agendas se ampliaron a prácticamente todos los ámbitos de las relaciones entre sus miembros, se estableció y afianzó la diplomacia ministerial, entendiendo como tal a la actividad diplomática que desarrollan la mayoría de las carteras de estado a través de las reuniones y foros internacionales especializados.

En Argentina y en algunos países del MERCOSUR, prácticamente todos los ministerios cuentan con unidades orgánicas encargadas de las relaciones internacionales sectoriales. Otro caso que denota esta observación, es que para el seguimiento y implementación de la multiplicidad de convenciones universales y regionales que se han

1. Embajador, Director del Instituto del Servicio Exterior de la Nación de Argentina.

desarrollado en años recientes, se han establecido puntos focales que por su grado de especialización no necesariamente recaen en las cancillerías.

Sin duda ha habido una transformación en la forma de hacer diplomacia con la aparición en escena de nuevos actores que pertenecen a un mismo Estado, a lo que puede sumarse, en otro plano, la diplomacia subnacional, que conglera a las provincias, estados, regiones y municipios con sus contrapartes de otros países con los que comparten esquemas de integración bilateral o regional. Sin embargo, este cambio en el relacionamiento entre los países con esta novedosa forma de hacer diplomacia, no ha significado un vaciamiento de las competencias de los ministerios de relaciones exteriores. Por el contrario, debido a la multiplicidad de agendas sectoriales y temáticas en juego, aquellos tuvieron que adaptarse a la nueva realidad y desarrollar un papel fundamental en el seguimiento y coordinación de la actividad internacional de otros ministerios, así como de las provincias y de los municipios, en función de la necesaria concordancia de dichas actividades con las políticas de Estado y con los objetivos de política exterior del país.

El tener al otro cada vez más cerca ha favorecido el desarrollo de la "diplomacia empresarial", motivada desde tiempos remotos por la búsqueda de negocios y que ahora también cuenta no solo con la posibilidad de participar en distintas ferias y exposiciones internacionales, así como en misiones empresariales impulsadas por los gobiernos, sino que también cuentan con foros y congresos internacionales propios.

A su vez, existe la llamada "diplomacia parlamentaria" que se lleva a cabo a través de grupos de amistad que reúne periódicamente a legisladores de distintos países; se han desarrollado foros parlamentarios y el último estadio son los parlamentos regionales.

Los propios partidos políticos hacen diplomacia no solo a través de los cargos que puedan ocasionalmente ocupar sus dirigentes, sino a través de las organizaciones, las que pertenecen por compartir una región (COPPAL) o idearios (las internacionales).

Un tratamiento especial, que excede este trabajo, es el de la "diplomacia de cumbres", que se veía dando en forma asidua en las relaciones bilaterales entre distintos países, como una manera de evidenciar, con encuentros de los máximos mandatarios, el alto grado de la vinculación bilateral. La dinámica actual de las relaciones internacionales ha llevado a un notable incremento de los encuentros de primeros mandatarios, tanto en lo bilateral como en las Cumbres de foros y organismos regionales e internacionales, que también presentan desafíos para la formación y capacitación de los profesionales de la diplomacia.

A modo de resumen, puede afirmarse que se ha modificado la manera de hacer diplomacia, porque esta ha dejado de ser un ámbito de acción exclusivo de las carteras de Relaciones Exteriores. Sin embargo, las cancillerías y sus profesionales han tenido que adaptarse a esta realidad y desarrollar nuevas capacidades para asesorar, acompañar y hacer el seguimiento y apoyo de las iniciativas que surgen de las políticas sectoriales. Pero las Cancillerías no han sido reemplazadas en el papel central que tienen en la coordinación y ejecución de la política exterior en su conjunto, así como en el desarrollo de iniciativas tendientes a su formulación.

### **La agenda internacional: necesidad de contar con "generalistas especializados"**

Otro fenómeno que caracteriza a las últimas décadas es que la agenda internacional ha ido incorporando temas que por su complejidad requieren una preparación especial y constante por parte de los profesionales de las relaciones exteriores. Por citar un ejemplo, quien podía ser considerado un especialista en derecho internacional público hace veinte años, por su experiencia en los tratados y convenciones vigentes y su conocimiento sobre la jurisprudencia de los tribunales internacionales, hoy sería posiblemente generalista. En efecto, el desarrollo de nuevos y variados temas en el derecho internacional público desde ese entonces, ha llevado a la necesidad de contar con grado capacitación cada vez más específica. En todos los ámbitos del que hacer internacional se presentan situaciones análogas.

El fenómeno de la proliferación de agendas cada vez más complejas y técnicas se vincula también con el fenómeno mencionado anteriormente, es decir, el de la diplomacia sectorial y nos coloca el interrogante acerca de cómo los profesionales de las relaciones exteriores tienen que formarse y capacitarse para no quedar fuera de juego, superados en conocimientos y experiencia por profesionales de otras áreas del Estado.

Si damos como válido el dato de que el diplomático comparte hoy en los hechos espacios con otros actores de su propio Gobierno, y que estos actores muchas veces son quienes definen determinadas políticas sectoriales que se transforman en política exterior, el desafío a superar no es adquirir un grado de especialización que los coloque a la par de dichos actores, sino que desde la política en su sentido arquitectónico, tengan los conocimientos suficientes para articularse y coordinarse con los distintos sectores del Gobierno involucrados.

Es imposible pensar en un diplomático que sea experto en todo, pero sí que tenga un conocimiento general de todo y que especialice en determinadas ramas del quehacer internacional.

### **El perfeccionamiento de la capacitación del profesional de las relaciones exteriores:**

Los diplomáticos argentinos son generalistas por formación, aunque naturalmente y a lo largo de la carrera se va dando una especialización en determinadas áreas geográficas o temáticas. Un funcionario argentino transurre a lo largo de su carrera entre distintos países, organismos y temas. El Instituto del Servicio Exterior (ISEN) que tengo el honor de dirigir, forma "generalistas" pero también otorga los conocimientos particulares para la formación de "especialistas" en cuestiones consulares y migratorias, en temas políticos (regiones geográficas y temas especiales), desarme y regímenes de no proliferación, medio ambiente, cuestiones del Atlántico Sur, Antártida, Malvinas, integración física, mecanismos de integración, organismos internacionales y foros regionales, comercio internacional e inversiones, solución de controversias y derecho internacional público y privado, entre otros.

El modelo elegido por Argentina para la formación de sus futuros diplomáticos se basa en un sistema de selección de candidatos a través de un concurso público de ingreso que es por oposición, con un requisito previo de poseer conocimientos de idiomas y una carrera de grado de cuatro años de duración como mínimo. Una vez concluido el proceso de selección, los futuros diplomáticos acceden al Curso de Formación Diplomática que tiene una duración de dos años y equivale a una maestría por el contenido de las materias y la carga horaria. Durante los dos años, los estudiantes, que tienen dedicación exclusiva y son becados por el Estado, perfeccionan el idioma inglés, deben obligatoriamente cursar portugués y pueden cursar cualquiera de los idiomas opcionales que se dictan en el Instituto.

El plan de estudios actual del ISEN fue aprobado este año y es producto de dos años de trabajo y del análisis de experiencias propias y de otras academias. Se estructura en un "Eje de Equiparación de Conocimientos" (Primer año) y un "Eje de Especialización Diplomática" (Segundo año) y en tres módulos que se dictan a lo largo de los dos años del curso: un "Módulo de Formación Política, Derecho y Relaciones Internacionales", un "Módulo de Formación Económica" y un "Módulo de Formación Integral".

La enseñanza de idiomas es uno de los elementos centrales del ISEN y a partir de 2014 se aumentó un 100% la carga horaria en inglés y en un 50% en los restantes idiomas. Asimismo, el ISEN dicta los cursos de capacitación que por reglamento los funcionarios del Servicio Exterior deben aprobar para ascender en la carrera y para ser destinados al exterior. Estos cursos tenían carácter presencial, pero desde 2013 hemos incursionado en cursos virtuales en asociación con FLACSO y en 2014 hemos puesto en práctica el Campus Virtual del ISEN ([isenvirtual.gov.ar](http://isenvirtual.gov.ar)), que está diseñado para administrar el Instituto, para cubrir las necesidades de capacitación a distancia de nuestros funcionarios y para ser utilizado como herramienta de colaboración con otras academias e institutos de formación diplomática de países amigos.

**A modo de conclusión. Nuevos escenarios, nuevas herramientas:**

El perfeccionamiento en la capacitación y formación de los profesionales de las relaciones exteriores se torna un imperativo y es un ejercicio que requiere atención permanente por parte de los Estados. El Estado, como aparato institucional que estructura la vida social organizada, requiere para su proyección en la arena internacional de cuerpos profesionales altamente capacitados que sostengan e impulsen los intereses nacionales.

## La Diplomacia de la Solidaridad.

### Horizonte de la formación diplomática del nuevo siglo.

Emb. Francisco Salvador Fonseca Salgado<sup>1</sup>

Es propósito fundamental de este trabajo trasladar algunas reflexiones en torno a la dimensión humanista de la diplomacia. Más en concreto, quisiera referirme a la solidaridad como principio rector del quehacer diplomático en el siglo XXI y específicamente de la solidaridad como eje transversal de la formación diplomática.

Sirva también este trabajo como un modesto homenaje a José Martí, hijo de Cuba e insigne ciudadano de Latinoamérica, cuya obra lo sitúa entre los más lúcidos pensadores del humanismo diplomático de todos los tiempos.

#### Objetivo

Desde una perspectiva multidisciplinar, con las herramientas propias de la filosofía social, intentaré hacer un breve estudio analógico sobre uno de los valores en los que se fundan las relaciones internacionales, la solidaridad. Mi propósito es destacar la importancia de ese valor en la formación del diplomático del nuevo siglo.

#### Estructura de la presentación

Para alcanzar mi propósito, desarrollaré mi exposición en tres puntos: 1. Solidaridad versus alienación y enajenación; 2. La diplomacia de la solidaridad y; 3. La solidaridad como eje transversal de la formación del diplomático del nuevo siglo.

Para tratar con propiedad esos puntos, haré tres consideraciones preliminares; 1. Las relaciones internacionales se fundamentan en un sistema de valores. 2. El sistema de valores soporta y justifica las metas, los principios y los propósitos concretos de las relaciones internacionales, pero no se confunden con ellos. 3. Los valores que

1 Embajador, Rector del Instituto Especializado de Educación Superior de Formación Diplomática de El Salvador

fundamentan las relaciones constituyen un sistema jerárquico, en cuya cúspide está la solidaridad.

### **Consideraciones preliminares**

Como punto de partida de esta reflexión, debo afirmar que las internacionales, como forma humana y social de relación, se articulan alrededor de valores.

Esos valores, entre los que destaco, libertad, autenticidad, fidelidad y solidaridad, o su manifestación negativa, la sumisión, la negación de sí, la corrupción y la indiferencia, cumplen 5 funciones básicas:

1. Los valores informan todos los ámbitos de las relaciones entre las naciones, al mismo modo que lo hacen en la vida del hombre singularmente considerado. En efecto, en la formulación de las políticas de Estado que rigen la vida de una nación en su relación con otras, o en la ausencia de dichas políticas existe un auténtico engranaje, un sistema relacional con vasos comunicantes que encuentran formas más o menos claras y conscientes de expresión en todas las esferas de la vida de dicha nación, en el ámbito internacional. A manera de ejemplo: Una nación cuyas relaciones se articulen en términos de sumisión promoverá la explotación comercial, la dependencia económica, el desprecio o la negación de la cultura ajena, los derechos adquiridos, la supremacía militar como mecanismo de solución de controversias, el uso irracional de los recursos naturales, etcétera.

2. Los valores que fundamentan las relaciones entre las naciones se cristalizan en objetivos y metas concretas y permiten formular principios orientadores o estratégicos para alcanzarlos.

3. Los valores generan una autocomprensión o mejor, una concepción de sí mismo que justifica y dinamiza el modo de situarse y relacionarse con los otros. Dan sentido de pertenencia. Crean y robustecen la identidad nacional, cultural, social, étnica de los individuos y grupos sociales.

4. Los valores tienden a transmitirse a través de procesos de socialización. De forma tal que las relaciones no se agotan en el cumplimiento de sus objetivos o consecución de las metas

propuestas, sino que a través de ellas se cumple una función educativa: Se conduce a los hombres y grupos sociales a adoptar conductas aceptadas socialmente como buenas.

5. Los valores legitiman el tipo de relación institucionalizada, el modelo de organización social y el orden establecido pero, además, al igual que en la vida del hombre individualmente considerado, propician la plena realización de las naciones.

### **I. Solidaridad versus alienación o enajenación**

Un acercamiento honesto a la realidad es suficiente para percatarnos que la sociedad humana, en todas sus estructuras y relaciones, está marcada por el conflicto y la lucha entre los hombres.

A la raíz de esas tensiones está la necesidad de transformar la realidad a la que toda la praxis humana está orientada. En efecto, lo característico de la praxis social del hombre es, como afirma Antonio González, "el enfrentamiento práctico con la naturaleza en orden a transformarla y a transformar con ello su propia vida" cita?, tanto en el plano individual como en el plano social.

La praxis humana, en efecto, se mueve en dos ejes o dimensiones: el dominio efectivo del hombre sobre el mundo natural (o la dimensión vertical, que llama González) y el establecimiento de un orden social regido por relaciones justas y fraternales (o la dimensión horizontal de la transformación, como la llama el autor).

Al estudiar la sociedad humana nos damos cuenta que esta no es, en absoluto, un sistema acabado y estable, sino más bien una realidad dinámica, sujeta a tensiones, cambios y transformaciones. Pero también nos percatamos de dos asuntos importantes, por un lado, que la misma realidad le presenta al hombre posibilidades reales de transformación y, por otro, que las formas, las estructuras sociales y las mismas posibilidades de transformación están abiertas a la creatividad humana.

O dicho en otros términos, las posibilidades de cambio se fundan en las estructuras reales y concretas que están a la disposición del hombre, pero el hombre puede, por su apertura constitutiva a la realidad, orientarse en función de un control racional de la vida

social, al progreso de las sociedades y, en consecuencia, hacia una mayor autoposición de sí mismo como ser social o, por el contrario, puede orientarse hacia la alienación o enajenación.

De hecho, en la historia humana nos percatamos que si bien el hombre ha ido transformando la naturaleza, de forma que en el mundo contemporáneo la vida es más segura y confortable, también es evidente que la transformación del mundo natural no ha sido racional, pues mientras las grandes mayorías de seres humanos siguen siendo sometidos, a la ignorancia, a las enfermedades y al hambre, sólo unas pocas naciones y dentro de ellas algunos grupos y algunos hombres concretos, se benefician de los avances de la ciencia y la técnica.

Pero es más, en la dimensión horizontal, nos damos cuenta de que, no obstante el desarrollo técnico y científico, las relaciones sociales están lejos de articularse de forma racional, pues la mayoría de hombres y naciones están privados de participación efectiva en la toma de decisiones, a tal grado que no son en absoluto dueños de su vida social.

Lo dramático es que las estructuras sociales, que son producto de la praxis del hombre, se les imponen como algo que escapa de su control, conforma y somete no solo a las grandes mayorías carentes de voz, sino también a los pocos privilegiados. En efecto, la paradoja de la relación social irracional del hombre radica en que la praxis social y sus estructuras aparecen como algo ajeno al hombre. A esto es lo que llamamos enajenación de la vida social humana, que se manifiesta en las estructuras económica, sociopolítica e ideológica.

Constatamos que en este mundo hay enajenación económica, cuando el control de las fuerzas productivas y los medios de producción no están en manos de la sociedad en su conjunto, sino orientados al beneficio de unos pocos o, cuando en el plano internacional, pueblos enteros están apartados de los centros económicos de decisión o sus propios recursos naturales no les pertenecen, o cuando incluso los propietarios de la actividad económica sufren las consecuencias de una actividad que impone sus propias reglas.

Obviamente la enajenación económica, va acompañada siempre de una enajenación social y política. De hecho, las instituciones sociales que regulan las relaciones humanas son instituciones enajenadas y agentes de enajenación: indican a cada hombre su rol y su posición, le impone un código de conducta, y formas particulares y diferenciadas de comunicación lingüísticas.

Es más, en el plano político internacional la enajenación se manifiesta y refuerza en la farsa de la independencia, la soberanía y autodeterminación de los Estados en un mundo en el que los centros de decisión económica, cultural y política están fuera de las propias fronteras nacionales.

Pero la enajenación económica, social y política, suele tener además un refuerzo ideológico cultural. La educación, la investigación científica y la producción intelectual con frecuencia se constituye en privilegio de quienes tienen la función de justificar y perpetuar la enajenación, de avalar la superioridad y de presentar como ajeno a la humanidad el conocimiento y la cultura. Pero es más, gran parte de las instituciones sociales están destinadas a reproducir la imagen de las sociedades perfectas, de las culturas superiores, de los modelos económicos exitosos que, no son los propios, que son ajenos y por eso hay que imitarlos.

En un mundo así organizado, en el que las relaciones y las instituciones sociales están enajenadas, la solidaridad constituye una posibilidad real de liberación de la alienación y enajenación.

## **II. La diplomacia de la solidaridad**

La diplomacia como realidad humana y social, históricamente ha sido una institución social que con frecuencia ha cumplido la función de reforzar la enajenación de las relaciones sociales tanto en el plano nacional como internacional.

En efecto, bajo el pretexto de la representación, promoción y defensa de los intereses nacionales en el extranjero o, en el mejor de los casos, bajo la justificación de la neutralidad de las acciones, el respeto a lo ajeno, a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos, la función, las instituciones y las relaciones diplomáticas,

de facto y con mayor o menor conciencia han tenido históricamente la función de subrayar lo diverso de la realidad humana y social.

Es más, sacrificando la dimensión humanista que brota de su propia naturaleza como institución humana creada para favorecer la dimensión relacional del hombre, ha sido una institución que frecuentemente se ha limitado a perpetuar el status quo en el plano nacional e internacional.

Es un hecho que hoy, más que nunca, la realidad presenta al hombre la posibilidad y el reto de transformar la naturaleza y su propia vida como hombre, como género humano. En primer lugar, porque cada vez es más evidente que los problemas de los hombres y de los pueblos son hoy problemas de la humanidad: el hambre, la inseguridad, el cambio climático son problemas que en mayor o menor grado afectan a todos los hombres y naciones. En segundo lugar, porque el hombre contemporáneo es más consciente de las posibilidades que tiene de enfrentar esos problemas, por las facilidades de racionalizar los recursos, por las oportunidades que presenta el desarrollo técnico y científico que cada vez más se presenta como patrimonio de la humanidad y por las dinámicas que genera el mundo globalizado.

Ahora bien, lo que sí es cierto es que, para que la diplomacia y las relaciones internacionales rescaten su carácter humanista es preciso desencajarla de los ejes sobre los cuales deliberada e interesadamente se le ha hecho girar y que se han sido elevados a rango de principio: la neutralidad y la reciprocidad.

En este mundo, en el que la mayor parte de la humanidad vive en extrema pobreza, en un mundo en el que hay una injusta distribución de la riqueza, la diplomacia no debe formularse en términos de reciprocidad, sino de solidaridad.

En un mundo en el que las grandes potencias mantienen sometidas económica y políticamente a la mayoría de naciones del mundo, en el que impera la ley del más fuerte, en las que las instituciones y las normas internacionales son instrumentos que se invocan y respetan tanto cuanto favorecen los propios intereses, la neutralidad diplomática es una farsa de los Estados y gobiernos poderosos, una

excusa infundada de los Estados y gobiernos sometidos o, en el mejor de los casos, una actitud de gobiernos egoístas e indiferentes.

A estas alturas del desarrollo de la humanidad, la diplomacia contemporánea no debe servir de institución legitimadora y promotora de intereses mezquinos de unos pocos. Por el contrario, debe reforzar su dimensión humanista tendiendo puentes entre los pueblos y gobiernos del mundo para enfrentar los grandes problemas del hombre contemporáneo.

### **III. La solidaridad como eje transversal de la formación del diplomático del nuevo siglo.**

Por lo dicho hasta aquí, queda claro que las academias, institutos y escuelas diplomáticas, sobre todo las de nuestros países pobres, no pueden ser la antesala de un exclusivo club social, sino instituciones que profesionalicen el servicio exterior de la nación, generen pensamiento y marquen la pauta de la propia política exterior. Deben dotar a la nación de un grupo humano, técnica, científica y éticamente capaz de hablar, soñar y hasta luchar en el ámbito internacional, en nombre de la propia nación por los más intereses del género humano.

La carrera diplomática no debe ser un modo de perpetuarse en la esfera privilegiada del poder político y mucho menos refugio de quienes buscan proyectarse como individuo, desconociendo la realidad nacional y los grandes problemas del hombre contemporáneo.

En ese sentido, la tarea de las escuelas diplomáticas no se reduce a la enseñanza formal desde la función docente. La formación hoy tiene el reto de poner al alcance de futuro diplomático conocimientos actualizados, pero también y sobre todo de imprimir en su vida una actitud más consciente y responsable.

De nada nos serviría formar ágiles negociadores, expertos en derecho internacional, conocedores de la historia, del arte y las técnicas de las relaciones internacionales y la diplomacia si no somos capaces de despertar en ellos la sensibilidad humana, si no hacemos que conciban la diplomacia como un servicio.

Cada vez es más claro que la diplomacia debe convertirse en lucha apasionada por la vida amenazada por el hambre, la enfermedad y la muerte de miles de seres humanos. En ese sentido, inútil sería nuestro esfuerzo si no logramos que los estudiantes de nuestras escuelas entiendan el quehacer diplomático en término de solidaridad.

Teniendo la solidaridad como horizonte y principio fundante de la formación, las escuelas diplomáticas deben procurar una formación integral. Deben formar hombres y mujeres con identidad nacional, pero capaces de hacer diplomacia cultural en este mundo globalizado que atenta contra lo más rico de nuestros pueblos, su cultura. Debe prepararlos para la negociación, para la promoción comercial, para fomentar la cooperación solidaria.

En suma, la formación debe contribuir a la dignificación de la carrera diplomática, encarnado la formación en la realidad nacional y abriéndola a los intereses del género humano.

Debe preparar con rigor científico al humanista, al hombre y la mujer que cada uno de nuestros pueblos merece tener como su representante en el ámbito internacional.

## NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Los trabajos deben ser presentados dentro de las siguientes categorías:

1. Ponencias científicas: Descripción de la investigación; metodología; análisis de resultados y conclusiones. (Extensión máxima 20 páginas)
2. Artículos: Análisis, reflexiones y conclusiones sobre temas políticos y económicos. (Extensión entre 10 y 20 páginas)
3. Reseñas de tesis y disertaciones, comentarios de obras, libros e investigaciones de reciente publicación. (Extensión de 1 a 5 páginas)

Los originales de las categorías 1 y 2 deben estar acompañados de un resumen del trabajo de 15 líneas como máximo y datos biográficos del autor, con la indicación de las palabras clave.

Los resúmenes deben estar escritos en español y también en inglés.

Los trabajos se recibirán en textos digitalizados (disquetes 3.5" formato Word para Windows) y acompañado de dos copias impresas. Cada página será de 40 líneas con 72 caracteres cada una. Los gráficos y tablas deben ser del tamaño más reducido posible, en un archivo independiente del texto, con la indicación precisa de donde insertarlos. Las notas serán escritas al pie de las páginas.

La decisión final de la publicación dependerá del consejo editorial de la revista.

Los trabajos deben ser enviado a:

### **Revista Política Internacional**

Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García".

Calzada No 308 esq. a H, Vedado, Plaza de la Revolución.

Apartado Postal 10400, Ciudad de La Habana, Cuba.

E-mail: [rpulint@isri.minrex.gob.cu](mailto:rpulint@isri.minrex.gob.cu)

Web: [www.isri.minrex.gob.cu](http://www.isri.minrex.gob.cu)

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores.

Todos los derechos reservados ISRI.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.